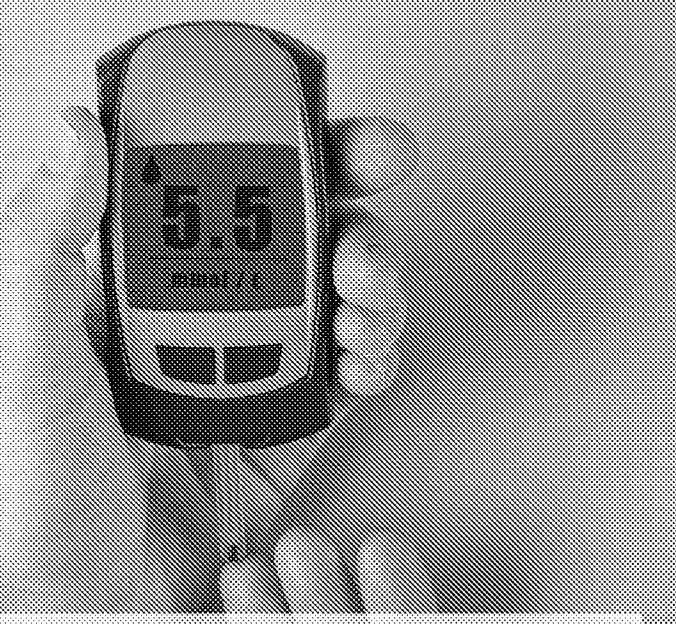


IMPO **Diario***Oficial*

14 de noviembre día mundial de la Diabetes. La Ley 19.798 establece que se autorizará a las personas con diabetes, atender durante su jornada de trabajo sus necesidades alimentarias, de control o administración de medicación. **#Diabetes**

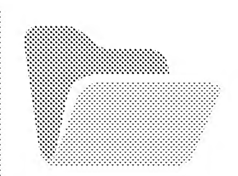
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - Nº 30.559 - Montevideo, lunes 9 de noviembre de 2020

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 5 de noviembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

1

Acta Ordinaria 590

Considérase la 590° Sesión Ordinaria.

(4.813)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

ACTA No. 590

En la ciudad de Montevideo, el diecisiete de junio del año dos mil veinte, se reúne el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, para considerar su quingentésima nonagésima sesión ordinaria.

Asisten: Presidente del Directorio, Dr. Leonardo Cipriani; Vice Presidente, Dr. Marcelo Sosa y Vocal, Coronel (R) Enrique Montagno; Representante de los Trabajadores, Lic. Pablo Cabrera y Representante de los Usuarios, Sra. Natalia Pereyra.

Asistidos por la Secretaria Letrada, Dra. Viviana Santos.

Siendo las 14.30 horas se da por iniciada la sesión.

Los textos de las Resoluciones adoptadas por el Directorio en esta sesión figuran en el ANEXO que integra la presente Acta.

ASUNTOS PREVIOS

1.Aprobación de Acta Nro. 580, correspondiente al día 30 de abril de 2020.
Se posterga.

2.Aprobación de Acta Nro. 581, correspondiente al día 7 de mayo de 2020.
Se posterga.

3.Aprobación de Acta Nro. 582, correspondiente al día 12 de mayo de 2020.
Se posterga.

4.Aprobación de Acta Nro. 583, correspondiente al día 14 de mayo de 2020.
Se posterga.

5.Aprobación de Acta Nro. 584, correspondiente al día 20 de mayo de 2020.
Se posterga.

6.Aprobación de Acta Nro. 585, correspondiente al día 21 de mayo de 2020.
Se posterga.

7.Aprobación de Acta Nro. 586, correspondiente al día 28 de mayo de 2020.
Se posterga.

8.Aprobación de Acta Nro. 587, correspondiente al día 4 de junio de 2020.
Se posterga.

9.Aprobación de Acta Nro. 588, correspondiente al día 5 de junio de 2020.
Se posterga.

10.Aprobación de Acta Nro. 589, correspondiente al día 10 de junio de 2020.
Se posterga.

ASUNTOS PENDIENTES

1. Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, ante los recursos interpuestos por los Dres. Valentina Favaro Menéndez y Rúben Pirez Moraes, contra la resolución del Directorio de ASSE No. 5115/19 en la cual se dispuso aplicar una sanción consistente en la suspensión en el empleo por el término de 90 y 120 días respectivamente con retención total de haberes.

Considerando que los comparecientes habrían violentado la Ley No. 18.335 - Derechos y Obligaciones de los pacientes y usuarios y sus deberes funcionales, y considerando además que la Administración actuó conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación y franquear el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo; no haciendo lugar a la suspensión transitoria de la ejecución del acto administrativo.

Ref: 1240/2019- Res. 1553/2
17/06/20 - Pasar a informe de Gerencia General. (5/5)

2. Actuaciones referentes a Oficio elevado a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECOF, comunicando informe elaborado por la Dirección de Salud Mental y el Área de Cooperación Internacional de ASSE sobre el Procedimiento COO - TEC, "Proyecto de cooperación técnica para contribuir a la implementación del modelo de salud mental comunitario en ASSE, en el marco de la Ley de Salud Mental Nº 19.529.
Ref: 29/068/3/2114/2020- Oficio: 197/20 - 196/20

Actuaciones referentes a Oficio elevado a la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional- AUCI, comunicando informe elaborado por la Dirección de Salud Mental y el Área de Cooperación Internacional de ASSE sobre el Procedimiento COO - TEC, "Proyecto de cooperación técnica para contribuir a la implementación del modelo de salud mental comunitario en ASSE, en el marco de la Ley de Salud Mental Nº 19.529.
Ref: 29/068/3/2114/2020- Oficio: 196/20
03/06/20- Pase a estudio del señor Director, Dr. Leonardo Cipriani.

3. Actuaciones referentes a propuesta de modificación de Resolución Nº 5674/14, en relación a la delegación de atribuciones en las Direcciones de las Unidades Ejecutoras.
Ref: 29/068/3/9296/2019
17/06/20 - Se convoca a reunión del Grupo de Trabajo para el día 17/06/20.

4. Actuaciones referentes a Auditoria General sobre los procesos de transporte y traslado de los equipos de gestión de todas las Direcciones Regionales dispuesta por Resolución Nº 714/19 del 30/01/2019.
Ref: 29/068/1/1185/2019
17/06/20 - Pase a estudio de Directorio.

5. Actuaciones referentes a plan de Auditorias para el año 2020, elaborado por la Dirección de Auditoría Interna y de Gestión de ASSE.
Ref: 29/068/3/1212/2020
28/05/20 - Pase a estudio del señor Director, Dr. Marcelo Sosa. Cumplido pase a estudio de la señora Directora, Natalia Pereyra.

6. Actuaciones referentes a memoria de Trabajo 2016 - 2020 de la Dirección de Auditoría Interna y de Gestión y Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de ASSE.
Ref: 29/068/3/2416/2020
17/06/20- Pase a estudio de la señora Directora, Natalia Pereyra.

7. Actuaciones referentes a informe de la Dirección de Auditoría Interna y de Gestión de ASSE en relación a los aspectos más significativos que hacen a la función de auditoria interna.
Ref: 29/068/3/2441/2020
17/06/20- Pase a estudio de la señora Directora, Natalia Pereyra. Cumplido pase a estudio del señor Director Dr. Marcelo Sosa.

8. Actuaciones referentes a propuesta para la distribución de las Ambulancias Nuevas de ASSE.
Ref: 29/068/3/4556/2020
04/06/20 - Se toma conocimiento, pase a estudio de Directorio.

9. Actuaciones referentes a propuesta de creación de Estructura salarial de la Dirección de Salud Bucal de ASSE.
Ref: 29/068/3/4652/2020
05/06/20 - Se aprueba, pase a proyectar resolución.

10. Actuaciones referentes a Proyecto de Protocolo de Transición.
10/06/20 - Pase a estudio del Directorio.

11.Actuaciones referentes a propuesta del señor Director, Cnel. (R) Enrique Montagno de disponer una Auditoría financiero contable en el Hospital Maciel.
17/06/20 - Permanece a estudio de Directorio.

ASUNTOS INFORMADOS POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
1.Actuaciones referentes a prorrogar el pase a cumplir funciones en el Ministerio de Salud Pública, del Sr. Aníbal Fabián Fernández López, Oficial II Oficio, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, hasta el 25 de febrero de 2025.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2709/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a oficio dirigido al señor Ministro de Salud Pública, autorizando la prórroga de pase en Comisión que viene desempeñando en esa Secretaría de Estado el funcionario Sr. Aníbal Fabián Fernández López.
Ref: 3921/20 - oficio 331/20
Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 331/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2.Actuaciones referentes a cesar el pase en Comisión al Ministerio de Salud Pública de la Dra. Silvia Laura Graña Baez, Técnico III Médico, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002 - RAP Metropolitana.
Pase a cumplir las funciones de su cargo presupuestal en la Unidad Ejecutora de origen.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2710/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a oficio dirigido al señor Ministro de Salud Pública, solicitando el cese del Pase en Comisión de la Dra. Silvia Laura Graña.
Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 336/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3.Actuaciones referentes a ampliar la resolución del Directorio de ASSE Nº 1727/2020 de fecha 23/04/2020, estableciendo que la Dra. Viviana María Santos Oberti pasará a cumplir funciones de Secretaria Letrada de ASSE con una carga horaria de 40 horas semanales.
Manténgase en todos sus términos la resolución antes mencionada.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2700/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

4.Actuaciones referentes a ampliar la resolución del Directorio de ASSE Nº 2243/2020 de fecha 20/05/2020, estableciendo que el Dr. Fernando Guillermo Neyra Martínez pasará a cumplir funciones como Asesor Letrado de la Secretaria Letrada de ASSE con una carga horaria de 40 horas semanales.
Manténgase en todos sus términos la resolución antes mencionada.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2699/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

5.Actuaciones referentes a mantener la reserva del cargo que ocupa la Dra. Karen Robert Balmaceda, Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Colonia, desde el 01/04/2020.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2715/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

6.Actuaciones referentes a mantener la reserva del cargo que ocupa la Dra. Florencia Cavallo, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Auxiliar del Chuy, desde el 01/04/2020.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2507/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

7.Actuaciones referentes a mantener la reserva del cargo que ocupa la Dra. Laura Alicia Olivera Cardozo, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Auxiliar del Chuy del 1º/04/2020 hasta el 01/04/2023.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2753/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

8.Actuaciones referentes a modificar el numeral 1º) de la Resolución del Directorio de ASSE Nº 2579/2020 de fecha 05/06/2020, la cual quedará redactado de la siguiente manera: "1º) Cese como Sub Director del Centro Auxiliar de Las Piedras el Dr. Joaquin Valetta Grecco (C.I: 3.195.096-7) contratado por Comisión de Apoyo de ASSE a partir del 10/06/220"
Modifícase el numeral 3º) de la citada resolución quedando redactado de la siguiente manera: "3º) Comuníquese a Comisión de Apoyo de ASSE a efectos de proceder a dar de baja el contrato del citado profesional".
Manténgase en todos sus términos la resolución antes mencionada.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2739/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

9.Actuaciones referentes a modificar el numeral 3º de la Resolución Nº 2581/2020 de fecha 05/06/2020, en la cual se dispuso el cese de la Lic. María Noel Peisino Espinosa como Adjunta de la Dirección del Centro Auxiliar de Las Piedras, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Pase a cumplir las funciones inherentes a su cargo presupuestal en la Unidad Ejecutora 062, adecuando su salario a las nuevas tareas encomendadas en la citada Unidad, a partir del 10/06/20".
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2740/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

10.Actuaciones referentes a modificar parcialmente la Resolución Nº 2556/2020 dictada por el Directorio de A.S.S.E. con fecha 05/06/2020, por la cual se cesó como Director de la RAP Río Negro al Dr. Álvaro Martínez Spinola, estableciendo en el Resuelve 1º) que donde dice: "...Escalafón A, Grado 7...", debe decir: "...Escalafón A, Grado 8...".
Mantiénese en todos sus términos el resto del referido acto administrativo.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2757/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

11.Actuaciones referentes a disponer la suspensión de las funciones del cargo que ocupa la Dra. Karina Rando Huluk, Técnico III Médico, perteneciente a la Unidad Ejecutora 009 - INOT, desde el 01/03/2020.
Establécese que la funcionaria opta por la remuneración del cargo de confianza en que fue designada.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2786/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA
1.Actuaciones referentes a disponer la realización de una Auditoría en el Programa de Salud Bucal desde el año 2019.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2311/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA DIRECCIÓN DE JURÍDICA I)RECURSOS

1.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación ante los recursos de revocación y anulación interpuestos en subsidio por el Sr. Marcos Gastón Arellano Ayala, contra la Resolución Nº 5457/2019 dictada por el Directorio de ASSE, por la cual se lo destituyó de su cargo presupuestal Especialista VII Especialización perteneciente al Centro Departamental de Cerro Largo por la causal de ineptitud.

Considerando que el Directorio del Organismo en ejercicio de su potestad sancionatoria y mediando las garantías del debido proceso, entendió que procede destituir al funcionario atento a la gravedad de la falta administrativa, contando con la anuencia de la Oficina Nacional de Servicio Civil, corresponde mantener en vía de revocación la recurrida y franquear el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 1966/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación ante los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por los funcionarios de CEREMOS, Sres. Fernanda Ibarra, Mónica Baez, Alfredo Saavedra, Julio Ortiz, Carlos Negrin, Ana Rodríguez, Mireille Segade, Nidia Rodríguez, Flavia Da Silva, María del Rosario González, María Elena Fernández, Jorge Álvarez y Sonia Sosa, contra el acto administrativo por el cual se les habría dispuesto la adecuación de su salario presupuestal y que resultaría de la liquidación salarial correspondiente al mes de Noviembre 2018.

Considerando que cumplió con la vista previa a los comparecientes, frente a la cual algunos manifestaron su negativa a presupuestarse, otros la aceptaron, y otros no expresaron opinión, pero ninguno efectuó descargos al respecto, desde que se los notificó hasta la efectivización de la adecuación del salario en noviembre de 2018, por lo que no puede considerarse que se vulneró el derecho de defensa, corresponde mantener en vía de revocación la recurrida y franquear el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2262/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

CONVENIOS Y DONACIONES

1.Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por parte del docente de UTU de la Escuela Marítima Prof. Mario De Ritis, correspondiente a 30 soportes dobles de suero de 1.80m de altura.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2486/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a oficio dirigido al Prof. Mario De Ritis en agradecimiento por la donación correspondiente a 30 soportes dobles de suero de 1.80m de altura con destino a ASSE.

Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 287/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

1.Actuaciones referentes a informe de la Gerencia Administrativa en relación a las contrataciones actuales de ASSE con la Fundación PLEMUU.

17/06/20 - Se toma conocimiento. (5/5)

2.Actuaciones referentes a solicitud de informe de la señora Directora Natalia Pereyra, respecto de qué áreas se desempeñaban los profesionales dados de baja en el área Informática, qué impacto tienen en los sistemas informáticos de ASSE tales como Historia Clínica Electrónica, Telemedicina, Historia Clínica Ambulatoria, Agenda Web, etc., y cuál es el proyecto de reestructura aludido.

17/06/20 - Se aprueba. Se remite pedido de informe a la Gerencia General. (5/5)

3.Actuaciones referentes a pedido de informe de la señora Directora Representante de los Usuarios en relación a la distribución de las Ambulancias nuevas de ASSE.

17/06/20 - Se aprueba. Se remite pedido de informe a la Gerencia General. (5/5)

ASUNTOS INGRESADOS A PEDIDO DE LOS SEÑORES DIRECTORES

I.Señor Director, Dr. Leonardo Cipriani:

1.Actuaciones referentes a designar como Adjunto a la Presidencia del Directorio de ASSE al Sr. Sebastián Iramendi Fagúndez, quien deberá cumplir con una carga horaria de 40 horas semanales.

Inclúyase al Sr. Iramendi en la Estructura Salarial de ASSE.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2788/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2.Actuaciones referentes a cesar como Administrador del Centro Auxiliar de Bella Unión el Dr. José Luis Pinato Cigaran, Técnico III Odontólogo, perteneciente a la Unidad Ejecutora 034.

Agradécese los Servicios prestados.

Pase a cumplir las funciones inherentes al cargo presupuestal que ocupa adecuando su salario a las nuevas tareas encomendadas en su Unidad Ejecutora.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2793/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a designar en la función de Director Administrativo del Centro Auxiliar de Bella Unión al Sr. Nazareno Svedov Ardans, perteneciente a la Unidad Ejecutora 034.

Adecuase el salario en la escala salarial de acuerdo a la nueva función asignada.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2794/20, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la afirmativa: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Enrique Montagno y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, fundamenta su voto por la negativa dado que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañada de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

3.Propuesta de OPS/ OMS de realizar 5 audiovisuales sobre algunos puntos de la respuesta del SNIS a la pandemia COVID - 19.

17/06/20 - Se aprueba la propuesta, comunicando a la Dirección de Comunicaciones de ASSE quien realizara las coordinaciones correspondientes. (5/5)

Actuaciones referentes a Oficio dirigido al señor Representante de OPS/OMS en Uruguay, Dr. Giovanni Escalante, comunicando la anuencia a la propuesta de realización de audiovisuales sobre algunos puntos de la respuesta del SNIS a la pandemia COVID - 19, designando a la Dirección de Comunicaciones como coordinadora.

Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 352/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

II.Señor Director, Lic. Pablo Cabrera:

1.Actuaciones referentes a festejo del Día del Abuelo en el Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo".

El señor Director, Lic. Pablo Cabrera plantea que el 19 de junio se festeja el día de los abuelos y que todos los años se organiza un evento en el citado Hospital.

17/06/20 - Se solicita a la Gerencia General la implementación de una actividad, con motivo del Día de los Abuelos y teniendo en consideración la situación en el marco de la pandemia COVID - 19. (5/5)

III.Señor Director, Dr. Marcelo Sosa:

1.Actuaciones referentes a designar en la función de Encargado de la Dirección de Gestión Administrativa de Recursos Humanos al Lic. Marcelo Perdomo a partir del 22/06/2020.

Inclúyase al Lic. Perdomo en la escala salarial de ASSE de acuerdo a la nueva función asignada, comunicándose a Comisión de Apoyo para efectivizar su contratación.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2795/20, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la afirmativa: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Enrique Montagno y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, fundamenta su voto por la negativa dado que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañada de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

2.Actuaciones referentes a designar en la función de Adjunta a la Dirección de Informática de ASSE a la Dra. Stella Rossi Aycardi, Téc. III Abogado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 086, con 40 horas semanales, a partir del 22/06/2020.

Inclúyase a la Dra. Rossi en la escala salarial de ASSE de acuerdo a la nueva función asignada.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2797/20, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la afirmativa: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Enrique Montagno y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, fundamenta su voto por la negativa dado que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañada de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

IV.Señor Director, Cnel. (R) Enrique Montagno:

1.Actuaciones referentes a designar en la función de Referente Técnico Profesional de la Dirección de Gestión del Riesgo y Evaluación de la Calidad a la Lic. en Enf. Sonia Raquel Meneses Farías, con una carga horaria de 40 horas semanales.

Inclúyase a la Lic. Meneses, en la escala salarial de ASSE de acuerdo a la nueva función asignada, comunicándose a Comisión de Apoyo para efectivizar su contratación.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2792/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS INGRESADOS POR FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

1.Actuaciones referentes a informe de la Gerencia de Recursos Humanos respecto a los funcionarios contratados por Artículo 256 a la fecha.

17/6/20- Se toma conocimiento. (5/5)

2.Actuaciones referentes a cambios en el Equipo de Gestión del Centro Auxiliar de Nueva Palmira:

Acéptase la renuncia a la función de Directora del Centro Auxiliar de Nueva Palmira - RAP Colonia, a la Lic. Susana Hellbusch (C.I. 2.846.269-4); Tec. IV Lic. en Laboratorio, perteneciente a la UE 036, a partir de la fecha de notificación de la presente.

Agradécese los Servicios prestados.

Pase a cumplir las funciones inherentes al cargo presupuestal que ocupa adecuando su salario a las nuevas tareas encomendadas en su Unidad Ejecutora.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2796/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a designar en la función de Director del Centro Auxiliar de Nueva Palmira - Rap Colonia, al Lic. Aldo Javier Mendieta Aranda, Técnico III Lic. en Enf., perteneciente a la Unidad Ejecutora 048.

Inclúyase al Lic. Mendieta en la escala salarial de ASSE de acuerdo a la nueva función asignada.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2799/20, que figura en el anexo adjunto. (3/5)

Por la afirmativa: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Enrique Montagno.

Por la negativa: Lic. Pablo Cabrera y Sra. Natalia Pereyra.

3. Actuaciones referentes a cesar de la función de Director Técnico Coordinador de la Red de Unidades Asistenciales de Colonia Este, al Sr. Martin Eduardo Pollifroni Almada (C.I 2.906.240-9), Técnico III Medico, perteneciente a la UE 018.

Agradécese los Servicios prestados.

Pase a cumplir las funciones inherentes al cargo presupuestal que ocupa adecuando su salario a las nuevas tareas encomendadas en su Unidad Ejecutora.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2798/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

4.Actuaciones referentes a cambios en el Equipo de Gestión del Centro Auxiliar de Rosario.

Actuaciones referentes a cesar como Directora del Centro Auxiliar de Rosario a la Lic. Enf. María José Bentos Rivero, Técnico III Lic. en Enfermería, perteneciente a la Unidad Ejecutora 018.

Agradécese los Servicios prestados.

Pase a cumplir las funciones inherentes al cargo presupuestal que ocupa adecuando su salario a las nuevas tareas encomendadas en su Unidad Ejecutora.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2800/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a designar en la función de Director del Centro Auxiliar de Rosario a la Lic. en Enf. Alfonsina Elizalde Chamorro.

Inclúyase a la Lic. Elizalde en la escala salarial de ASSE de acuerdo a la nueva función asignada, comunicándose a Comisión de Apoyo para efectivizar su contratación.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2836/20, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la afirmativa: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Enrique Montagno y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, fundamenta su voto por la negativa dado que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañada de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

Actuaciones referentes a designar en la función de Sub-Directora del Centro Auxiliar de Rosario a la Lic. María Andrea Tourn Pagues (C.I. 3.268.693-7) Técnico III Lic. Enf., Contratado 256, perteneciente a la UE 043.

Inclúyase a la Lic. Tourn en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la nueva función asignada

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2833/20, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la afirmativa: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Enrique Montagno y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, fundamenta su voto por la negativa dado que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañada de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

5.Actuaciones referentes a cambios en el Equipo de Gestión del Hospital Maciel.

Actuaciones referentes a cesar como Abogada Asesora de la Unidad Ejecutora 050 - Centro Auxiliar de Pando, la Dra. Rosina Verónica Bonifacino Garin, Administrativo IV Adm., perteneciente a la Unidad Ejecutora 050.

Desígnase en la función de Adjunta a la Dirección y como Ordenadora del Gasto del Hospital Maciel a la Sra. Bonifacino, adecuando su salario a la nueva función asignada.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2803/20, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la afirmativa: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Enrique Montagno y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, fundamenta su voto por la negativa dado que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañada de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

Actuaciones referentes a cesar como Adjunto a la Dirección del Hospital Maciel, al Lic. Fernando Penone Piñera (C.I. 2.937.220-4); Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente a la UE 005.

Agradécese los Servicios prestados.

Pase a cumplir las funciones inherentes al cargo presupuestal que ocupa adecuando su salario a las nuevas tareas encomendadas en su Unidad Ejecutora.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2805/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a cesar como Adjunto a la Dirección del Hospital Maciel el Cr. Edgar Cura Leites, (C.I. 3.320.496-6).

Agradécese los Servicios prestados.

Comuníquese a Comisión de Apoyo a efectos de dar de baja al contrato del Cr. Cura.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2807/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a cesar como Adjunta a la Dirección del Hospital Maciel a la Lic. en Enfermería Marta Gabriela Sapone Caetano (C.I. 2.954.150-6), Contratada por Comisión de Apoyo.
Agradécese los Servicios prestados.
Comuníquese a Comisión de Apoyo a efectos de dar de baja al contrato de la Lic. Sapone.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2804/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a cesar como Adjunto a la Dirección y como Ordenador de Gasto del Hospital Maciel, al Dr. Juan Pablo Decia Blanchard (C.I. 2.836.747-6); Técnico III Abogado, perteneciente a la UE 005.
Agradécese los Servicios prestados.
Pase a cumplir las funciones inherentes al cargo presupuestal que ocupa adecuando su salario a las nuevas tareas encomendadas en su Unidad Ejecutora.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2802/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a designar en la función de Adjunto a la Dirección del Hospital Maciel al Dr. José Ignacio Alvez Da Cruz, Técnico III Médico, Contratado 256, perteneciente a la UE 005.
Inclúyase al Dr. Alvez en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la nueva función asignada.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2834/20, que figura en el anexo adjunto. (4/5)
Por la afirmativa: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Enrique Montagno y Lic. Pablo Cabrera.
Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, fundamenta su voto por la negativa dado que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañada de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

6.Actuaciones referentes a designar en la función de Administrador del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial (CEREMOS) al Cr. Diego Abad.
Inclúyase al Cr. Abad en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la nueva función asignada, comunicándose a Patronato del Psicópata para efectivizar su contratación.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2808/20, que figura en el anexo adjunto. (4/5)
Por la afirmativa: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Enrique Montagno y Lic. Pablo Cabrera.
Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, fundamenta su voto por la negativa dado que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañada de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

Actuaciones referentes a cesar como Administradora del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial a la Sra. Carolina María Suri, Aux. IV Servicio, perteneciente a la UE 103.
Agradécese los Servicios prestados.
Pase a cumplir las funciones inherentes al cargo presupuestal que ocupa adecuando su salario a las nuevas tareas encomendadas en su Unidad Ejecutora.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2809/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Siendo las 17:30 horas, y no habiendo otros asuntos por tratar, se da por finalizada la sesión.
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa, Vice Presidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Coronel (R) Enrique Montagno, Vocal, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Lic. Pablo Cabrera, Representante de los Trabajadores, A.S.S.E.; Sra. Natalia Pereyra, Representante de los Usuarios, A.S.S.E.

2

Acta Ordinaria 595

Considérase la 595° Sesión Ordinaria.
(4.814)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

ACTA No. 595

En la ciudad de Montevideo, el quince de julio del año dos mil veinte, se reúne el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, para considerar su quingentésima nonagésima quinta sesión ordinaria.

Asisten: Presidente del Directorio, Dr. Leonardo Cipriani; Vice Presidente, Dr. Marcelo Sosa y Vocal, Coronel (R) Enrique Montagno; Representante de los Trabajadores, Lic. Pablo Cabrera y Representante de los Usuarios, Sra. Natalia Pereyra.

Asistidos por la Secretaria Letrada, Dra. Viviana Santos.

Siendo las 15:50 horas se da por iniciada la sesión.

Los textos de las Resoluciones adoptadas por el Directorio en esta sesión figuran en el ANEXO que integra la presente Acta.

ASUNTOS PREVIOS
1.Aprobación de Acta Nro. 580, correspondiente al día 30 de abril de 2020.
Se firma

2.Aprobación de Acta Nro. 581, correspondiente al día 7 de mayo de 2020.
Se firma.

3.Aprobación de Acta Nro. 582, correspondiente al día 12 de mayo de 2020.
Se firma.

4.Aprobación de Acta Nro. 583, correspondiente al día 14 de mayo de 2020.
Se firma.

5.Aprobación de Acta Nro. 584, correspondiente al día 20 de mayo de 2020.
Se firma.

6.Aprobación de Acta Nro. 585, correspondiente al día 21 de mayo de 2020.
Se firma.

7.Aprobación de Acta Nro. 586, correspondiente al día 28 de mayo de 2020.
Se firma.

8.Aprobación de Acta Nro. 587, correspondiente al día 4 de junio de 2020.
Se firma.

9.Aprobación de Acta Nro. 588, correspondiente al día 5 de junio de 2020.
Se posterga

10.Aprobación de Acta Nro. 589, correspondiente al día 10 de junio de 2020.
Se posterga

11.Aprobación de Acta Nro. 590, correspondiente al día 17 de junio de 2020.

Se posterga

12.Aprobación de Acta Nro. 591, correspondiente al día 24 de junio de 2020.
Se posterga

13.Aprobación de Acta Nro. 592, correspondiente al día 1º de julio de 2020.

14.Aprobación de Acta Nro. 593, correspondiente al día 3 de julio de 2020.
Se posterga

15.Aprobación de Acta Nro. 594, correspondiente al día 7 de julio de 2020.
Se posterga.

ASUNTOS PENDIENTES

1.Actuaciones referentes a dejar sin efecto las atribuciones delegadas por la Resolución Nº 5674/2014 de fecha 18/12/2014 en el numeral 2) literales, a), b), f), j); numeral 3 literales a), b); numeral 4) literales a), b); numeral 5) literales a), b), k), s); numeral 6, literales a), g), h), j); numeral 7, literales c), d); numeral 8), literal d).

Déjase sin efecto las atribuciones delegadas por la Resolución Nº 3796/2019 de fecha 17/07/2019, en el numeral 1º) literales c), e) y f).

Déjase sin efecto la atribución delegada por la Resolución Nº 4295/2017 de fecha 20/09/2017. Déjase sin efecto la atribución delegada por la Resolución Nº 1662/2018 de fecha 21/03/2018.

Mantiénese en todos sus términos el resto de las atribuciones delegadas.

Se aprueba la Resolución No. 3356/20 en general 5/5, y en particular los señores Directores Lic. Pablo Cabrera y Natalia Pereyra, votan negativo que se supriman las atribuciones delegadas en los Directores de Unidades Ejecutoras establecidas en el Numeral 7 de la Resolución No. 5674/14, literales c) y d), relativo a la designación de mandos medios.

En relación al punto votado en particular, los señores Directores, Dres. Leonardo Cipriani, Marcelo Sosa y Cnel. (R) Enrique Montagno votan positivo, considerando que para el cumplimiento de las Políticas institucionales es necesario que el Directorio sea quien determine cuáles son los recursos humanos que cumplirán esas funciones o quienes cesarán en las mismas.

La fundamentación por la negativa de los señores Directores Lic. Pablo Cabrera y Natalia Pereyra, se basa en que existiendo un manual de procedimientos de recursos humanos que regula estos actos administrativos, el cumplimiento del mismo por parte de las Unidades Ejecutoras y el buen criterio de los Directores, otorga garantías para un proceso correcto.

Se destaca el trabajo de la comisión conformado por delegados de los señores Directores: Sra. Estefania Tartaglia, Sra. Mónica Sugo, Cnel. (R) Eduardo Pin, Sra. Victoria Oliveira y Dr. Agustín Pacheco.

2.Actuaciones referentes a Proyecto de Protocolo de Transición.
07/07/20 - Se mantiene a estudio del Directorio.

3.Actuaciones referentes a propuesta del señor Director, Cnel. (R) Enrique Montagno de disponer una Auditoría financiero contable en el Hospital Maciel.

15/07/20 - Habiéndose incorporado nuevos funcionarios a la Dirección de la Auditoría Interna y de Gestión de ASSE, se aprueba disponer la Auditoría financiero contable en el Hospital Maciel. Pase a Secretaria General a proyectar resolución. (5/5)

4.Actuaciones referentes a instruir sumario administrativo al Técnico III Médico, Dr. José Antonio González Fernández, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos, en virtud de la investigación administrativa dispuesta por Resolución Nº 4287/2019 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 21/08/2019, tendiente a determinar la existencia de actos o hechos relacionados con irregularidades detectadas en el Centro Departamental de Treinta y Tres con relación a la contratación de horas médicas a profesionales unipersonales por parte de la Dirección del Centro.
Ref: 4197/20 - res: 2812/20

Actuaciones referentes a autorizar la realización de una denuncia penal de los hechos con apariencia delictiva, en virtud de la investigación administrativa dispuesta por Resolución Nº 4287/2019 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 21/08/2019, tendiente a determinar la existencia de actos o hechos relacionados con irregularidades detectadas en el Centro Departamental de Treinta y Tres con relación a la contratación de horas médicas a profesionales con régimen de empresas unipersonales, por parte de la Dirección del Centro.
Res: 2835/20
24/06/20 - Pase a estudio del señor Director, Dr. Leonardo Cipriani. Cumplido pase a estudio de los señores Directores, Lic. Pablo Cabrera y Sra. Natalia Pereyra.

5.Actuaciones referentes a autorizar a promover la denuncia ante la Comisión de Promoción y Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía y Finanzas sobre los hechos que podrían configurar prácticas anticompetitivas, en relación a la Licitación Abreviada Nº 11/2019 para la "Contratación de Traslados en Taxi y otros, con destino al Centro Departamental de Canelones".

Encomiéndase la promoción de la denuncia a la División Contencioso Montevideo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3037/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

15/07/20 - Se acuerda comunicar lo resuelto al Centro Departamental de Canelones a efectos de que tome conocimiento, y a la Gerencia Administrativa a efectos de que tome nota de lo que surge del expediente. (5/5)

6.Actuaciones referentes a radicar la denuncia penal correspondiente, sobre los hechos presuntamente delictivos, en relación a la investigación administrativa dispuesta por Resolución Nº 1689/19, en mérito a la denuncia presentada por la atención brindada por un enfermero de la Policlínica de Quebracho (Departamento de Paysandú) de la cual la denunciante es usuaria.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2850/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

7.Actuaciones referentes a solicitud de informe de la Señora Natalia Pereyra en relación a comunicación del SAME 105 que dejaría sin efecto la convocatoria al personal afectado al Servicio de Traslados Aéreos- HEMS.

15/07/20 - Se entrega informe de la Dirección del SAME 105. Se toma conocimiento (5/5)

8.Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto al funcionario Sr. Santiago Padula Insausti, perteneciente a la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur.
Ref: 29/006/3/66/2020
15/07/20 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

9.Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto a la funcionaria Alicia Da Silva, perteneciente a CEREMOS.
Ref: 29/068/1/2706/2014
07/07/20 - Pase a estudio del señor Director, Dr. Marcelo Sosa. Cumplido pase a estudio del señor Director Lic. Pablo Cabrera.

10.Actuaciones referentes a informe solicitado por el señor Director Cnel. (R) Enrique Montagno en relación a los padrones inmuebles de ASSE.
Ref: 29/068/3/5850/2020
15/07/20 - Se entrega informe de la División Notarial. Se toma conocimiento (5/5)

ASUNTOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE ASSE
al amparo del Art. 7 de la Ley 18.161

1.Actuaciones referentes a autorizar la contratación de la Dra. María del Rosario Ramírez Rodríguez (C.I. 3.318.477-0), por el artículo 256 de la Ley 18834 en el cargo de Técnico III Médico, correlativo 592 de la Unidad Ejecutora 020.

Establécese que la Adjunta a la Dirección del Centro Departamental de Flores Dra. Ramírez, actuará como Ordenadora de Gastos en el referido Centro.
Comuníquese al Directorio en la próxima primera sesión a sus efectos.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3192/20, que figura en el anexo adjunto.
Se toma conocimiento se aprueba (4/5)
Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Enrique Montagno y Lic. Pablo Cabrera.
Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, dado que no votó su designación, además de no estar de acuerdo con las contrataciones directas al amparo del artículo 256.

2.Actuaciones referentes a autorizar la realización de una denuncia penal con carácter urgente de los hechos con apariencia delictiva, en virtud de lo informado en el día de la fecha por el Director de la Unidad Transparencia, Dr. Gonzalo Medina.
Encomiéndase la promoción de la denuncia penal a la Dirección Jurídica Notarial.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3326/20, que figura en el anexo adjunto.
Se toma conocimiento se aprueba (5/5)

ASUNTOS VARIOS
1.Actuaciones referentes a dejar sin efecto las resoluciones N.º 4311/2019 de fecha 28/08/2019 y N.º 6410/2019 de fecha 24/12/2019 dictadas por la Gerencia Administrativa en ejercicio de atribuciones delegadas.
Actualícese el punto 4º del Anexo I de la Resolución No 2766/2010 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 03/11/2010 referente al Instructivo de Caja Chica, estableciendo que los gastos que se efectuaran por Caja Chica, no podrán superar los $ 5.000, individualmente, actualizándose en forma automática por IPC.
Mantiénese en todos sus términos la Resolución No 2766/2010 en lo no modificado.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3189/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
1.Actuaciones referentes a oficio dirigido al Ministerio de Salud Pública, solicitando que por su intermedio realice las gestiones frente ANTEL solicitando el pase en comisión de la Dra. Nelly Fabiana Ascarate Castillo, a efectos de cumplir funciones en el Hospital de Canelones.
Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 415/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2.Actuaciones referentes a autorizar el pase en comisión al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para cumplir funciones de asistencia directa al Señor Ministro, al Dr. Sergio Andrés Añasco Viera, Tec. III Abogado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 ASSE, hasta la finalización del período de gobierno.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3304/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3.Actuaciones referentes a Oficio No 152/20 de la Intendencia Departamental de Artigas, autorizando el Pase en Comisión de la funcionaria de ese Gobierno Departamental, Lic. María Noel Ribeiro solicitado oportunamente por el Directorio de ASSE por Oficio No 327/20 de fecha 05/06/20 (Acta No 588), para cumplir funciones como Adjunta en el Centro Departamental de Artigas.

Actuaciones referentes a designar en la función de Adjunta a la Dirección del Centro Departamental de Artigas a la Lic. María Noel Ribeiro.
Inclúyase a la Lic. Ribeiro en la escala salarial de ASSE de acuerdo a la nueva función asignada, comunicándose a Comisión de Apoyo para efectivizar su contratación.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3330/20, que figura en el anexo adjunto. (4/5)
Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Enrique Montagno y Lic. Pablo Cabrera.
Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra.

4.Actuaciones referentes a autorizar el pase en Comisión al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) en Asistencia Directa al Señor Ministro de dicha Cartera a la Sra. Silvia Dora Martínez Lesca, Tec. III Asist. Social, perteneciente al Hospital Centro Geriátrico Dr. Piñeyro del Campo hasta el fin del período de Gobierno.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3307/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

5.Actuaciones referentes a cesar el Pase en Comisión al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) de la Lic. Sabrina Rossi Rodríguez, Técnico IV Psicólogo, Presupuestada Titular, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002 - RAP Metropolitana.
Pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal en la Unidad Ejecutora de origen.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2851/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

6.Actuaciones referentes a oficio dirigido al señor Ministro de Salud Pública, solicitando que por su intermedio se solicite al Banco de Previsión Social (BPS) la renovación del pase en comisión del funcionario Sr. Pablo Romano Putti San Germán, quien se desempeña en la Unidad de Diagnóstico Prenatal del Hospital de la Mujer.
Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 397/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

7.Actuaciones referentes a autorizar el pase en Comisión al Ministerio de Desarrollo Social para cumplir tareas de asistencia directa al señor Ministro, a la Sra. Magalí Politi, Especialista VII S.A., perteneciente a la Unidad Ejecutora 010, hasta la finalización del actual período de Gobierno.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3102/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

8.Actuaciones referentes a autorizar el pase en Comisión a la Intendencia de Montevideo - Junta Departamental, en la secretaría del edil Dr. Roberto Gossi, a la Sra. Gabriela Beatriz de Escobal Silva, perteneciente a la Unidad Ejecutora 006, hasta la finalización del actual período de gobierno departamental.
Ref: 4276/20 - Res: 3100/20
15/07/20- El Directorio de ASSE resuelve no acceder a la solicitud de pase de la funcionaria Sra. Gabriela De Escobal, por razones de servicio. (5/5)

9.Actuaciones referentes a modificar el Resuelve 2º) de la Resolución Nº 3036/2020 dictada por el Directorio de ASSE, por la cual se designó en la función de Director del Centro Departamental de Flores, al Dr. Julio Nelson Álvarez Ramos, estableciendo que en donde dice: "Autorízase la contratación por el artículo 256 de la Ley 18834 en el cargo de Técnico III Médico, correlativo 592 de la Unidad Ejecutora 020", debe decir: "Comuníquese a Comisión de Apoyo para efectivizar su contratación".
Mantiénese en todos sus términos el resto del referido acto administrativo.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3193/20, que figura en el anexo adjunto. (4/5)
Por la afirmativa: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Enrique Montagno y Lic. Pablo Cabrera.
Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, dado que no votó su designación.

10.Actuaciones referentes a modificar el Resuelve 1º) de la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 2809/2020, por la cual se cesó la Sra. Carolina María Suri como Administradora de CEREMOS, estableciendo que donde dice: "Aux. IV Servicio, Presupuestada, Escalafón F, Grado 2, Correlativo 15562; debe decir: "Administrativo IV Adm., Presupuestada, Escalafón C, Grado 2, Correlativo 5789, en virtud de que los datos que surgían del sistema de Recursos Humanos se encontraban desactualizados al momento de dictar la Resolución.
Mantiénese en todos sus términos el resto del referido acto administrativo.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3000/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

11.Actuaciones referentes a modificar el Resuelve 1º) de la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 2825/2020, por la cual se autorizó la contratación por art. 256 al Dr. Ricardo Caballero Jiménez de Aréchaga, donde dice: "... Correlativo 1174...", debe decir: "... Correlativo 1250...", en virtud de que se padeció error en los datos comunicados por la Gerencia de Recursos Humanos al momento de dictar la Resolución.

Modificase el Resuelve 2º) de la citada Resolución, donde dice "... contrato suscrito por el Dr. Jiménez de Aréchaga...", debe decir: "... contrato suscrito por el Dr. Caballero Jiménez de Aréchaga...".

Mantiénese en todos sus términos el resto del referido acto administrativo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3076/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

12.Actuaciones referentes a cesar como Sub-Directora del Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis P. del Campo" Dra. Alejandra Ferrari Vieira, Tec. III Médico, perteneciente a la U.E. 063.

Desígnase la Dra. Ferrari Vieira, como Directora interina del Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis P. del Campo", a partir del 08/07/2020.

Adecuase el salario en la Estructura Salarial de A.S.S.E. por la nueva función asignada

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2068/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

El señor Director, Lic. Pablo Cabrera expresa que vota positivo en el entendido de que se está en la búsqueda de renovación del Equipo de Gestión del Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis P. del Campo".

13.Actuaciones referentes a dejar sin efecto la Resolución Nº 3126/2020 de fecha 03/07/20 por la cual se designó en la función de Director del Centro Auxiliar de San Carlos al Dr. Homero Carlos Bonilla Maurente, en virtud de que el mencionado profesional manifestó su imposibilidad de asumir el cargo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3299/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

14.Actuaciones referentes a dejar sin efecto la resolución 3119/2020 de fecha 03/07/2020, por la cual se cesó como Administradora de la RAP Lavalleja a la Sra. Sandra Beatriz Villar, en atención a que se advirtió que cumplía las mencionadas funciones en mérito a un llamado a concurso.

Establécese que la Sra. Villar continuará cumpliendo la función de Encargada de la Administración de la RAP Lavalleja en los términos dispuestos por Resolución 381/12 de fecha 01/02/12.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3300/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

15.Actuaciones referentes a dejar sin efecto la Resolución Nº 3120/2020 de fecha 03/07/2020 dictada por el Directorio de ASSE, por la cual se designó al Lic. Gustavo Umpiérrez como Administrador de la RAP Lavalleja y a designarlo en la función de Adjunto a la Dirección de la RAP de Lavalleja.

Inclúyase al Lic. Umpiérrez en la escala salarial de ASSE de acuerdo a la nueva asignada, comunicándose a Comisión de Apoyo para efectivizar su contratación.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3298/20, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la afirmativa: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Enrique Montagno y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra.

16.Actuaciones referentes a cesar como Encargado Interino de la Administración del Centro Departamental de Lavalleja al Sr. Richard Edwar Pérez González Jefe de Sección Adm. perteneciente a la UE 022.

Agradécese los servicios prestados.

Pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal que ocupa, adecuando su salario a las nuevas tareas encomendadas en su Unidad Ejecutora.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3301/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

17.Actuaciones referentes a cesar como Auditora del Tribunal de Cuentas de la República en la Región Este a la Sra. Valeria Fernández Trujillo.

Designase en la función de Administradora del Centro Departamental de Lavalleja a la Sra. Valeria Fernández Trujillo, Jefe de Sección Administrativa, perteneciente a la UE 022.

Inclúyase a la Sra. Fernández en la escala salarial de ASSE de acuerdo a la nueva función asignada.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3302/20, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la afirmativa: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Enrique Montagno y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra.

18.Actuaciones referentes a autorizar la contratación del Dr. Aníbal Dutra Da Silveira, por el artículo 256 de la Ley 18.834 en el cargo de Técnico III Medico, Unidad Ejecutora 005, a efectos de que en su condición de Director del Hospital Maciel pueda actuar como Ordenador de Gastos, dejándose sin efecto la contratación por Comisión de Apoyo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3194/20, que figura en el anexo adjunto. (3/5)

Por la afirmativa: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa y Cnel. (R) Enrique Montagno.

Por la negativa: Lic. Pablo Cabrera, quien fundamenta el voto en el entendido de desde la representación de los trabajadores se ha jerarquizado desde siempre el ingreso a la función pública, no se acompaña la propuesta del Directorio político de la Institución, en atención a los argumentos esgrimidos a esos efectos, y Sra. Natalia Pereyra, dado que no votó su designación, además de no estar de acuerdo con las contrataciones directas al amparo del artículo 256.

19.Actuaciones referentes a autorizar la contratación de la Lic. En Enfermería Sonia Raquel Meneses Farías, por el artículo 256 de la Ley 18.834 en el cargo de Técnico III Lic. En Enfermería, Unidad Ejecutora 068, dejándose sin efecto la contratación por Comisión de Apoyo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3195/20, que figura en el anexo adjunto. (3/5)

Por la afirmativa: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa y Cnel. (R) Enrique Montagno.

Por la negativa: Lic. Pablo Cabrera, quien fundamenta el voto en el entendido de desde la representación de los trabajadores se ha jerarquizado desde siempre el ingreso a la función pública, no se acompaña la propuesta del Directorio político de la Institución, en atención a los argumentos esgrimidos a esos efectos, y Sra. Natalia Pereyra, dado que no votó su designación, además de no estar de acuerdo con las contrataciones directas al amparo del artículo 256.

ASUNTOS INFORMADOS POR LA DIRECCIÓN DE JURÍDICA

I)INSTRUCCIÓN DE SUMARIOS, SUSPENSIONES PREVENTIVAS Y CESES DE SUSPENSIONES PREVENTIVAS:

1.Actuaciones referentes a homologar la suspensión preventiva y retención de mitad de haberes dispuesta por resolución de la Dirección del Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos, Nº 378/2020 de fecha 15/06/2020, a la Sra. Maribel Erlinda Fontela Silvera, en virtud de haber sido identificada prima facie como eventual responsable de falta administrativa, en razón de haberse incautado en su domicilio materiales e insumos médicos de la Unidad Ejecutora.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3046/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2.Actuaciones referentes a revocar el procedimiento de sanción menor adoptado en estas actuaciones por la Dirección del Centro Departamental de Salto mediante las Órdenes Internas de Servicio Nos. 47/2020 y 90/2020 contra el Dr. Marcos García Artave (C.I. 3.909.267-2).

Considerando que habiéndose reconsiderado la situación, la Dirección Jurídica Notarial advierte que el hecho medular de la responsabilidad corresponde al manejo de fondos públicos en forma irregular, expresando que la responsabilidad eventualmente incurrida por el Dr. Marcos García debe procesarse mediante el procedimiento de Sumario Administrativo, por lo que corresponde revocar el procedimiento de Sanción Menor adoptado y disponer la instrucción de sumario administrativo al Técnico III Médico Dr. Marcos García Artave, presupuestado perteneciente al Centro Departamental de

Salto, incorporando las actuaciones cumplidas en la investigación administrativa previa.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2828/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

II)INSTRUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA

1.Actuaciones referentes a disponer la instrucción de una investigación administrativa a efectos de esclarecer los hechos puestos de manifiesto por parte del Sr. Ministro de Salud Pública, por Oficio Nº 559 de 27/5/20 y que le fueron comunicados por parte del Juzgado de Paz de la 2ª Sección Judicial de Canelones, de donde surge la eventual omisión de asistencia por parte del personal de salud del Centro Auxiliar de Santa Lucía a la Sra. Élida Maurente, el 19/04/20.

Cométese el diligenciamiento a la División Investigaciones y Sumarios de ASSE quien designará funcionario instructor.

Póngase en conocimiento de los hechos denunciados a la Gerencia General a fin de que adopte los correctivos de funcionamiento que correspondan en el Centro Auxiliar de Santa Lucía.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3034/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

III) RECURSOS

1.Actuaciones referentes a rechazar las impugnaciones en vía jerárquica, por encontrarse dirigidos contra actos administrativos no procesables, en virtud de los recursos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por la Sra. María Graziella Volpi Suárez, perteneciente a la Centro Hospitalario del Norte "G. Saint Bois", contra A) evaluación correspondiente al período comprendido entre el 11 de junio al 11 de setiembre de 2019, B) evaluación correspondiente al período comprendido entre el 11 de setiembre y el 11 de diciembre de 2019; realizadas ambas en el marco de su vínculo contractual con la Administración al amparo del artículo 256 de la Ley 18.834.

Considerando que las evaluaciones constituyen un acto previo, preparatorio o de mero trámite, respecto del cual no sería procedente la interposición de recursos administrativos, corresponde rechazar las impugnaciones en vía jerárquica y franquear el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2501/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

IV)VARIOS

1.Actuaciones referentes a autorizar la realización de una denuncia penal de los hechos con apariencia delictiva, en virtud de la investigación administrativa dispuesta por Resolución Nº 4287/2019 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 21/08/2019, tendiente a determinar la existencia de actos o hechos relacionados con irregularidades detectadas en el Centro Departamental de Treinta y Tres con relación a la contratación de horas médicas por fuera de su carga horaria, al Dr. Juan Pablo Ituño, quien facturaba servicios a nombre de su cónyuge.

Ref: 2970/20 - Res: 2835/20

15/07/20 - Pase a estudio del señor Director, Dr. Marcelo Sosa. Cumplido pase a estudio de los señores Directores, Lic. Pablo Cabrera y Natalia Pereyra.

2.Actuaciones referentes a autorizar la realización de una denuncia penal de los hechos en apariencia delictiva, en virtud del sumario administrativo con suspensión preventiva y retención de la mitad de haberes dispuesto al Sr. Santiago Padula Insausti, en virtud de se presentó a un llamado público en el Hospital Pasteur, accediendo al cargo de Cerrajero acreditando esa condición con un título falso o adulterado.

Ref: 655/20 - Res: 3047/20

15/07/20 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

1.Actuaciones referentes a solicitud del señor Director Representante de los Trabajadores, Lic. Pablo Cabrera, de conformar la Comisión de Salud Laboral de ASSE.

Ref: 29/068/3/5910/2020

15/07/20 - Se aprueba y a efectos de conformar la Comisión de Salud Laboral de ASSE, cada uno de los miembros del Directorio propondrá los integrantes de la misma, comunicando los nombres a Secretaria Letrada. (5/5)

2.Actuaciones referentes a solicitud de la señora Directora Natalia Pereyra, nota de la Asociación Departamental de Usuarios de Colonia con aportes y planteos en relación a la proyección del nuevo Hospital de Colonia.

15/07/20 - Se toma conocimiento. (5/5)

ASUNTOS APROBADOS EN DESPACHO CON LA GERENCIA GENERAL

1.Actuaciones referentes a aprobar el contrato de arrendamiento, entre la Administración de Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) en carácter de arrendatario y la Sra. María Noel Paolino Pérez, en carácter de arrendadora del inmueble ubicado en Silvan Fernández N.º 980, Padrón 2501 del Departamento de Paysandú, con destino al funcionamiento a Oficinas de la Red de Atención Primaria de Paysandú, que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

Delégase la firma del contrato en la Dirección de la RAP de Paysandú.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3057/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2.Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por parte de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, de 1.400 (mil cuatrocientos) mamelucos, 5.600 (cinco mil seiscientos) tapabocas y 5.600 (cinco mil seiscientos) pares de guantes de látex con destino al Centro Departamental de Canelones.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3354/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3.Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por parte de la Fundación Canguro de 1.350 (mil trescientos cincuenta) tapabocas Nº 95 con destino al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3352/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

4.Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por parte de la organización "#Nos Cuidamos entre Todos" de 100 (cien) respiradores AEONMED, con destino A.S.S.E., en el marco de la crisis actual causada por el COVID-19.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3349/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

5.Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por parte de la Fundación UPM, de 3.100 (tres mil cien) tapabocas reutilizables con destino a Policlínicas de la RAP de Durazno, Cerro Largo, Colonia, Florida y Soriano.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3353/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

6.Actuaciones referentes a aceptar la donación de equipamiento médico, ofrecida por el Dr. Carlos Rodríguez y Sra. María del Carmen Núñez, con destino al Centro Departamental de Soriano - U.E. 03.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3346/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

7.Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, consistente en 1 Ecógrafo portátil Sono Site y 100 Oxímetros de pulso, con destino a A.S.S.E.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3347/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

8.Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por la Empresa EUROFARMA URUGUAY S.A., de 24.900 frascos de agua para inyectables de 250 c.c. y 16.000 frascos de suero glucosado 5%, con destino a A.S.S.E..

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3350/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

9.Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por parte del Rotary Club Dolores de una Cápsula de Traslado, con destino al Hospital de Dolores, en el marco de la crisis actual causada por el COVID - 19.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3351/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

10.Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por la Fundación Álvarez Caldeyro Barcia, de 2 Cámaras Termográficas marca Hikvisión, con 2OC para visualización y su correspondiente instalación, con destino al centro Hospitalario Pereira Rossell.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3348/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

11.Actuaciones referentes a aprobar la celebración del Contrato entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), en carácter de arrendatario y el Sr. Germán De La Fuente Bonino como arrendador, el que consiste en el arrendamiento por parte de A.S.S.E del inmueble ubicado en la ciudad de Mercedes, calle 18 de Julio 171, en el Departamento de Soriano el cual luce adjunto y forma parte integral de la presente resolución.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 1947/20, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS INGRESADOS POR LOS SEÑORES DIRECTORES

I.Asuntos presentados por el Directorio:

Estudio de viáticos del Organismo:

El Gerente Administrativo, Cr. Juan Berhend, se encuentra analizando los viáticos de ASSE en general, y oportunamente presentará una propuesta.

Se aprueba. (5/5)

II.Señor Director, Dr. Marcelo Sosa: Comunicado cumplimiento artículos 46 y 72 del TOCAF.

El señor Director, Dr. Marcelo Sosa, presenta propuesta de Comunicado a todas las Unidades Ejecutoras, Gerencias y Direcciones de ASSE, difundiendo el mismo con la mayor amplitud, con la finalidad de que se tenga presente en todo momento el estricto cumplimiento de los artículos 46 y 72 del TOCAF, garantizando así la transparencia de las compras y contrataciones de ASSE y evitando la incursión en responsabilidades funcionales en el ámbito administrativo y/o penal.

Se aprueba el comunicado presentado por el señor Director, y se resuelve su más amplia difusión. (5/5)

ASUNTOS INGRESADOS POR FUERA DEL ORDEN

1.Actuaciones referentes a cesar en la función de Adjunto a la Dirección de la Rap - Rivera, al Lic. en Enf. Henry Taroco Trindade.

Designase en la función de Adjunto a la Dirección del Centro Departamental de Rivera, al Lic. en Enf. Taroco Trindade.

Inclúyase al Lic. Taroco en la escala salarial de ASSE de acuerdo a la función asignada, comunicándose a Comisión de Apoyo a efectos de realizar la modificación del correspondiente contrato.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3357/20, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la afirmativa: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Enrique Montagno y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra

2.Actuaciones referentes a designar en la función de Adjunta a la Dirección de la RAP - Rivera, U.E. 046, a la Lic. Ana María De Mello Salles (C.I. 3.454.822-8), Técnico III Lic. en Enf. Presupuestada, Perteneciente a la UE 046.

Inclúyase a la Lic. Mello en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la función asignada

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3355/20, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la afirmativa: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Enrique Montagno y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra

A las 17:10 horas se retira de sala el señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

3.Actuaciones referentes a cesar como Encargada de la Dirección del Centro de Salud Vigía, dependiente de la RAP Maldonado a la Lic. Enf. Iliana María Ríos Da Cunda (C.I. 4.804.475-7), Tec. III Lic. en Enf., perteneciente a la U.E. 049.

Agradécese los servicios prestados.

Pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal, adecuando su salario a las nuevas tareas encomendadas en su Unidad Ejecutora

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3337/20, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

Actuaciones referentes a designar en la función de Encargado a la Dirección del Centro de Salud Vigía, dependiente de la RAP - Maldonado, al Dr. Jorge Shusman Krast.

Inclúyase al Dr. Schusman en la escala salarial de ASSE de acuerdo a la función asignada, comunicándose a Comisión de Apoyo para efectivizar su contratación.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3338/20, que figura en el anexo adjunto. (3/4)

4.Actuaciones referentes a designar en la función de Director del Centro de Salud de Melo - RAP Cerro Largo al Dr. Gastón Daniel Cameto Pereyra, Técnico III Médico, perteneciente a la Unidad Ejecutora 080.

Inclúyase al Dr. Cameto en la escala salarial de ASSE de acuerdo a la nueva función asignada.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3342/20, que figura en el anexo adjunto. (3/4)

5.Actuaciones referentes a aceptar la renuncia presentada a la función de Sub-Director del Centro Departamental de Paysandú al Dr. Gonzalo Mario Deleon Lagurara (C.I. 2.662.033-9).

Agradécese los servicios prestados.

Pase el Dr. Deleon a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal, adecuando su salario a las nuevas tareas encomendadas en su Unidad Ejecutora de origen.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3339/20, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

Actuaciones referentes a cesar en la función de Adjunta a la Dirección del Centro Departamental de Paysandú, a la Dra. Kalinska María Crego Suárez, Técnico III Médico, perteneciente a la Unidad Ejecutora 041.

Desígnase en la función de Sub - Directora del citado Centro a la Dra. Crego, adecuando su salario a la nueva función encomendada.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3340/20, que figura en el anexo adjunto. (3/4)

Actuaciones referentes a designar en la función de Adjunto a la Dirección del Centro Departamental de Paysandú al Dr. Pedro Ramón Dávila Collazo.

Inclúyase al Dr. Dávila en la escala salarial de ASSE de acuerdo a la nueva función asignada, comunicándose a Comisión de Apoyo para efectivizar su contratación.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3341/20, que figura en el anexo adjunto. (3/4)

6.Actuaciones referentes a modificar el numeral 3º de la parte resolutiva de la resolución de Directorio Nº 1571/20 de fecha 08/04/20 quedando redactado de la siguiente manera: "Manténgase el nivel salarial de Secretaría de la Unidad Ejecutora 068, que percibe la citada funcionaria, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Nº 4468/13.

Mantiénese en todos sus términos el resto de la aludida resolución.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3343/20, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

7.Actuaciones referentes a cesar como Adjunto a la Dirección del Centro Auxiliar de Bella Unión al Dr. Andrés Martín Silva Borges, Tec. III Médico, perteneciente a la Unidad Ejecutora 034.

Agradécese los servicios prestados.

Pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal que ocupa, adecuando su salario a las nuevas tareas encomendadas en su Unidad Ejecutora.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3332/20, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

Actuaciones referentes a designar en la función de Adjunto a la Dirección del Centro Auxiliar de Bella Unión, Unidad Ejecutora 034 al Dr. Miguel Ángel Tarino Bertoni, Téc. III Médico, perteneciente a la Unidad Ejecutora 079.

Inclúyase al Dr. Tarino en la escala salarial de ASSE de acuerdo a la función asignada.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3333/20, que figura en el anexo adjunto. (3/4)

8.Actuaciones referentes a cesar en las funciones de Sub - Dirección Técnico Administrativa Financiera Contable de la Auditoría Interna y de Gestión de ASSE a la Cra. Laura Amalia Mondueri López, Sub Jefe Dpto. Contad.

Pase la Cra. Mondueri a cumplir funciones de Adjunta a la Gerencia Administrativa de ASSE.

Adecuase su salario en la escala salarial de ASSE de acuerdo a las nuevas funciones asignadas.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3358/20, que figura en el anexo adjunto. (3/4)

Actuaciones referentes a designar para cumplir la función de Sub Dirección Técnico Administrativa Financiera de Auditoría Interna y de Gestión de ASSE a la Cra. Graciela Alonso Añón.

Inclúyase a la Cra. Alonso en la escala salarial de ASSE de acuerdo a la función asignada. Comunicándose a Comisión de Apoyo para efectivizar su contratación.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3359/20, que figura en el anexo adjunto. (3/4)

En todas las resoluciones la votación (3/4) se expresa de la siguiente manera, a excepción en los casos que se indica expresamente.

Por la afirmativa: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Enrique Montagno.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

Respecto al punto tratado en relación a los viáticos, la señora Directora Natalia Pereyra manifiesta que debe tenerse en cuenta la rendición de viáticos en concordancia con la nueva Ley de Regulación del Otorgamiento y Uso de Viáticos a los funcionarios públicos, No. 19.771 del 12 de julio de 2019.

Se toma conocimiento (4/4)

Siendo las 17:30 horas, y no habiendo otros asuntos por tratar, se da por finalizada la sesión.

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa, Vice Presidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Coronel (R) Enrique Montagno, Vocal, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Lic. Pablo Cabrera, Representante de los Trabajadores, A.S.S.E.; Sra. Natalia Pereyra, Representante de los Usuarios, A.S.S.E.

3

Resolución 770/020

Aceptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ivana Guerra Velázquez como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP de Rocha, a partir de la fecha de la presente resolución.

(4.837)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Febrero de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Ivanna Guerra Velázquez;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 1086, de la Unidad Ejecutora 044 - Red de Atención Primaria de Rocha;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora IVANNA GUERRA VELÁZQUEZ, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Especialista VII Servicios Asistenciales, (Escalafón "D"- Grado 03 - Correlativo 1086 - C.I.: 4.140.013-6 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 044 - Red de Atención Primaria de Rocha), a partir de la fecha de la presente resolución.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 770/2020
Ref.: 29/044/2/6/2020
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

4

Resolución 3.707/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Beatriz Ivonne Schultze Fernández como Administrativo III Administrativo, perteneciente a ASSE, a partir del 1º de setiembre de 2020.

(4.815)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 11 de Agosto de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Beatriz Ivonne Schultze Fernandez, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora BEATRIZ IVONNE SCHULTZE FERNANDEZ - C.I 1.521.521-0, como Administrativo II Administrativo, perteneciente a A.S.S.E Central (Unidad Ejecutora 068 - Escalafón "C" - Grado 04 - Correlativo 16770), a partir del 1º de setiembre del 2020.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 3707/2020
Ref.: 29068/3/6800/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

5
Resolución 3.773/020

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Guillermo Francisco Tarabbia Zubiaurre como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 4 de setiembre de 2020.

(4.816)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 19 de Agosto de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares del funcionario Sr. Guillermo Francisco Tarabbia Zubiaurre, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario GUILLERMO FRANCISCO TARABBIA ZUBIAURRE - C.I.: 1.674.439-1, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, Unidad Ejecutora 004 - Escalafón "A"- Grado 08 - Correlativo 4122), a partir del 04 de setiembre de 2020.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 3773/2020
Ref: 29/004/2/987/2020
/ar.
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

6
Resolución 3.895/020

Incorpórase al padrón presupuestal del Instituto de Reumatología, el cargo de Especialista VII Especialización, perteneciente a la RAP Metropolitana, ocupado por el Sr. Pablo Gabriel Patiño Carnevale.

(4.817)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Agosto de 2020

Visto: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 010 - Instituto de Reumatología, dispuesta para el Sr. Pablo Gabriel Patiño Carnevale, contratado por el Art. 256 de la ley N° 18.834 en la Unidad Ejecutora 002 - Red de Atención Primaria del Area Metropolitana, con un cargo de Especialista VII Especialización, (Escalafón "D"-Grado 3 - correlativo 10238.

Considerando: I) que la Dirección de Región Sur, entiende pertinente proceder a la redistribución interna, donde se compromete a devolver la vacante a futuro a la U.E 010 - Instituto de Reumatología;

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el Artículo 5°de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución NO 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1°) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 010 - Instituto de Reumatología, el cargo de Especialista VII Especialización., (Escalafón "D"-Grado 3 - correlativo 10238), el Sr. Pablo Gabriel Patiño Carnevale;

2°) Asignase a el Sr. Pablo Gabriel Patiño Carnevale, el correlativo 2472 en el cargo de Especialista VII Especialización., (Escalafón "D"-Grado 3), en la Unidad Ejecutora 010 - Instituto de Reumatología;

3°) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucrada. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 010 - Instituto de Reumatología.

Res.:3895/2020
Ref.: 29/002/2/451/2020
ar.
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

7
Resolución 3.897/020

Contrátase en el Inciso 29 de ASSE, a las personas que se detallan, para ocupar por Concurso de Méritos los cargos que se especifican.

(4.818)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Agosto de 2020

VISTO: estos antecedentes relacionados con el Concurso de Méritos realizado para proveer 348 cargos de Practicantes Internos (en Régimen de Internado Obligatorio), en las distintas dependencias de la Administración de los Servicios de Salud del Estado y de Facultad de Medicina;

RESULTANDO: I) que el Decreto Nº 601/989 de 19 de diciembre de 1989, dispone que el régimen de Internado Obligatorio tendrá una duración de un año;

II) que en razón de haber cesado con fecha 31 de julio de 2020, los Practicantes (Internado Obligatorio) que venían actuando en los cargos concursados, se autorizó a los técnicos propuestos a comenzar el desempeño de sus tareas con fecha 1° de agosto de 2020, a fin de asegurar el normal funcionamiento de los Servicios Asistenciales:

CONSIDERANDO: I) que Facultad de Medicina, propone ampliar los cargos a proveer agregando 35 plazas más, a los 348 cargos existentes;

II) que Facultad de Medicina efectuó el ordenamiento de aspirantes utilizado para la elección;

III) lo actuado por el Departamento de Concursos de la Gerencia de Recursos Humanos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado:

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo establecido en el Decreto Nº 601 de diciembre de 1989, Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29 de julio de 2007 y Resolución del Directorio Nº 5674 de fecha 18 de diciembre de 2014;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
RESUELVE :

1°) Contrátase en el Inciso 29 - Administración de los Servicios de Salud del Estado a las personas que se detallan en el anexo que se adjunta y que forma parte de la presente resolución, para ocupar por Concurso de Méritos, 383 (trescientos ochenta y tres) cargos de Practicantes Internos, en Régimen de Internado Obligatorio (Unidad Ejecutora 068 Programa 005- Escalafón B- Grado 07), de acuerdo con el resultado obtenido en el concurso realizado, a partir del 1° de agosto de 2020 y hasta el 31 de julio de 2021.

2º) Señálase que los Internos mencionados deberán cumplir un régimen de 44 horas semanales de labor.

3º) Establécese que los técnicos que declaren poseer otro cargo público, deberán realizar la correspondiente acumulación de sueldos.

4º) Comuníquese. Tomen nota la Gerencia de Recursos Humanos, Dirección Desarrollo Humano (Departamentos de Concursos), Dirección Gestión Administrativa (División Remuneraciones) y Gerencia Administrativa (Departamento de Personal de la Unidad Ejecutora 068).

Ref: 29/068/1/241/2020
Res Nº 3897/2020
/sc
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

ANEXO

TITULARES POR CONCURSO - MÉRITOS - CARGOS DE PRACTICANTES INTERNOS DE MEDICINA (EN RÉGIMEN DE INTERNADO OBLIGATORIO)

RANKING	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CÉDULA
1	SEBASTIAN	NICOLAS	VILLAR	AREOSA	53851296
2	MARIANA		NORIA	FIERRO	50651631
3	EMILIANO		YAFFE	PEÑA	47933848
4	MARIA	BELEN	FACAL	FERREIRA	49172159
5	AREF	GONZALO	POU	CAIRELI	46916473
6	GABRIELA		OLIVERO	OTERO	47550004
7	CAMILA		EGÜES	FRESIA	48777837
8	MARCELA	CAROLINA	ESPINO	JAUREGUY	47098359
9	CECILIA		BELZARENA	FERNANDEZ	47686526
10	ALBERTINA		KLUVER	GROSS	48145521
11	VICTORIA	MARIA	FABRE	DEMITROPULOS	47163506
12	MARIA	BELEN	AÑON	GALLO	49240881
13	MARTIN	RODRIGO	BADIA	BALLESTRERO	52589751
14	EDUARDO	FABIO	RIPOLL	DUARTES	49859923
15	AGUSTINA	MILAGROS	MICHELINI	QUINTAS	45745677
16	GONZALO		SMERDINER	ANTIGA	47743079
17	JOSE	GERVASIO	LORENZO	GODOY	50273916
18	RAMIRO		RODRIGUEZ	HORTONEDA	47025049
19	ANGELA	LUCIA	ROSA	VILLAGRAN	46411473
20	FLORENCIA		RODRIGUEZ	SENDIC	47189095
21	CAMILA	GIULIANA	CABRERA	ACOSTA	48701058
22	LUCIA		BENGOCHEA	PAZ	46491499
23	LAURA	PENELOPE	LANNING		59742279
24	TAMARA		CABRAL	GONZALEZ	46758491
25	JOAQUIN	DANIEL	FONTOURA	LANDARIN	47827366
26	DANIEL	ENRIQUE	RAMOS	SUREDA	47553733
27	YEMILE		BINSTOK	RICCA	50294461
28	LUCIANO		CARBONE	LARROSA	47245920
29	MARIA	FLORENCIA	URRESTARAZU	GARCIA	46535875
30	JOAQUIN		VENTIMIGLIA	URBAN	48220931
31	LETICIA	VICTORIA	RODRIGUEZ	FALERO	49300251
32	NICOLAS		VIERA	KRAMARENKO	49738777
33	MARIA		BRAGA	MARTINEZ	46404648
34	MAGALI		FERENCZ	COHN	46515108
35	LUCIA	GABRIELA	FARIAS	GONZALEZ	55078064
36	NATALIA		TRINIDAD	CARIBONI	46419431
37	VICTOR	MANUEL	REYES	PEREZ	48367911
38	RODRIGO	EMILIANO	VEIGA	CARDOSO	51594662
39	HERNAN		BERTINAT	JOURDAN	48044092
40	VERONICA		MENDEZ	ARAUJO	53880003
41	FLORENCIA		PINTALUBA	CARRO	46712489
42	PAULA		LUNA	GALIPOLO	49137436
43	SOFIA	JULIETA	TRELLES	SANCHEZ	46108886
44	NAHUEL	GERMAN	HERNANDEZ	ARIAS	47665015
45	IVANA		BALAO	GARRIDO	49233965
46	LUCIA	MARIA	ORMAECHEA	FOSSATI	48116720
47	JUAN	ENRIQUE	KENNY	PUJADAS	52101177
48	FEDERICA		VENTURINO	SANTAMARIA	48306919
49	MARIA	SOL	FREGEIRO	LEGUIZAMON	46716021
50	MATEO		MENDOZA	GOMEZ	52702264
51	OCTAVIO	MIGUEL	LOPEZ	REICH	47869770
52	MARIA	JOSE	ACEVEDO	CUADRADO	48587024
53	JESSICA		FERRADAZ	BOERI	46224769
54	LUCIA		QUINTELA	FOLLE	47271785
55	CAROLINA	ANDREA	ACORDAGOITIA	CARTESIO	47177812
56	CAMILA		FERREIRA	YIC	48118568
57	TAMARA	CAMILA	GONZALEZ	ALVAREZ	51968225
58	LORENA	BELEN	GARCIA	CORUJO	47606920
59	AGUSTIN		LANDONI	GONZALEZ	50376374
60	YOICE	MARIANA	MACHADO	DE FREITAS	51943558

61	ANA	CECILIA	REGGIARDO	BENTANCUR	48597475
62	MARIA	AGUSTINA	RICO	FERNANDEZ	48283204
63	PAULA		FERNANDEZ	ARBIZA	46377451
64	NATALIA		MICHELINI	MERINO	49625156
65	VALERIA		DUARTE	ALVEZ	49311010
66	SANTIAGO	MATIAS	CABRAL	FERNANDEZ	49695890
67	ALEJANDRA		LEGUISAMO	GUERRA	50234156
68	JOAQUIN		LAINES	FIGUEROA	46208236
69	YAMILA		REBOLLO	VAQUERO	48369624
70	FLORENCIA	CAROLINA	VALLEJO	SANGUINET	48896790
71	MARIA	ALEJANDRA	PRESNO	SANDAR	48036978
72	IGNACIO		GUTIERREZ	PORTO	51470834
73	ALDANA	MARINA	GIORDANO	BAYCE	46646410
74	RAFAEL		ERRAMUSPE	REYES	47042645
75	LUCIA	GIMENA	PALERMO	ECHEVARRIA	47064263
76	MICAELA		CORREA	FROS	52904476
77	PABLO	FABIAN	LORES	GRANDI	48614089
78	MARIANA		OLIVET	CIMINO	46814003
79	JOSEFINA		IHLENFELD	DINARDI	47057400
80	LUIS	MANUEL	BARIANI	BREMERMANN	49318961
81	CAMILA		BENTOS PEREIRA	COLOMBO	50456154
82	SOFIA		CURES	PEREZ	50409173
83	AGUSTIN	ANDRES	OLIVEIRA	DIAZ	49104968
84	ALISON	DANIELA	BARCELO	PARODI	50869828
85	FRANCISCO	FERMIN	AZANZA	MINUTTI	46994190
86	EMILIANO		LECOR	TULON	50274932
87	NATALIA		DIAZ	VAZQUEZ	51724201
88	LUCIA		LESCOUMES	ALVES	49238476
89	MARCOS	DANIEL	RODRIGUEZ	VERA	48564418
90	MARIA	BELEN	BELTRAN	CAPUZZOLO	46558544
91	CECILIA		LAMBRUSCHINI	BAISON	48484230
92	AGUSTIN	JOSE	INCHAUSTI	PINTO	47253709
93	FLORENCIA		FALCON	SOSA	48418508
94	BLANCA	ISABEL	CARDOZO	BURGOS	48065854
95	MARIA	BELEN	GORDIENKO	SORONDO	47112278
96	CARLOS	ANTONIO	RAMOS	MENDO	60507501
97	CAMILA		DE LEON	REPETTO	50197314
98	ALEX	GABRIEL	ATAY	ITHURRALDE	48358514
99	MAIRA	YAMILA	MONTAÑO	RODRIGUEZ	50612003
100	EUGENIA		LISSARRAGUE	BLANCO	46244709
101	DAHIANA	CAROLINA	HERRERA	SCHENCK	47830076
102	SOFIA		DA SILVA	BOTTARO	47740146
103	ERIKA	VANESSA	ROJAS	DOMINGUEZ	46616734
104	DAMIAN	DAVID	TUB	CHAFER	47162609
105	ROMINA	SIBELA	MARTINEZ	MACHADO	48023252
106	JIMENA		PRESTES	GORO	47743251
107	MARTIN		DORELIS	BIANCO	46540890
108	JUAN	MARCOS	GONZALEZ	PIN	49243667
109	AGUSTINA		RODRIGUEZ	LAIN	46853067
110	KEILA		MAUTONE	REYNO	47447897
111	LUCAS	SEBASTIAN	ROMERO	MORANO	46572819
112	GENESIS	LILIBET	MENDEZ	PORTELA	53068956
113	CAMILA		EUSTATHIOU	DE LOS SANTOS	47118313
114	JULIANA		MASSUD	PADILLA	46933552
115	MARIA	DE LOS ANGELES	GARCIA	FLORES	44243496
116	MARIA	MERCEDES	AMILIVIA	ROSELLO	47388227
117	KAREN	GISELLE	ECHEGARAY	MACHADO	49168291
118	MAITE		BORDERRE	VIERA DA CUNHA	46817124
119	PILAR		ABELLA	GIOSCIA	47578046
120	JIMENA	GISSEL	RAVERA	CALLERO	50142632
121	TANIA	CORAL	FERRARI	BORDA	47966617
122	JUAN	MANUEL	TOLOSA	UGOLINI	47900386
123	PAULA		BARBOZA	NOBLE	47412826
124	KENSEI		SAKURAI		52552265
125	GONZALO		GALATI	PIANO	47839953
126	DAIANA		SAVECKI	CORONA	48355982
127	ANA	GABRIELA	BARBIER	MORALES	49549474
128	MARTIN		ISPER	LATORRE	51040423
129	SOFIA	ISABEL	RODRIGUEZ	LESA	46553845
130	BRUNO	GIULIANO	MEDINA	RECUERO	50863874
131	JESSICA	DAHIANA	LIMA	PERAZA	47483815
132	AGUSTIN		IBARBURU	PERRONI	46058390
133	ALEJO		GESTAL	MARTINEZ	49073767
134	BRIAN	NICOLAS	PEREZ	BENTANCOUR	45484356
135	TABARE		BRUM	ECHEGOYEN	47092311
136	MARTIN		FRISCH	BRAGA	46259398
137	CAMILA	DENISS	SASTRE	MENESES	49480984
138	CAMILA	MILAGROS	BARLA	PERTUSATTI	46648189

139	AGUSTINA		PARRA	YACOBUCCI	46180838
140	MELISSA		FERRARO	VARGAS	45958739
141	MAXIMILIANO		ALCARRAZ	PORLEY	49332060
142	RODRIGO	FACUNDO	GIANOLI	OLIVERA	51641714
143	GUSTAVO	FEDERICO	ACOSTA	CORREA	47174434
144	SANTIAGO		SOCA	LEITES	49285899
145	FELIPE	MIGUEL	FRACHIA	CHABCHUL	46273936
146	MARIA	SOFIA	PIREZ	MASCHERONI	46815289
147	ANALIA		MARTINEZ	RIOS	46981446
148	GUILLERMINA	MARIA	ALONSO	MUÑOZ	46850764
149	CAMILA		MUTTI	FORNAROLI	47283322
150	GONZALO		CAVIGLIA	GARCIA	48003347
151	LUCIA		MOSTEIRO	CHAINE	40296289
152	KAREN	MARIEL	QUINTA	MIRONES	31653333
153	FLORENCIA	YAMILA	KEYMETLIAN	DIDAC	51032064
154	FLORENCIA	CARLA	ARRIGONI	BAEZ	49932272
155	MARIA	ESTHER	GARCIA	FLORES	42999679
156	DIEGO	MARTIN	ROYANO	LARROQUE	45955555
157	MILAGROS		DEAL	GARCIA	48645991
158	MARIA	NOEL	BOLDRINI	ARCE	46452952
159	VIRGINIA	ANDREA	RODRIGUEZ	ZAGAMI	45091666
160	MARÍA	LUISA	LEMA	PUGLIESE	50147870
161	LUCAS	MATIAS	MONTERO	RIOS	54658100
162	SOFIA		GURRUCHAGA	DURAN	47752909
163	EMANUEL		SANTOS	UMPIERREZ	46839203
164	BIANCA		SARTURI	DA SILVEIRA	46560664
165	NADIA	FIORELA	SEQUEIRA	PEREZ	46276819
166	MARIA	CECILIA	BATTO	MOROSINI	50407539
167	LUCIA		LABORDE	CLAVIJO	46880434
168	MARIA	VIRGINIA	DEL CASTILLO	LAGUNA	51343211
169	CARMELA		BARTABURU	SILVA	46697544
170	MARIA	VICTORIA	NUÑEZ	GONZALEZ	46909096
171	BERNARDO		CORIA	GUTIERREZ	52877994
172	VALENTINA		DE OLIVEIRA	DA LUZ	46328701
173	VALERIA	INES	LIMA	GRASSANO	47735381
174	LETICIA	ANALIA	LOPEZ	RETAMAR	49561019
175	AGUSTIN		CABILLON	BURJEL	46151043
176	SANTIAGO	CARLOS	HERMOSILLA	ACEVEDO	48549440
177	GISSEL	JANISE	JORGE	COLI	48729523
178	JOAQUIN	ANDRES	RIVERO	RODRIGUEZ	46087107
179	MARIANO	FABIAN	ANTELO	ALVEZ	49059400
180	LUCIANA	BELEN	CAMPELO	ROMANO	47942104
181	FELIPE		MELAMED	MARTIN	47040318
182	FLORENCIA		FERRES	RODRIGUEZ	46901599
183	CAROLINA		BONTI	MACHADO	45271103
184	VICTORIA	MACARENA	HERRERA	CANO	46654459
185	RODRIGO	EZEQUIEL	JALUFF	FERNANDEZ	51186205
186	BELEN	ROCIO	GONZALEZ	BUZETTA	46498384
187	SOFIA	MAGDALENA	BARRIOS	BORGHINI	48003717
188	EDISON	MARTIN	MORAES	TELIS	47416145
189	FLORENCIA	VICTORIA	RODRIGUEZ	LOPEZ	51031979
190	VICTOR	SEBASTIAN	FERNANDEZ	BARBOZA	49728564
191	GERMAN	MATHIAS	DE LA FUENTE	DE LA TORRE	44593378
192	AGUSTIN		ACOSTA	GARCIA	51496470
193	ERIKA		GARCIA	VIRGA	48173550
194	CAMILA		JULIAN	MIGLIONICO	48491322
195	FABRIZIO		ABREU	PLACERES	46464743
196	ANALIA		GONZALEZ	MORALES	50180090
197	JESSICA	ROMINA	PEREIRA	LUZARDO	49267051
198	VICTORIA		PANIZZA	PARRA	48844838
199	RODRIGO	ALEJANDRO	LATORRE	DELEMUGLIE	46482713
200	MATILDE	INES	PERI	NUÑEZ	50779409
201	MARIA	CECILIA	TERRA	CUBRIA	51284914
202	FACUNDO		CAMACHO	BARCELO	51457927
203	MARTIN		CELADA	DO CARMO	42091005
204	SILVINA		DAVILA	MERCADAL	48048515
205	ALISON	TAIANE	URIA	CORREA	50274562
206	CAMILA	MARIA	MORELLI	MAUTONE	48821153
207	ANA		ETCHANDY	MALANESCHII	46229048
208	MARIA	BELEN	VEROPALUMBO	PEREZ	49448241
209	SOFIA		PEREZ	EIRALDI	48465799
210	MELIZA	GIULIANA	PEREYRA	ANDRADA	51119585
211	MARIA	FLORENCIA	GORDIENKO	BENÍTEZ	46425814
212	LEANDRO	FABRICIO	PAIPO	GALARRAGA	51365588
213	SHIRLEY	YANINA	BARITE	BRAVO	47110236
214	HELGA		BEHRENS	EULA	41326128
215	ANA	LIA	SILVEIRA	ROMAN	47020776
216	CECILIA		PUENTES	SANCHEZ	47821469

217	YESSICA	ELIZABETH	PERALTA	SÁNCHEZ	56171257
218	NICOLAS		AYALA	BALTAR	48674598
219	CAMILA	ADRIANA	IBAÑEZ	MAZZONI	49606041
220	JUAN	MANUEL	DE PAULA	ROCCHETTI	47867261
221	BELEN	CANDELA	ARRIGONI	CABRERA	47821340
222	NARA		RIVERON	ANTUNEZ	48675467
223	ISMAEL		NEVES	PERDOMO	46838362
224	ELIANE	DENISE	CARRASQUERA	CARAM	46751352
225	PABLO	OMAR	MONTIEL	MOREIRA	46493077
226	FEDERICO		BIANCO	BRACCO	45905920
227	MARTINA		GUERRA	KURDIAN	51675242
228	AGUSTIN		PEREIRA	FERNANDEZ	47653218
229	DANIEL		FERNANDEZ	PINTOS	46376714
230	JUAN	RODRIGO	ROMERO	PALOU	47492949
231	AGUSTIN	MARIA	RODRIGUEZ	BOSCH	45986097
232	NATALIA	MARIA	PARADEDA	TURSI	46266480
233	SANTIAGO	DANIEL	MEDINA	BOIDI	47695763
234	MARIA	FERNANDA	PEÑALVA	BREMERMANN	47128457
235	NADIA	VALENTINA	ACOSTA	ROMERO	46030091
236	SOFIA		KALEMKERIAN	FREIRE	46559504
237	HELLEN	MIKAELA	BERRONDO	GÜELMO	51951456
238	GIULIANA	ANTONELLA	SILVA	CARRILLO	46782725
239	MARCIA	GIOVANA	TELES	CAETANO	48313653
240	AGUSTINA		DEL PALACIO	FLANGINI	42408355
241	NOELIA	YSABEL	VALDOMIR	BLANCO	52669462
242	KAMILA	ALEJANDRA	NAVARRO	ESCUDERO	47981685
243	MARIANA	CATALINA	KENNY	LEVRERO	17801641
244	LUCIA		MALAN	PEREZ	49553848
245	LUCIA		SANTINI	BOCIANSKAS	46695900
246	GASTON	ALEJO	RUIZ	CERIANI	45960859
247	MARIA	PIA	PUCURULL	DORADO	47152509
248	ALISSON	KAREN	ALVAREZ	BURIANO	53909461
249	NESTOR	MANUEL	CLAVIJO	SCOTTO	50548311
250	STEPHANY	NATALY	VAUCHER	BOLOGNA	44853918
251	MANUEL		TELES	SPINATELLI	46633744
252	CINTHIA	ANTONELLA	MIGUES	MERA	47762429
253	IRIS	VALERIA	LEMES	PISTON	49918844
254	VICTORIA	MARIA	SANGENIS	DE LOS SANTOS	46834184
255	AGUSTINA		MINARRIETA	MIRANDA	48964886
256	NATALIE	EVELYN	MIGUENS	IBARRA	47184578
257	MARIA	BELEN	ROSAS	TEXEIRA NUÑEZ	46933239
258	DANIEL	SEBASTIAN	ARBILLA	MENDEZ	53520758
259	GERMAN	ANDRES	VILA	PEREIRA	48021997
260	CARMELA		AROCENA	MARTILOTTA	45552969
261	MARIA	ROMINA	AGUILERA	CLEMENTE	50004216
262	STEPHANIE		CABOVIANCO	CEDRES	48458011
263	HECTOR	ALBERTO	LAUZ	CORREA	47034559
264	VIRGINIA		INVERNIZZI	GAMINARA	48295459
265	ALEJANDRA		HERNANDEZ	JACHMANIAN	49427520
266	DIEGO	ANDRES	SANTANA	RODRIGUEZ	45744532
267	JOSE	FRANCISCO	SILVEIRA	LOPEZ PINTOS	46974285
268	ANA	LAURA	RAMIREZ	SEGOVIA	56074558
269	FLORENCIA		DORFMAN	WOLLHEIM	46270188
270	FRANCO		HUNTER	FANDIÑO	47354147
271	LUCIANA	BELÉN	CORREA	PASTOR	48092180
272	SOFIA	BELEN	NUNEZ	D'ANGELO	46801898
273	CORYS	PILAR	SILVEIRA	OLIVERA	47190161
274	BELEN	MARIA	CURIEL	ANTON	46688404
275	SEBASTIAN	BRUNO	BONORINO	LARROSA	46390631
276	ELIANA		CABRERA	MARTINEZ	47085978
277	LUCIA	PAULINA	DIAZ	MORQUIO	41086716
278	MANUEL		MONTEVERDE	HUGHES	46371128
279	SEBASTIAN		MAGLIONE	GONZALEZ	48652754
280	VICTORIA		DE BONI	ROVELLA	51020267
281	FERNANDA		AREVALO	LARA	47984665
282	FLORENCIA		ROBATTO	ESTEVEZ	46815295
283	JAVIER	DARIO	JARA	DIAZ	50221054
284	VIRGINIA	STEFANI	CUENCA	SILVERA	45409233
285	JUAN	FACUNDO	AMEXIS	MENDINA	49025552
286	RODRIGO	MARTIN	HURTADO	GUTIERREZ	52952417
287	WILSON	SEBASTIAN	VALBUENA	ZANETTI	30733651
288	CARLOS	IGNACIO	SUERO	MARTINELLI	47957113
289	ALEXIA	CAMILA	PEREZ	RIVERO	48620810
290	MARIA	VICTORIA	SANSON	VILLA	49162219
291	VALENTINA		SOSA	BERRUTI	46479570
292	ROMINA	BELEN	FERNANDEZ	NIZ	48522521
293	ALIN		GUTIERREZ	MICHELENA	49183275
294	PAULA		ALMEDA	BONFRISCO	48091534

295	MARIA	JOSE	RODRIGUEZ	PATRON	47652167
296	MARIANA	GISSEL	ROSAS	CORREA	49238357
297	VIVIANA	MARIA	PAGOLA	SILVEIRA	46398423
298	JOSE	OCTAVIO	SALAZAR	VAZ	49289801
299	JULIETA		BETTANIN	FAVRE	46756750
300	FLORENCIA	SOFIA	CHIALVO	HALLER	49280930
301	ANDREA	VANINA	FERNANDEZ	RIOS	47142681
302	STEFANI		ROSELLO	BRAÑAS	50258421
303	FLORENCIA		ECHEVERRY	SILVA	47399064
304	LUCIA		SOUZA	SILVA	50481238
305	JUAN	MARTIN	ROSCONI	PLA	48526129
306	STEPHANIE	SOLEDAD	FERREIRA	JORGE	51864380
307	MARTOS	SANTIAGO	PIMENTEL	CAMARGO	48168886
308	FIORELLA		CRAPUCHETT	TESTON	49298208
309	CARLA	KAROLINE	MODENA	OLIVERA	48695491
310	VALENTINA	FLORENCIA	BAFICO	ROCHA	51872830
311	LICET		ALMANSA	CENTENA	53595436
312	FRANCISCO	NAHUEL	CORTELA	COSCIA	46611530
313	NICOLAS	GASTON	PORTELA	VIROGA	46639152
314	CAMILA		LOPEZ	COORE	50309096
315	ESTEFANIE	MARIANA	AMARILLO	BARDANCA	45622570
316	MARIA	VICTORIA	REMESEIRO	ESTRADE	45590515
317	LETICIA	DANIELA	MARTINEZ	LECHINI	50300711
318	MARCELO	GABRIEL	VILLARREAL	ACOSTA	44457289
319	PAOLA	JOHANNA	BONIFACINO	NUNEZ	47917321
320	MARIA	VICTORIA	SUHR	AVELINO	52876122
321	DOMINIQUE		SOUMASTRE	ALAYON	46594534
322	MARIA	FERNANDA	GOMEZ	DUARTE	47056848
323	MARIA	LAURA	BERHOUET	CAZABAN	53037298
324	KAREN	SOFIA	SOSA	DE LOS SANTOS	50285127
325	PATRICIA		SOMMER	CAZARIAN	50468183
326	MARIA	MAGDALENA	BIANCHI	GANCHAROV	46132922
327	CAMILA		TITO	RODRIGUEZ	47284075
328	CATHERINE	BEATRIZ	GARCIA	GONZALEZ	50440408
329	MICAELA		VAZQUEZ	SOSA	52943753
330	GONZALO		DIAZ	BERLINGERI	46281840
331	AGUSTIN	IKAEL	PEREIRA	MORA	49216773
332	SEBASTIAN		MACHADO	REVERDITO	47578654
333	FEDERICO	JOSE	RODRIGUEZ	TORALES	52982030
334	VALENTINA		FERNANDEZ	NOUECHED	46604711
335	LORENA		CHIESA	BARILLARO	46194592
336	CARLOS	ALBERTO	GANDULIA	BENNETT	47596862
337	REGINA	DESIREE	BRASIL	FLEURY	46719089
338	EVELYN	JOHANA	FONTES	NUNEZ	50887456
339	JUAN	NICOLAS	QUIROGA	RIVERO	52537827
340	MATIAS		MENDEZ	GONZALEZ	45318161
341	JOAQUIN	EZEQUIEL	ISOARDI	ARBIZA	50356748
342	IGNACIO	MANUEL	CATALA	SALGADO	44778627
343	VALENTINA		ZORRILLA	CERVIÑO	46927765
344	FRANCISCA		IBARRA	ALVEZ	50712908
345	FACUNDO		CARRANZA	RAMIREZ	53125556
346	ESTHER	STEFANI	SOSA	VILLAFAN	50983559
347	MARIA	EUGENIA	SECCO	BLANC	48409838
348	FLAVIA	MARIANA	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	50048214
349	MARIA	SARA	LLAMBI	PEREZ	45606376
350	DIEGO	PABLO	ACOSTA	ALVEZ	47940689
351	LARA	NICOLE	AÑASCO	VOLPI	47064495
352	MATIAS	HERNAN	CORREA	PEREIRA	45749065
353	MARIA	FERNANDA	POPPOLO	CARROCIO	49141877
354	FEDERICO	MANUEL	ALFARO	JARA	48936487
355	DANIELA	MELISA	KELLAND	MUSLERA	46863537
356	MARIANA		INVERNIZZI	MELLO	46597439
357	MARIANELA		LUBERRIAGA	MARTINEZ	49613406
358	SERRANA	CAMILA	ALVAREZ	MELGAR	50369323
359	GERARDO		FALCO	SOUTO	45544011
360	ANDREA	SOLEDAD	PEREIRA	DOS SANTOS	47657957
361	MARIA	EUGENIA	CUENCA	PEREIRA	60665694
362	MAURICIO	ALBERTO	CAETANO	SIMONES	49566285
363	ROMINA		BAUTISTA	PEJO	51614353
364	SANTIAGO	NICOLAS	LOPEZ	RODRIGUEZ	53012606
365	ANALIA		CASTILLO	VAZQUEZ	37232240
366	DIEGO	MARCELO	SILVEIRA	LIMONE	46624870
367	MARIA	SILVANA	SANCHEZ	RODRIGUEZ	46813275
368	LAURA	VANESSA	ROSAS	FERREIRA	50953572
369	IVANNA	MARIA	POZZI	DE LEON	43824376
370	AGUSTINA		QUESADA	PEREZ	47976438
371	LUCIA		DE OLIVERA	ARIAS	47794915
372	MARIA	SOLEDAD	LUPANO	RAMIREZ	47035876

373	VICTORIA		MARZANO	POZZI	55527560
374	JULIANA		ORTIZ	BARBOZA	50466737
375	RENZO		ALVAREZ	BUENAHORA	56250663
376	STEPHANIE		PEREYRA	BENTANCOR	47316068
377	MARIANA		SILVA	ABRAMO	46537005
378	AGUSTIN		ADANO	SARUBBO	45705904
379	LUCIA		MORALES	BELLO	46984482
380	FIDEL	CAMILO	CUADRO	RODRIGUEZ	43974094
381	VALERITH	GIOVANNA	DA LUZ	PIRIZ	47076327
382	SANTIAGO	NICOLAS	FERREIRA DA COSTA	ZANETTI	47374228
383	FLORENCIA		VARELA	MARTINO	48634320

8

Resolución 3.950/020

Modifícase la Resolución 3268/20 de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE, relativa a la incorporación al padrón presupuestal de ASSE, a la funcionaria Sra. Yenifer Marine Garro González.

(4.819)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 31 de Agosto de 2020

Visto: la Resolución Nº 3268/2020 de fecha 20 de Julio de 2020 de la Gerencia de Recursos Humanos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado por la cual se resolvió la incorporación al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E. a la Sra. Yenifer Marine Garro Gonzalez;

Considerando: I) que, se padeció error en el cargo en el numeral 3º) y 4º) del resuelve.

II) que, en consecuencia, corresponde rectificar la Resolución Nº 3268/2020;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Modifícase el numeral 3º) y 4º) del Resuelve de la Resolución Nº 3268/2020 de la Gerencia de Recursos Humanos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado de fecha 20 de Julio de 2020, donde dice "Administrativo VI Administrativo" debiendo decir " "Administrativo IV Administrativo".

2º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras Involucradas y a la División Remuneraciones. Cumplido, corresponde el archivo en la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E.

Res.: 3950/2020
Ref.: 29/002/3/346/2020
ar.
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.



9

Resolución 3.951/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Carmen Alicia Gedda Muniz como Técnico III Químico Farmacéutico, perteneciente al Instituto Nacional de Oncología, a partir del 25 de noviembre de 2020.

(4.820)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 1º de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Carmen Alicia Gedda Muniz, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora CARMEN ALICIA GEDDA MUNIZ - C.I 1.387.659-1, como Técnico III Químico Farmacéutico, perteneciente al Instituto Nacional de Oncología (Unidad Ejecutora 008 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 1530), a partir del 25 de noviembre del 2020.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 3951/2020
Ref.: 29/008/2/15/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

10

Resolución 3.952/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Adriana Raquel Silva Martínez de Haedo como Técnico III Licenciado, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 1º de octubre de 2020.

(4.821)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 1º de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Adriana Raquel Silva Martinez De Haedo, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora ADRIANA RAQUEL SILVA MARTINEZ DE HAEDO - C.I 1.529.440-8, como Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell (Unidad Ejecutora 004 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 5145), a partir del 1º de octubre del 2020.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 3952/2020
Ref.: 29/004/2/210/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

11

Resolución 3.956/020

Redistribúyese internamente al padrón presupuestal de la UE - ASSE, un cargo de Administrativo IV Administrativo perteneciente al Hospital Maciel, ocupado por la funcionaria Sra. Natalia Elizabeth Arrambide Peñalva.

(4.822)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 1º de Setiembre de 2020

Visto: que se hace necesario regularizar la situación de la funcionaria Sra. Natalia Elizabeth Arrambide Peñalva, perteneciente a la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel
Considerando: que por razones de reordenamiento administrativo se estima pertinente incorporarla a la Unidad Ejecutora 068- A.S.S.E. donde efectivamente cumple tareas;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Redistribúyase internamente al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E., un cargo de Administrativo IV Administrativo.(Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel -, Escalafón "C" - Grado 2 - Correlativo 7002), ocupado por la funcionaria Sra. Natalia Elizabeth Arrambide Peñalva;
2) Asignase a la Sra. Natalia Elizabeth Arrambide Peñalva, el correlativo Nº 22535 en el cargo de Administrativo IV Administrativo, Escalafón "C" - Grado 2, en la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E;
3) Comuníquese a las unidades involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada, Cumplido archívese en la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E.

Res.: 3956/2020
Ref.: 29/068/2/270/2020
ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

12

Resolución 3.970/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María Isabel Calcagno Goncalves como Técnico II Médico, perteneciente a la RAP de Artigas, a partir del 1º de octubre de 2020.

(4.823)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 3 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora María Isabel Calcagno Goncalves, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora MARIA ISABEL CALCAGNO GONCALVES - C.I 2.920.712-6, como Técnico II Médico, perteneciente a la Red de Atención Primaria de Artigas (Unidad Ejecutora 079 - Escalafón "A" - Grado 09 - Correlativo 121), a partir del 1º de octubre del 2020.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 3970/2020
Ref.: 29/079/2/20/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

13

Resolución 3.972/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Susana Raquel Pérez Caraballo como Especialista IV Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San José, a partir del 3 de octubre de 2020.

(4.824)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 3 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Susana Raquel Perez Caraballo, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora SUSANA RAQUEL PÉREZ CARABALLO

- C.I 3.545.220-4, como Especialista IV Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos (Unidad Ejecutora 102 - Escalafón "D" - Grado 06 - Correlativo 20050), a partir del 03 de octubre del 2020.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 3972/2020
Ref.: 29/102/3/176/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

14

Resolución 3.976/020

Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Auxiliar de Chuy, el cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Hospital Pereira Rossell, ocupado por el Sr. Italo Ivan Da Silva Arballo.

(4.825)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Setiembre de 2020

Visto: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 073- Centro Auxiliar Chuy, dispuesta para el Sr. Italo Ivan Da Silva Arballo, el cual reviste presupuestalmente en la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, con un cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería, (Escalafón "A"-Grado 8 - correlativo 6191).

Considerando: I) que la Dirección de la Región Sur y la Región Este, entienden pertinente proceder a la redistribución interna,

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 073 - Centro Auxiliar Chuy, el cargo de Técnico III Licenciado en Enfermeria, (Escalafón"A"-Grado 8 - correlativo 6191) ocupado por el Sr. Italo Ivan Da Silva Arballo;

2º) Asignase al Sr. Italo Ivan Da Silva Arballo, el correlativo 941 en el cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería, (Escalafón "A"-Grado 8), en la Unidad Ejecutora 073 - Centro Auxiliar Chuy.

3º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación al interesado, archívese en la Unidad Ejecutora 073 - Centro Auxiliar Chuy.

Res.: 3976/2020
Ref.: 29/004/2/775/2020
ar.
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

15

Resolución 3.996/020

Autorízase al Dr. Pablo Daniel San Martín, Sub-Director de la Unidad, a actuar como Encargado de la Dirección del Centro Departamental de Rocha y Ordenador de Gastos al Sr. Joaquín Alejandro Velázquez, por el período que se determina.

(4.826)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 7 de Setiembre de 2020

Visto: la licencia médica de la Directora del Centro Departamental de Rocha, Lic. María Julia Báez Núñez en el período comprendido entre el 17/08/2020 y el 30/09/2020 inclusive;

Considerando: que se estima pertinente autorizar a actuar como Encargado de la Dirección al actual Sub-Director de la Unidad, Dr. Pablo San Martín y como Ordenador de Gastos, al Adjunto Sr. Joaquín Velázquez, durante el referido período;

Atento: a lo expuesto y a la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 7117/2018 de fecha 16/01/2019;

La Dirección de Región Este de A.S.S.E.
en el ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Autorízase a actuar como Encargado de la Dirección del Centro Departamental de Rocha al Dr. Pablo Daniel San Martín y como Ordenador de Gastos al Sr. Joaquín Alejandro Velázquez, C.I. 3.801.396-6, por el período del 17/08/2020 y el 30/09/2020 inclusive.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 027 - Centro Departamental de Rocha a fin de tomar conocimiento y notificar a los funcionarios interesados. Tomen nota la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. y Área de Auditores Delegados de A.S.S.E..

Nota: 027/76/2020
Res: 3996/2020
mmf
Dra. Laura Ayul, Director, Región Este, A.S.S.E.

16

Resolución 4.150/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sr. Ricardo Antonio Carambula Falero como Administrativo II Administrativo, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial, a partir del 1º de diciembre de 2020.

(4.827)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 8 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por el funcionario señor Ricardo Antonio Carambula Falero de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios

jubilatorios, del Señor RICARDO ANTONIO CARAMBULA FALERO - C.I.: 3.442.086-4, como Administrativo II Administrativo, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial (Unidad Ejecutora 103 - Escalafón "C" - Grado 04 - Correlativo 4690), a partir del 1º de diciembre de 2020.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 4150/2020
Ref.: 29/103/2/123/2020
ar.
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

17

Resolución 4.167/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Laura María Sampaio Dolz como Administrativo IV Administrativo, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú, a partir de la notificación de la presente resolución.

(4.828)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 8 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Laura María Sampaio Dolz, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora LAURA MARIA SAMPAIO DOLZ - C.I 2.663.667-1, como Administrativo IV Administrativo, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú (Unidad Ejecutora 024 - Escalafón "C" - Grado 02 - Correlativo 4750), a partir de la notificación de la presente resolución.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente a efectos de realizar la correspondiente notificación, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 4167/2020
Ref.: 29/024/2/80/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

18

Resolución 4.168/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Lorena García Da Rosa como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel, a partir de la notificación de la presente resolución.

(4.829)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 8 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. María Lorena Garcia Da Rosa de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria MARÍA LORENA GARCIA DA ROSA - C.I.: 3.169.398-7, como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel (Unidad Ejecutora 005 - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 10008),a partir de la notificación de la presente resolución.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada a efectos de realizar la correspondiente notificación, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 4168/2020
Ref: 29/005/2/380/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

19

Resolución 4.169/020

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Juan Pablo Larrañaga Aicardo como Especialista IV Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel, a partir del 2 de octubre de 2020.

(4.830)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 8 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares del funcionario Sr. Juan Pablo Larrañaga Aicardo, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario JUAN PABLO LARRAÑAGA AICARDO - C.I.: 4.534.513-0, como Especialista VII Servicios Asistenciales, Presupuestado, perteneciente al Hospital

Maciel, Unidad Ejecutora 005 - Escalafón "D"- Grado 03 - Correlativo 9508), a partir del 02 de octubre de 2020.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 4169/2020
Ref: 29/005/2/379/2020
/ar.
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

20

Resolución 4.170/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Patricia Crossa De Los Santos como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Geriátrico, a partir del 20 de octubre de 2020.

(4.831)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 8 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Patricia Crossa De Los Santos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria PATRICIA CROSSA DE LOS SANTOS - C.I.: 1.792.351-2, como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Geriátrico " Dr. Luis Piñeyro del Campo" (Unidad Ejecutora 063 - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 4550), a partir del 20 de octubre de 2020.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 4170/2020
Ref: 29/063/2/114/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

21

Resolución 4.171/020

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Nicolas Martin Tealdi Pezzatti como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos, a partir del 31 de octubre de 2020.

(4.832)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 9 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares del funcionario Sr. Nicolas Martin Tealdi Pezzatti, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario NICOLAS MARTIN TEALDI PEZZATTI - C.I.: 3.640.148-8, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos, (Unidad Ejecutora 102 - Escalafón "A"- Grado 08 - Correlativo 2354), a partir del 31 de octubre de 2020.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 4171/2020
Ref: 29/102/2/87/2020
/ar.
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

22

Resolución 4.210/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Rosalena Chagas Portela como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Pasteur, a partir del 1º de octubre de 2020.

(4.833)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Setiembre de 2020

VISTO: la renuncia presentada por la funcionaria Rosalena Chagas Portela, C.I.: 1.812.773-9, presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 006- Hospital Pasteur, en el Escalafón "D"- Grado 03- Especialista VII Servicios Asistenciales - Correlativo 11310, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física;

RESULTANDO: que la Dirección Técnica de Prestaciones de Salud del B.P.S., dictamina que la funcionaria configura una incapacidad total y absoluta para todo trabajo, con un porcentaje de baremo de 67,29%;

CONSIDERANDO: que la incapacidad total y absoluta para todo trabajo que le fuera dictaminada surge conforme lo establece el artículo 19 de la Ley Nº 16.713;

ATENTO: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº5674/14 de Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria ROSALENA CHAGAS PORTELA,C.I.:1.812.773-9,presupuestado, de Especialista VII Servicios Asistenciales - Escalafón "D"- Grado 03 - Correlativo 11310, perteneciente a la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, a partir del 1º de octubre de 2020.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación de la funcionaria. A la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral.- Pase a los Departamentos de Cuentas Personales y División Remuneración de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 4210/2020
Ref: 29/006/2/458/2018
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

23
Resolución 4.211/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Magdalena Rosario Mendaro Rodríguez como Técnico IV Licenciado en Oftalmología, perteneciente a la RAP Metropolitana, a partir del 29 de setiembre de 2020.

(4.834)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Magdalena Rosario Mendaro Rodríguez;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico IV Licenciado en Oftalmología-Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 4612, de la Unidad Ejecutora 002 - Red de Atención Primaria del Área Metropolitana;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora MAGDALENA ROSARIO MENDARO RODRIGUEZ, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico IV Licenciado en Oftalmología, (Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 4612 - C.I.: 4.812.299-3, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002- Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, a partir del 29 de setiembre de 2020.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada a efectos de realizar la correspondiente notificación, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 4211/2020
Ref.: 29/002/2/536/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

24
Resolución 4.212/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Sonia Beatriz Ramírez Miguez como Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Hospital Pasteur, a partir del 26 de setiembre de 2020.

(4.835)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sonia Beatriz Ramirez Miguez;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico III Licenciado en Enfermería-Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 4653, de la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora SONIA BEATRIZ RAMIREZ MIGUEZ, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico III Licenciado en Enfermería, (Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 4653 - C.I.: 4.077.047-7, perteneciente a la Unidad Ejecutora 006- Hospital Pasteur, a partir del 26 de setiembre de 2020.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada a efectos de realizar la correspondiente notificación, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 4212/2020
Ref.: 29/006/2/489/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

25
Resolución 4.213/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana María Da Cunda Calfani como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Salto, a partir del 18 de febrero de 2020.

(4.836)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Setiembre de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Ana Maria Da Cunda Calfani de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria ANA MARIA DA CUNDA CALFANI - C.I.: 3.082.507-8, como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental Salto (Unidad Ejecutora 028 - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 7563), a partir del 18 de febrero de 2021.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 4213/2020
Ref: 29/028/2/218/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

COMISIONES BILATERALES
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

26

Resolución 15/020

Establécese un área de prohibición de pesca de arrastre de fondo para la protección de peces cartilaginosos, en la Zona Común de Pesca.

(4.838*R)

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

Resolución Nº 15/20

Norma estableciendo un área de prohibición pesca de arrastre de fondo en la Zona Común de Pesca para la protección de peces cartilaginosos

Visto:
La necesidad de contribuir a la conservación y racional explotación de peces cartilaginosos mediante el establecimiento de áreas de veda que protejan las concentraciones de reproductores y las áreas de cría en la Zona Común de Pesca.

Resultando:
Las recomendaciones efectuadas por el Grupo de Trabajo Condrictios, que sugieren la adopción de medidas de manejo apropiadas para asegurar la sustentabilidad de este recurso.

Atento:
A lo dispuesto en los artículos 80 y 82 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO RESUELVE:

Artículo 1º) Prohíbese el uso del arte de pesca de arrastre de fondo en el área delimitada por las siguientes referencias geográficas:

a) al Norte, por el paralelo 36ºS y su intersección con el Límite Exterior del Río de la Plata;
b) al Sur, por el paralelo 37ºS;
c) al Oeste, por el Límite Exterior del mar territorial argentino;
d) al Este, por el meridiano 56º00W.

Artículo 2º) Fíjese la vigencia de la presente resolución desde su publicación hasta el 31 de marzo de 2021 inclusive.

Artículo 3º) Considérese la transgresión de la presente Resolución como un incumplimiento grave.

Artículo 4º) Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 5º) Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, 30 de octubre de 2020
Capitán de Navío (R) Julio Suárez, Presidente; Embajadora Mariana Inés Llorente, Vicepresidente.

27

Resolución 16/020

Establécese la captura total permisible de la especie anchoita (Engraulis anchoita) para el año 2021 en la Zona Común de Pesca.

(4.839*R)

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

Resolución Nº 16/20

Norma estableciendo la captura total permisible de la especie anchoita (*Engraulis anchoita*) para el año 2021 en la Zona Común de Pesca.

Visto:

La necesidad de contribuir a la conservación y racional explotación de la especie anchoita (*Engraulis anchoita*).

Resultando:

Que la Subcomisión de Recursos Vivos, sobre la base de información científica actualizada, ha sugerido medidas con el objetivo de mantener la sustentabilidad del recurso.

Atento:

A lo establecido en los artículos 80 y 82 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO RESUELVE:

Artículo 1º) Fíjese en 80.000 toneladas la captura total permisible de la especie anchoita (*Engraulis anchoita*) para el año 2021 en la Zona Común de Pesca.

Artículo 2º) Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 3º) Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, 30 de octubre de 2020
Capitán de Navío (R) Julio Suárez, Presidente; Embajadora Mariana Inés Llorente, Vicepresidente.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

28

Notificación 979/020

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.810)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 06/10/2020 10:22:06, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBL 2078	2/10/2020 19:59	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	CGM 5030020845	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBQ 9842	4/10/2020 15:51	AV RIVERA y AV LUIS PONCE	CGM 5220020856	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCB 7262	3/10/2020 11:16	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 6810018339	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ2860	1/10/2020 15:27	YI y MERCEDES	SFM 1057060720	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
SJJ 464	4/10/2020 15:4	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 4630051922	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SKV 086	4/10/2020 13:51	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 1008005561	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

29

Notificación 980/020

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.811)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 13/10/2020 09:53:52, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SAD4288	8/10/2020 11:40	AV 8 DE OCTUBRE y PTE BERRO	SFM 1061026879	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAD8591	8/10/2020 11:38	AV 8 DE OCTUBRE y PEDRO OLMIDA	SFM 1061026875	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAE 2795	1/10/2020 16:49	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y JAPON	SA 925043	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
sag3562	3/10/2020 10:2	CONVENCION y COLONIA	SA 920648	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
sag3562	3/10/2020 10:2	CONVENCION y COLONIA	SA 920648	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SAH2419	8/10/2020 10:35	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTIN ABREU	SFM 1040058998	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAJ8992	8/10/2020 16:49	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTIN ABREU	SFM 1057061087	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAK 5072	8/10/2020 22:51	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630052224	ART. 1/103/2A: Exceso de vel ocidad	5
SAK7675	8/10/2020 16:43	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL FELIX LABORDE	SFM 1057061080	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAN 8874	9/10/2020 2:49	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 1008006204	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SAN1593	3/10/2020 11:1	HOCQUART y CUFRE	SA 920650	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAN1593	3/10/2020 11:1	HOCQUART y CUFRE	SA 920650	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SAN9946	8/10/2020 15:20	AV 8 DE OCTUBRE y PERNAS	SFM 1057061060	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAP 6791	8/10/2020 23:7	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	CGM 1008006190	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SAQ7455	8/10/2020 11:28	AV 8 DE OCTUBRE y GUEMES	SFM 1061026862	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAQ7455	8/10/2020 11:28	AV 8 DE OCTUBRE y GUEMES	SFM 1061026861	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAU 8153	7/10/2020 11:18	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1008005971	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAV 8634	24/9/2020 14:45	AV GRAL EUGENIO GARZON y MARIA ORTICOCHEA	SA 871786	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99

SAV9182	8/10/2020 16:59	NUEVA PALMIRA y BV ARTIGAS	SFM 1057061107	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SAX 9600	2/10/2020 23:50	CNO CIBILS y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 893257	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBB4061	8/10/2020 15:12	AV 8 DE OCTUBRE y AVELINO MIRANDA	SFM 1057061052	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBC 9757	9/10/2020 0:1	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 6810018351	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBC2686	8/10/2020 15:23	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL FELIX LABORDE	SFM 1057061066	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBD 4139	9/10/2020 2:44	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5270021574	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBD7906	8/10/2020 11:18	AV 8 DE OCTUBRE y PASCUAL PALADINO	SFM 1061026858	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBE1577	2/10/2020 11:10	AV BRASIL y JOSE ELLAURI	SA 925658	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBF1216	8/10/2020 15:12	AV 8 DE OCTUBRE y AVELINO MIRANDA	SFM 1057061051	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBF4545	8/10/2020 15:24	AV 8 DE OCTUBRE y DR SILVESTRE PEREZ	SFM 1057061067	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBG 9109	1/10/2020 15:47	GRECIA y AUSTRIA	SA 859954	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBH 1146	7/10/2020 13:0	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5270021442	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBH 6568	8/10/2020 23:37	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 1008006194	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBI 8478	9/10/2020 1:17	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 1008006202	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBI 8557	7/10/2020 10:16	JUAN PAULLIER y PALMAR	S620 55	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
SBJ3537	8/10/2020 15:10	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SFM 1057061050	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBJ7433	8/10/2020 16:48	AV 8 DE OCTUBRE y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SFM 1057061084	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBJ8395	8/10/2020 11:36	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTIN ABREU	SFM 1061026870	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBJ8525	8/10/2020 9:33	AV 8 DE OCTUBRE y PEDRO OLMIDA	SFM 1040058992	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBJ8799	8/10/2020 17:0	NUEVA PALMIRA y DR MARTIN C MARTINEZ	SFM 1057061108	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBK4819	8/10/2020 15:26	AV 8 DE OCTUBRE y CAP VILLADEMOROS	SFM 1057061072	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBK6914	8/10/2020 11:35	AV 8 DE OCTUBRE y MARIA STAGNERO DE MUNAR	SFM 1061026867	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBL 1083	9/10/2020 0:44	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6480039329	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBL6029	8/10/2020 9:40	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTIN ABREU	SFM 1061026827	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBL6955	8/10/2020 16:42	AV 8 DE OCTUBRE y DR SILVESTRE PEREZ	SFM 1057061079	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBN9013	8/10/2020 8:51	AV 8 DE OCTUBRE y PASCUAL PALADINO	SFM 1061026819	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBN9068	3/10/2020 12:8	ARENAL GRANDE y HOCQUART	SA 925680	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBO 6272	7/10/2020 2:47	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480039267	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBO5786	8/10/2020 15:18	AV 8 DE OCTUBRE y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SFM 1057061057	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBP 2336	7/10/2020 10:3	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1008005869	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBP 7809	9/10/2020 1:44	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 6810018352	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBP2491	8/10/2020 8:51	AV 8 DE OCTUBRE y PASCUAL PALADINO	SFM 1061026817	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBP3651	2/10/2020 10:33	CUAREIM y VALPARAISO	SA 925017	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
sbp3797	2/10/2020 11:25	JUAN BENITO BLANCO y MANUEL V PAGOLA	SA 925661	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBP3820	8/10/2020 22:39	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5930012558	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBP4527	8/10/2020 11:2	AV 8 DE OCTUBRE y PTE BERRO	SFM 1061026833	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBQ1369	8/10/2020 11:31	AV 8 DE OCTUBRE y FRANCISCO SCHINCA	SFM 1061026863	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBQ4828	8/10/2020 8:49	AV 8 DE OCTUBRE y CIPRIANO MIRO	SFM 1061026816	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBQ6320	8/10/2020 11:4	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SFM 1061026840	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBQ6916	8/10/2020 8:20	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTIN ABREU	SFM 1040058978	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBQ8278	7/10/2020 15:11	COLON y WASHINGTON	SFM 1057061095	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
SBQ8527	8/10/2020 17:56	RAMON DEL VALLE INCLAN y MARTIN GARCIA	SFM 1057061110	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
SBR 2098	7/10/2020 11:11	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1008005967	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBR 5478	7/10/2020 10:41	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680018992	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBR3304	8/10/2020 8:30	AV 8 DE OCTUBRE y GERONIMO PICCIOLI	SFM 1040058981	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBR4657	7/10/2020 15:17	EDUARDO ACEVEDO y GUAYABOS	SFM 6640038096	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
SBR7857	8/10/2020 11:5	AV 8 DE OCTUBRE y PTE BERRO	SFM 1061026844	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBR8139	8/10/2020 11:3	PTE BERRO y AV ITALIA	SFM 1061026836	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBS1815	8/10/2020 9:27	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	SFM 1040058989	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
sbs2261	2/10/2020 8:25	CORNELIO CANTERA y JAIME CIBILS	SA 925901	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
sbs2261	2/10/2020 8:25	CORNELIO CANTERA y JAIME CIBILS	SA 925901	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBT 3099	9/10/2020 1:36	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6480039330	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBT 5045	6/10/2020 16:31	AV URUGUAY y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SFT 6640038330	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBT1629	8/10/2020 15:26	AV 8 DE OCTUBRE y CAP VILLADEMOROS	SFM 1057061073	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

SBT4391	8/10/2020 8:30	AV 8 DE OCTUBRE y GERONIMO PICCIOLI	SFM 1040058982	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBT6592	8/10/2020 10:35	AV 8 DE OCTUBRE y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SFM 1040058997	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBT9528	8/10/2020 17:47	RAMON DEL VALLE INCLAN y MARTIN GARCIA	SFM 1057061109	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
SBU 4258	7/10/2020 11:43	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 3490002538	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBU 5997	10/9/2020 11:15	LUIS SAMBUCETTI y GRAL GARIBALDI	SA 871931	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBU8243	8/10/2020 15:10	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SFM 1057061049	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBV 4155	9/10/2020 2:46	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1008006203	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBV 5483	9/10/2020 3:34	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6480039331	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV 7189	6/10/2020 16:33	AV URUGUAY y YI	SFT 6640038336	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBV5378	7/10/2020 9:46	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 3490002526	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV7132	8/10/2020 16:48	AV 8 DE OCTUBRE y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SFM 1057061085	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBV7398	8/10/2020 15:9	AV ITALIA y PTE BERRO	SFM 1057061045	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBW 7899	9/10/2020 0:7	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6530025244	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBW1268	8/10/2020 11:35	AV 8 DE OCTUBRE y MARIA STAGNERO DE MUNAR	SFM 1061026866	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBX 1674	8/10/2020 23:18	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 4630052213	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBX1569	8/10/2020 15:23	AV 8 DE OCTUBRE y LINDORO FORTEZA	SFM 1057061064	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBY2773	8/10/2020 9:20	AV 8 DE OCTUBRE y GDOR VIGODET	SFM 1040058984	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBZ 2314	7/10/2020 10:15	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 1008005953	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBZ 8637	6/10/2020 16:33	AV URUGUAY y EJIDO	SFT 6640038334	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBZ2141	2/10/2020 11:14	GABRIEL A PEREIRA y CHARRUA	SA 925660	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBZ8955	8/10/2020 9:22	AV 8 DE OCTUBRE y BELEN	SFM 1040058987	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBZ8956	8/10/2020 9:22	AV 8 DE OCTUBRE y BELEN	SFM 1040059001	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCA 2289	8/10/2020 23:4	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680019043	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCA2642	8/10/2020 11:34	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	SFM 1061026865	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCA3892	8/10/2020 9:40	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTIN ABREU	SFM 1061026828	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCA3961	8/10/2020 11:3	PTE BERRO y AV 8 DE OCTUBRE	SFM 1061026834	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCA5363	8/10/2020 16:38	AV 8 DE OCTUBRE y SMIDEL	SFM 1057061076	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCB 4497	7/10/2020 7:48	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480039252	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCB5488	8/10/2020 15:9	AV ITALIA y PTE BERRO	SFM 1057061046	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCB5944	8/10/2020 11:4	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SFM 1061026838	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCE 6094	7/10/2020 10:30	JUAN PAULLIER y PALMAR	S620 56	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
SCE 6613	7/10/2020 8:2	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 3490002520	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE3550	9/10/2020 5:35	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	CGM 6640038385	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE5974	8/10/2020 9:59	DR AQUILES R LANZA y SORIANO	SFM 1061026887	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCE6737	8/10/2020 8:2	AV 18 DE JULIO y DR MARTIN C MARTINEZ	SFM 1040059000	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCF 5534	7/10/2020 13:23	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 5440022028	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG 3851	7/10/2020 11:48	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 3490002539	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCG3517	6/10/2020 16:30	AV URUGUAY y CARLOS ROXLO	SFT 6500024994	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCG3743	8/10/2020 16:52	AV 8 DE OCTUBRE y ESTERO BELLACO	SFM 1057061091	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG4471	8/10/2020 16:48	AV 8 DE OCTUBRE y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SFM 1057061086	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG4471	8/10/2020 15:20	AV 8 DE OCTUBRE y PERNAS	SFM 1057061061	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
scg4644	3/10/2020 13:25	MIGUEL DEL CORRO y CNEL BRANDZEN	SA 925683	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
scg4644	3/10/2020 13:25	MIGUEL DEL CORRO y CNEL BRANDZEN	SA 925683	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCG5212	23/9/2020 10:28	MALDONADO y JULIO HERRERA Y OBES	SFM 6640038092	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
SCG5697	8/10/2020 9:26	AV 8 DE OCTUBRE y ING JOSE SERRATO	SFM 1040058988	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG5697	8/10/2020 9:37	AV 8 DE OCTUBRE y CIPRIANO MIRO	SFM 1061026826	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG6322	8/10/2020 16:51	AV 8 DE OCTUBRE y JAIME CIBILS	SFM 1057061090	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG8996	8/10/2020 11:4	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SFM 1061026841	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCH 2647	7/10/2020 11:15	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 1008005970	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCH 8284	8/10/2020 22:36	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270021489	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCH 8584	7/10/2020 10:26	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1008005956	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCH2380	8/10/2020 10:28	AV 8 DE OCTUBRE y PEDRO OLMIDA	SFM 1040058994	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCH4504	8/10/2020 11:35	AV 8 DE OCTUBRE y MARIA STAGNERO DE MUNAR	SFM 1061026868	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCH5092	8/10/2020 11:12	AV 8 DE OCTUBRE y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SFM 1061026851	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

SCH5551	8/10/2020 15:20	AV 8 DE OCTUBRE y PERNAS	SFM 1057061059	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCH5776	8/10/2020 16:45	AV 8 DE OCTUBRE y ING JOSE SERRATO	SFM 1057061081	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCH6591	8/10/2020 15:21	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	SFM 1057061063	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCI 2925	8/10/2020 22:35	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270021488	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCI1607	6/10/2020 16:28	AV URUGUAY y TRISTAN NARVAJA	SFT 6500024992	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCI2131	8/10/2020 11:17	AV 8 DE OCTUBRE y DR SILVESTRE PEREZ	SFM 1061026855	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCI3052	8/10/2020 10:57	SORIANO y EJIDO	SFM 1040059002	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
SCI8950	8/10/2020 9:43	AV 8 DE OCTUBRE y PEDRO OLMIDA	SFM 1061026885	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCJ 6616	6/10/2020 16:32	AV URUGUAY y AGRM GERMAN BARBATO	SFT 6640038332	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCJ 9268	8/10/2020 23:18	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 1008006191	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCJ 9875	6/10/2020 16:36	AV URUGUAY y PARAGUAY	SFT 6570011030	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCJ7706	8/10/2020 18:10	DR AQUILES R LANZA y AV 18 DE JULIO	SFM 1057061111	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCK 3344	6/10/2020 16:30	AV URUGUAY y CARLOS ROXLO	SFT 6500024995	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCK 4163	7/10/2020 11:12	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1008005969	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCK 4638	7/10/2020 6:40	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 4630052034	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCK2157	2/10/2020 8:50	FRANCISCO CANARO y ACEVEDO DIAZ	SA 925902	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCK2157	2/10/2020 8:50	FRANCISCO CANARO y ACEVEDO DIAZ	SA 925902	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCK5474	8/10/2020 16:49	AV 8 DE OCTUBRE y PSJE ASILO	SFM 1057061088	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCK6207	8/10/2020 11:37	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTIN ABREU	SFM 1061026871	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCK7469	6/10/2020 9:59	PALMAR y PEDRO CAMPBELL	SFM 1040058876	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
SCL 5072	7/10/2020 9:52	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 1008005949	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCL 5350	7/10/2020 10:58	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1008005964	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCL 5514	9/10/2020 1:39	AV ITALIA y LIDO	CGM 5270021457	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCL 8173	7/10/2020 10:35	RUTA NAL CESAR MAYO GUTIERREZ y CNO COLMAN	CGM 3490002531	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL 8289	9/10/2020 4:2	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 1008006206	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCL 8289	9/10/2020 4:2	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 1008006206	ART. 1/35: PLACAS EN MAS ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SCL3136	8/10/2020 15:13	AV 8 DE OCTUBRE y PTE BERRO	SFM 1057061054	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCL6870	7/10/2020 16:9	25 DE MAYO y PEREZ CASTELLANO	SFM 1057061096	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCL9639	8/10/2020 10:39	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	SFM 1040058999	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCM 2276	8/10/2020 23:32	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440022057	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM3755	8/10/2020 15:20	AV 8 DE OCTUBRE y PERNAS	SFM 1057061058	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCN 8744	9/10/2020 1:1	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 4630052346	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCN6166	8/10/2020 9:28	AV 8 DE OCTUBRE y FELIPE SANGUINETTI	SFM 1040058990	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCO 6543	7/10/2020 11:8	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1008005966	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO 7181	8/10/2020 23:38	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1008006195	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCO2026	8/10/2020 11:36	AV 8 DE OCTUBRE y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SFM 1061026869	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCO2853	8/10/2020 8:29	AV 8 DE OCTUBRE y GUEMES	SFM 1040058980	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCO3091	8/10/2020 8:12	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SFM 1040058975	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCO5526	8/10/2020 9:20	AV 8 DE OCTUBRE y GDOR VIGODET	SFM 1040058985	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCO7151	8/10/2020 11:37	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTIN ABREU	SFM 1061026874	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCO7151	8/10/2020 11:37	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTIN ABREU	SFM 1061026873	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCP 5020	9/10/2020 0:29	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 1008006199	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCP 9783	7/10/2020 13:31	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270021449	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCP3612	8/10/2020 16:52	AV 8 DE OCTUBRE y ESTERO BELLACO	SFM 1057061092	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCP4441	2/10/2020 11:40	HOCQUART y REPUBLICA	SA 925019	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCP6284	8/10/2020 9:29	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTINA CONTUCCI DE ORIBE	SFM 1040058991	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCP6811	8/10/2020 10:31	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTIN ABREU	SFM 1040058996	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCP8513	8/10/2020 16:45	AV 8 DE OCTUBRE y GDOR VIANA	SFM 1057061082	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCQ 2387	7/10/2020 12:14	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5680019002	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ 2679	8/10/2020 23:55	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630052225	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ 3187	3/10/2020 23:15	21 DE SETIEMBRE y SAN SALVADOR	SA 925697	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SCQ 7635	6/10/2020 16:42	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 4630052031	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCQ4185	7/10/2020 11:30	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 3490002534	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ4930	8/10/2020 9:32	AV 8 DE OCTUBRE y GUEMES	SFM 1061026822	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCQ4930	8/10/2020 9:32	AV 8 DE OCTUBRE y GUEMES	SFM 1061026820	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCQ7021	8/10/2020 15:23	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL FELIX LABORDE	SFM 1057061065	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
scq8041	3/10/2020 13:13	TACUAREMBO y GUAYABOS	SA 925682	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCQ8302	8/10/2020 15:10	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SFM 1057061048	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

SCR 5524	7/10/2020 9:51	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 4630052021	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCR 6412	9/10/2020 3:13	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480039366	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR2866	8/10/2020 8:20	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTIN ABREU	SFM 1040058976	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SDI 3659	7/10/2020 10:49	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 1008005963	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SDI 3956	7/10/2020 9:2	PALMAR y DR MARIO CASSINONI	SA 925551	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SDI 3956	7/10/2020 9:2	PALMAR y DR MARIO CASSINONI	SA 925551	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SDS 715	7/10/2020 8:36	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480039253	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SEA 816	3/9/2020 23:0	BV ESPAÑA y 21 DE SETIEMBRE	SA 893212	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SET 897	1/10/2020 16:45	JAPON y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 859956	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SGI 606	9/10/2020 5:11	RUTA NAL CESAR MAYO GUTIERREZ y CNO COLMAN	CGM 5440022082	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SGY 43	1/10/2020 15:45	EGIPTO y SUECIA	SA 883151	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SHT 670	7/10/2020 10:46	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1008005962	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SHU 964	11/10/2020 17:14	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 4630052737	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SIC 281	9/10/2020 3:24	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5270021575	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIK 963	1/10/2020 15:47	GRECIA y AUSTRIA	SA 887697	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SIT 725	8/10/2020 23:5	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 5030021157	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SIY 243	7/10/2020 13:4	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 1008005997	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SJG 048	9/10/2020 5:10	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 4630052347	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJY 732	6/10/2020 11:40	PALMAR y DR JOAQUIN REQUENA	SA 893271	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SJY 732	6/10/2020 11:40	PALMAR y DR JOAQUIN REQUENA	SA 893271	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJY 732	6/10/2020 11:40	PALMAR y DR JOAQUIN REQUENA	SA 893271	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SJY526	8/10/2020 15:19	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTINA CONTUCCI DE ORIBE	SFM 1057061099	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
sjz232	3/10/2020 10:53	CUAREIM y CNEL FRANCISCO TAJES	SA 920903	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SKD578	8/10/2020 16:42	AV 8 DE OCTUBRE y PASCUAL PALADINO	SFM 1057061102	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SKF 293	7/10/2020 11:2	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 4630052050	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SKI 078	8/10/2020 23:7	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 4630052580	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKJ 478	7/10/2020 9:32	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480039254	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKK 537	8/10/2020 23:57	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5930012559	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SKM 267	7/10/2020 10:21	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 3490002530	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKM 541	6/10/2020 18:7	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 4630052033	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SKP 660	9/10/2020 3:25	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 1008006205	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SKT 423	7/10/2020 7:45	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480039251	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKU857	8/10/2020 16:53	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	SFM 1057061106	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SKV 671	9/10/2020 0:24	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 1008006198	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SKV 756	7/10/2020 9:28	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480039268	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLC 999	7/10/2020 12:2	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 4630052113	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLD 301	9/10/2020 2:22	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5270021586	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLE 684	7/10/2020 11:59	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680018977	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLF 300	1/10/2020 17:20	JAPON y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 859958	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SLH 479	8/10/2020 22:54	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 1008006188	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLK 494	7/10/2020 10:17	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 1008005954	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SOF 7032	7/10/2020 13:3	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 4630052057	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SOF 7715	7/10/2020 12:40	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5270021440	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SOF 7835	7/10/2020 11:24	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 1008005972	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SPE 247	7/10/2020 10:35	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 1008005959	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STC 1714	7/10/2020 11:2	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1008005965	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STP 5233	9/10/2020 4:28	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680019044	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STP7092	2/10/2020 15:20	JUAN BENITO BLANCO y AV BRASIL	SA 925654	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STP7102	8/10/2020 9:43	AV 8 DE OCTUBRE y JAIME CIBILS	SFM 1061026886	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STP7350	8/10/2020 9:38	AV 8 DE OCTUBRE y ING JOSE SERRATO	SFM 1061026883	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STX 0244	6/10/2020 20:51	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 4630052039	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX1223	8/10/2020 16:53	AV 8 DE OCTUBRE y PTE BERRO	SFM 1057061093	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.



30

Notificación 981/020

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

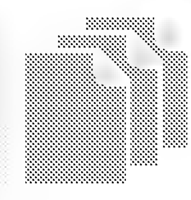
(4.812)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 13/10/2020 09:53:56, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

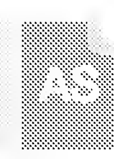
Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SDD 58	7/10/2020 13:1	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 4630052026	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SKV 819	7/10/2020 12:22	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630052025	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
STX 0120	9/10/2020 2:23	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 1008006105	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

BRENDA MABEL RUIZ DIAZ DOMINGUEZ (IUE 2-23061/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24052 Nov 09- Nov 20

LAIS SALOME MARTINEZ LUZARDO (IUE 2-47143/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24046 Nov 09- Nov 20

SIRIO ROBERTO CABRERA VIEGA y BLANCA o BLANCA FLOR VILLAGRAN FIGUEROA (IUE 2-37700/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23880 Nov 06- Nov 19

MARIA ELSA VIDAL NUÑEZ Y LIBRE MANUEL OLIVA PIEDRABUENA (IUE 2-48959/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23874 Nov 06- Nov 19

ADRIANA MARIA O ADRIANA MARIA ZELMIRA DEAMBROSIS TERRA (IUE 2-36214/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23654 Nov 05- Nov 18

MARIA TERESITA FERNANDEZ MISLEY (IUE 2-39773/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23575 Nov 05- Nov 18

GERARDA NELIS AYALA PEREIRA (IUE 2-52308/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23526 Nov 04- Nov 17

JULIO GARCIA ELIZONDO (IUE 2-33155/2020).
Montevideo, 22 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23500 Nov 04- Nov 17

MARIA JOSEFA MARTINEZ FERREIRO y ATILIO MAZZEI LUCIA (IUE 2-36586/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23368 Nov 03- Nov 16

MARIA PEREZ CERDEIRO O CERVEIRO O CERDEIROS (IUE 2-42749/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23137 Oct 30- Nov 13

PABLO CASO GUTIERREZ (IUE 2-4697/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23069 Oct 29- Nov 12

JORGE DANIEL CASTRO ABREO (IUE 2-38679/2020).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22948 Oct 29- Nov 12

MARIA ISABEL RICCETTO VILLALBA (IUE 2-55188/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22736 Oct 27- Nov 10

MARIA DEL CARMEN PICARDO (IUE 2-39543/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22717 Oct 27- Nov 10

ALFREDO GAYETANO O CAYETANO DANERI DOTTA (IUE 2-41967/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22644 Oct 27- Nov 10

LUISA JAIKIN KUS O LUISA JAIKIN GUS (IUE 2-14937/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22582 Oct 27- Nov 10

ELBIA YOLANDA TROTTA o TROTA SANTORO (IUE 2-44272/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 22538 Oct 26- Nov 09

CARLOS DUARTE ROTFORT (IUE 2-5547/2020).
Montevideo, 02 de junio de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22534 Oct 26- Nov 09

MIRTHA BARREIRO PERDOMO y PEDRO GUERRERO MUSSO (IUE 2-34449/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22466 Oct 26- Nov 09

SEGUNDO TURNO

MARIO CASAVALLE ARIAS (IUE 2-46658/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24018 Nov 09- Nov 20

IGNACIA PEREZ OLIVERA (IUE 2-44293/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23807 Nov 06- Nov 19

URUGUAY BERÓN CARABALLO (IUE 2-36807/2020).
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23776 Nov 06- Nov 19

MARIA NELY LUCAS ANTUNEZ MACIEL (IUE 2-48474/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23751 Nov 05- Nov 18

ERIC DIEGO BEARE HILL (FICHA 2-26953/2011).
Montevideo, 27 de julio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6913 10/p 23746 Nov 05- Nov 18

MARIA NOEL WARE BARLOCCO (IUE 2-44536/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23721 Nov 05- Nov 18

ORFILIA PUMAR DE ARMAS (IUE 2-45867/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23718 Nov 05- Nov 18

MARÍA TERESA UMPIÉRREZ BRITOS y de ELIO FILOMENO BENTANCOR CARRIÓN (IUE 2-46772/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23669 Nov 05- Nov 18

SONIA ELSA CHIODI GORINI (IUE 2-35791/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23469 Nov 04- Nov 17

LEONOR HELVECIA ROSS PEREIRA (IUE 2-61283/2019).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23392 Nov 03- Nov 16

JUAN GAMBARDELA ZABALA (IUE 2-39550/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23369 Nov 03- Nov 16

OLGA PEREZ BERNENGO (IUE 2-49264/2017).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 22956 Oct 29- Nov 12

MARIA INES GREGORIO PERRONE y de JUAN CARLOS GONZALEZ PEREIRA (IUE 2-42947/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22874 Oct 28- Nov 11

JUAN CARLOS DELGADO MUMERTO (IUE 2-41682/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22715 Oct 27- Nov 10

WALDEMAR PEDRO METEDIERA GANCIO (IUE 2-40906/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22573 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

MARIA TERESA DE BRUN O DE BRUM CABRERA (IUE 2-34156/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23875 Nov 06- Nov 19

LUIS ALBERTO SORIA FACAL (IUE 2-47662/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23768 Nov 06- Nov 19

LUIS ALBERTO LOUSTAU BRUN (IUE 2-46157/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23650 Nov 05- Nov 18

MYRTHA GLORIA RODRIGUEZ APHESTEGUY (IUE 2-42466/2020).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23536 Nov 04- Nov 17

ELENA GRACIELA PIETRAFESA PENA (IUE 2-44805/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23485 Nov 04- Nov 17

ANA MARIA RODRIGUEZ FERREIRO (IUE 2-46524/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23468 Nov 04- Nov 17

BLANCA AMALIA COLMAN (IUE 2-3835/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23437 Nov 04- Nov 17

MIRTA FLORES BORGES (IUE 2-39033/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23407 Nov 04- Nov 17

KIYOKO OKUMA OKUMA (IUE 2-34939/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22859 Oct 28- Nov 11

NELSON RADAMES SCARABOTTO SOLSONA (IUE 2-38029/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22517 Oct 26- Nov 09

EVA ELISA QUINDT (IUE 2-39324/2014).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22449 Oct 26- Nov 09

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL SOSA MOREIRA (IUE 2-41233/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23970 Nov 09- Nov 20

JOSE OSIRES BERTINI RIZZO (IUE 2-46397/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23962 Nov 09- Nov 20

NORMA FERNANDEZ PIERANDREY (IUE 2-39562/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23755 Nov 06- Nov 19

JOÂO CAMILO GUISADO DUTRA (IUE 2-35601/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23719 Nov 05- Nov 18

MIREYA ISABEL RAMPA RODRIGUEZ (IUE 2-46797/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23630 Nov 05- Nov 18

MIGUEL ANGEL TRILLO LEIS (IUE 2-44142/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23371 Nov 03- Nov 16

ORESTE TERRA BERNAL (IUE 2-44544/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22944 Oct 29- Nov 12

NELLY VENTURA FERREIRA BOSCH (IUE 2-43506/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22915 Oct 29- Nov 12

MARIO BENTANCORT FERREIRA Y NOEMI ASUNCION GONZALEZ LOJO (IUE 2-42005/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22877 Oct 28- Nov 11

GERARDO PEDRO SORENSEN FRANCO (IUE 2-40306/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22767 Oct 28- Nov 11

ROSA COHEN SARDAS (IUE 2-40496/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22703 Oct 27- Nov 10

ANA MABEL MARCHESI GIMENEZ (IUE 2-44323/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22643 Oct 27- Nov 10

ANGEL RUBEN HERNANDEZ (IUE 2-45920/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22603 Oct 27- Nov 10

AMANDA ANGELICA MALAN BONJOUR (IUE 2-39813/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22528 Oct 26- Nov 09

ELVIRA LEONOR GADDA FONTANA (IUE 2-41469/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22453 Oct 26- Nov 09

QUINTO TURNO

Hilda Renee Nicolich Almeida (IUE 2-49837/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 24056 Nov 09- Nov 20

SALVADOR FEDERICO ABBONA RAVOTTI o SALVADOR FEDERICO CESAR ABBONA RAVOTTI (IUE 2-10888/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24045 Nov 09- Nov 20

FRANCISCO RIOS y de BLANCA RENEE MERELES AQUINO (IUE 2-47086/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24017 Nov 09- Nov 20

PABLO GRADIN MORENO (IUE 2-45300/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23886 Nov 06- Nov 19

JOSE FERNANDEZ LONGRES (IUE 2-40599/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23096 Oct 30- Nov 13

Esperanza Libertad Maciel Larralde (IUE 2-41195/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22958 Oct 29- Nov 12

MARY ANCHETA RODRIGUEZ (IUE 2-46733/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22917 Oct 29- Nov 12

SERGIO AMARAL MENDEZ (IUE 2-42457/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22821 Oct 28- Nov 11

SANTOS SORRIBAS DELGADO (IUE 2-40420/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22757 Oct 28- Nov 11

JULIO CESAR REGUEIRO LENU (IUE 2-43964/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 22756 Oct 28- Nov 11

Silvia Mercedes Perez Gutierrez (IUE 2-36402/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22702 Oct 27- Nov 10

NELSON LEONEL SELLANES BALAGUER o BALAGUES (IUE 2-39488/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22558 Oct 26- Nov 09

SEXTO TURNO

Juanita del Rosario UGARTEMENDIA TRASANTE (IUE 2-31851/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24053 Nov 09- Nov 20

Eugenio Julio VEGA PERDOMO (IUE 2-35444/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23934 Nov 09- Nov 20

Bettina Alejandra VIVANCO MARTÍNEZ (IUE 2-40433/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 23680 Nov 05- Nov 18

César Alberto LOPEZ MOREIRA (IUE 2-39652/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23600 Nov 05- Nov 18

Abel Gustavo SADE LICHTMANN o LICHTMAN (IUE 2-23550/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23534 Nov 04- Nov 17

Antonieta o Antonietta BELLIZIA ROSCIANO (IUE 2-29605/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23524 Nov 04- Nov 17

Anabella Silvera Ortiz (IUE 2-37340/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23285 Nov 03- Nov 16

Aída María MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 2-19767/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22935 Oct 29- Nov 12

Susana DEAMBROSIO de VECCHI (IUE 2-32877/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22867 Oct 28- Nov 11

Gervasio Raúl URIOSTE CALLEROS (IUE 2-36758/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22792 Oct 28- Nov 11

Roberto López Cabalero y María Luisa Freire Lema (IUE 2-39903/2020).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22704 Oct 27- Nov 10

Juan Jesús CHIAPPELLA ZINOLA (IUE 2-34767/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22646 Oct 27- Nov 10

OCTAVO TURNO

WALTER RUBEN PEREYRA PIUMA (IUE 2-10862/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24065 Nov 09- Nov 20

MARÍA ADELA MACHÍN BORGES (IUE 2-41985/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24035 Nov 09- Nov 20

CIRIACO FORTUNATO ROCHA RIVERO (IUE 2-45846/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24013 Nov 09- Nov 20

ANGELA MARIA o MARIA ANGELA GALLO PASTORINO (IUE 2-39102/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.

MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23941 Nov 09- Nov 20

JULIA ROSA BARCOS ALBARENGA (IUE 2-48348/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23922 Nov 09- Nov 20

HAYDEE CUENDES o CUENDE RAMOS (IUE 2-70180/2019).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6913 10/p 23887 Nov 06- Nov 19

Walter Denis da Cunha González (IUE 2-46711/2018)
Montevideo, 19 de noviembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 6913 10/p 23853 Nov 06- Nov 19

BENITO CARLITOS ARGUDIN GÓMEZ (IUE 2-5971/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23766 Nov 06- Nov 19

FRANCISCO ZAPATER PIÑEIRO (IUE 2-30410/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23765 Nov 06- Nov 19

MODESTO SUENA TOJA (IUE 2-39546/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23743 Nov 05- Nov 18

PEDRO SALVADOR DEL GIUDICE RAFANIELLO (IUE 2-43209/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23734 Nov 05- Nov 18

INÉS LLORENTE CABRERA (IUE 2-41352/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23372 Nov 03- Nov 16

AIDA DEL CARMEN GALLO GOTTA (IUE 2-40723/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23191 Oct 30- Nov 13

BISMAR o BESMAR DA COSTA BARCELÓ (IUE 2-57366/2019)
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23134 Oct 30- Nov 13

TERESITA HAYDEE DOMÍNGUEZ PAGLIANO (IUE 2-39262/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22941 Oct 29- Nov 12

NÉLIDA RENEE PAPARIELLO BALERIO (IUE 2-35119/2017).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22885 Oct 28- Nov 11

MARCOS ROBERTO ARIAS VAZQUEZ (IUE 2-39939/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22880 Oct 28- Nov 11

OSCAR ENRIQUE DELPINO BOLLA (IUE 2-37129/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22720 Oct 27- Nov 10

MARTHA SAN ROMÁN ÁLVAREZ (IUE 2-38447/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22618 Oct 27- Nov 10

JULIO RICCARDI CASSESE y MATILDE AURELIA MARQUEZ DOS SANTOS (IUE 2-37490/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22599 Oct 27- Nov 10

JOSE LUIS RODRIGUEZ CROCI o CRECI (IUE 2-41202/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22532 Oct 26- Nov 09

GUMERSINDA VILMA o WILMA o VILMA SOSA VEIGA (IUE 2-44290/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22478 Oct 26- Nov 09

NOVENO TURNO

JUVENAL ANIBAL PEREIRA ALVAREZ (IUE 2-39431/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23865 Nov 06- Nov 19

ALFREDO CITERA HUELMO (IUE 2-47504/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23785 Nov 06- Nov 19

MARGOT GRACIELLA o GRAZIELLA ANTONACCIO IZARRA (IUE 2-28549/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23416 Nov 04- Nov 17

PASCUALINA o PASQUALINA VISCARDI NESTA (IUE 2-41247/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22950 Oct 29- Nov 12

IGNACIO RUBEN DE LEON VAZQUEZ y de DORVELINA FONSALIAS TECHERA (IUE 2-43261/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22852 Oct 28- Nov 11

SONIA LOURDES DA SILVA CASTRILLON (IUE 2-45176/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22789 Oct 28- Nov 11

SERGIO IRIARTE BES (IUE 2-42356/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22719 Oct 27- Nov 10

MARÍA TERESA BONATTI (IUE 2-41389/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22440 Oct 26- Nov 09

DÉCIMO TURNO

JOSE PEDRO SEBALLOS DE LA ROSA (IUE 2-43953/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23979 Nov 09- Nov 20

GUSTAVO LUIS BORGNO BONET (IUE 2-43411/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23852 Nov 06- Nov 19

MARIA SIRIA MARTINEZ REYES (IUE 2-45558/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23726 Nov 05- Nov 18

NELIDA HERMENEGILDA GONZALEZ FALCO (IUE 2-46096/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23367 Nov 03- Nov 16

LINA GRAÑA BETANCOURT (IUE 2-41921/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23226 Oct 30- Nov 13

FERNANDO RAUL SUAREZ CIBILS LALE (IUE 2-14881/2020).
Montevideo, 18 de agosto de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23032 Oct 29- Nov 12

MARIA DEL CARMEN SERRATTO PETILLO O SERRATO PETILLO (IUE 2-17739/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22776 Oct 28- Nov 11

JORGE GUALBERTO RODRIGUEZ ALVEZ (IUE 2-42922/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22721 Oct 27- Nov 10

LORENZO EULOGIO DE LEON ROJAS (IUE 2-34769/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22645 Oct 27- Nov 10

WASHINGTON MONTES ALMANSA (IUE 2-38175/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22493 Oct 26- Nov 09

RAUL RAMON FESTARI BONILLA (IUE 2-44478/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22464 Oct 26- Nov 09

DECIMOPRIMER TURNO

NELLY LUJAN ABAD MARTINEZ (IUE 2-41332/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23809 Nov 06- Nov 19

SUSANA SOUTO MARTINEZ (IUE 2-36080/2020).
Montevideo, 17 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23801 Nov 06- Nov 19

ELIDA ANTONIA ARIAS FERNANDEZ (IUE 2-38888/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23760 Nov 06- Nov 19

MANFREDO FINCK SILLITTI (IUE 2-46164/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23724 Nov 05- Nov 18

ELBIO OMAR DOTTO MEDINA (IUE 2-43464/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23720 Nov 05- Nov 18

LAURA DE ROSA CERFOGLIO (IUE 2-44507/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23715 Nov 05- Nov 18

LAURA MARÍA DEANA ARRILLAGA (IUE 2-40437/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23674 Nov 05- Nov 18

ALCIDES Ó ALCIDE RAMOS BARRETO, DINORATH MARÍA RAMOS POSADA Y MARIANA RAMOS POSADA (IUE 2-44813/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23590 Nov 05- Nov 18

MARIO EDGAR TERMESANA SCARCHELLI (IUE 2-33830/2020).
Montevideo, 26 de agosto de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23497 Nov 04- Nov 17

ARTURO CASULLO GARCIA (IUE 2-36798/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23467 Nov 04- Nov 17

CESÁREO FONTELA SUBIELA (IUE 2-42469/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23393 Nov 03- Nov 16

BERTA EMA DALMAS BURGER O BURGUER (IUE 2-47158/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23270 Nov 03- Nov 16

DANIEL SUÁREZ RODRÍGUEZ (IUE 2-40220/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23197 Oct 30- Nov 13

ISABEL ELZAURDIA GIMENO (IUE 2-38425/2020).
Montevideo, 22 de septiembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23104 Oct 30- Nov 13

IRMA AMANDA AGUIRRE GONZÁLEZ (IUE 2-41201/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23087 Oct 30- Nov 13

FRANCISCA ALCIRA NORIA LACUESTA (IUE 2-48117/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 23075 Oct 30- Nov 13

OMAR ARIEL FERNANDEZ SPERANZA (IUE 2-18619/2020).
Montevideo, 18 de junio de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22699 Oct 27- Nov 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

Jorge Leonel PEREIRA DE ARMAS (IUE 2-29263/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24030 Nov 09- Nov 20

JUAN CARLOS PRATO RODRIGUEZ y de NIEVES LILIAN FERRETTI de LEON (IUE 2-33297/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24016 Nov 09- Nov 20

NOEL VILIEL MARIA MARTINEZ CARDOZO (IUE 2-45974/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23976 Nov 09- Nov 20

JULIO CESAR BRUNOLDI DECARLINI (IUE 2-46196/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23920 Nov 06- Nov 19

JULIO CESAR CASTRO AGUIAR (IUE 2-42370/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23452 Nov 04- Nov 17

MIGUEL ANGEL GARROTE MARRERO (IUE 2-35876/2020).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23168 Oct 30- Nov 13

MARIA MABEL GUARNIERI ABONDANZA y de DELIO IRIS BIRRIEL FERNANDEZ (IUE 2-37664/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22945 Oct 29- Nov 12

Pedro Zicari Diaz (IUE 2-43266/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22853 Oct 28- Nov 11

CARMEN ESTER FURTADO NUÑEZ (IUE 2-42521/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22698 Oct 27- Nov 10

JULIO CESAR AMESTOY VERGARA (IUE 2-39444/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22697 Oct 27- Nov 10

Vicenta GOMEZ GARAY (IUE 2-40103/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22620 Oct 27- Nov 10

Olga Mabel BONANATA LAPRIDA (IUE 2-36144/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22567 Oct 26- Nov 09

FERNANDO GELACIO FARCILI o FARCILE y de RAMONA RODRIGUEZ MOLINA (IUE 2-43584/2008).
Montevideo, 09 de septiembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22555 Oct 26- Nov 09

MARIA ARANZAZU BASTARRICA USANDIZAGA (IUE 2-38754/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22513 Oct 26- Nov 09

AUREA ELVIRA HERITIER RIOS (IUE 2-40783/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22438 Oct 26- Nov 09

DECIMOTERCER TURNO

Ramona Fredesbinda GIMENEZ OCAMPO (IUE 2-38599/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24019 Nov 09- Nov 20

Pedro Enrique FROS DONINELLI (IUE 2-16492/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23909 Nov 06- Nov 19

Isaac Gualberto ACOSTA BORGES (IUE 2-39597/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23842 Nov 06- Nov 19

Julia Artigas SANCHEZ PINTOS (IUE 2-32793/2020).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23678 Nov 05- Nov 18

Nysan KASZTAN ROZENTAL (IUE 2-36844/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23563 Nov 05- Nov 18

María Gladys BILEMDJIAN TACHJIAN (IUE 2-39440/2020).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23256 Nov 03- Nov 16

María Yolanda SILVERA (IUE 2-35620/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23210 Oct 30- Nov 13

Manuela IGLESIAS BUJONES (IUE 2-38105/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23128 Oct 30- Nov 13

José DOMINGUEZ DOMINGUEZ (IUE 2-40759/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23123 Oct 30- Nov 13

Justa Esther SANTOS INZAURRALDE (IUE 2-72101/2019).
Montevideo, 08 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23103 Oct 30- Nov 13

Hector Salvador TEJERA VENTOS (IUE 2-18276/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23039 Oct 29- Nov 12

María Elvira FERNANDEZ y de Juan Gualberto de BONIS SANGUINETTI (IUE 2-3543/2013).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23038 Oct 29- Nov 12

Julio César GONZALEZ ANTUNEZ (IUE 2-30021/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22847 Oct 28- Nov 11

DECIMOQUINTO TURNO

Nelson Almeda Rodríguez (IUE 2-46805/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24021 Nov 09- Nov 20

Florencio Rodríguez Rodríguez y Petrona Elvira Olivera o Olivera de Rodríguez (IUE 2-44853/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23223 Oct 30- Nov 13

Jesús Conde Fuentes (IUE 2-41728/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 23081 Oct 30- Nov 13

Martha Cerruti Aicardi (IUE 2-44330/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23064 Oct 29- Nov 12

Washington Javier Olivera Cardoso (IUE 2-40497/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23060 Oct 29- Nov 12

José Rene Medina Cardozo (IUE 2-47701/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 22955 Oct 29- Nov 12

Sara Aguilera de Brito ó de Britos; Félix Paulino Aguilera Soriano y Teresa de Brito Larrad (IUE 2-42349/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22924 Oct 29- Nov 12

Filomena Faustina Isabel Torchia Zaldivar (IUE 2-19368/2018).
Montevideo, 01 de septiembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22841 Oct 28- Nov 11

Antonia Edda Viera López Da Cunha (IUE 2-41385/2020).
Montevideo, 07 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22734 Oct 27- Nov 10

María del Carmen Díaz Rois (IUE 2-40740/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22689 Oct 27- Nov 10

Enrique Antonio Moreno Cóppola y María Elsa Pérez Arcieri (IUE 2-39981/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22615 Oct 27- Nov 10

Enrique Ulrich Sueyras García (IUE 2-42514/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22581 Oct 27- Nov 10

DECIMOSEXTO TURNO

Blanca Aida Perdomo Hornos (IUE 2-34101/2020).
Montevideo, 20 de agosto de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23882 Nov 06- Nov 19

Roberto Walter Risotto Guerra (IUE 2-45267/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23716 Nov 05- Nov 18

Elba Paulina Félix Negrin (IUE 2-45566/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23576 Nov 05- Nov 18

Teresita Anselma Larrañaga (IUE 2-40591/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23445 Nov 04- Nov 17

Lila Esther Ytzaina ó Itzaina ó Izaina Osinaga (IUE 2-32882/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23417 Nov 04- Nov 17

José Luis Cabrera Allende (IUE 2-42618/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22879 Oct 28- Nov 11

Abraham Sergio Barszcz Warzager o Barscz Warzager (IUE 2-44229/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22760 Oct 28- Nov 11

Carlos Washington BORGES RIVERO (IUE 2-16323/2019)
Montevideo, 24 de abril de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22724 Oct 27- Nov 10

José Angel Mo Álvarez (IUE 2-23940/2020).
Montevideo, 22 de julio de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22712 Oct 27- Nov 10

Julio Enrique Costa Paiva (IUE 2-42409/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22576 Oct 26- Nov 09

DECIMOSÉPTIMO TURNO

VICENTA FELIPA CHAO CORDOBA (IUE 2-47759/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24026 Nov 09- Nov 20

CATALINA RUZICH KOCIS (IUE 2-48437/2020).
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23997 Nov 09- Nov 20

RUBEN MANUEL PINTO GARIS (IUE 2-44916/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23946 Nov 09- Nov 20

HUGO RENE PRESA MOREIRA (IUE 2-46737/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23775 Nov 06- Nov 19

EDELTA BESÓN NALERIO (IUE 2-44491/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23732 Nov 05- Nov 18

JORGE WASHINGTON PEREZ MARCEL (IUE 2-41184/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23717 Nov 05- Nov 18

FEDERICO SEBASTIAN VIANA MARTORELL (IUE 2-39913/2020).
Montevideo, 07 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23636 Nov 05- Nov 18

JOSE LUIS DOMINGUEZ PITTAMIGLIO (IUE 2-41932/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23530 Nov 04- Nov 17

GLORIA RENEE IDARRETA BILLI (IUE 2-46929/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23486 Nov 04- Nov 17

NILDA BEATRIZ GONZALEZ TENCHIO (IUE 2-44669/2020).
Montevideo, 07 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23375 Nov 03- Nov 16

ANDREA VALERIA WALDER MIRANDA (IUE 2-45575/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23331 Nov 03- Nov 16

IRENE HILDA PATRONI HERNANDEZ (IUE 2-65040/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 23101 Oct 30- Nov 13

WALTER HORACIO OLIVERA FAGET (IUE 2-39162/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23095 Oct 30- Nov 13

ALVARO RODOLFO MENINI BARRUTTA (IUE 2-41434/2020).
Montevideo, 07 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23031 Oct 29- Nov 12

INES PERALTA ARRABITE (IUE 2-34426/2020).
Montevideo, 26 de agosto de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22878 Oct 28- Nov 11

FERNANDO RODOLFO REBOLLO ORIZIA (IUE 2-42452/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22820 Oct 28- Nov 11

RAMIRO NOYA NIEVAS (IUE 2-35230/2020).
Montevideo, 08 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22768 Oct 28- Nov 11

ANA MARIA CHIESA CARAMBULA (IUE 2-36532/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22580 Oct 27- Nov 10

INOCENCIO o INOSENCIO CARLOS GONZALEZ ACOSTA (IUE 2-40830/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22445 Oct 26- Nov 09

DECIMOCTAVO TURNO

IRMA ROSSO O ROSO (IUE 2-45531/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23649 Nov 05- Nov 18

TOMAS ROBERTO DIAZ VARELA BRAÑAS o TOMAS ROBERTO DIAZ VARELA (IUE 2-26467/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23543 Nov 05- Nov 18

SABATO CETRANGOLO GUZZO (IUE 2-47962/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23488 Nov 04- Nov 17

HEBER HECTOR ANSORENA MUSSIO (IUE 2-47080/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23441 Nov 04- Nov 17

ALBA LIRA ROCHA SENA Y JOSE PEDRO DEL TORO ROCHA (IUE 2-31731/2020).
Montevideo, 31 de agosto de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23320 Nov 03- Nov 16

ROBERTO ANICETO PERDOMO GONZALEZ (IUE 2-44462/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23261 Nov 03- Nov 16

NELSON JOSE GARCIA BERTOLO (IUE 2-44196/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23259 Nov 03- Nov 16

EVA MARIA ROMERO ULARIAGA (IUE 2-46856/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23252 Nov 03- Nov 16

ALICIA MIREYA MARTINEZ DELGADO (IUE 2-40571/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23138 Oct 30- Nov 13

OMAR MASAFERRO (IUE 2-45227/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22782 Oct 28- Nov 11

JOSE GERMAN GADEA MENDEZ (IUE 2-43287/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22655 Oct 27- Nov 10

ANTONIO RODOLFO ISSO PONS Y ELIDA NORMA AQUINO OSORIO (IUE 2-39151/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22455 Oct 26- Nov 09

DECIMONOVENO TURNO

LUIS ALBERTO PEREZ FERNANDEZ (IUE 2-41454/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23911 Nov 06- Nov 19

GLADYS MILKA NUÑEZ CANESSI (IUE 2-42786/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23525 Nov 04- Nov 17

CASIANO AMBROSI Y JUAN AMBROSI PEREZ (IUE 2-34538/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23370 Nov 03- Nov 16

ALVARO HEBER BELEÑO GONZALEZ (IUE 2-45885/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23301 Nov 03- Nov 16

PERLA CHAKIYIAN GETSOIAN (IUE 2-40733/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22888 Oct 28- Nov 11

BLANCA NIEVE BLANGERO MARRUBIO (IUE 2-41210/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22866 Oct 28- Nov 11

MARIA DELIA FUSARO D'AMATO (IUE 2-29974/2020).
Montevideo, 31 de agosto de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22856 Oct 28- Nov 11

LUIS CARLOS SPREMOLLA VASSALLI (IUE 2-31056/2020).
Montevideo, 17 de agosto de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22723 Oct 27- Nov 10

HUGO UBER LOMEZ MIRANDA (IUE 2-40495/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22700 Oct 27- Nov 10

VIGÉSIMO TURNO

DANTE CORREA MENA (IUE 2-43539/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24036 Nov 09- Nov 20

VIRGILIO DAVILA NUÑEZ (IUE 2-20664/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23917 Nov 06- Nov 19

MARIA DEL CARMEN MABEL ARTOLA ZUGASTI (IUE 2-50823/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23888 Nov 06- Nov 19

MARIA YOLANDA CIOFFI LORENCIO (IUE 2-40955/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23815 Nov 06- Nov 19

JULIA NURIS MEDEROS BEGA Y PALERMA VEGA RODRIGUEZ O BEGA RODRIGUEZ (IUE 2-41737/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23777 Nov 06- Nov 19

CARMELO NERY ALONZO MARRERO (IUE 2-36098/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23759 Nov 06- Nov 19

MARIA MIRIAM MIEDZYBRODZKI GONZALEZ (IUE 2-45166/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23728 Nov 05- Nov 18

MARTA JUANICO PAGOLA (IUE 2-44859/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23708 Nov 05- Nov 18

NELIDA IRIS DIAZ LAGE (IUE 2-41535/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23627 Nov 05- Nov 18

ALBA LAURINO PACHECO (IUE 2-14839/2019).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23523 Nov 04- Nov 17

BELTRAN JOSE ALVAREZ FERNANADEZ (IUE 2-39428/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23493 Nov 04- Nov 17

NILDA LILA ALIBERTI BRAIDA (IUE 2-43082/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23479 Nov 04- Nov 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE LUIS GONZALEZ ROSAS (IUE 2-35168/2020).
Montevideo, 02 de septiembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24049 Nov 09- Nov 20

HECTOR RAUL DELUCCHI PELUAGA (IUE 2-71635/2019)
Montevideo, 20 de diciembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23910 Nov 06- Nov 19

RENATO MIGUEL SILVA CASTILLO (IUE 2-4820/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23366 Nov 03- Nov 16

CELIA NIEVES CABRERA DA ROSA (IUE 2-33092/2020).
Montevideo, 02 de septiembre de 2020.

MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23284 Nov 03- Nov 16

MARTA JULIA DIEZ ROMAÑA (IUE 2-35889/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23049 Oct 29- Nov 12

MARIA VICTORIA SANCHEZ (IUE 2-7647/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22835 Oct 28- Nov 11

ESTEBAN ADON SAINZ CABALLERO (IUE 2-43286/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22759 Oct 28- Nov 11

NELLY SHUBA MENTA (IUE 2-40404/2020).
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22733 Oct 27- Nov 10

NAIR BEATRIZ CAMPOS LARREIZ (IUE 2-41764/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22577 Oct 26- Nov 09

NIBYA CELESTE COSTA PAIVA (IUE 2-42404/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22575 Oct 26- Nov 09

MARIA ANTOINETTE TRINIDAD APARICIO y JOSEFINA JUANITA SEVEGA TOMATIS (IUE 2-44604/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22571 Oct 26- Nov 09

JUAN JOSE TENREIRO LAGO (IUE 2-39002/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22465 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ZUAMY MABEL BONDONI CARDOZO o CARDOSO (IUE 2-26151/2020).
Montevideo, 20 de agosto de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24038 Nov 09- Nov 20

KARINA NOEMI FEDULLO SOTO (IUE 2-39821/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23531 Nov 04- Nov 17

María Elena Sande Gatti (IUE 2-18558/2020).
Montevideo, 30 de julio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23120 Oct 30- Nov 13

ARLEIS ESPEL QUINTA DUARTE (IUE 2-48299/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23113 Oct 30- Nov 13

ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA (IUE 2-45257/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22876 Oct 28- Nov 11

Juan Antonio GARCIA SOTELO (IUE 2-35896/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22761 Oct 28- Nov 11

ADRIANA MAGADA DELLAVALLE (IUE 2-44622/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22735 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOTERCER TURNO

Ramón Beltrán SORIA (IUE 2-45971/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23972 Nov 09- Nov 20

Carmen Petrona OLIVERA CESARO (IUE 2-49054/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 23950 Nov 09- Nov 20

Enriqueta AMENGUAL BOSCETTI (IUE 2-49733/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23866 Nov 06- Nov 19

Ronit Gabriela KATZ ESQUIVEL (IUE 2-47835/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23813 Nov 06- Nov 19

Rosa YANDIAN EEJIAN (IUE 2-43105/2020).
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23521 Nov 04- Nov 17

María de los Ángeles RODRIGUEZ MAGALLANES y María del Carmen MAGALLANES o María del Carmen MAGALLANES RODRIGUEZ (IUE 2-32529/2017).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23148 Oct 30- Nov 13

Juan Antonio SANGURGO MONTALDO (IUE 2-43265/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22851 Oct 28- Nov 11

Liddy Adriana BOLIVAR GREISING (IUE 2-47741/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22850 Oct 28- Nov 11

Maria Teresa SANTISTEBAN BARCELO (IUE 2-42379/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22722 Oct 27- Nov 10

Eulalia Celia MARTINEZ LERETE (IUE 2-39126/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22647 Oct 27- Nov 10

Maria Elida LACASSIE DE LEON (IUE 2-46699/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22565 Oct 26- Nov 09

Daniel Sergio TEJERA DEL VALLE (IUE 2-34335/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22561 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

Maria Griselda FREITAS ETCHART (IUE 2-49519/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23990 Nov 09- Nov 20

Suzy CHAZARRETA SUAREZ (IUE 2-48480/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23933 Nov 09- Nov 20

Maria Hilda LEDESMA ARRASCAETA (IUE 2-32756/2020).
Montevideo, 03 de septiembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23912 Nov 06- Nov 19

Luis DELPRATO PERA y Esterina FUCILE BENINCASA (IUE 2-46983/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23907 Nov 06- Nov 19

Maria Susana SAAVEDRA WERNER (IUE 2-42341/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23490 Nov 04- Nov 17

Justa Elsa ALFONSO ORIBE (IUE 2-43501/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22901 Oct 28- Nov 11

Angelica FERNANDEZ OLIVERA y Herman MEDEROS RAMOS (IUE 2-43834/2020).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22775 Oct 28- Nov 11

Delia GADEA FELITTI (IUE 2-39268/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22705 Oct 27- Nov 10

Julio Cesar CASTELLI MOYANO (IUE 2-35569/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22574 Oct 26- Nov 09

Elicia OSEIRA MASEDA (IUE 2-45892/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22514 Oct 26- Nov 09

Isaac Yaffe SALMON (IUE 2-46177/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22472 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

NYBIA RAQUEL CAL (IUE 2-46709/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23949 Nov 09- Nov 20

IRIS TERESA GIBERT URCINO o URSINO (IUE 2-43269/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23779 Nov 06- Nov 19

ROSARIO DEL CARMEN BRUZZESSE IBAÑEZ o BRUZZESE IBAÑEZ (IUE 2-42546/2020).
Montevideo, 07 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23729 Nov 05- Nov 18

RUBEN GUSTAVO RIPOLL GARCIA (IUE 2-42385/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23727 Nov 05- Nov 18

JULIA EMMA MATUS PERSA (IUE 2-46836/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23722 Nov 05- Nov 18

LAURA ISABEL ARIAS GORGA (IUE 2-47354/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23683 Nov 05- Nov 18

LUIS LUZIO CERVETTO (IUE 2-9945/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23635 Nov 05- Nov 18

ELIDO MONTERO CARBALHO (IUE 2-46461/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23586 Nov 05- Nov 18

FRANCISCO MARQUEZ (IUE 2-34364/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23527 Nov 04- Nov 17

HERIBERTO CARABALLO BARBOZA (IUE 2-32604/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23482 Nov 04- Nov 17

JULIO EBEL LITOVSKY ABREU (IUE 2-48622/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23316 Nov 03- Nov 16

PEDRO ALBERTO BOSCA VERDE (IUE 2-48282/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23222 Oct 30- Nov 13

CANDIDA FERNANDEZ ROJO (IUE 2-44448/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23206 Oct 30- Nov 13

MARIA TERESA GARCIA GONZALEZ (IUE 2-23635/2019)
Montevideo, 04 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6209 10/p 23195 Oct 30- Nov 13

GLADYS DIAZ ROMERO (IUE 2-43888/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23071 Oct 29- Nov 12

WASHINGTON NELSON VILLAGRAN QUINTAS (IUE 2-45215/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23050 Oct 29- Nov 12

CARLOS RODOLFO VITTORI ZABALETA (IUE 2-44598/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22903 Oct 28- Nov 11

ERNESTO PUCHETTA SOTO (IUE 2-33434/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22902 Oct 28- Nov 11

MARIA INES ETULAIN MENDEZ Y MAURO DANIEL RODRIGUEZ ETULAIN (IUE 2-44885/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22714 Oct 27- Nov 10

ANTONIO ROMANO (IUE 2-45520/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22597 Oct 27- Nov 10

LUCAS VICTORIO IVANOVICH MELGAREJO (IUE 2-45978/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22560 Oct 26- Nov 09

ROGER DOMINIQUE DUMOUCHEL DEVIN (IUE 2-37298/2020).
Montevideo, 09 de septiembre de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22501 Oct 26- Nov 09

RUBENS MILTON BEVEDER CORREA (IUE 2-43110/2020).

Montevideo, 15 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22451 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROSA MARTINEZ ROMERO (IUE 2-46014/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23725 Nov 05- Nov 18

MARIA HAYDEE MANZANARES MARTINEZ (IUE 2-47526/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23568 Nov 05- Nov 18

SEGISMUNDO RABSTEN SCHULTZE (IUE 2-19464/2020).
Montevideo, 26 de junio de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23391 Nov 03- Nov 16

LUISA ELENA CERON ASENJO (IUE 2-28780/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23374 Nov 03- Nov 16

ALBERTO LARROQUE BRUNE y NELLY MARGOT RIBEIRO GONZALEZ (IUE 2-31300/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23330 Nov 03- Nov 16

ANTONIO BLANCO MENDEZ (IUE 2-48621/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23268 Nov 03- Nov 16

MARIA LOURDES TUBIO ROMERO y JOSE BAÑA SONEIRA (IUE 2-41609/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23091 Oct 30- Nov 13

SUZETTE RINA NOLFI ALFANDARI (IUE 2-45528/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23063 Oct 29- Nov 12

ADEMAR CHIESA PEÑA (IUE 2-33089/2020).
Montevideo, 08 de septiembre de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23062 Oct 29- Nov 12

ELADIO RICARDO MOLL ESCANELLAS (IUE 2-47066/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22881 Oct 28- Nov 11

YOLANDA DE LUCA ROMANO (IUE 2-38996/2020).
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22690 Oct 27- Nov 10

MARIA MEROLA MATTEO, HADA PATTI MEROLA y LIDIA PATTI MEROLA DE BERNADA (IUE 2-20192/2020).
Montevideo, 01 de septiembre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22685 Oct 27- Nov 10

EMILIO ALEJANDRO MORALES RODRIGUEZ (IUE 2-44866/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22536 Oct 26- Nov 09

HORACIO CINCERO DIAZ RIOS (IUE 2-41063/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22494 Oct 26- Nov 09

JOSE MARIA MENDEZ ALONZO o ALONSO (IUE 2-40402/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22477 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

FRANCISCO CARLOS BUSTOS y OTILIA BLANCA PORCAL ETCHEVERRY (IUE 2-46352/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23876 Nov 06- Nov 19

JORGE o GEORGES DIMITRIADIS AVGULAS (IUE 2-45884/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23841 Nov 06- Nov 19

OSCAR OMAR RAMOS VIVAS (IUE 2-34171/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23587 Nov 05- Nov 18

GERÓNIMO MOR LAGUNA Y MIGUEL MOR (IUE 2-65139/2019).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23432 Nov 04- Nov 17

ELSA SCALONE ESTEVEZ (IUE 2-47683/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23390 Nov 03- Nov 16

RAFAEL SANTOS PARADA (IUE 2-44140/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23373 Nov 03- Nov 16

ISABEL POGGIO FAGUAGA Y JUAN CARLOS GOMEZ LAUDISIO (IUE 2-37136/2020).
Montevideo, 07 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22873 Oct 28- Nov 11

LINO TOMAS ORMAECHEA GARCIA (IUE 2-36820/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22701 Oct 27- Nov 10

IRENE PAPIS SALVADE (IUE 2-41694/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22619 Oct 27- Nov 10

FERNANDO LEONEL RUELLA SPIESS (IUE 2-39104/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22447 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANA MARIA VIVALDO MARTINEZ (IUE 2-47773/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24020 Nov 09- Nov 20

HELENA ALEX CARBONELL FEDERICI (IUE 2-45586/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23883 Nov 06- Nov 19

ENRIQUE CARLOS RODRIGUEZ LARRETA PIERA o ENRIQUE CARLOS RODRIGUEZ PIERA Y ZULMA MARTINEZ (IUE 2-21934/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23878 Nov 06- Nov 19

INDAMIRA DELEON SECADAS o INDAMIRA DE LEON SECADAS (IUE 2-30762/2020).
Montevideo, 18 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23817 Nov 06- Nov 19

JESUS ATANASIO MENDEZ CALABUIG (IUE 2-46519/2020).

Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23758 Nov 06- Nov 19

WILMAN GONZALEZ SOSA (IUE 2-59390/2015).
Montevideo, 10 de febrero de 2016.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 6913 10/p 23494 Nov 04- Nov 17

JUAN PEDRO MARGENAT GUILLAMON (IUE 2-44949/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23406 Nov 04- Nov 17

EDUARDO HECTOR BONGOLL CASALAS (IUE 2-35232/2020).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23389 Nov 03- Nov 16

MARCELINO FERNANDEZ RODRIGUEZ Y NELIDA GONZALEZ ADAN (IUE 2-38177/2020).
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23061 Oct 29- Nov 12

ERNESTO LUIS FIERRO NUÑEZ (IUE 2-46319/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22890 Oct 28- Nov 11

MARCIAL EDUARDO RODRIGUEZ DURAN (IUE 2-45301/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22592 Oct 27- Nov 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Juan Mario QUEIROLO FRENEDOSO (IUE 156-565/2020).
Artigas, 22 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24004 Nov 09- Nov 20

Luis Alberto MACHADO RODRIGUEZ (IUE 156-596/2020).
Artigas, 26 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23318 Nov 03- Nov 16

ABELARDO VICTOR DUTRA REBOLEDO (IUE 156-584/2020).
Artigas, 19 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23102 Oct 30- Nov 13

Delmar Paiva Fernandez (IUE 156-893/2019)
Artigas, 23 de diciembre de 2019
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA.
01) $ 6631 10/p 23098 Oct 30- Nov 13

Francisco Sergio LENZI SUAREZ y Eroda Reelda DOS SANTOS IGNACIO (IUE 156-582/2020).
Artigas, 19 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22908 Oct 29- Nov 12

TERCER TURNO

Claricia CARDOZO SILVEIRA (IUE 461-602/2020).
Artigas, 15 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23838 Nov 06- Nov 19

Elio Ariel RIANI XAVIER de MELLO (IUE 461-376/2020).
Artigas, 01 de septiembre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23549 Nov 05- Nov 18

Juan Angel RODRIGUEZ SANTANA RECHAC (IUE 461-599/2020).
Artigas, 16 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23106 Oct 30- Nov 13

Teodora Ceferina ARANAGA GARCIA DA ROSA (IUE 461-810/2019)
Artigas, 03 de diciembre de 2019
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23079 Oct 30- Nov 13

Eva BUENO FERREIRA GOMEZ (IUE 461-576/2020).
Artigas, 16 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22596 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

ROMILDA OLIVERA TECHERA (IUE 157-288/2019).
Artigas, 25 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23935 Nov 09- Nov 20

HIPOLITO REBOLIZ o REBOLI SOSA (IUE 157-326/2020).
Artigas, 16 de octubre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23404 Nov 04- Nov 17

MAURICIO ARAMBURU SILVA (IUE 157-145/2017).
Artigas, 08 de octubre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23397 Nov 04- Nov 17

ROLANDO FERREIRA BESIL (IUE 157-277/2020).
Artigas, 18 de septiembre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22781 Oct 28- Nov 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELA TERESITA SUAREZ LEMA (IUE 168-392/2020).
Canelones, 27 de agosto de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22895 Oct 28- Nov 11

Jose Carlos MILICEVIC MARTINEZ (IUE 168-485/2020).
Canelones, 15 de octubre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22537 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

Omar Doroteo VILLALBA PESANO o PESSANO o PEZZANO (IUE 459-99/2017).
Canelones, 30 de octubre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23498 Nov 04- Nov 17

SELVA ILCA BLANCO ABREU (IUE 459-350/2020).
Canelones, 02 de septiembre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22893 Oct 28- Nov 11

Rogelio Reinaldo ALPUIN CORUJO (IUE 459-398/2020).
Canelones, 15 de octubre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22796 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

ISABEL DEOLINDA MARTINEZ FERNANDEZ e ILDEFONSO JUAN ANTONIO UMPIERREZ BAFUNDO (IUE 541-475/2020).
Canelones, 26 de octubre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23507 Nov 04- Nov 17

LUIS MARTINEZ (IUE 541-425/2020).
Canelones, 14 de septiembre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22765 Oct 28- Nov 11

SALVADOR PALACIOS DUARTE (IUE 541-422/2020).
Canelones, 14 de septiembre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22763 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MABEL ELENA MONTES DE OCA FELICHE (IUE 179-516/2020).
Canelones, 29 de octubre de 2020.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23473 Nov 04- Nov 17

CUARTO TURNO

IRMA HAYDEE GARCIA CHILINDRON (IUE 180-377/2020).
Canelones, 03 de septiembre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23224 Oct 30- Nov 13

ROBERTO SUAREZ VILLANUEVA (IUE 180-451/2020).
Canelones, 23 de septiembre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23048 Oct 29- Nov 12

MARIO CESAR MOLINARI IBAÑEZ (IUE 180-532/2020).
Canelones, 26 de octubre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22932 Oct 29- Nov 12

MYRIAN PARRADO BANACORE (IUE 180-449/2020).
Canelones, 29 de septiembre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22556 Oct 26- Nov 09

SEXTO TURNO

LUIS HECTOR ROLDAN HUERTA (IUE 493-554/2019).
Canelones, 04 de septiembre de 2020.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23889 Nov 06- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LIA GILBERTA HERRERA LEUNDA y HUMBERTO DIAZ PRIETO (FICHA IUE 440-661/2015).
Las Piedras, 27 de junio de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 6913 10/p 23745 Nov 05- Nov 18

SEXTO TURNO

ROSA BLANCA ROSA ADAM (IUE 458-530/2020).
Canelones, 03 de noviembre de 2020.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23589 Nov 05- Nov 18

JORGE NICOLAS RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 458-524/2020).
Canelones, 16 de octubre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23399 Nov 04- Nov 17

CARLOS MARIA HERNANDEZ GONZALEZ Y CARLOS SERVANDO HERNANDEZ BERRIEL (IUE 458-491/2020).
Canelones, 28 de septiembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23283 Nov 03- Nov 16

VERONICA OLIVERA DE GODOY Y JULIO GODOY PEREIRA (IUE 458-533/2020).
Canelones, 21 de octubre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23070 Oct 29- Nov 12

NELSON FERNANDO VIGNOLO SQUADRONI Y GRISELDA ELIZABETH PALACIO (IUE 458-832/2019).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 28 de octubre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 23001 Oct 29- Nov 12

SILCAR LARA BORGES (IUE 458-377/2020).
Canelones, 21 de septiembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22977 Oct 29- Nov 12

SÉPTIMO TURNO

Alejandro Anibal CHEDA MELGAREJO (IUE 533-1003/2019).
Canelones, 03 de marzo de 2020.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22604 Oct 27- Nov 10

Vicente Armando ABDALA o ADALA LOPEZ (IUE 533-312/2020).
Canelones, 03 de julio de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22508 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EVERILDA PURA SARANTES SARANTES (IUE 175-321/2020).
Canelones, 20 de octubre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23556 Nov 05- Nov 18

WALTER RENÉE PEREYRA TUBÍA (IUE 175-199/2020).
Canelones, 12 de agosto de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23554 Nov 05- Nov 18

ANGEL ESTEBAN GONZALEZ GONZALEZ, GUMERSINDA o GUMERCINDA ZUGARRAMURDI o ZUGARRAMUNDI GONZALEZ y ELEODORO GONZALEZ ZUGARRAMURDI (IUE 175-130/2020).
Canelones, 25 de septiembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23212 Oct 30- Nov 13

HECTOR NIEVES ALBARRACIN CORRALES (IUE 175-188/2020).
Canelones, 15 de septiembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22557 Oct 26- Nov 09

CUARTO TURNO

Geremias Atanasio Martell Alvarez y Victoriana Birriel Chocho (IUE 176-288/2020).
Canelones, 09 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23963 Nov 09- Nov 20

DELGADO, SUSANA GRACIELA (IUE 176-365/2020).
Canelones, 27 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23647 Nov 05- Nov 18

JUAN MARÍA RODRIGUEZ ROCHA (IUE 176-330/2020).
Canelones, 13 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23558 Nov 05- Nov 18

DUQUE DUARTE,JULIO MARIA (IUE 176-75/2020).
Canelones, 25 de septiembre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23553 Nov 05- Nov 18

JAVIER IVANOE IZQUIERDO (IUE 176-220/2020).
Canelones, 28 de agosto de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22588 Oct 27- Nov 10

FANNY MARÍA GANDINI ECHEVERRIA (IUE 176-298/2020).

Canelones, 21 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6631 10/p 22488 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

JUAN PEDRO BLENGIO HAURET O HAVERET y MARIA DEL CARMEN ALONZO O ALONSO (IUE 574-348/2020).
Canelones, 14 de agosto de 2020.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23044 Oct 29- Nov 12

SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO STOCCO LUCAS (IUE 576-490/2020).
Canelones, 23 de octubre de 2020.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23885 Nov 06- Nov 19

JORGE REINALDO BARBOZA AMONINI (IUE 576-331/2020).
Canelones, 07 de agosto de 2020.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23302 Nov 03- Nov 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

Ana María Álvarez Almeida (IUE 208-416/2020).
Cerro Largo, 26 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22774 Oct 28- Nov 11

QUINTO TURNO

MARCOS EXEQUIEL SILVEIRA SARAVIA (IUE 468-539/2020).
Cerro Largo, 08 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23839 Nov 06- Nov 19

PEDRO NEY FEO IRRAZABA (IUE 468-551/2020).
Cerro Largo, 26 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23767 Nov 06- Nov 19

LINO CASIMIRO NOVO ACUÑA (IUE 468-492/2020).
Cerro Largo, 08 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22919 Oct 29- Nov 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Santa Esmeralda DIAZ LEISTES o LEITES (IUE 223-370/2020).
Colonia, 14 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23723 Nov 05- Nov 18

Gladis Nibia PEREZ MOYANO (IUE 223-475/2020).
Colonia, 23 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23350 Nov 03- Nov 16

Ruben PASELI o PASSELLI CRUZ (IUE 223-446/2020).
Colonia, 06 de octubre de 2020.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23229 Oct 30- Nov 13

Maria Gladys VELAZCO BANEGA y Elbio Amado OLIVERA VERGARA (IUE 223-277/2020).
Colonia, 08 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23228 Oct 30- Nov 13

Aiser Esperanza BALAO DURAN (IUE 223-450/2020).
Colonia, 08 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23227 Oct 30- Nov 13

Liliana DAVYT THUL (IUE 223-445/2020).
Colonia, 23 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22892 Oct 28- Nov 11

Cristina Ines DAMBOLENA (IUE 223-447/2020).
Colonia, 23 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22889 Oct 28- Nov 11

Nelda Teresita TORRES VELAZQUEZ (IUE 223-442/2020).
Colonia, 08 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22616 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

Silvana CHAUVIE TORRES (IUE 508-353/2020).
Colonia, 14 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23438 Nov 04- Nov 17

Etelmo Mirto RIVOIR CHAUVIE (IUE 508-355/2020).
Colonia, 14 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22887 Oct 28- Nov 11

Hector Alberto BOSCO BERTOLINO (IUE 508-376/2020).
Colonia, 16 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22642 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

REMI ULISES GARRONE ROVETTA Y ORFELIA TERESA PIZURNIO O PIZURNIA DE BENEDETTI (IUE 227-539/2020).
Colonia, 04 de noviembre de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23867 Nov 06- Nov 19

HUMBERTO MARIA VICO GUARAGLIA (IUE 227-560/2020).
Colonia, 22 de octubre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23771 Nov 06- Nov 19

TITO LELIO ARTUS BARIDON (IUE 227-631/2017).
Carmelo, 6 de setiembre de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6913 10/p 23740 Nov 05- Nov 18

JESUS ALFREDO GUIRIN MENDEZ (IUE 227-441/2020).
Colonia, 03 de noviembre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23709 Nov 05- Nov 18

DORA ELENA LEIZA ISASMENDI (IUE 227-333/2020).
Colonia, 12 de agosto de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23487 Nov 04- Nov 17

DULCILIA JOSEFA CASTRO GONZALEZ (IUE 227-439/2020).
Colonia, 14 de septiembre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23353 Nov 03- Nov 16

ARILDO ANGEL VICO VIGNOLO (IUE 227-436/2020).
Colonia, 14 de septiembre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23233 Oct 30- Nov 13

EBEN HORACIO ROSSI FERRANDO (IUE 227-440/2020).
Colonia, 14 de septiembre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23231 Oct 30- Nov 13

HECTOR LUIS IBARRA (IUE 227-580/2020).
Colonia, 28 de octubre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23230 Oct 30- Nov 13

ELDA SUSI MARTINEZ SALVETTO (IUE 227-538/2020).

Colonia, 19 de octubre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22794 Oct 28- Nov 11

NELSON NEVILLE FONTANA RUIZ (IUE 227-554/2020).
Colonia, 20 de octubre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22779 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

WALTER ROBERTO PIGNATTA BATISTA (IUE 225-616/2020).
Colonia, 29 de octubre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23800 Nov 06- Nov 19

URBANO VALIENTE HERNÁNDEZ (IUE 225-638/2020).
Rosario, 2 de octubre de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6913 10/p 23744 Nov 05- Nov 18

OLGA ALICIA SANCHEZ MARTINA y GUILLERMO NATALIO PEILE SANCHEZ (IUE 225-490/2019).
Rosario, 5 de octubre de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 23216 Oct 30- Nov 13

ALCIRA TERESA MANZINO PERA (IUE 225-883/2019).
Rosario, 11 de diciembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 23215 Oct 30- Nov 13

JULIO HORACIO ARCE DOMÍNGUEZ (IUE 225-474/2020).
Rosario, 2 de octubre de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 22673 Oct 27- Nov 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Enrique Nicolás ROLDAN DIAZ (IUE 241-330/2020).
Durazno, 06 de octubre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24029 Nov 09- Nov 20

Homero FRANCO MAZZONI (IUE 241-356/2020).
Durazno, 23 de octubre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23639 Nov 05- Nov 18

Maria de los Angeles BALDENEGRO TRUJILLO (IUE 241-128/2020).
Durazno, 17 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23512 Nov 04- Nov 17

Julio Cesar ETCHEVERRY PAREDES (IUE 241-119/2020).
Durazno, 17 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23298 Nov 03- Nov 16

Sonia Yanet LAGUNA DIAZ (IUE 241-322/2020).
Durazno, 29 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23012 Oct 29- Nov 12

Graciela CABALLERO MAC'LELLAN (IUE 241-367/2020).
Durazno, 23 de octubre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22990 Oct 29- Nov 12

Delio AYCAGUER ARREGUI (IUE 241-324/2020).
Durazno, 13 de octubre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22957 Oct 29- Nov 12

Saravia GONZALVEZ de MELLO (IUE 241-146/2003).
Durazno, 23 de octubre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22849 Oct 28- Nov 11

Ricardo Felipe LEDESMA SOCA (IUE 241-276/2020).
Durazno, 17 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22606 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

Delia Blanca FILIPPINI LOPEZ (IUE 242-361/2020).
Durazno, 14 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23774 Nov 06- Nov 19

Manuel RIOS TEJO (IUE 242-829/2016).
Durazno, 30 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23763 Nov 06- Nov 19

Nelson Enrique RODONS TUDURI (IUE 242-384/2020).
Durazno, 21 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23651 Nov 05- Nov 18

Auro Abel AGESTA RODRIGUEZ y de Loreley ABIRACHED OLIVARES (IUE 242-400/2020).
Durazno, 30 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23451 Nov 04- Nov 17

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ VIERA (IUE 241-181/2020).
Durazno, 14 de agosto de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23297 Nov 03- Nov 16

Hugo Waldemar MACHIN GOMEZ (IUE 242-385/2020).
Durazno, 23 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22848 Oct 28- Nov 11

Luis Alberto GARRO EGUIMENDI (IUE 242-299/2020).
Durazno, 09 de septiembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22793 Oct 28- Nov 11

Ermelinda Dora ALVAREZ RODRIGUEZ (IUE 242-801/2019)
Durazno, 16 de diciembre de 2019
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22785 Oct 28- Nov 11

Graciela Raquel MOREIRA YARZON (IUE 242-335/2020).
Durazno, 28 de septiembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22587 Oct 27- Nov 10

Elbio Elen RODRIGUEZ ESTEVEZ (IUE 241-306/2020).
Durazno, 14 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22448 Oct 26- Nov 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO DABIN CASSAN y BERNARDINA CARMEN PEREIRA SCARRONE. (IUE 254-357/2020).
Flores, 26 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23748 Nov 05- Nov 18

HUGO BULA PANZARDO (IUE 254-319/2020).
Flores, 28 de octubre de 2020.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23693 Nov 05- Nov 18

JOSE ANTONIO CABRERA BACINIZ (IUE 254-253/2020).
Flores, 28 de octubre de 2020.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23689 Nov 05- Nov 18

JUANA ANGELITA CABRERA REVETRIA (IUE 254-348/2020).
Flores, 28 de octubre de 2020.

SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23560 Nov 05- Nov 18

ISMAEL CRISTOBAL OLIVERA RODRIGUEZ (IUE 254-393/2020).
Flores, 30 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23515 Nov 04- Nov 17

ELSA ELENA MESA RAMOS. (IUE 254-406/2020).
Flores, 30 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23453 Nov 04- Nov 17

PEDRO MARIA PATIÑO VERA O VERO (IUE 254-279/2020).
Flores, 26 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23140 Oct 30- Nov 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA HAYDEE AGUIAR GALLOSO (IUE 260-289/2020).
Florida, 22 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23940 Nov 09- Nov 20

LIRY MARGOT LEMA VARELA (IUE 260-694/2020).
Florida, 07 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23938 Nov 09- Nov 20

ELENA RENEE PIROTTO GONZALEZ (IUE 260-691/2020).
Florida, 07 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23936 Nov 09- Nov 20

NILBIA ESTER CABO BENTANCUR (IUE 260-687/2020).
Florida, 06 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23840 Nov 06- Nov 19

ERNESTO AGUIAR CANCELA (IUE 260-742/2020).
Florida, 29 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23631 Nov 05- Nov 18

MARIA ROSA MICHELENA MENDILEZ (IUE 260-170/2020).
Florida, 12 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23112 Oct 30- Nov 13

MARIA INES AMIASSORHO CAMILO (IUE 260-728/2020).
Florida, 27 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22930 Oct 29- Nov 12

JOSE FELIX DELGADO FONTES (IUE 260-712/2020).
Florida, 19 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22905 Oct 29- Nov 12

RUBEN FERREIRA O FERREYRA MONTERO (IUE 260-696/2020).
Florida, 07 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22696 Oct 27- Nov 10

JUAN JOSE CUELLO SASTRE (IUE 260-716/2020).
Florida, 19 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22509 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

ROMAN MENDARO ECHEVERRIA o ETCHEVERRIA (IUE 261-1057/2019).
Florida, 09 de octubre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23939 Nov 09- Nov 20

ELVIRA GLADYS ORTIZ FANDIÑO (IUE 261-670/2020).
Florida, 23 de octubre de 2020.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23657 Nov 05- Nov 18

OLGA ESTER TRUCIDO (IUE 261-663/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Florida, 23 de octubre de 2020.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 22585 Oct 27- Nov 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Nilda Soledad DIAZ (IUE 432-515/2020).
Lavalleja, 26 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23982 Nov 09- Nov 20

Miguel Angel Garcia, Angel Manuel Villalba y Beatriz Andrea Garcia Mozzo (IUE 274-504/2020).
Lavalleja, 03 de noviembre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 23803 Nov 06- Nov 19

Walter Emilio RodriguezPereira y Ana Maria Cartalla Pesca (IUE 274-465/2020).
Lavalleja, 14 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 23799 Nov 06- Nov 19

Fernando Serafin VIGLIONI SALAZAR (IUE 432-516/2020).
Lavalleja, 26 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 23593 Nov 05- Nov 18

BETYS GLADYS CUADRA (IUE 274-448/2020).
Lavalleja, 26 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 23559 Nov 05- Nov 18

María Rosa Carreras Pereira (IUE 274-490/2020).
Lavalleja, 26 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6631 10/p 23428 Nov 04- Nov 17

Eugenia Churi Garrido y Amílcar Roberto Parada Massa (IUE 274-408/2020).
Lavalleja, 15 de septiembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22485 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

Julio Darío MAIDANA BATISTA (IUE 274-463/2020).
Lavalleja, 26 de octubre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23764 Nov 06- Nov 19

María Eva DE LORENZO BARRIOS (IUE 274-425/2020).
Lavalleja, 26 de octubre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23433 Nov 04- Nov 17

Tomás Rufino GONZALEZ BENITEZ y Rufina Basilia BENITEZ MANCUELLO (IUE 432-484/2020).
Lavalleja, 02 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6631 10/p 23410 Nov 04- Nov 17

Waldemar Elsid VILCHES FERREIRA (IUE 432-502/2020).
Lavalleja, 07 de octubre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23400 Nov 04- Nov 17

Angélica Etanislada RAMPOLDI MAGNONI (IUE 432-496/2020).
Lavalleja, 05 de octubre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22711 Oct 27- Nov 10



MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MANUEL ANTONIO JIMENEZ PEREZ (IUE 284-421/2020).
Maldonado, 26 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23504 Nov 04- Nov 17

ORESTES GREGORIO MARAZZANI SENCION (IUE 284-211/2020).
Maldonado, 02 de septiembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23439 Nov 04- Nov 17

OLGA NELLY CURBELO CAMAROTE (IUE 284-427/2020).
Maldonado, 26 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23300 Nov 03- Nov 16

GUALBERTO DIAZ SERRON (IUE 284-115/2020).
Maldonado, 03 de agosto de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23105 Oct 30- Nov 13

OLGA MERCEDES MENDEZ CLAVERIE (IUE 284-394/2020).
Maldonado, 26 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23082 Oct 30- Nov 13

LUIS BUQUETE NIMO (IUE 284-360/2020).
Maldonado, 26 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22965 Oct 29- Nov 12

TERCER TURNO

HAYDEE PEREZ CRUZ (IUE 285-454/2020).
Maldonado, 27 de octubre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23857 Nov 06- Nov 19

CELIA ACOSTA PEREIRA (IUE 285-467/2020).
Maldonado, 27 de octubre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23519 Nov 04- Nov 17

JACQUELINE ESTHER CHABANEAU MARTINEZ (IUE 285-321/2020).
Maldonado, 02 de septiembre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23083 Oct 30- Nov 13

WALDA NELLY IRALDI ROSSOTTO (IUE 285-178/2020).
Maldonado, 10 de agosto de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22764 Oct 28- Nov 11

OCTAVO TURNO

LUIS VICENTE HERNANDEZ MACRI (IUE 286-483/2020).
Maldonado, 29 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23442 Nov 04- Nov 17

ALBA ROSA LORENTE FONTES (IUE 286-475/2020).
Maldonado, 19 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22898 Oct 28- Nov 11

NANCY RAQUEL DIAZ SALSAMENDI (IUE 286-476/2020).
Maldonado, 19 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22897 Oct 28- Nov 11

DAMASCENO CIRILO GUTIERREZ PERDOMO (IUE 286-448/2020).
Maldonado, 19 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22708 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

MARIA CRISTINA REYES (IUE 285-342/2020).
Maldonado, 27 de octubre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24058 Nov 09- Nov 20

ZULMA ABIGAIL PEREIRA MENOSSE (IUE 503-335/2020).
Maldonado, 08 de septiembre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23791 Nov 06- Nov 19

ANGEL MANRIQUE CABRAL (IUE 503-423/2020).
Maldonado, 27 de octubre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23443 Nov 04- Nov 17

ELIZABETH LILIAN CASTRO FERNANDEZ (IUE 503-261/2020).
Maldonado, 04 de agosto de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23303 Nov 03- Nov 16

NIVERT MERQUIADES PIRIZ PEREIRA (IUE 503-397/2020).
Maldonado, 06 de octubre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22753 Oct 28- Nov 11

SEGUNDO TURNO

JUDITH IRMA PEREIRA MARCAIDA (IUE 505-399/2020).
Maldonado, 28 de octubre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24012 Nov 09- Nov 20

TOMASA AMBROSIA PARADA Y JOSE BALTASAR RODRIGUEZ PARADA (IUE 505-416/2020).
Maldonado, 28 de octubre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23444 Nov 04- Nov 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELADIA MACHADO DA SILVEIRA (IUE 300-501/2020).
Paysandú, 28 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23786 Nov 06- Nov 19

JOSE HUMBERTO VILLALBA VISOSO (IUE 300-297/2020).
Paysandú, 20 de julio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23750 Nov 05- Nov 18

ASDRUBAL ZAPICAN TEXEIRA NUÑEZ DUARTE o ASDRUBAL ZAPICAN TEXEIRA DUARTE (IUE 300-185/2020).
Paysandú, 18 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23701 Nov 05- Nov 18

OLDEMAR ALBERTO GRATTAROLA SPALVIER (IUE 300-516/2020).
Paysandú, 09 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23111 Oct 30- Nov 13

NORBERTA SILVA DUARTE (IUE 300-410/2020).
Paysandú, 23 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22467 Oct 26- Nov 09

SEVERINA IZAGUIRRE DE LOS SANTOS y GERONIMO GUSTAVO CARRERA o CARRERAS KNAPPE o CANAPE (IUE 300-721/2019).
Paysandú, 01 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22443 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

GERARDO MARIA FORTUNATO MARTINEZ (IUE 301-517/2020).
Paysandú, 28 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23980 Nov 09- Nov 20

MARTA ELENA TORTEROLO LEMES o LEMA (IUE 301-170/2020).
Paysandú, 06 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 23937 Nov 09- Nov 20

RAMIRA AGUIRRE y JUAN RAMON SALVI (IUE 301-28/2020).
Paysandú, 28 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 23901 Nov 06- Nov 19

LUIS PEDRO HORTA URRUTY (IUE 301-469/2020).
Paysandú, 07 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

01) $ 6631 10/p 23344 Nov 03- Nov 16

VICTOR DAVID CARRO (IUE 301-511/2020).
Paysandú, 27 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

01) $ 6631 10/p 23236 Oct 30- Nov 13

ALICIA NAHIR IZAGUIRRE MACHADO (IUE 301-481/2020).
Paysandú, 06 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

01) $ 6631 10/p 22802 Oct 28- Nov 11

SÉPTIMO TURNO

RITA GLADYS RODRIGUEZ MANDETTA (IUE 501-517/2020).
Paysandú, 20 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 24039 Nov 09- Nov 20

LUIS MARIA ECHENIQUE DE LOS REYES (IUE 501-536/2020).
Paysandú, 22 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 23591 Nov 05- Nov 18

SUSANA COLOMBO LOPEZ (IUE 501-522/2020).
Paysandú, 21 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

01) $ 6631 10/p 23127 Oct 30- Nov 13

MARIA GRACIELA VIERA YANQUE (IUE 501-519/2020).
Paysandú, 20 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

01) $ 6631 10/p 22741 Oct 27- Nov 10

MARIO AURELIO PESCE BROWN O BRONW Y JUANA MARGARITA ODDONE HARKSEN (IUE 501-243/2020).
Paysandú, 20 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

01) $ 6631 10/p 22635 Oct 27- Nov 10

MARIA ELENA RADESCA EGUILUZ (IUE 501-538/2020).
Paysandú, 21 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

01) $ 6631 10/p 22624 Oct 27- Nov 10

HULMA DERLY PRANTL FERNANDEZ y MANUEL de los SANTOS ORONOZ. (IUE 501-412/2020).
Paysandú, 20 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6631 10/p 22533 Oct 26- Nov 09

JUANA MAGDALENA COIRO MATHIEU (IUE 501-428/2020).
Paysandú, 30 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6631 10/p 22468 Oct 26- Nov 09

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ELENA JOSEFINA RESONNET BLANCO (IUE 317-724/2020).
Río Negro, 06 de noviembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 24048 Nov 09- Nov 20

DIEGO ANDRES ARMAND UGON ROSTAN (IUE 317-644/2020).
Río Negro, 02 de octubre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

01) $ 6631 10/p 22934 Oct 29- Nov 12

DANIEL ALBERICO ZABALETA LOPEZ (IUE 317-258/2020).
Río Negro, 26 de junio de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

01) $ 6631 10/p 22678 Oct 27- Nov 10

MIRTHA GLORIA REYNA FRIPP (IUE 317-705/2020).
Río Negro, 20 de octubre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

Última Publicación

01) $ 6631 10/p 22562 Oct 26- Nov 09

LUIS ALBERTO PACHECO (IUE 317-662/2020).
Río Negro, 20 de octubre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

Última Publicación

01) $ 6631 10/p 22526 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

HILDA MODESTA SOSA (IUE 318-227/2020).
Río Negro, 26 de octubre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 23471 Nov 04- Nov 17

LETICIA YANELLA MARSENIUK CARRIZO (IUE 318-187/2020).
Río Negro, 22 de septiembre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

01) $ 6631 10/p 23088 Oct 30- Nov 13

JOSÉ ANTONIO RODRIGUEZ (IUE 318-204/2020).
Río Negro, 30 de septiembre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

01) $ 6631 10/p 22861 Oct 28- Nov 11

SEGUNDO TURNO

DIEGO BALTAZAR WINCE GONZÁLEZ (IUE 445-242/2020).
Río Negro, 22 de octubre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

01) $ 6631 10/p 22862 Oct 28- Nov 11

DAGOBERTO DI MAGGIO CANTOU (IUE 445-211/2020).
Río Negro, 21 de octubre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6631 10/p 22456 Oct 26- Nov 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

Onilda Edemar Machado Pereira (IUE 330-470/2020).
Rivera, 16 de octubre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 24044 Nov 09- Nov 20

Laura Josefina Mezquita Melo (IUE 330-471/2020).
Rivera, 30 de octubre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 23961 Nov 09- Nov 20

JUAN ANTONIO ESTEVEZ BOTTARO (FICHA IUE 330-205/2019).
Rivera, 15 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

01) $ 6631 10/p 23234 Oct 30- Nov 13

QUINTO TURNO

LEONARDO VIERA OLIVERA FARIAS (IUE 462-570/2020).
Rivera, 19 de octubre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 23828 Nov 06- Nov 19

GERONCIO SANGUINET SILVA y de ROSENDA ERRECA BUDES (IUE 462-571/2020).

Rivera, 19 de octubre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23258 Nov 03- Nov 16

IDELFONSO LEAL PEREIRA (IUE 462-346/2020).
Rivera, 21 de octubre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22495 Oct 26- Nov 09

ROBERTO DA RIN LEITES (IUE 462-226/2020).
Rivera, 19 de octubre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22446 Oct 26- Nov 09

SEXTO TURNO

Vera Elaine AlvezFlores (IUE 477-468/2020).
Rivera, 16 de octubre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23749 Nov 05- Nov 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANUEL ELBER FERREIRA DE LOS SANTOS (IUE 341-431/2020).
Rocha, 22 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23626 Nov 05- Nov 18

CUARTO TURNO

BLANCA NELSA PEREZ DE LOS SANTOS (IUE 342-331/2020).
Rocha, 23 de septiembre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23965 Nov 09- Nov 20

GABRIEL FUMERO MARTINEZ (IUE 342-95/2020).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 29 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 23271 Nov 03- Nov 16

JULIO SILVERA MENDEZ (IUE 342-471/2020).
Rocha, 27 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23131 Oct 30- Nov 13

MARIA DELIA RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 342-446/2020).
Rocha, 06 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22921 Oct 29- Nov 12

SARA OLINDA PRESA SOSA (IUE 342-445/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Rocha, 27 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 22838 Oct 28- Nov 11

DOMINGO OSMAN BITANCUR o VITANCURT BORBONI y SILA o CILA BELARDINA TECHERA TECHERA (IUE 342-554/2019).
Rocha, 22 de septiembre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22725 Oct 27- Nov 10

MARIA DE LOS ANGELES TOMASA SPONTON PIANI (IUE 342-454/2020).
Rocha, 21 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22591 Oct 27- Nov 10

NELIA DACIA PUERTO MORENO (IUE 342-449/2020).
Rocha, 15 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22475 Oct 26- Nov 09

QUINTO TURNO

MARIA ALICIA OLIVERA SOSA (IUE 525-376/2020).
Rocha, 09 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23099 Oct 30- Nov 13

MARIA JULIA MARTINEZ RAMILO (IUE 525-442/2020).
Rocha, 15 de octubre de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6631 10/p 22640 Oct 27- Nov 10

AYDEE MURGUI VICENTE (IUE 525-605/2019).
Rocha, 28 de mayo de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6631 10/p 22639 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EVANGELINA FERREIRA DE LOS SANTOS Y AMILCAR ROBERTO CARDOSO CARDOSO (IUE 343-286/2020).
Rocha, 26 de octubre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23850 Nov 06- Nov 19

SEGUNDO TURNO

ENEDINO DAIBER SILVERA LIMA MARTINEZ Y JUSMARINA MARTINS MENDES (IUE 448-261/2020).
Rocha, 30 de octubre de 2020.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24037 Nov 09- Nov 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELDER EMILIO NUNES O NUNEZ CAVALHEIRO (IUE 352-818/2020).
Salto, 19 de octubre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23022 Oct 29- Nov 12

DALMACIA ESTHER ALMEIDA GABUARDI - NICOLAS MEYEREGGER (IUE 352-851/2019).
Salto, 23 de octubre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22946 Oct 29- Nov 12

TERCER TURNO

CARLOS MIGUEL CAVANI NUÑEZ (IUE 353-770/2020).
Salto, 01 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24051 Nov 09- Nov 20

RAMON OLIVERA GARCIA.- MARIA ANGELICA CUADRO (IUE 353-816/2020).
Salto, 29 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23932 Nov 09- Nov 20

Nélida Trinidad TAVELLA MACHIAVELLO (IUE 353-533/2020).
Salto, 13 de agosto de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23808 Nov 06- Nov 19

ANA GLORIA ACOSTA TEXEIRA (IUE 353-442/2019).
Salto, 12 de junio de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23806 Nov 06- Nov 19

MARTA SUSANA ECHAGÜE MARTÍNEZ (IUE 353-805/2020).
Salto, 19 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22912 Oct 29- Nov 12

PALMIRA SORIA SUÁREZ (IUE 353-795/2020).
Salto, 23 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22748 Oct 28- Nov 11

CARLOS MIGUEL SOLARO SILVA (IUE 353-838/2020).

Salto, 23 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22607 Oct 27- Nov 10

SÉPTIMO TURNO

MANUEL ANTONIO GEREZ PORTELA y ANA LUISA CARBALLO FLORES (IUE 509-754/2020).
Salto, 27 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24063 Nov 09- Nov 20

HELDER NERI o ELDER NERY MACEDO COLOMBO (IUE 509-269/2016).
Salto, 22 de septiembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24055 Nov 09- Nov 20

ALICIA MARIA BERNAOLA MARTINI (IUE 509-811/2020).
Salto, 05 de noviembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23973 Nov 09- Nov 20

HUGO NILSON DOS SANTOS DA CUNDA (IUE 509-763/2020).
Salto, 27 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23653 Nov 05- Nov 18

RAMON QUIÑONES y BLANCA NELIDA RINALDI BENITEZ (IUE 509-787/2020).
Salto, 27 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23570 Nov 05- Nov 18

LUIS CÉSAR VARESE GONCALVEZ-TRINDADE o LUIS CÉSAR VARESE o LUIS CÉSAR VARESE TRINDADE (IUE 509-1328/2017).
Salto, 11 de noviembre de 2019.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23538 Nov 04- Nov 17

JOSE ABEL CAVALHEIRO o CAVALHEIRO DA COSTA o CAVALHEIRO DA COSTA PEREIRA o CAVALHEIRO PEREIRA y NEDA NEREA LUCAS DE SOUZA LUCAS (IUE 509-755/2020).
Salto, 27 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23266 Nov 03- Nov 16

ANGEL MAURICIO ALBORNOZ CUESTA (IUE 509-786/2020).
Salto, 27 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23244 Nov 03- Nov 16

ANGEL OMAR MORENCIO CAVANI (IUE 509-760/2020).
Salto, 27 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23077 Oct 30- Nov 13

CECILIA DOLORES GOMEZ DA ROSA (IUE 509-502/2020).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 27 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 22926 Oct 29- Nov 12

ALBERTO NOEL PINTOS FERREIRA (IUE 509-362/2020).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 27 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 22925 Oct 29- Nov 12

JULIO RAMÓN AGUIAR FERNANDEZ y LUCÍA ELOIDES FERNANDEZ (IUE 509-743/2020).
Salto, 07 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22745 Oct 28- Nov 11

LUIS CHIRIFF SCHIAVI (IUE 509-706/2020).
Salto, 02 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22744 Oct 28- Nov 11

PERLA MIRASON SILVA o PERLA MIRAZON SILVA y TOLENTINO OTAZU SIMOES (IUE 509-567/2020).
Salto, 13 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22743 Oct 28- Nov 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIEL TERESA DE LLANO SASTRE (IUE 370-358/2020).
San José, 05 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23919 Nov 06- Nov 19

EUGENIO NARCISO ADAN GARCIA, JULIO CESAR ADAN GARCIA. CARMEN GARCIA PERDOMO (IUE 370-343/2020).
San José, 20 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23572 Nov 05- Nov 18

ELSA MARGARITA MARTINEZ REVETRIA (IUE 370-320/2020).
San José, 09 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23201 Oct 30- Nov 13

REINA ILDA PEREZ LUCIAN (IUE 370-268/2020).
San José, 24 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22900 Oct 28- Nov 11

SERGIO CARMELO CENTURRIÓN BENTANCOR Y MARIA MABEL CABRERA GARCÍA (IUE 370-317/2020).
San José, 06 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22755 Oct 28- Nov 11

TERCER TURNO

MERCEDES SHIRLEY LEDESMA FREGOSI (IUE 371-412/2020).
San José, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23491 Nov 04- Nov 17

JOSÉ FREDY RAPETTI DE ARMAS (IUE 371-414/2020).
San José, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23135 Oct 30- Nov 13

JUSTO GAUDENCIO PEREZ HOPPER (IUE 371-423/2020).
San José, 23 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23073 Oct 29- Nov 12

DIONISIA O DIONICIA ALCIRA O ELCIRA CALERO ACOSTA (IUE 371-380/2020).
San José, 08 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22899 Oct 28- Nov 11

CUARTO TURNO

FREDDI o FREDDY o FREDY EDMUNDO BERMUDEZ RIJO (IUE 510-372/2020).
San José, 28 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24047 Nov 09- Nov 20

MILTON JESUS SANCHEZ ACOSTA (IUE 510-378/2020).
San José, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23136 Oct 30- Nov 13

EUGENIA CARMEN VECINO SANCHEZ (IUE 510-356/2020).
San José, 15 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23076 Oct 30- Nov 13

PEDRO DOROTEO FALERO PEREZ Y JOSE MARIA FALERO PEREZ (IUE 510-355/2020).
San José, 09 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 23026 Oct 29- Nov 12

JOSE LUIS CEDRES MENDEZ (IUE 510-348/2020).
San José, 09 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22911 Oct 29- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ANTONIO JOAQUIN LOURENÇO ESTEVEZ O ANTONIO JOAQUIN LOURENÇO ESTEVES (IUE 530-310/2019).
San José, 05 de noviembre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23953 Nov 09- Nov 20

BERNANDO BONNAHON LARRUDE - MARIA JULIA MESA PLACERES (IUE 530-481/2020).
San José, 26 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23329 Nov 03- Nov 16

Renee Mabel Moreira Acosta (IUE 530-521/2020).
San José, 26 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22906 Oct 29- Nov 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Yolanda Esther COMUNALE GALEANO (IUE 382-257/2020).
Soriano, 30 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23948 Nov 09- Nov 20

Carlos Alfredo ALBIN CHIALVO (IUE 382-269/2020).
Soriano, 30 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23520 Nov 04- Nov 17

Iris Nair KUNZE ALARIO (IUE 382-263/2020).
Soriano, 23 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22788 Oct 28- Nov 11

PEDRO GERONIMO MARTINEZ LENZI (IUE 382-274/2018).
Dolores, 26 de setiembre de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 22677 Oct 27- Nov 10

SEGUNDO TURNO

Juan Mamerto NUÑEZ, María Natividad LARROSA ISLAS y Juan Carpio NUÑEZ LARROSA (IUE 443-233/2020).
Soriano, 22 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23574 Nov 05- Nov 18

Hugo Francisco HERRERA GALLO (IUE 443-222/2020).
Soriano, 20 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22496 Oct 26- Nov 09

Hugo Nemesio CAIRUS MAJUL (IUE 443-225/2020).
Soriano, 08 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22470 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EVA RAMONA CASTILLO TAMBORINI (IUE 381-532/2020).
Soriano, 03 de noviembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24010 Nov 09- Nov 20

ALCIDES DE MARÍA PEREZ VALDEZ Y CAMILO EUSTAQUIO PEREZ PEREZ (IUE 381-438/2020).
Soriano, 25 de septiembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23942 Nov 09- Nov 20

LUIS HUMBERTO ALBERTTO ROMERO (IUE 381-519/2020).
Soriano, 27 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23797 Nov 06- Nov 19

BLANCA PILAR ACQUISTAPACE FERNANDEZ (IUE 381-520/2020).
Soriano, 27 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23795 Nov 06- Nov 19

MARIA DULCELINA DELGADO ESPANTOSO (IUE 381-183/2020).
Soriano, 11 de junio de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23436 Nov 04- Nov 17

AURELIA ISABEL OHACO (IUE 381-372/2020).
Soriano, 27 de agosto de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23418 Nov 04- Nov 17

ANGELICA VERDE (IUE 381-350/2020).
Soriano, 20 de agosto de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23146 Oct 30- Nov 13

MABEL RENEE COLMAN ROMAN (IUE 381-491/2020).
Soriano, 20 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23086 Oct 30- Nov 13

PEDRO JAVIER PERALTA GARCIA (IUE 381-492/2020).
Soriano, 20 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22843 Oct 28- Nov 11

ALFREDO ALEJANDRO CLAVIJO DE LEÓN (IUE 381-455/2020).
Soriano, 07 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22738 Oct 27- Nov 10

CARMEN CIRIACA MESA FLORENCIO (IUE 381-1006-2018).
Mercedes, 1 de marzo de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 22598 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

HEBER HORACIO ROSTAN BUISSA (IUE 431-524/2020).
Soriano, 29 de octubre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23929 Nov 09- Nov 20

NELIDA ESTHER GODOY CAMACHO (IUE 431-517/2020).
Soriano, 29 de octubre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23928 Nov 09- Nov 20

OFELIA ANGÉLICA CAZAL y LEONEL HEBERTO TARCA POUSO (IUE 431-719/2019).
Mercedes, 2 setiembre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6913 10/p 23741 Nov 05- Nov 18

RICARDO ANSELMO VECINO SANCHEZ (IUE 431-503/2020).
Soriano, 20 de octubre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23470 Nov 04- Nov 17

JAVIER GUALBERTO CASTILLO NUEZ (IUE 431-184/2020).
Soriano, 15 de junio de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 23435 Nov 04- Nov 17

LUISA ROSOLINA AGUIAR SANTOS (IUE 431-513/2020).
Soriano, 29 de octubre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 23421 Nov 04- Nov 17

CELIA MODESTA PRESTE (IUE 431-485/2020).
Soriano, 20 de octubre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22959 Oct 29- Nov 12

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALVARO RODRIGUEZ MEDEIROS (IUE 396-666/2018).

Tacuarembó, 8 de noviembre de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6913 10/p 23672 Nov 05- Nov 18

GENTIL TEXEIRA (IUE 396-574/2019).
Tacuarembó, 30 de setiembre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 22839 Oct 28- Nov 11

JORGE ADAN AQUINO ROSAS (IUE 396-377/2020).
Tacuarembó, 14 de octubre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22525 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

JOSÉ ASDRUBAL OTEGUI BALDA (IUE 397-316/2020).
Tacuarembó, 09 de septiembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22837 Oct 28- Nov 11

SONIA TERESITA MONTEJO CAMACHO (IUE 397-410/2020).
Tacuarembó, 26 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22754 Oct 28- Nov 11

CARLOS ROBERTO BAIPAS FAGUNDEZ (IUE 397-488/2019).
Tacuarembó, 20 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22665 Oct 27- Nov 10

CUARTO TURNO

GLORIA HAYDE PAZOS DUHALDE (IUE 469-365/2020).
Tacuarembó, 21 de octubre de 2020.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22976 Oct 29- Nov 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA LIRA HERNANDEZ SUAREZ (FICHA 412-227/2020).
Treinta y Tres, 13 de agosto de 2020.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 24001 Nov 09- Nov 20

ELDA PASTORA MURAÑA LAGO (FICHA 412-677/2017).
Treinta y Tres, 30 de setiembre de 2020.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 23150 Oct 30- Nov 13

TERCER TURNO

FLOR DEL ALBA GARCÍA DENIS (IUE 449-220/2020).
Treinta y Tres, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23573 Nov 05- Nov 18

DIONISIA EMA GUEVARA MEDINA y WUIGBERTO o WUILBERTO o WIGBERTO o WINGBERTO GARCÍA (FICHA 449-14/2020).
Treinta y Tres, 15 de mayo de 2020.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 22515 Oct 26- Nov 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

Mario Alberto Herrera Curi (IUE 618-46/2020).
Paso de los Toros, 20 de octubre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22664 Oct 27- Nov 10

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "PARADEDA RODRíGUEZ, PLINIO. HERENCIA YACENTE." IUE 2-32563/2020, se hace saber que por auto 3064/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de PLINIO FRANCISCO PARADEDA RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 22 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 30/p 19594 Set 29- Nov 11

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "RAMA SECON, NILDA HERENCIA YACENTE" IUE 2-6532/2020, se hace saber que por auto 537/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de NILDA SUSANA RAMA SECON, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 15 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 23820 Nov 06- Dic 17

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "CASTAGNETO RODRIGUEZ, AMANDA. SUCESION" IUE 2-41972/2019, se intima al Sr/a. Silvia Patricia Sosa Cerchiaro, Ana Karen Sosa Cerchiaro, William Daniel Cerchiaro Castagneto, Gabriela Gissel Sosa Cerchiaro, Paola Joseline Sosa Cerchiaro, Claudia Sosa Cerchiaro, Eduardo Nicolás Sosa Cerchiaro y Florencia Nataly Sosa Cerchiaro a que manifieste si acepta o repudia la herencia de Amanda CASTAGNETO RODRIGUEZ en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 10 de agosto de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 23951 Nov 09- Nov 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "AYALA, MYRIAM. HERENCIA YACENTE." IUE 2-10243/2020, se hace saber que por auto 1341/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MYRIAM MIRLY AYALA IRIARTE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 09 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 23814 Nov 06- Dic 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "PEREIRA GADEA, LUCAS SUCESION" IUE 2-27363/2009, se cita, llama y emplaza al Sr/a NELLY RAMONA PEREIRA PERALTA, SILVIA PEREIRA PERALTA Y LUCAS HEBER O HEBER LUCAS PEREIRA PERALTA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante LUCAS PEREIRA GADEA, por el término de 40 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 25 de abril de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22718 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "MACHADO YAÑEZ, CELIA HERENCIA YACENTE" IUE 2-43093/2019, se hace saber que por auto 1264/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CELIA MACHADO YAÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 23819 Nov 06- Dic 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "ROMERO BURGOS; FORTUNATO JULIO; MORGANTI; AMERICA LEONARDA;ROMERO MORGANTTI, HUGO YAMANDU.- SUCESIONES" IUE 501-617/2015, se intima al Sr/a. HUGO, CLAUDIO Y JULIO ROMERO FERNANDEZ SANCHO a que manifieste si acepta o repudia la herencia de HUGO YAMANDU ROMERO MORGANTI O MORGANTTI, FORTUNATO JULIO ROMERO BURGOS Y AMERICA o AMERICA LEONARDA MORGANTI BARRIOS en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Paysandú, 20 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22579 Oct 27- Nov 10

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ EMILIA Y ZAMORA TIMOTEO SUCESIONES" IUE 317-120/2007, se cita, llama y emplaza al Sr/a Elida Esther Zamora Arévalo; Evangelina Beatriz Zamora Arévalo; Olga Riselda Zamora Arévalo, Elizabeth Estela Zamora Arévalo; Miriam Mabel Zamora Arévalo; Enso Eduardo Zamora Arévalo; María Teresa Zamora Furtado; Olga Esther Zamora Furtado; Rodolfo Waldemar Zamora Furtado; María Margarita Zamora Furtado; Ercilio Emilio Zamora Furtado; Katy Lucía Zamora Furtado; Rosario Kattina Zamora Furtado; Nora Soledad Zamora Furtado; Jhon Gregorit Zamora Furtado; Luis Alberto Gutiérrez Zamora; Susana Graciela Gutiérrez Zamora; Pablo Gilberto Gutiérrez Zamora; Miriam Samuel Gutiérrez Zamora; Jorge Rafael Gutiérrez Zamora; Virginia Ivonne Gutiérrez Zamora; Nelson Enrique Gutiérrez Zamora; Walter Alberto Gutiérrez Zamora; Néstor Olvides Gutiérrez Zamora; Julio Darío Gutiérrez Zamora; Giocanna Beatriz Gutiérrez Zamora; Gustavo David Zamora Villalva; Mónica Yanela Zamora Villalva; Juan Washington Zamora Villalva; Nelson Ernesto Zamora Villalva; Olga Nancy Zamora Villalva; Silvia Jacqueline Zamora Villalva; Carina del Luján Zamora Villalva; Miriam Cristina Zamora Villalva. a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante EMILIA RODRIGUEZ Y TIMOTEO ZAMORA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Fray Bentos, 21 de octubre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 22662 Oct 27- Nov 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

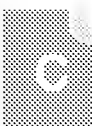
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "GOROSKY PARMA, ELBIO ESTEBAN. SUCESION" IUE 381-448/2020, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELBIO ESTEBAN GOROSKY PARMA, se cita, llama y emplaza al Sr/a ANIBAL ANDRES GOROSKY MORALES o a sus sucesores o causahabientes a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Mercedes, 23 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 22928 Oct 29- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "BORDERRE BORGES,ANA BEATRIZ.- -SUCESION.-" IUE 381-862/2017, se cita, llama y emplaza al Sr/a GABRIELA NATALIA VALIENTE RODRIGUEZ a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 23 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Ultima Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 22498 Oct 26- Nov 09

Convocatorias



REESTRUCTURACIÓN DE SALTO FUTBOL CLUB (ASOC. CIVIL)
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2020 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria a todos los Asociados comparecientes en el Acta Fundacional del 19 de noviembre de 2002 de Salto Futbol Club así como también a toda persona física o personas jurídicas (Ligas o Clubes) interesados en participar como asociados en la Asociación Civil SALTO FUTBOL CLUB la que se fundará nuevamente. Las Ligas o clubes deberán presentar certificado notarial con datos de origen y vigencia de su personería jurídica y que las personas físicas que las representan están facultadas para ello.
En esta Asamblea que se celebrará en Agraciada 975, Salto (Casa de los Deportes) se tratará el siguiente
orden del día:
1) Reestructuración de la Asociación.
2) Aprobación de nuevo Estatuto por parte de los asociados con designación de la Comisión Directiva Provisoria que llevará adelante la gestión y trámites ante la Dirección General de Registros para obtener la personería jurídica, así como los miembros de la Comisión Fiscal provisoria y gestores
3) Presentación ante AUF a efectos de solicitar la reincorporación a la disputa de los torneos oficiales.
Primera Publicación
03) $ 7833 3/p 24050 Nov 09- Nov 11

Flor de Ceibo S.A.
Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los sres. accionistas para el 19 de Noviembre de 2020 a la hora 14:30 (primera convocatoria) y 15:30 (segunda convocatoria) en Tiburcio Gómez 1329, Montevideo, Uruguay.
Orden del Día:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2- Análisis de la oferta recibida y comunicada a los accionistas el día 30 de Octubre de 2020, para la compraventa del bien inmueble propiedad de la empresa y los muebles y útiles que contiene, y autorización al Directorio para proceder a la venta.
3- Autorización para continuar con la explotación hotelera.
Primera Publicación
03) $ 3860 3/p 24022 Nov 09- Nov 11

CONVOCATORIA

La Sociedad Filantrópica Santa Fe Asociación Civil llama a todos aquellos socios fundadores y activos que acrediten tener dicha calidad y estar al día con sus obligaciones para ser electos y elegidos en elecciones de autoridades a realizar el día 13 de Diciembre de! 2020.

Deberán acreditarlo en sobre cerrado en la sede de ta Asociación hasta el día 16 de Noviembre del 2020 bajo recibo.
Consultas 099356969, Escribana Virginia Rous, interventora MEC.

Primera Publicación

03) $ 2736 3/p 24008 Nov 09- Nov 11

Miclonar S.A.

Se convoca a los Accionistas de Miclonar S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de Noviembre de 2020 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el local ubicado en la calle Acevedo Díaz 1821 para considerar el siguiente
Orden del día:
- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. (Artículo 353 de la Ley 16.060).
- Consideración del Balance General de los ejercicios cerrados del 30 de Abril del 2008 al 30 de Abril del 2020.
- Aprobación de la gestión del Directorio a la fecha.
- Designación de Directorio.
- Designación de Accionista para la firma del Acta.

El Directorio.

03) $ 4385 3/p 23893 Nov 06- Nov 10

Convocatorias
"Cooperativa de Ahorro y Crédito Proleco"
Asamblea General Ordinaria de Delegados

Se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria de Delegados Semipresencial a realizarse el martes 24 de Noviembre de 2020, a las 10:30 horas Primera Convocatoria y 11:30 horas Segunda Convocatoria, en el local sito en la calle 18 de Julio 2017, y a través de la plataforma ZOOM (se enviará oportunamente el link y contraseña a cada Delegado).
Se considerará el siguiente
ORDEN DEL DÍA.
1) Lectura del Acta anterior.
2) Informe de la Comisión Fiscal. Examinar y resolver sobre la gestión del Consejo Directivo (Memoria Anual), Consideración de los Estados Contables y distribución de excedentes, correspondientes al Ejercicio 1/7/2019 - 30/6/2020. Informe del Comité de Crédito.
3) Modificación de cuota mínima de integración de capital social (Art. 24 inciso b). Cuota de sostenimiento.
4) Plan Anual y normas para Concesión de préstamos.
5) Fijación de Acto Eleccionario.
6) Nombramiento de dos Asambleístas para firmar el acta.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

03) $ 6221 3/p 23892 Nov 06- Nov 10

ARENERA INDARE SOCIEDAD ANONIMA

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A ASAMBLEA ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 EN SU SEDE, PADRON 1248, BOCA DEL ROSARIO, Departamento de Colonia, a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria, CON EL SIGUIENTE Orden del día:
1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2020 y proyecto de distribución de utilidades.
3) Designación del Directorio.
4) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5) Eventuales
6) Designación de accionistas para la firma del acta de asamblea.

El Directorio.

03) $ 4422 3/p 23863 Nov 06- Nov 10

ARCOBALENO S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA

SE CITA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LA HORA 10:00, Y A LAS 11:00 HORAS EN TERCERA Y ULTIMA CONVOCATORIA, REALIZANDOSE EN LAS INSTALACIONES DE LA COPROPIEDAD CIUDAD ARCOBALENO PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1. FUNCIONAMIENTO DE LA PISCINA DEBIDO AL COVID 19
2. ACCESO A PISCINA Y DEBERES DE LOS ACCIONISTAS
3. PROYECTO PISCINA CERRADA-FINANCIACIÓN.
4. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

EL DIRECTORIO.
MALDONADO NOVIEMBRE 4 DE 2020.
NOTAS:
* La Asamblea se integrará con los accionistas que hayan justificado su calidad de tales en el Registro constituido al efecto, hasta 24 horas antes de la fijada para la fecha de la Asamblea.
* Se deberán respetar las recomendaciones del MSP en cuanto al uso permanente de tapabocas y mantener una distancia mínima de 2 metros entre cada participante.

03) $ 5847 3/p 23859 Nov 06- Nov 10

CO.FU.BA.CE. Coop. Ahorro y Crédito Funcionarios B.C.U.

Según el artículo 30 de la Ley Nº 18.407 y art. 24 del Estatuto Social, el Consejo Directivo resuelve que la Asamblea General Ordinaria tendrá lugar el día 03 de diciembre de 2020, a la hora 16:30 en primera convocatoria y 17:30 en segunda convocatoria, en la Sala Enrique V. Iglesias y Sala de Seminarios del BCU .
Se dispone el siguiente orden del día:
1. Aprobación de Informe de la Comisión Fiscal.
2. Aprobación del Informe de Auditoria Externa.
3. Aprobación de la Memoria Anual del Consejo Directivo.
4. Aprobación de los Estados Contables del periodo 01/07/2019 al 30/06/2020.
5. Aprobación del Informe del Comité de Crédito
6. Aprobación del Informe del C.E.F.I.C.
7. Aprobación de las renuncias de los socios comprendidas en el ejercicio.
8. Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades previas deducciones legales (Ley 18.407) y/o absorción de pérdidas.
9. Informe de la consulta a la AIN respecto a la capitalización de utilidades en las cuentas de los socios y votación al respecto.
10. Designación de tres socios para firmar el Acta de Asamblea.

03) $ 11556 5/p 23737 Nov 05- Nov 11

ALBERTO Y FERNANDO POLLIO S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas para Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de noviembre de 2020, en calle Rincón 477 / 902, Edificio Presidente en la ciudad de Montevideo, en primera convocatoria a la hora 8 y en segunda convocatoria a la hora 9, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente de la Asamblea y de Secretario para integrar la mesa (artículo 353 Ley 16.060).
2) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2020, y la Memoria Explicativa, así como el Proyecto de Distribución de Utilidades
3) Designación del Directorio.
4) Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 Ley 16.060).

Montevideo, 28 de octubre de 2020
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 5097 3/p 23736 Nov 05- Nov 09

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios del Banco Central del Uruguay, CO.FU.BA.CE., convoca a sus socios al acto eleccionario a realizarse el día 16 de noviembre del 2020 en las oficinas de la institución, Diagonal Juan P. Fabini 777 subsuelo, desde la hora 11 hasta la hora 16 sin prórroga, por motivo de renovación del Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral. Podrán sufragar los socios que tengan una antigüedad mayor a seis (6) meses a la fecha de elección, debiendo presentar la Cédula de Identidad.
Comisión Electoral.

03) $ 5684 5/p 23735 Nov 05- Nov 11

PILOR S.A.

Se convoca a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25/11/2020, a celebrarse en la sede de la empresa, primer llamado a las 18 horas y segundo llamado a las 19 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
- Aprobación del balance anual.

Última Publicación

03) $ 1687 3/p 23733 Nov 05- Nov 09

CAMDEL IAMPP convoca a todos los Médicos Socios para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el próximo miércoles 09 de diciembre/ 2020: primer llamado hora 19:30 - segundo llamado hora 20:00 en Salón de calle Roosevelt 915 casi Juan Farina, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1. Aprobación de acta anterior.
2. Memoria, Estado de Situación y de Resultados
3. Informe de Comisión Fiscal.

4. Distribución de excedentes o financiación de pérdidas.
5. Elección de Comisión Electoral
6. Designación de dos asambleístas para firma del acta.
Dr. Juan C. Falchetti, Presidente; Dr. José Dell'Oca, Secretario.

Última Publicación

03) $ 3710 3/p 23690 Nov 05- Nov 09

GASOLAN S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24de noviembre de 2020a las 19.00 hs, en Parque de Miramar, Calle 12, No. 7000 a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Consideración de Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria correspondientes alos ejercicios económicos cerrados el día 28 de febrero de 2018, 2019 y 2020.
2. Designación de los miembros del Directorio.
3. Designación de dos accionistas para la firma del acta.
La Asamblea en segunda convocatoria podrá celebrarse media hora después en el mismo lugar.
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 3860 3/p 23655 Nov 05- Nov 09

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y en el artículo 343 de la ley 16.060, el Directorio, por unanimidad aprueba realizar la convocatoria a los señores accionistas para una Asamblea General a realizarse el día 23 de noviembre de 2020 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Ramón Márquez 3222, Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de un secretario para la Asamblea.
2. Consideración de una distribución anticipada de dividendos a favor de los accionistas (Art. 100 de la ley 16.060).
3. Designación de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Última Publicación

03) $ 4647 3/p 23625 Nov 05- Nov 09

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de socios de CADO

El Consejo Directivo convoca a socios para el próximo lunes 16 de noviembre a las 19.30 primer llamado y 19.45 segundo llamado en la calle Uruguay 1163 de la ciudad de Salto.
Orden del dia:
1- Ratificar elección del Consejo directivo.
2- Ratificación de lo actuado por el Consejo directivo en los temas judiciales pendientes y en la negociación para la venta y arrendamiento y autorización correspondiente y destino de fondos.
3- Designación de dos socios para firmar el acta junto a Presidente y Secretario.

Última Publicación

03) $ 2490 3/p 23596 Nov 05- Nov 09

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ELECTORAL CAYCE

Convocatoria a elecciones
Se convoca para la elección de autoridades que se realizará en la Sede de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Electoral (CAYCE) en la calle Colonia 1759 y en sus Sucursales de Artigas en la calle Garzón 302, Mercedes en la calle Florencio Sánchez 705 y Agencia Rivera en la calle Agraciada 512. El día 14 de Noviembre de 2020 de 09 a 18 hs. Aquellos socios que residan, o se encuentren fuera de la Ciudad de Montevideo, Mercedes, Artigas y Rivera podrán votar por Correspondencia los días Viernes 13 y Sábado 14 de Noviembre.
Comisión Electoral.

Última Publicación

03) $ 4980 5/p 23322 Nov 03- Nov 09

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CINTEPA CONVOCATORIA A ELECCIONES.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 67º de los Estatutos Sociales, la Comisión Electoral de CINTEPA convoca a los Socios de la Cooperativa, para el Acto Eleccionario que se llevará a cabo el próximo sábado 14 de noviembre de 2020, de renovación parcial de Autoridades para el Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Delegados Asambleístas.
Dicho acto se realizará en los locales de la Cooperativa en el horario de 10 a 16 Hs.
A continuación detallamos ciudad y Dirección de nuestras Sucursales.
JUAN LACAZE, Jose Salvo Nº 339;
ROSARIO, Sarandí Nº 351;
COLONIA, Gral. Flores Nº 531;
TARARIRAS, Bartolome Bacigalupe Nº 2109;
NUEVA HELVECIA, Berna Nº 1314;
CARMELO, 19 de abril Nº 501;
NUEVA PALMIRA, Chile Nº 1157;
CARDONA, Rivera Nº 35;
LIBERTAD, 25 de agosto Nº 978;
SAN JOSE, Gral. Artigas Nº 507;
TRINIDAD, 25 de Agosto Nº 546;
CANELONES, Treinta y Tres Nº 509.
COMISION ELECTORAL.

Última Publicación

03) $ 6640 5/p 23312 Nov 03- Nov 09

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

WALTER PEDRO BAZZANO y GLADYS VIOLETA POVIGÑA (IUE 2-21385/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.

05) $ 11288 10/p 23282 Nov 03- Nov 16

FEDERICO ALBERTO TRAVERSA y ANDREA PATRICIA VILLAR (IUE 2-7152/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.

05) $ 11288 10/p 23080 Oct 30- Nov 13

QUINTO TURNO

ALVARO ANTONIO FERNANDEZ BANCHERO y RENEÉ MARIA TERESITA PISANO BERRO (IUE 2-46108/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.

Última Publicación

05) $ 11288 10/p 22559 Oct 26- Nov 09

OCTAVO TURNO

CHRISTIAN FERNANDO LAXALT GARCÍA y VALERIA BEATRIZ GARCÍA GILES (IUE 2-30354/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.

05) $ 11768 10/p 23711 Nov 05- Nov 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

CLAUDIA GIANNELLA MILLAN DE PIETRO y CARLOS FEDERICO FLEITAS AIROLDI (IUE 2-45602/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.

05) $ 11768 10/p 23908 Nov 06- Nov 19

DECIMOQUINTO TURNO

GLORIA CECILIA AZNAREZ BECHTOLD y ELBIO LUIS STRAUCH BOFILL (IUE 2-47125/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 23905 Nov 06- Nov 19

DECIMOSEXTO TURNO

RODRIGO BECEIRO LELES DA SILVA y ROMINA VIVIANA SANGUINETTI (IUE 2-36297/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 23235 Oct 30- Nov 13

CÉSAR DANIEL ARRIZALA PACHECO y CECILIA ELENA ACUÑA PAROLDO (IUE 2-16277/2018).
Montevideo, 18 de agosto de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 23030 Oct 29- Nov 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ARTURO CARLOS GARCIA ROSA y JANINA KOOK (IUE 2-25125/2020).
Montevideo, 07 de agosto de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 22510 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROBERTO JOSE ZOPPOLO GOLDSCHMIDT y MARIA VIRGINIA MARKL BERLINGERI (IUE 2-29405/2020).
Montevideo, 15 de septiembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 23474 Nov 04- Nov 17

VIGESIMOTERCER TURNO

FERNANDO JORGE GOYENECHE CORTELLARI y MARÍA CAROLINA ANTUNEZ BOLUMBURU (IUE 2-41062/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 23440 Nov 04- Nov 17

CARLOS ENRIQUE ALTAMIRANDA FENUQUIETTO y PAULA VALLEDOR ALARCON (IUE 2-35224/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 22450 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN PEDRO CID DE LA PAZ PEDREIRA y SOLEDAD GONZALEZ PEREZ (IUE 2-38420/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 23675 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

PABLO GABRIEL GIAMPEDRAGLIA ESMERODE y MARIA XIMENA RODRIGUEZ CALVETTI (IUE 2-37198/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 23881 Nov 06- Nov 19

BRENDA MAY CARRERE RICE y DIEGO FEDERICO RUBIO FLEURQUIN (IUE 2-47352/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 23833 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIANELA TABAREZ FRANCO y RUBEN JOSE TRINCHIN SOSA (IUE 2-42768/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 23273 Nov 03- Nov 16

LUIS ALBERTO NARANJA VARELA y MAGDALENA STEWART STEWART (IUE 2-42016/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 23027 Oct 29- Nov 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDUARDO PEDRAJA AMARAL y ROSSANA ELENA FERREIRA FAGUNDEZ (IUE 2-36448/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11768 10/p 24059 Nov 09- Nov 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MARIA ALICIA LOPEZ BAZ y JULIO CESAR BADIN BADELL (IUE 526-551/2020).
Atlántida, 07 de octubre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 23879 Nov 06- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

CRISTINA COLMAN RODRIGUEZ y UBALDO RAMON D'ORAZIO (IUE 180-518/2020).
Ciudad de la Costa, 22 de octubre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 23382 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARCELO ENRIQUE GUTIERREZ FARÍAS y MARIELA SONIA HERNANDEZ DÍAZ (IUE 440-484/2020).
Las Piedras, 06 de octubre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
05) $ 11288 10/p 23265 Nov 03- Nov 16

SEXTO TURNO

NELSON CABRERA BARBOZA y BLANCA ESTHER VEIGA SOSA (IUE 458-458/2020).
Las Piedras, 01 de octubre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 23176 Oct 30- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JORGE RICARDO SANTOS HERNANDEZ y FABIANA PRESA CHURI (IUE 175-316/2020).
Pando, 06 de octubre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 23561 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

MARIA JOSE DELGADO MAVERINO y EDGARDO FRANCISCO VAZ DELGADO (IUE 574-83/2020).
Toledo, 22 de mayo de 2020.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 22872 Oct 28- Nov 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO ALDO DEBENEDETTI BALDI y MARIA GABRIELA PERDOMO MAS (IUE 227-468/2020).

Carmelo, 06 de octubre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
05) $ 11288 10/p 23130 Oct 30- Nov 13

MONICA BEATRIZ HERNANDEZ BELTRAME y MILTON LEONARDO FERNANDEZ FERRARI (IUE 227-336/2020).
Carmelo, 18 de agosto de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 22798 Oct 28- Nov 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANGELA RAQUEL SOSA OLIVERA y CLAUDE JOSEPH THIBAULT (IUE 261-605/2020).
Florida, 23 de octubre de 2020.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
05) $ 11288 10/p 23423 Nov 04- Nov 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELLY JACKELINE PINTOS LARROSA y ISMAEL LEONARDO JAIME BONILLA (IUE 274-464/2020).
Minas, 28 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
05) $ 11768 10/p 23703 Nov 05- Nov 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LERCY GIOVANNA SAAVEDRA QUINTAN y ERNESTO CAMILO PIÑON RIVEIRO (IUE 285-355/2020).
Maldonado, 15 de octubre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 23289 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ LOPEZ y ORIBE SARAVIA (IUE 503-356/2020).
San Carlos, 22 de septiembre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 11768 10/p 24057 Nov 09- Nov 20

CLAUDIA INES SANCHEZ FAUNDEZ y HEBEL ANDRES FIGUEREDO (IUE 503-443/2020).
San Carlos, 30 de octubre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 23431 Nov 04- Nov 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DORITA ROSSANA TITAR IVANOV y VALENTIN EMILIO ROMERO ROSIN (IUE 301-477/2020).
Paysandú, 30 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11768 10/p 23930 Nov 09- Nov 20

SÉPTIMO TURNO

JUAN PABLO DURAN PARIETTI y VIRGINIA OURTHE-CABALE LORENZO (IUE 501-486/2020).
Paysandú, 20 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 23754 Nov 06- Nov 19

JOSE LUIS ECHENIQUE DE AGUSTINI y ROSARIO ELIZABETH MEZA APA (IUE 501-405/2020).
Paysandú, 20 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 23203 Oct 30- Nov 13

LUIS MARIA GONZALEZ y MARCELA JAQUELIN SILVEIRA (IUE 501-406/2020).
Paysandú, 20 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 23202 Oct 30- Nov 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARIELA DEL LUJÁN AYALA VEGA y GUILLERMO ROBERTO GRASSO UGALDE (IUE 317-732/2020).
Fray Bentos, 23 de octubre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
05) $ 11288 10/p 23251 Nov 03- Nov 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANDREA DI MATTEO GÜIDA y DANIEL EFRAIN NUÑEZ MARTUCHO (IUE 341-317/2020).
Rocha, 09 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 22471 Oct 26- Nov 09

CUARTO TURNO

VANESSA VICENTE SENA, C.I.: 5.169.802-4, DOMICILIADA EN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 96, ROCHA, DEPARTAMENTO DE ROCHA y CARLOS BORCHES SANCHEZ, C.I.: 3.865.394-8, DOMICILIADO EN PANTALEÓN ARTIGAS CASI JUAN ACOSTA, ROCHA, DEPARTAMENTO DE ROCHA (IUE 342-440/2020).
Rocha, 15 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
05) $ 11288 10/p 23193 Oct 30- Nov 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FREDY HUMBERTO ICHAZO TERRA y MARIA RITA TORTEROLO RODRIGUEZ (IUE 370-329/2020).
San José, 30 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
05) $ 11768 10/p 23446 Nov 04- Nov 17

CUARTO TURNO

ALBERTO MARTIN O'BRIEN SOUMASTRE y LAURA PATRICIA LIPARELLI LEVRATTO (IUE 510-365/2020).
San José, 23 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 22617 Oct 27- Nov 10

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SAUL DUTILH NUÑEZ y MARIA HILDA DE LOS SANTOS CARRANZA (IUE 396-399/2020).
Tacuarembó, 28 de octubre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
05) $ 11288 10/p 23408 Nov 04- Nov 17

CUARTO TURNO

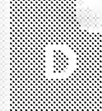
CESAR GONZALO REQUEL, CI: 4.425.914-2 y MARIA ELENA LOCHER MARTINEZ, CI: 3.658.200-2 (IUE 469-381/2020).
Tacuarembó, 09 de octubre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
05) $ 11288 10/p 22610 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

SILVIA MARIELA OLVEIRA AZCUÉ y SANTOS OSCAR AMARILLO ALMIRÓN (IUE 618-45/2017).
Paso de los Toros, 30 de noviembre de 2017.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
05) $ 11768 10/p 23623 Nov 05- Nov 18

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BURGO GONZALEZ, JOSE C/ RODRIGUEZ BIDONDO, ALICIA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-45237/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Alicia Silvana Rodríguez Bidondo bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) $ 3773 10/p 24034 Nov 09- Nov 20

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MORENA CLIMENT, STEPHANIA C/ RODRIGUEZ ECHAGUE, PABLO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-43724/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. PABLO MARTIN RODRIGUEZ ECHAGÜE bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 22601 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ ROSSIGNOLI, ADRIANA C/PEREZ, GUSTAVO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-49697/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Gustavo PEREZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 23685 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "SOUZA RIAñO, WASHINGTON C/ LOPEZ PEREZ, GIMENA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-46543/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. GIMENA ISABEL LOPEZ PEREZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 23640 Nov 05- Nov 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, MARIA CECILIA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 254-344/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Richard Domingo Bambacar Martinez bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Trinidad, 26 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 22766 Oct 28- Nov 11

Emplazamientos



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada en autos: "COPROPIEDAD EDIFICIO SANTA MARIA c/ MOREIRA, ANGELA y otros EJECUCION DE HIPOTECA RECIPROCA" IUE 2-379/2018, por resolución Nº 1815/2020 de fecha 05/08/2020, se cita, llama y emplaza a JOSE RODRIGUEZ BLANCO, a ANGELA MOREIRA y a WALTER ALZUGARAY CANTERA, o a sus HEREDEROS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO de todos ellos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 27 de agosto de 2020.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario de Jdos. de Paz.
08) $ 10800 10/p 23043 Oct 29- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "BARRETO, MARIA POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-41668/2020, se cita, llama y emplaza a todos los interesados por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 7200 10/p 22535 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "GARCILAZO PINTOS, BLANCA C/ PRUENCE GARCILAZO, DIBERT PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-49302/2019, se cita, llama y emplaza a HUMBERTO ADRIAN GARCILAZO, RICHARD FABIAN GARCILAZO, PIT MICHEL CORREA, JORGE ENRIQUE CORREA, YEYLA GISSELL CORREA, SILVIA DANESA CORREA y

HECTOR JESUS CORREA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 22 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) $ 9000 10/p 23220 Oct 30- Nov 13

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "AMARO, JOSE Y OTRO C/ AMARO GONZALEZ, ZOE Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-38557/2020, se cita, llama y emplaza a EZEQUIEL CARABALLO Y ZOE MARIA AMARO GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23509 Nov 04- Nov 17

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "ARGUIMBAO MAZZONI MARIA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA -" IUE 2-1779/2020, se dispuso emplazar por edictos a cualquier persona que pueda estar interesada en deducir oposición en el reconocimiento y disolución de unión concubinaria entre María del Rosario Arguimbao Mazzoni y Leopoldo Días Ratto, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) $ 3619 10/p 23028 Oct 29- Nov 12

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ NEME, WANDA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-47600/2020, se ordenó dar noticia de los presentes al Sr. FAUSTINO RAFAEL GRANCE FERNANDEZ
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23648 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "CURBELO SANCHEZ, KAREN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-45045/2020, se ordenó dar noticia de los presentes al Sr. RUBEN DARIO PEREZ ARAPI.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22940 Oct 29- Nov 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SOUZA JARA, DAIANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-43055/2020, se cita, llama y emplaza a Carlos Sebastián Estevez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23757 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MARZANO, FRANCISCA C/ OCAMPO, UBALDO DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-73358/2019, se cita, llama y emplaza a Ubaldo Ocampo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23542 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ARAUJO, FANNY C/ BONILLA, TANIA PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-47534/2020, se cita, llama y emplaza a Tania Micaela Bonilla Araújo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22954 Oct 29- Nov 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "CORTES CACERES, BLANCA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-42486/2020, se cita, llama y emplaza a Héctor Tabaré Alonso por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22992 Oct 29- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "QUIJANO, STELLA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-47572/2020, se cita, llama y emplaza a Javier Fernando Míguez Nalerio por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22991 Oct 29- Nov 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "SILVA PEREYRA, NATALIE C/ DOS SANTOS, ALDO INVESTIGACION DE PATERNIDAD" IUE 2-49045/2020, se cita, llama y emplaza a ALDO DOS SANTOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 24027 Nov 09- Nov 20

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "RIEVAS PEDRAJA, MARIANA C/RODRIGUEZ PUOY, ERNESTO PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-49470/2020, se cita, llama y emplaza a Ernesto Rudy RODRIGUEZ PUOY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23100 Oct 30- Nov 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "ACEVEDO NIEVES, MARIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-49250/2020, se cita, llama y emplaza a Oscar Daniel MIRANDA PIÑEYRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele

Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23682 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "ACOSTA VILLARRUBIA, MARÍA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-49215/2020, se cita, llama y emplaza a Jose Luis LEDESMA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23677 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "ALONSO, SONIA -DILIGENCIA PREPARATORIA, ANULACIÓN DE PARTIDA-" IUE 2-50478/2017, se cita, llama y emplaza a toda persona interesada por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 22531 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 1º Turno, dictada en autos: "MEDINA BENITEZ, PAOLA c/ CALVETE BASTON, PEDRO y otros - ACCIÓN DE ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA" IUE 2-24390/2020, por resolución Nº 1319/2020 de fecha 13/07/2020, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA al demandado José María CALVETE BASTON, por el término de noventa días, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.).

Montevideo, 28 de agosto de 2020.
ADRIANA DE LEÓN SARAVIA, Actuario.
08) $ 9000 10/p 23422 Nov 04- Nov 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS MAZZA YENIFER CAMILA S/ RATIFICACION DE TENENCIA FAMILIA" IUE 461-720/2019, se emplaza a VICTOR DANIEL FERREIRA FERREIRA, a que comparezca a estar a Derecho en el proceso de Ratificación de Tenencia iniciado por Yenifer Camila De los Santos Mazza respecto del menor Lyon David Ferreira De los Santos
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 23 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 22578 Oct 26- Nov 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando, dictada en autos: "OSE C/SCARSI, ITALO FEDERICO Y RODRÍGUEZ, ELVIRA Y/O EVENTUALES SUCESORESOBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN" IUE 479-391/2018, por resolución Nº 1774 de fecha 16/08/2019, se cita, llama y emplaza a ITALO FEDERICO SCARSI, ELVIRA RODRIGUEZ Y SUS SUCESORES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Pando, 22 de octubre de 2020.
ALICIA ADRIANA MENESES RAMIREZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Cta. Cte.) 10/p 22777 Oct 28- Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2º Turno, dictada en autos: "QUINTANA, MARIA Y OTROS CONTRA VITABAR VELASQUEZ, LEYDAN Y OTRO.- ESCRITURACION JUDICIAL" IUE 183-1161/2019, Cítese y emplácese, dentro del plazo de 90 días, a LEYDAN WALDEMAR VITABAR VELASQUEZ y MIRTA SUSANA ESPINOSA SANTERO o SUCESORES A CUALQUIER TITULO a que se presenten a deducir sus derechos dentro del plazo legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos (art. 127 C.G.P.) en cumplimiento del decreto nº1655 de 15/10/2020.
Las Piedras, 22 de octubre de 2020.
VALERIA ALTIERI POSADA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 10800 10/p 23308 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ FALIN ,NATALI RATIFICACION DE TENENCIA FAMILIA" IUE 541-482/2020, Según Providencia Nº 4005/2020 de fecha 22 de octubre de 2020 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por término de 60 días al Progenitor Sr. ALBERTO NICOLÁS TUCCI ALONSO, con C.I. Nº 4.608.045-0 bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Atlántida, 29 de octubre de 2020.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23180 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MONTAñA PAULA. RATIFICACION DE TENENCIA FAMILIA" IUE 541-546/2018, Según Providencia Nº 1479/2020 de fecha 29 de mayo de 2020 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por término de 60 días al Progenitor Sr. CHRISTIAN ANDRÉS FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, con C.I. Nº 5.339.677- 1 bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 29 de octubre de 2020.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23178 Oct 30- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ PEREZ,BRANDON NICOLAS-FAMILIA.- RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 176-378/2020, Cítese y emplacese por edictos a la Sra. Alejandra Carolina Pérez Pizzorno y a los representantes legales de la misma a estar a derecho en estos autos en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 28 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23085 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "GNAZZO,

CARMEN ELIZABETH C/ SILVERA CUELLO, CARLOS NERYS.- FAMILIA.- PENS. ALIMENTICIA (MENOR).-" IUE 176-759/2018, CITAR Y EMPLAZAR a la parte demandada (CARLOS NERYS, SILVERA CUELLO) a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 27 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22844 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "SAVIOTTI,ANDREA CAROLINA C/ LLANES,JUAN ANTONIO -PENSION ALIMENTICIA-" IUE 574-452/2020, se cita, llama y emplaza a JUAN ANTONIO LLANES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 28 de octubre de 2020.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23066 Oct 29- Nov 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "TABERNA,IDA GLADYS Y OTRO.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL.-" IUE 508-344/2019, se emplaza a los sucesores a cualquier título de la Sra. María Aida Taberna

Colonia, 15 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 1949 3/p 23931 Nov 09- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "FENOUIL SOLARI;DIEGO IGNACIO. RAT.DE TENENCIA." IUE 225-531/2019, se cita, llama y emplaza a KATHERINE RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 30 de octubre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23405 Nov 04- Nov 17

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ SUCESORES DE Nubia Teresa RODRÍGUEZ. DESALOJO." IUE 243-246/2020, por resolución Nº 1107/2020 de fecha 27/08/2020, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Nubia Teresa Rodriguez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Durazno, 16 de septiembre de 2020.
ERIKA MELINA ARMENDANO BRAVO, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 9000 10/p 23125 Oct 30- Nov 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS GARCIA, HARON FABIAN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 254-387/2020, por resolución Nº 4441/2020 de fecha 13/10/2020, se cita, llama y emplaza a Dany Fabián de los Santos Reyes por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Trinidad, 26 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22762 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "LOPEZ FRAYGOLA, JENIFFER MARLENE DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 254-405/2020, por resolución Nº 4595/2020 de fecha 20/10/2020, se cita, llama y emplaza a Nestor Andrés Figueira Ferreira por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Trinidad, 26 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22758 Oct 28- Nov 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "AMARAL PREYONES,MARIA CRISTINA CONTRA VARIETTI FERREIRA,MARIA ESTHER PIÑEYRO VARIETTI,LEONARDO RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 261-579/2020, se cita, llama y emplaza a MARIA ESTHER VARIETTI FERREIRA Y LEONARDO PIÑEYRO VARIETTI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 20 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
08) $ 11119 10/p 23698 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ PEREZ,VICTORIA CAMILA C/ MAGALLANES,CARLOS EDUARDO PENSION ALIMENTICIA" IUE 261-689/2020, se cita, llama y emplaza a CARLOS EDUARDO MAGALLANES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Florida, 28 de octubre de 2020.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 23037 Oct 29- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, YENIFER CELIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 261-232/2019, se cita, llama y emplaza a CARLOS MIGUEL BENIA RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 23 de octubre de 2020.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22583 Oct 27- Nov 10

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz

Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ PEREZ LUIS ALBERTO Y OTRA DECLARACIÓN DE DERECHOS POSESORIOS" IUE 292-337/2020, en los que surge que con fecha 19 de Mayo de 2020, se inició ante esta Sede el proceso de Acción de Declaración de Derechos Posesorios respecto de los bienes inmuebles ubicados en la 3a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral Sauce de Portezuelo, Padrones: Nº 16.941 señalado como Solar 19 de la manzana 101 y Nº16.942 señalado como Solar 21 de la manzana101, ambos del plano del Agr. Raúl Biachi, inscripto con el Nº2.871 el 06/07/1962 y tienen una superficie de 314 mts2 y 526 mts2 respectivamente. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre los referidos bienes inmuebles y en especial a los últimos titulares registrales de los mismos o a sus sucesores: por Padrón Nº16.941: NOEMI DAGMAR ZINGONI, y por Padrón Nº16.942: ENRIQUE CARLOS TESSAROLO FORNES, LUCRECIA GRACIELA GONZALEZ y MIGUEL ANGEL TESSAROLO FORNES; así como a los titulares de los padrones linderos: Padrón Nº11.340: ENRIQUE CARLOS y MIGUEL ANGEL TESSAROLO FORNES , LUCRECIA GRACIELA GONZALES; Padrón 11.341; Padrón Nº 11.344: POPOV KRASSIMIR ASSENOV, y Padrón Nº 11.338: NOEMI DAGMAR ZINGONI; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 23 de octubre de 2020.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 30358 10/p 23925 Nov 09- Nov 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "PAGOLA GOMEZ NORMA LILIAN Y OTRASPADRON 1243PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 292-205/2019, se hace saber que se inició acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal (usucapión) respecto del bien inmueble Padrón Nº1243 (antes en mayor área con el Nº1243), sito en la Primera Sección Judicial del Depto. de Maldonado, Localidad Catastral Maldonado, zona urbana, manzana catastral Nº188, el que según plano del Agr. Juan A. González Uslenghi, inscripto en la Dirección Deptal. de Catastro de Maldonado el 07/09/1961 se señala como Solar 2 de la Manzana 188; por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial a los sucesores a cualquier título de José Icart, Carmen Alvariza de Icart y Pedro Icart, a las Sras. María Teresa y Amelia Icart Reyno y a sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios linderos: por Padrón Nº10.041/001: María Marta Guerendiain Reisch y Gustavo Adolfo Guerendiain; por Padrón Nº10.041/002: María Díaz Perez y Humberto Leguisamo Pintos; por Padrón Nº10.041/101: Mariano Lena Risso y Elisa Olivera, por Padrón Nº12.454: Anarolino Alberto Reyes Santos; y por Padrón Nº10.277: Ramón Leoncio Ramos Umpierrez y Stella Gómez; para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. (art. 127 del C.G.P.)

Maldonado, 05 de octubre de 2020.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 23400 10/p 22942 Oct 29- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "SEGUEZA MARRERO, VICTORIA ESTER; SEGUEZA MARRERO, LUZ DEL CIELO ART. 132 CNA" IUE 284-170/2020, Se notifica a ANDRES SEGUEZA, el auto Nº 5670/2020 que a continuación se transcribe: 5670/2020 Maldonado, 29 de Octubre de 2020.VISTOS Y CONSIDERANDO:I) Que por providencia N? 2553/2020 del 29 de junio del 2020 , sin perjuiciode otras medidas, se ordenó la inclusion de las niñas Victoria yLuz del Cielo Segueza a una familia seleccioanda por el RUA de INAU -II) Que de todas estas actuaciones se notificó a la defensa de lasmenores. Se libraron edictos para emplazamiento del progenitor y seordenó notificar a la progenitora y a su abuela de la providencia Nro.2553/2020.III) Que por auto Nro. 4526/2020 del 15 de setiembre 2020 se amplióplazo del proceso por 45 días más, en conformidad Art 132.2C.G.P.IV) Que habida cuenta de lo que surge de autos, en tanto no se ha desarrolladoun vinculo afectivo de las menores con su madre y padre biologicos , los quehan permanecdo ausentes en el desarrollo de sus vidas ,así como conningún otro familiar que le pudiera ofrecer a éstascontención , protección , seguridad socio-económica yafectiva -V) Que de obrados emerge que estas menores no cuentan con padre ni madre ,nicon otros miembros de la familia de origen que puedan afrontar su cuidadobásico y necesario . VI) Que dicen presente cada una de las condicionantes previstas en el art132.3 del CNA que dan mérito a que se declare la adoptabilidad de lasniñas , se destacó una ruptura y deterioro de los vínculosafectivos de las menores con su familia de origen , las mismas desde muypequeñas están en órbita de amparo en INAU porque sufamilia biólogica no se encargó de su cuidado , siendo expuestasu salud física y emocional, con riesgo de vulneración de susderechos .VII) Por lo analizado corresponde para lograr su protección integral quese ratifiquen las medidas cautelares oportunamente dispuestas. En su merito y de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 131 y 132 del CNA en suactual redacción, RESUELVO:Ratificar las medidas cautelares dispuestas por providencia Nro. 2552/2020 defecha 29 de junio 2020, declarándose la condición deadoptabilidad de las niñas Victoria y Luz del Cielo Segueza ,dandoasí cumplimiento a lo previsto en el Art. 132.3 del C.N.A..ExpÍdase testimonio. NotifÍquese personalmente a la progenitorade las niñas, a la Sra. Olga Plada, al progenitor de las menores,expidiéndose edictos por domicilio desconocido respecto a éstеúltimo, notificando la presente providencia, quedando todos emplazados aestar a derecho por el término legal. Notifíquese personalmente a la defensa de las menores y a INAU .Dra Griselda Santoro Carella - Juez Letrado
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 04 de noviembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23762 Nov 06- Nov 19

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "ECHEVERRIA, BRITANY SAYARA LEY 17.823" IUE 285-111/2015, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "ECHEVERRIA, BRITANY SAYARA LEY 17.823" IUE 285-111/2015, POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE T E R C E R T U R N O D E M A L D O N A D O E N L O S A U T O S CARATULADOS"ECHEVERRIA BRITANY SAYARA LEY 17.823 IUE 285-111/2015 SE NOTIFICA A LA PROGENITORA DE LA NIÑA DE AUTOS SRA. PATRICIA JANET ETCHEVERRIA ESPINDOLA, LOS DECRETOS Nº 3432/2015 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2015 Y Nº 5820/2015 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2015 los que a continuaciòn se transcriben" Maldonado, 18 de Agosto de 2015. Atento a lo solicitado por INAU y de conformidad con el artículo 132 del CNA se dispone; Procédase con la inserción provisional en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes por el INAU de acuerdo con lo previsto por el literal D del inciso segundo del artículo 158 del citado texto legal; oficiándose a dichos efectos.- Al petitorio III, como pide oficiándose.- Al petitorio IV, como pide sin más trámite.- Ofíciese en la forma solicitada en el petitorio IV.- INAU deberá tener presente que la duración del proceso establecido en el artículo 132.1 del CNA se ajustará a los plazos máximos previstos en el inciso 1 del artículo 132.2 del CNA.- En todo caso deberá estarse siempre a lo previsto por el inciso 6 del artículo 132.2 del citado cuerpo legal.- Todo ello sin perjuicio de que la no actuación dentro de los plazos previstos generará responsabilidad respecto de los funcionarios actuantes omisos en el cumplimiento de sus deberes.- Fecho, se iniciará el procedimiento previsto en el artículo 133 del CNA.- Fecho, se iniciará el procedimiento previsto en el artículo 142 del citado texto legal.- Notifíquese personalmente a fiscalía y en caso de no deducirse oposición se procederá en la forma dispuesta.- Cúmplase.- Dr. Gerardo Alvarez Escursell - Juez Letrado y decrero Nº 5820/2015 de fecha 18 de diciembre de 215"Con confor5midad fiscal se ratifica lo oportunamente dispuesto por la sede.y de acuerdo a lo esblecido en el art. 89 del C.G.P. POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS ESTANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 11 DE LA LEY 18.078. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 29 de octubre de 2020
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Maldonado, 05 de noviembre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23849 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "SUAREZ QUINTANA, MAXIMO EZEQUIEL ART. 132 LIT. B DEL C.N.A. PZA DE 285-506/2018: LEY 17.823" IUE 285-223/2020, SE NOTIFICA LAS PRESENTES ACTUACIONES AL SR. LUIS FABIAN SUAREZ SILVEIRA POR EL TERMINO DE 30 DIAS
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 27 de octubre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22914 Oct 29- Nov 12

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "ASPESI, SILVIA Y OTRAS C/ RUY S.A. -ESCRITURACION FORZADA-" IUE 290-199/2019, por resolución Nº 2137/2020 de fecha 07/08/2020, se cita, llama y emplaza a Y CITA DE EXCEPCIONES A RUY S.A(PROMITENTE VENDEDOR), MARIA ANGELICA VALINOTTI DE MORETTI Y JUAN ANGEL MORETTI (CEDENTES)RESPECTO DE LA PROMESA DE COMPRAVENTA DE FECHA 17/07/1977 Y SU CESION DE FECHA 04/06/1979, SOBRE EL PADRON INDIVIDUAL Nº 1821/105, QUE ES ACTUALMENTE GRÁFICA Y JURIDICAMENTE EL PADRÓN INDIVIDUAL Nº 1821/103, UBICADO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL DE PUNTA DEL ESTE, QUE FORMA PARTE DEL EDIFICIO DENOMINADO MAREJADA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 06 de octubre de 2020.
MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 18489 10/p 23624 Nov 05- Nov 18

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "CSESZLYAR, THIAGO BENJAMIN. MEDIDA PROVISIONAL. ART. 132.1 B) - CNA." IUE 286-220/2020, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "CSESZLYAR, THIAGO BENJAMIN - MEDIDA PROVISIONAL - ART. 132 LITERAL B) CNA" IUE 286-220/2020, Se notifica a Cecilia Jenny CSESZLYAR MENDEZ, la resolucion 5829/2020 de fecha 08/10/2020, dictadas en autos. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 27 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22790 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "ANASTASIA BARNADA, ANA MARIA RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 503-444/2020, se cita, llama y emplaza a REINALDO SOSA SOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 29 de octubre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23121 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "MONTES DE OCA SANTOS, Mº BRAULIA C/ MONTES DE OCA, MARIS OLGA Y OTRA. PARTICION JUDICIAL." IUE 503-473/2014, se cita, llama y emplaza a MARIS OLGA MONTES DE OCA GONZALEZ, NELLY GLADYS NUÑEZ GONZALEZ, NORMA ANAHI REYES NUÑEZ Y/O SUS SUCESORES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 27 de octubre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) $ 10800 10/p 22998 Oct 29- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ SILVA, LILIAN MARISOL C/ PEREZ PIñEIRO, HUGO EDGAR. DIVORCIO." IUE 503-317/2020, se cita, llama y emplaza a HUGO EDGAR PEREZ PIÑEIRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 27 de octubre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22826 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "DOS SANTOS ROCCA, LAURA CECILIA C/ VAZQUEZ RUIZ, GERRADO DANIEL. DIVORCIO." IUE 503-420/2020, se cita, llama y emplaza a GERARDO DANIEL VAZQUEZ RUIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 27 de octubre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22803 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "DEL PUERTO, MARIA NATALIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 503-411/2020, se cita, llama y emplaza a JOSE MIGUEL SILVA RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 27 de octubre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22799 Oct 28- Nov 11

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "LAZO MARTINEZ, GABRIELA JAQUELINE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 505-435/2020, se cita, llama y emplaza a ALAN JUVENAL GARANDAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 28 de octubre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 23024 Oct 29- Nov 12

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "N B, M S C/ G S, M T- SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA-" IUE 300-365/2020, se emplaza a María Teresa Gonzalez Sbrez y a cualquier otro interesado hasta el tercer grado de consanguinidad, por el término de 30 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 04 de noviembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23770 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ TORRES, JOSE MARIA. SUCESION" IUE 300-195/2019, se ha dispuesto emplazar a Maria Jose, Laura Lis, EugeniaYemina y Nancy Carolina Fernandez

Sandro para que en el plazo de 90 días manifiesten si repudian o aceptan la herencia del causante bajo apercibimiento de designarse curador de bienes.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 30 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23383 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, HILDA C/ RODRIGUEZ, ALEJANDRO Y CAMARGO, JESSICA TENENCIA Y AUTORIZACIONES JUDICIALES" IUE 300-485/2020, se cita, llama y emplaza a JESSICA CAMARGO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 29 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23263 Nov 03- Nov 16

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ MEDINA, MARIA DEL CARMEN C/ COLMAN, DARIO ARIEL. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 317-595/2020, se cita, llama y emplaza a DARIO ARIEL COLMAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 06 de noviembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 24000 Nov 09- Nov 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ SUAREZ, KELLY GIMENA C/ MOREIRA MARQUES, LUCIAN DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 330-541/2020, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Lucian Moreira Márques, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa (90), días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 05 de noviembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 23944 Nov 09- Nov 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ FERNANDA C/ MARQUEZ, FEDERICO. DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL" IUE 330-399/2020, Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "Hernández, Fernanda c/ Márquez, Federico"."DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL", I.U.E.: 330/399/2020, se hace saber que se ha decretado la DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DE BIENES, existente entre: Fernanda HERNANDEZ y Federico MARQUEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo legal bajo apercibimiento de que si no comparecen, soló tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Rivera, 24 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 12600 10/p 22795 Oct 28- Nov 11

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "COELHO AGUIAR, NATALIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 462-644/2020, Se cita, llama y emplaza a Carlos López Alvarez, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 04 de noviembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23667 Nov 05- Nov 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "ARGARATE, INES ISABEL; DUPEN, ALBERTO HUGO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 348-92/2018, se hace saber: que por Decreto Nº 491/2018 de fecha 18/10/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Intendencia Municipal de Rocha sobre el Padrón Nº 1617 (parte) de Balneario Barra de Valizas, Décima Sección Catastral de Rocha, el que según plano del Agrimensor César R. Quintana, inscripto en Catastro con el Nº 1212 de fecha 19/1/2018, tiene una superficie de 303,56 metros cuadrados, y se deslinda así: al Norte con camino de Arnaldo; al Sur, con Padrón 1617 (parte); al Este, con Padrón 1617 (parte); al Oeste, con Padrón 1617 (parte).

Rocha, 23 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
08) $ 14400 10/p 23376 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "PEREYRA, MARIA ESTHER RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 342-509/2020, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO PAMPILLON PEREYRA, cuyo domicilio se desconoce por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 27 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22929 Oct 29- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "ZAMBRANA ZAMBRANA, YANET ESTRELLA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-289/2020, se cita, llama y emplaza a ANA MARIA PEREIRA ACOSTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 26 de octubre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22752 Oct 28- Nov 11

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "VAZ VISIEDO FIORELLA VIVIANA C/ BENTABERRY COIMBRA JOSE LUIS PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 448-258/2020, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS BENTABERRY COIMBRA C.INº 3.604.079-5 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 30 de octubre de 2020.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23357 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "BARBAS MITTA, ANA LAURA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA.-" IUE 448-451/2019, segùn Decreto Nº 4069/2019, de fecha 20 de Diciembre de 2019; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el tèrmino de 90 (noventa) dìas, a MARIO ANDRES SUAREZ AREBALO, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designàrsele Defensor de Oficio, con quièn se seguiràn las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 02 de julio de 2020.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 10698 Jul 03- Nov 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "DE SOUZA LORENA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 352-819/2020, se cita, llama y emplaza a CARLOS RODORIGUEZ BENITEZ por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 23 de octubre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 22520 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "FILIPPINI NATALIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 353-872/2020, se cita, llama y emplaza a WALTER MACHENSE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Salto, 29 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23170 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "RASEDO CACERES JECICA ELIZABETH C/ DE MARIA RAMON HECTOR.DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO." IUE 353-892/2019, se cita, llama y emplaza a RAMON HECTOR DE MARIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 23 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 22519 Oct 26- Nov 09

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "BURGOS BRAGA, MONICA BEATRIZ C/ PREZA FABRAS, WALTER JAVIER PERDIDA DE PATRIA POTESTAD CON AUX. DE POBREZA FAMILIA" IUE 530-170/2019, se cita, llama y emplaza a WALTER JAVIER PREZA FABRAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 26 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22772 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "CARDOZO PEREIRA, LUIS ALBERTO RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA" IUE 530-588/2018, se cita, llama y emplaza a MAIRA RAQUEL SILVEIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 26 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22771 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "MUNIZ ANA MARIA C/ BURGUEñO ALEJANDRO CLAUDIO DIVORCIO POR CAUSAL Y AUX. DE POBREZA" IUE 530-53/2019, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO CLAUDIO BURGUEÑO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 26 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22770 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "TOLOZA, ALICIA BEATRIZ RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FAMILIA" IUE 530-466/2020, se cita, llama y emplaza a GONZALO SANTIAGO MONDILLO NUÑEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 26 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22769 Oct 28- Nov 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno, dictada en autos: "FALLER SILVA, BETTINA VALERIA C/ ORONA LOPEZ, SERGIO ALBERTO PENSION ALIMENTICIA" IUE 443-380/2019, por resolución Nº 3102/2019 de fecha 17/12/2019, se cita, llama y emplaza a Sergio Alberto ORONA LOPEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Dolores, 30 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23414 Nov 04- Nov 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno, dictada en autos: "CURBELO ZUBELDIA, ANA MARIA C/ ORTIZ LLOVET, CARLOS ALBERTO PENSION ALIMENTICIA" IUE 443-80/2020, por resolución Nº 593/2020 de fecha 22/05/2020, se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto ORTIZ LLOVET por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Dolores, 30 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23413 Nov 04- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "SIERRA PERERA, ZAMIRA GUADALUPE

C/SIERRA GONZALEZ, JORDI ALAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 431-459/2020, se cita, llama y emplaza a YORDI ALAN SIERRA GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 28 de octubre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23019 Oct 29- Nov 12

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "GRELA RODRIGUEZ, JULIO CESAR POR EL NIÑO: ANDRES RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 396-369/2020, se dispuso por providencia Nº 4726 del 21-10-2020 emplazar a PATRICIA SUSANA ROLDAN BARLOCO por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio .
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 05 de noviembre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 23855 Nov 06- Nov 19

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "SEGURA CORREA, LEONELA VALENTINA RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA" IUE 397-337/2020, a ANIBAL FERREIRA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 26 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22739 Oct 27- Nov 10

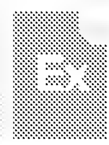
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "SOTO SOSA, CARLA NAZARENA RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 449-656/2019, se dispuso emplazar por edictos a los sucesores del Sr. PABLO LEONARDO NOBLE TERRA, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22891 Oct 28- Nov 11

Expropiaciones



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.**

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a María Renee Mattos Catalogne así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 316/20 de fecha 25/03/20, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al Saneamiento en la ciudad de Salto, empadronada con el Nº 32.323 (p) ubicada en la localidad catastral y departamento de Salto y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Nuñez, registrado en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Salto) con el Nº 13.184 el 30/I/20, tiene una superficie afectada de 532 m 76 dm y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste 17 m 89 cm de frente a Calle Juan H. Paiva, al Noroeste 12 m 61 cm de frente a Calle Costanera Sur Tomas Berreta, uniendo ambos frentes ochava curva de desarrollo de 13 m 84 cm, al Noreste línea quebrada compuesta de tres tramos rectos de 9 m 82 cm, 10 m 37 cm y 4 m 21 m cada uno lindando con el padrón 32334, y al Sureste 23 m 89 cm, lindando con resto del mismo padrón. El bien fue tasado en U.R. 3099. Expediente Nº 151/20. El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 8/p 23796 Nov 09- Nov 18

**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.**

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a Julio Walter, María del Rosario, Juan Ramón, Carlos Enrique, María Estela MATEOS VALDEZ, Nilda Rosana MARTINEZ BARRAGAN, Richard Fabián SILVA QUIJANO, Félix, Jesús María, Ramona Robustiana, Francisca y Juan Ramón MATEOS ALTESOR, y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales y personales sobre el bien en cuestión, que se ha de constituir una Servidumbre de Paso y Acueducto sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral Carlos Reyles Departamento de Durazno, Padrón Nº 337 (p), señalada como fracción 2, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Eduardo de Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Durazno 07/11/19 el con el Nº 8599, tiene una superficie afectada de 40 m^2 24 dm^2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste 6 m 56 cm de frente a Calle Pública, al Suroeste 6 m 96 cm, al Noroeste 5 m lindando con fracción 1 a Expropiar del mismo padrón y al Noreste 7 m 13 cm, lindando por todos los lados con resto del mismo padrón. El bien fue tasado en la suma de U.R 16. El Expediente Nº 303/20 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 23174 Nov 03- Nov 12

**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.**

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a Julio Walter, María del Rosario, Juan Ramón, Carlos Enrique, María Estela MATEOS VALDEZ, Nilda Rosana MARTINEZ BARRAGAN, Richard Fabián SILVA QUIJANO, Félix, Jesús María, Ramona Robustiana, Francisca y Juan Ramón MATEOS ALTESOR, y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales y personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 436/20 de fecha 29/IV/20, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno empadronada con el Nº 337 (p), ubicada en la Localidad Catastral Carlos Reyles del Departamento de Durazno, con destino al Suministro de Agua Potable en dicha localidad, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Durazno), el 07/XI/19, con el Nº 8599, tiene una superficie afectada de

25 m² y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste 5 m, al Noroeste 5 m, al Noreste 5 m y al Sureste 5 m, lindando por todos los lados con resto del mismo padrón. El bien fue tasado en UR 18. Expediente Nº 302/20 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 23173 Nov 03- Nov 12

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

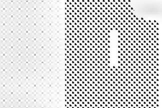
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a PARTICIPACIONES MARVILA S.A ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 46193 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37562 de fecha 01 de octubre de 2020 y por Resolución Nº 3732/20 del Intendente de de Montevideo de fecha 19 de octubre de 2020, con destino Renovación Urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº12, Municipio G.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000039 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 23846 Nov 06- Nov 19

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: "URTET FABRA, MARTHA. INCAPACIDAD", IUE 2-54333/2018, se hace saber que por Resolución Nº 5331/2019 de fecha 01/10/2019, se declaró en estado de incapacidad a Martha Renee URTET FABRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Laura BATTAGLIESE URTET, quien aceptó el cargo el 02/10/2019.

Montevideo, 04 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
10) $ 3773 10/p 23528 Nov 04- Nov 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "BOSCO NOLE, GLORIA. INCAPACIDAD", IUE 2-46904/2018, se hace saber que por Resolución Nº 5475/2019 de fecha 26/11/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Gloria Martha Bosco Nole, al/a Sr/a. Carlos Jorge Nicolás Luengo, quien aceptó el cargo con fecha 13/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 26 de marzo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 22967 Oct 29- Nov 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GOMEZ QUAGLIOTTI, JIMENA INCAPACIDAD" IUE 2-69642/2019, Declárase que Jimena Celina Gómez Quagliotti es capaz para todos los actos de la vida civil, exceptuándose lo que se especificará seguidamente. Desígnase curador-asistente a su hermano Rodrigo Miguel Gómez Quagliotti, quien asistirá a Jimena Gómez, en relación a la administración y disposición de su patrimonio, por el plazo de 1 año, prorrogable toda vez que el mismo manifieste en comparecencia ante la Sede su voluntad en tal sentido, quien aceptó el cargo el día 8 de octubre de 2020.

Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 23816 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "SARAVIA SILVERA, VENANCIO INCAPACIDAD", IUE 2-61989/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3920/2020 de fecha 15/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a Venancio Sarabia Silveira, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Lucía Saravia González, quien aceptó el cargo el 27/10/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23804 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "MIGUELEZ MARQUEZ JORGE DANIEL INCAPACIDAD", IUE 56-72/1991, se hace saber que por Resolución Nº 1470/2020 de fecha 24/06/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Jorge Daniel Miguelez Márquez, al/a Sr/a. Edelma Márquez, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Miguel Ángel Laguna Márquez, quien aceptó el cargo con fecha 14/08/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23756 Nov 06- Nov 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "DI LORENZO PASCOLL, MARTHA INCAPACIDAD", IUE 2-48754/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3430/2020 de fecha 16/09/2020, se declaró en estado de incapacidad a Martha Di Lorenzo Pascoll, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Diego Carlos Ignacio Daiqui Di Lorenzo, quien aceptó el cargo el 30/09/2020.

Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) $ 3619 10/p 23286 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "ALEMAN GONZALEZ, JUAN INCAPACIDAD", IUE 2-25509/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3252/2020 de fecha 08/09/2020, se declaró en estado de incapacidad a Juan José Alemán González, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Claudia Rosario González Beltran, quien aceptó el cargo el 30/09/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 22993 Oct 29- Nov 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "GERHARD OTERO ALFREDO INCAPACIDAD", IUE 2-42287/2019, se hace saber que por Resolución Nº 641/2020 de fecha 02/03/2020, se declaró en estado de incapacidad a ALFREDO GERHARD OTERO, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. JORGE ADAN GERHARD OTERO, quien aceptó el cargo el 11/03/2020.

Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 22966 Oct 29- Nov 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "ARAUJO ALMADA, VICTOR INCAPACIDAD", IUE 2-69696/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3960/2020 de fecha 22/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a VICTOR MANUEL ARAUJO ALMADA, designándose curador/a

definitivo/a al/a Sr/a. ADRIANA GLADYS ALMADA CAPUCCHIO, quien aceptó el cargo el 22/10/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23780 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: "LUCAS CALCRAFT, SHEILA INCAPACIDAD", IUE 2-11765/2019, se hace saber que por Resolución Nº 912/2020 de fecha 19/03/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARTÍN SOSA LUCAS- CALCRAFT del denunciado Sheila OliveLucas-Calcraft Stidolp, quien aceptó el cargo con fecha 08/07/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 24 de agosto de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 23562 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos: "RIVAS CARBALLO, JOSE INCAPACIDAD", IUE 2-46435/2018, se hace saber que por Resolución Nº 3931/2020 de fecha 06/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a JOSÉ ARCHIBALDO RIVAS CARBALLO, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. CLAUDIA NELIDA CARBALLO ANTUÑA, quien aceptó el cargo el 06/10/2020.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23409 Nov 04- Nov 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "GUZMAN, MARCOS - INCAPACIDAD-", IUE 168-158/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2967/2020 de fecha 06/08/2020, se declaró en estado de incapacidad a MARCOS CESAR GUZMAN CENTURION, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANDREA MARGOT CENTURION HERNANDEZ, quien aceptó el cargo el 06/08/2020.

Canelones, 24 de agosto de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 3773 10/p 24025 Nov 09- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "DA SILVA VIñARTE, CLARISA INCAPACIDAD", IUE 172-703/2004, se hace saber que por Resolución Nº 3752/2020 de fecha 13/08/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz CLARISA DA SILVA VIÑARTE, al/a Sr/a. CELIA ESTER VIÑARTE CORREA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIS FERNANDA DA SILVA VIÑARTE, quien aceptó el cargo con fecha 10/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Las Piedras, 29 de septiembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
10) $ 3619 10/p 22695 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "BORGES GARCIA, SABRINA ANABEL.- FAMILIA.- INCAPACIDAD.-", IUE 176-788/2018, se hace saber que por Resolución Nº 3205/2020 de fecha 01/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz SABRINA ANABEL BORGES GARCÍA, al/a Sr/a. PATRICIA INÉS GARCÍA CEDRÉS, quien aceptó el cargo con fecha 15/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 27 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 22913 Oct 29- Nov 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "CUADRADO APºLINARIO,NESTOR FABIAN.INCAPACIDAD.-", IUE 207-697/2004, se hace saber que por Resolución Nº 4455/2020 de fecha 06/10/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz NESTOR FABIAN CUADRADO APOLINARIO , al/a Sr/a. ANA APOLINARIO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ALEJANDRA CUADRADO APOLINARIO, quien aceptó el cargo con fecha 06/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 28 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23084 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "TECHERA SANTOS,GRISEL.INCAPACIDAD", IUE 207-3/1997, se hace saber que por Resolución Nº 4184/2020 de fecha 22/09/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz GRISEL TECHERA SANTOS, al/a Sr/a. NORMA YENI SORIA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MANUEL ISIDRO MARTIRENA CARABALLO, quien aceptó el cargo con fecha 22/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 23 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 22516 Oct 26- Nov 09

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "SILVA SILVA,MIRIAN ISABEL. INCAPACIDAD.", IUE 208-652/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4823/2020 de fecha 05/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a Mirian Isabel SILVA SILVA, C.I. 5.328.401-3, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Lucia Carina PEREIRA MARRERO, C.I. 3.964.205-5, quien aceptó el cargo el 05/10/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 28 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23009 Oct 29- Nov 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "ALLES, VALERIA INCAPACIDAD", IUE 225-609/2007, se hace saber que por Resolución Nº 5653/2020 de fecha 15/09/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz VALERIA ALLES RODRIGUEZ, al/a Sr/a. YOLANDA RODRIGUEZ CANELA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. CLAUDIA CONDE SAAVEDRA, quien aceptó el cargo con fecha 20/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Rosario, 30 de octubre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23402 Nov 04- Nov 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno en autos: "RODRIGUEZ RECOBA,JORGE PABLO PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 242-334/2003, se hace saber que por Resolución Nº 4545/2020 de fecha 06/10/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Jorge Pablo RODRIGUEZ RECOBA , al/a Sr/a. Jose Alcides RODRIGUEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Ana Maria RECOBA, quien aceptó el cargo con fecha 15/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Durazno, 05 de noviembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 23945 Nov 09- Nov 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno en autos: "DE FEO IBARRA,ENRIQUE LUIS DECLARACION DE INCAPACIDAD", IUE 261-946/2018, se hace saber que por Resolución Nº 9477/2020 de fecha 18/12/2019, se declaró en estado de incapacidad a ENRIQUE LUIS DE FEO IBARRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JORGE ENRIQUE DE FEO GIOSSA, quien aceptó el cargo el 07/02/2020.

Florida, 15 de septiembre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 22636 Oct 27- Nov 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "DE LOS SANTOS ACOSTA, NATALIE ANTONELLA - INSANIA", IUE 301-130/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4807/2020 de fecha 08/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a NATALIE ANTONELLA DE LOS SANTOS ACOSTA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SANDRA ISABEL ACOSTA, quien aceptó el cargo el 08/10/2020.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 27 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 22916 Oct 29- Nov 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno en autos: "COITIÑO OLIVERA NELCI INCAPACIDAD.", IUE 329-596/2006, se hace saber que por Resolución Nº 2283 de fecha 03/08/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz NELCI COITIÑO OLIVERA, al/a Sr/a. NELY COITIÑO OLIVERA, quien aceptó el cargo con fecha 28/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 04 de noviembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23679 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno en autos: "REYES ALVEZ HUGO INCAPACIDAD ANOTADO AL FOLIO 95", IUE 329-236/1992, se hace saber que por Resolución Nº 2090 de fecha 22/07/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Hugo Reyes Alvez, al/a Sr/a. SANDRA BEATRIZ REYES, quien aceptó el cargo con fecha 28/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 04 de noviembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23676 Nov 05- Nov 18

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno en autos: "CASTRO GULARTE FABIO JUNIOR INCAPACIDAD", IUE 462-387/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4350 de fecha 27/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a FABIO JUNIOR CASTRO GULARTE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA CERLY GULARTE ABRAMO, quien aceptó el cargo el 27/10/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 05 de noviembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23835 Nov 06- Nov 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "LAZO CAMARANO NANCY TERESITA INACAPACIDAD FA.", IUE 525-710/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2477/2020 de fecha 30/07/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz NANCY TERESITA LAZO CAMARANO, al/a Sr/a. MIRTA NANCY VALENZUELA LAZO, quien aceptó el cargo con fecha 30/07/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Rocha, 30 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 23426 Nov 04- Nov 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "SUAREZ LETICIA LORENA. INCAPACIDAD.", IUE 353-607/2019, se hace saber que por Resolución Nº 6068/2020 de fecha 29/09/2020, se declaró en estado de incapacidad a Leticia Lorena SUAREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Emanuel Javier MORALES, quien aceptó el cargo el 29/09/2020.

Salto, 02 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 23398 Nov 04- Nov 17

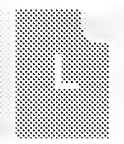
SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno en autos: "HERRERA, JOSE ALBERTO.- INCAPACIDAD", IUE 317-30160/1985, se hace saber que por Resolución Nº 3379/2020 de fecha 01/10/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. GRACIELA DONATO del denunciado JOSÉ ALBERTO HERRERA, quien aceptó el cargo con fecha 01/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 06 de noviembre de 2020.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 24002 Nov 09- Nov 20

Licitaciones



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL MACIEL

A.S.S.E.
HOSPITAL MACIEL
CARTELERA DE LICITACIONES
CONTRATACION DE: Servicio de Vigilancia para el Hospital Maciel.
CONTRATO Nº 5007/2020
LICITACIÓN PUBLICA
APERTURA: 26/11/2020
HORA: 10.00

PRIMER LLAMADO - PERIÓDICA-PLAZA
Se llama a todas las empresas del ramo y afines a presentar cotización para brindar el suministro y o servicios antes descrito, para el Hospital Maciel según pliegos de condiciones particulares.-
LUGAR PARA CONSULTAS y RETIRO DE PLIEGOS: 25 de mayo 174 en la Oficina de Compras en el horario de 9 a 12 hs o en la pagina:
www.comprasestatales.gub.uy
APERTURA: Oficina de Compras del Hospital Maciel.
DIRECCIÓN: 25 de Mayo 174 - Montevideo
EMAIL:
rrmm.maciel@asse.com.uy
Los proponentes deberán estar inscritos al sistema RUPE.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 23995 Nov 09- Nov 09



Edictos Matrimoniales



Montevideo, noviembre 9 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DANIS ISMAEL ALANÍZ FIGUEROA, 26 años, soltero, POLICIA, URUGUAYO, lugar de domicilio FRAY LUIS DE LEÓN 2572/2 y STEFANI NOELIA PEREIRA SILVERA, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRAY LUIS DE LEÓN 2572/2.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 23985 Nov 09- Nov 11

GASTÓN EZEQUIEL DIAZ RIGAMONTI, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DANIEL MUÑOZ 2025/2 y ANA CAROLINA MAYORA MALDONADO, 32 años, soltera, MILITAR, URUGUAYA, lugar de domicilio DANIEL MUÑOZ 2025/2.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 23974 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 2

NICOLÁS ENRIQUE BUXAREO CAMEJO, 34 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYA, lugar de domicilio HÉCTOR MIRANDA 2415/1008 y FIORELLA RISO BARBITTA, 36 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HÉCTOR MIRANDA 2415/1008.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 24011 Nov 09- Nov 11

RUBEN FREDY FALERO ANNONI, 75 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio EL INICIADOR 1562 y RUTH THISBE BELO ESQUIRE, 64 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL INICIADOR 1562.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 23991 Nov 09- Nov 11

MARTÍN CESAR FARÍAS BORBA, 38 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE GIBRALTAR 3735 B y ANA LAURA MERCADAL, 38 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE GIBRALTAR 3735 B.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 23989 Nov 09- Nov 11

SEBASTIÁN FERNANDO BERNIAL SOTELO, 28 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYA, lugar de domicilio PIRATAS 4939 y ANALÍA CARMEN FONTÁN VÁZQUEZ, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN JACOBO ROUSSEAU 3461/102.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 23983 Nov 09- Nov 11

PAUL ANDREW BOWLES FAUX, 32 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYA, lugar de domicilio MÁXIMO TAJES 6986 y MARIA XIMENA SOLORZANO BARCOS, 33 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio MÁXIMO TAJES 6986.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 23981 Nov 09- Nov 11

GONZALO FEDERICO FERRER PEREZ, 26 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 125,2164/101, BLOCK 9 y ROSALÍA RODRÍGUEZ GUARTECHEA, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 125, 2164/101, BLOCK 9.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 23977 Nov 09- Nov 11

BRANDON DILAN FERRANDO PIÑEYRO, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio SEBASTOPOL 5615 C y ROMINA MICAELA LEON MORALES, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SEBASTOPOL 5615 C.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 23971 Nov 09- Nov 11

MARIO MARCELO BARNADA ZAINO, 20 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio AZAROLA GIL 4815 y MELANIE ELEIN ROSANO GONZALEZ, 18 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio AZAROLA GIL 4815.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 23969 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 4

LEONIDES YAMANDÚ GALVAN FERNÁNDEZ, 44 años, soltero, desempleado, URUGUAYA, lugar de domicilio Azotea de Lima 4074 y CRISTINA GRISEL GAMBOA REYNOLDS, 49 años, divorciada, empleada, URUGUAYA, lugar de domicilio Azotea de Lima 4074.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 24009 Nov 09- Nov 11

LORELEY GULARTE , 46 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio TURUBI 597/2 y LEYDIER CEDEÑO MORA, 25 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio TURUBI 597/2.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 23986 Nov 09- Nov 11

DIEGO LIURGO URRUZOLA , 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN MARTÍN 3860 y JONATHAN JAVIER RAMÍREZ FURTADO, 26 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN MARTÍN 3860.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 23975 Nov 09- Nov 11

MARCELO FABRICIO LEMOS HERNÁNDEZ, 37 años, soltero, ESCRIBANO, URUGUAYA, lugar de domicilio Domingo Aramburu 2008 y MARIELA VICTORIA REBOLLO BUSTELO, 37 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio Domingo Aramburu 2008.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 23952 Nov 09- Nov 11

LEONARDO CÉSAR GONZÁLEZ MERCADO, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CURUZU CUATIA 2627 y ESTEFANY LERENA VARELA, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CURUZU CUATIA 2627.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 23943 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 5

GONZALO NICOLÁS MARTÍNEZ da SILVA , 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CUFRÉ 2829/5 y CAROL ELIZABETH BRUN CAMACHO, 22 años, soltera, ESTUDIANTE , URUGUAYA, lugar de domicilio CUFRÉ 2829/5.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 24043 Nov 09- Nov 11

IVAN MARTIN MENDOZA GAMBOA, 47 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio VILARDEBÓ 2198 y YSMAYI de las MERCEDES HERRERO MESA, 42 años, soltera, LABORES, CUBANA, lugar de domicilio VILARDEBÓ 2198.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 24007 Nov 09- Nov 11

TOSHIRO AGUSTIN MORI CALLERO , 47 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio 26 DE MARZO 1331/9 y ALEJANDRO JAVIER AZANZA SANGIOVANNI , 49 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio 26 DE MARZO 1331/9.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 23926 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 6

MARÍA JIMENA RIBERO BRUN, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PETEROSSI 5225 y PABLO RICARDO BARLOCCO MARTINEZ, 39 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PETEROSSI 5225.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 23968 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 7

SANTOS VILLALPANDO MÉNDEZ, 87 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ LIVI 8084 y MARÍA GABRIELA CHÁ PEREIRA, 54 años, divorciada, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ LIVI 8084.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 23966 Nov 09- Nov 11

ÁLVARO PÉREZ HIERRO, 32 años, soltero, EMPLEADO, ESPAÑOL, lugar de domicilio JAVIER BARRIOS AMORÍN 1465 AP. 101 y CLAUDIA TAMARA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 28 años, soltera, EDUCADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio JAVIER BARRIOS AMORÍN 1465 AP. 101.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 23964 Nov 09- Nov 11

Montevideo, noviembre 6 de 2020

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANTHONY da ROSA de los SANTOS, 27 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio MARTÍN GARCÍA 1602 - C 157 y SILVINA MEDINA FRANCO, 32 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARTÍN GARCÍA 1602 - C 157.

14) $ 584 3/p 23843 Nov 06- Nov 10

LUIS EDUARDO HERNANDEZ PEREIRA, 29 años, soltero, FERIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PSJE DIAGONAL S14 (NUEVO ELLAURI) y STEPHANIE SOLEDAD MARTINEZ SALINA, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PSJE DIAGONAL S14 (NUEVO ELLAURI).

14) $ 584 3/p 23811 Nov 06- Nov 10

STEPHAN HASESIAN RIAL, 46 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNEL RAIZ 1166 y CARLA ALEJANDRA DURÁN RODRÍGUEZ, 25 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio PJE COLOBRI 7151.

14) $ 584 3/p 23793 Nov 06- Nov 10

GERMAN LUIS ARAUJO de MARTINO, 25 años, soltero, MECANICO, ORIENTAL, lugar de domicilio MANUEL PAGOLA 3154 y BIANCA KATHERINE NOBLE BRIAN, 25 años, soltera, TEC QUIMICO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 584 3/p 23789 Nov 06- Nov 10

OFICINA No. 3

NAIBELYS LAZARA CUBA GIL, 26 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA R/L, lugar de domicilio CABILDO 2032 y DAYAN PACHECO GONZÁLEZ, 28 años, soltero, INFORMÁTICO, CUBANO, lugar de domicilio CABILDO 2032.

14) $ 584 3/p 23794 Nov 06- Nov 10

ROMINA CORBELLINI LÓPEZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA MONTERO 2840/201 y RAFAEL FIGUEREDO MARTÍNEZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA MONTERO 2840/201.

14) $ 584 3/p 23790 Nov 06- Nov 10

OFICINA No. 4

PABLO DANIEL GARCÍA MEDINA , 50 años, soltero, ALBAÑIL , URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS REYLES 1790 y AIMARA BÁRBARA PEREZ PEREZ, 23 años, soltera, LABORES, CUBANA , lugar de domicilio CARLOS REYLES 1790.

14) $ 584 3/p 23821 Nov 06- Nov 10

RUBEN WALTER LUCAS PEREIRA, 61 años, divorciado, abogado y escribano, URUGUAYA, lugar de domicilio Vazquez 1421/302 y ZULMA LIDIA ALMEIDA DOMINGUEZ, 60 años, divorciada, empleada, URUGUAYA, lugar de domicilio Vazquez 1421/302.

14) $ 584 3/p 23805 Nov 06- Nov 10

MARCELO NICOLÁS GIMENEZ CARRIZO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Luis Lasagna 6570 y STEPHANIE OTORMÍN DE LEON, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Luis Lasagna 6570.

14) $ 584 3/p 23792 Nov 06- Nov 10

OFICINA No. 5

MARYEL ELIZABETH TELESCA REGGI, 42 años, divorciada, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MARISCAL FOCH, block 17 1201 E y PABLO ALEXIS PEREIRA RELOBA, 39 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARISCAL FOCH, block 17 1201 E.

14) $ 584 3/p 23845 Nov 06- Nov 10

FLORENCIA MARTÍNEZ GOMENSORO, 33 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PIEDRAS 519/3 y LAURA MUÑOZ, 41 años, soltera, RESTAURADORA, ARGENTINA, lugar de domicilio PIEDRAS 519/3.

14) $ 584 3/p 23783 Nov 06- Nov 10

ROMINA PAOLA ORGES ULGUIN , 32 años, soltera, EDUCADORA , URUGUAYA , lugar de domicilio JOAQUÍN ARTIGAS 4192 y ESTEFANIA NUÑEZ FALERO , 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio JOAQUÍN ARTIGAS 4192.

14) $ 584 3/p 23782 Nov 06- Nov 10

ELDIS MATOS RODRÍGUEZ, 51 años, soltero, LICENCIADO EN ECONOMÍA Y ADMNISTRACIÓN, CUBANO, lugar de domicilio ARENAL GRANDE 2112 y DAISY MONTOYA MARTINEZ, 51 años, soltera, LABORES, CUBANA, lugar de domicilio ARENAL GRANDE 2112.

14) $ 584 3/p 23772 Nov 06- Nov 10

OFICINA No. 6

JOSÉ RICARDO RIVERO SILVA, 77 años, divorciado, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. RIVERA 3089/602 y MARÍA LAURA ROSA BENITEZ, 47 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PAYSANDÚ 808/505.

14) $ 584 3/p 23848 Nov 06- Nov 10

DIEGO STOLOWICZ RAS, 31 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio MAGGIOLO 477 y MAIA NICOLE

SAPS ZUMER, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MAGGIOLO 477.
14) $ 584 3/p 23788 Nov 06- Nov 10

GUILLERMO REHERMANN DEL RIO, 33 años, soltero, BIÓLOGO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. JOAQUÍN REQUENA 2530 y FRANCA STÁBILE FERREIRA, 31 años, soltera, LIC. en CIENCIAS BIOLÓGICAS, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. JOAQUÍN REQUENA 2530.
14) $ 584 3/p 23784 Nov 06- Nov 10

ERIK BORIS SUAREZ AGUILAR, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio UMBERTO PITTAMIGLIO 3579 y NAZARENA ELIZABETH GONCALVEZ MARTINEZ, 20 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio UMBERTO PITTAMIGLIO 3579.
14) $ 584 3/p 23773 Nov 06- Nov 10

FACUNDO MARTÍN ROJÍ SANSEVIERO, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio COLONIA 881/802 y MELINA MATILDE BARRIOS TEXEIRA, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio COLONIA 881/802.
14) $ 584 3/p 23761 Nov 06- Nov 10

OFICINA No. 7

DIEGO SEBASTIÁN PERALTA PÉREZ , 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ 6953 y NATALIA ROMINA ESTEVES de LEÓN , 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ 6953.
14) $ 584 3/p 23830 Nov 06- Nov 10

ELINA ANALÍA NUÑEZ CASTROMÁN, 40 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL PAGOLA 3210 APTO. 611 y FABIAN BLOBEL, 50 años, soltero, MÉDICO, ALEMÁN, lugar de domicilio MANUEL PAGOLA 3210 APTO. 611.
14) $ 584 3/p 23798 Nov 06- Nov 10

Montevideo, noviembre 5 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

GUSTAVO DANIEL DIAZ RIVERO, 46 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio HIPOLITO IRIGOYEN SENDA 5 SOLAR 2 y LAURA CAROLINA OLIVERA GARCIA, 41 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 23697 Nov 05- Nov 09

STEFANI DAIANA AYALA ROMERO, 21 años, soltera, CHANGAS, ORIENTAL, lugar de domicilio 26 DE ABRIL 628 y JORGE ADRIAN VIERA PEREIROQ, 30 años, soltero, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 23638 Nov 05- Nov 09

CHRISTIAN JESÚS ARAUJO OBLEDA, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SERVIDUMBRE 7231 y CARLA DANIELA LERENA CABRERA, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SERVIDUMBRE 7231.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 23598 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 2

FABIO EDUARDO FONSECA RODRIGUEZ, 54 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 2226/502 y ADRIANA RITA FIORINA MARZULLO, 63 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 2226/502.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 23632 Nov 05- Nov 09

FABIANA BERVEJILLO DELGADO, 42 años, soltera, COCINERA, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 1336/204 y ANA LAURA MARDARÁS REBOLLO, 40 años, soltera, PSICOPEDAGOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 1336/204.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 23628 Nov 05- Nov 09

JONATHAN SEBASTIAN BARRERA DIAZ, 31 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PREVISION 4207 y CANDIDA VICTORIA IBAÑEZ DIAZ, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio Cno. CARLOS A. LÓPEZ S/N.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 23599 Nov 05- Nov 09

SEBASTIAN FERRE PROSPERO, 38 años, divorciado, MARINO MERCANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio VERAGUAS 1968 y VALERIA VELAZCO ALMEIDA, 40 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio VERAGUAS 1968.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 23544 Nov 05- Nov 09

MARÍA FLORENCIA BIANCHI PERRACHIONE, 32 años, soltera, CHOFER, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDRÉS BELLO 2022 y NICOLÁS ORLANDO CORRALES SEGOBIA, 31 años, soltero, CHOFER, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDRÉS BELLO 2022.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 23540 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 3

CÉSAR FERNANDO ECHAIDES ORTIZ, 38 años, soltero, VETERINARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio RUFINO T. DOMÍNGUEZ 1969 y HEBER FABRIZIO DI GIOVANNI SOSA, 36 años, soltera, LABORATORISTA EN ODONTOLOGÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio RUFINO T. DOMÍNGUEZ 1969.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 23565 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 4

JOSÉ AUGUSTO GORDILLO LISBOA, 40 años, soltero, ACTOR, URUGUAYO, lugar de domicilio GREGORIO SUÁREZ 2808/1 y BEATRIZ ALVAREZ ALVAREZ, 44 años, soltera, ADMINISTRACIÓN EMPRESAS, ESPAÑOLA, lugar de domicilio GREGORIO SUÁREZ 2808/1.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 23699 Nov 05- Nov 09

JOSÉ RICARDO GARCÍA CARMENATE, 31 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio ANDROMEDA 11091 y VIRGINIA NATALIA VIDAL BENITEZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio ANDROMEDA 11091.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 23646 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 5

NICOLÁS TRINDADE VIERA, 23 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio COQUIMBO 2315/5 y CYNTIA MACARENA OLIVERA TAROCO, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio COQUIMBO 2315/5.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 23692 Nov 05- Nov 09

MARTÍN DAMIÁN MÁRMOL BELLO, 35 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio MILLÁN 3792 (CASA 9) y ESTEFANÍA de la FUENTE CHIARA, 30 años, soltera, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio MILLÁN 3792 (CASA 9).
Última Publicación
14) $ 584 3/p 23629 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 6

ROMINA LIZET REALÁN METZGER, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MALDONADO 1124 BIS/208 y GASTÓN RODOLFO GÓMEZ EVIA, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MALDONADO 1124 BIS/208.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 23738 Nov 05- Nov 09

JUAN FRANCISCO SIENRA GUARINO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RIVERA 4162 AP 501 y GABRIELA PIOLI ACOSTA, 31 años, soltera, TECNÓLOGA QUÍMICA, URUGUAYA, lugar de domicilio RIVERA 4162 AP 501.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 23594 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 7

JULIO FELIPE PAULLIER OLIVERA, 29 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio RBLA. MAHATMA GANDHI

137 AP. 101 y MARÍA CECILIA MONZÓN BOCCONE, 28 años, soltera, ODONTÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAPURRO 911.

Última Publicación

14) $ 584 3/p 23705 Nov 05- Nov 09

ANA LAURA VIANA CURBELO, 30 años, soltera, AGENTE DE VIAJES , URUGUAYA , lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1458 BIS y MATIAS EDUARDO HESSLING GARCIA , 35 años, soltero, LIC. EN TURISMO, ARGENTINO , lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1458 BIS .

Última Publicación

14) $ 584 3/p 23622 Nov 05- Nov 09

MAICOL OMAR PINTOS PEREZ, 34 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio SERVIDUMBRE 7065 AP. 2 y JOANA PAOLA SEGOVIA LIMA, 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SERVIDUMBRE 7065 AP. 2.

Última Publicación

14) $ 584 3/p 23592 Nov 05- Nov 09

SERGIO PORTEIRO PÉREZ, 45 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTANDER 1920 y HAIDI MARIANA ALCARRAZ GARCÍA, 44 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTANDER 1920.

Última Publicación

14) $ 584 3/p 23552 Nov 05- Nov 09

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27º Turno, dictada en autos: "DUARTE JARA, ROSA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-18505/2018, en los que surge que con fecha 16 de mayo de 2018 se inició en esta Sede acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien inmueble padrón 185.688, ubicado en Bernabé Michelena 4650, de la localidad catastral de Montevideo, del departamento de Montevideo, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Fernando Ospitaleche Agriel, de noviembre de 2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, con el número 2129 el 13 de marzo de 2018, consta de una superficie de cuatrocientos noventa y cuatro metros cincuenta y siete decímetro (494 m 57 dm), y se deslinda: 3 metros 24 centímetros al Noreste del frente de la calle Enrique Amorín, 8 metros 50 centimetros al Sureste también de frente a la calle Bernabé Michelena por ser esquina, uniendo ambas alienaciones ochava recta de 20 metros, entre las calles J. Sanit Clement y Rancagua, 30 metros 61 centímetros al Suroeste lindando con padrón 185.563 y 33 metros 43 centímetros al Noroeste lindando con parte del padrón 185.820. En consecuencia, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a herederos y/o sucesores a cualquier título, así como quien se considere con derecho sobre el referido inmueble y a los titulares de los padrones linderos Milton Edgar Costa Medina y Maris Alegre padrón 185563, Hugo Daniel Cubas padrón 185820, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, 23 de octubre de 2020.
ELSA MARÍA GONZÁLEZ MIRASSOU,
Actuario de Jdos. de Paz (En reserva interino).
16) $ 29551 10/p 23042 Oct 29- Nov 12

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 29º Turno, dictada en autos: "CERIZOLA VERA, SILVIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-37520/2016, Según providencia Nº 2425 del 24 de setiembre del 2019 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derecho en el terreno con mejoras, empadronado con el Nº 175.973 sito sobre la calle Rambla Francisco Lavalleja 3446, localidad Catastral Montevideo, Departamento del mismo nombre, el cual consta de una superficie de 492 metros con 62 decímetros según plano del Agrimensor Horacio Calagno, de julio de 1943, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de noviembre de 1943 con el número 9576, en el que se señala como solar 5.- A los efectos de dar cumplimiento al art. 127.4 C.G.P. se cita y emplaza a María Antonia Nievas, Carmen Ferreyro Errazquin, Juana Ferreyro Errazquin y María Antonia Ferreyro Errazquin.- Asimismo se cita y emplaza a los propietarios de los padrones linderos Nros 72.901 (Olga Hifre García, Beatriz Bentancour Balado y Elvira Balado García; 175.974 (Gustavo Eduardo Gonzalez Castilhos); 166.149 (Ortelio Gadea Garay y Margarita Rodríguez) y 80.006 (Luis Alberto Giraldes) ; así como al acreedor hipotecario si lo hubiera .

Montevideo, 22 de octubre de 2020.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON,
Actuario Adjunto.
16) $ 21671 10/p 22947 Oct 29- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 29º Turno, dictada en autos: "PERDOMO CASTILLOS, ROSA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-58230/2019, Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º turno dictada, se cita y emplaza a los titulares registrales del padrón Nº 161.835 de Montevideo que se pretende prescribir, Alicia Vélez y Adrián León Barrere Brett o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.

Montevideo, 20 de octubre de 2020.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON,
Actuario Adjunto.
16) $ 11820 10/p 22614 Oct 27- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 29º Turno, dictada en autos: "MAIZONABA PIREZ MARIA DEL HUERTO Y OTRO COMO SUCESORES DE TERRA, ROGELIO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-8338/2016, Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Noveno Turno, en autos caratulados "Maizonaba Pirez, Maria del Huerto y otro como sucesores de Terra, Rogelio- Prescripcion Adquisitiva de bien inmueble" IUE 2-8338/2016, se CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble: Solar de terreno, padrón 153.277, sito en la décimo sexta sección judicial del departamento de Montevideo, a que comparezcan a deducirlos en estos autos por el termino de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.

Montevideo, 19 de octubre de 2020.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON,
Actuario Adjunto.

Última Publicación

16) $ 15760 10/p 22564 Oct 26- Nov 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "MERMOT BENTANCOR, GASTON HUGO Y VERGARA, BELKIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 205-46/2019 y según providencia Nro 506 del 5 de agosto de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos del Padron Nº 965, ubicado en la 8va Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Catastral, Jaureguiberry, Manzana 66, Solar 20, el que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Carlos Antonio Nolfi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 31/8/2017 con el N.º 716 consta de una superficie de 562 m 50 dm, se deslinda así: 15 metros de frente al sureste a Calle del Angel; 37 metros 50 cm al suroeste con padrón 966; 15 metros al noroeste con padrón 952 y 37 metros 50 cm al noreste con padrón 964.
Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, N.º 966, 952 y 964, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio

La Floresta, 7 de setiembre de 2020. Dra. VALENTINA RIVADAVIA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 19701 10/p 23186 Oct 30- Nov 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Canelones en autos: "URTIAGA, HUGO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 181-776/2019, y según providencia Nº 745/2020 de fecha 10/07/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular cuyos datos se desconocen y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1097 de la 11ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral San Ramón, que según plano del agrimensor Guillermo Mullin Wenzel, inscripto en catastro con el Nº 664 del 2018, tiene una superficie de 1999 metros cuadrados 50 decímetros se deslinda así: al Oeste en 40 mts. de frente a la calle 6 de junio entre la calle Masaguez y Juan Antonio Lavalleja, distando su punto medio cuarenta metros a la esquina con la última de las nombradas, al Norte 50 mts. el padrón Nº 1092, al Este 40 metros los padrones 1093 y 1094, y al Sur 50 mts. con el padrón 1096; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Canelones, 15 de octubre de 2020.
MARIA ANGEL BASAN OJEDA, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 23736 10/p 23633 Nov 05- Nov 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando en autos: ""TABERNACULO EVÁNGELICO DE BELÉN.PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", IUE 479-1090/2018, y según providencia Nº 2817 de fecha 27/11/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular EVA NORMA SANTA CRUZ STAN de MAIOLINO y JORGE OSCAR MAIOLINO y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 8880 de la 22ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral BARROS BLANCOS, que según plano del agrimensor DANIEL GARCIA RAVERA, inscripto en catastro con el Nº 696 del 2017, tiene una superficie de 656 m2 00 dm2 se deslinda así: 16 metros de frente al noreste a la calle B de 17 metros, entre la Ruta 101 y Camino Vecinal, distando su punto medio 38 metros 90 centímetros del comienzo a la ochava curva formada en el cruce con esta última vía; 41 metros al sureste lindando con los solares 16 y 17, 16 metros al suroeste lindando con parte del padrón 14191; 41 metros al noroeste lindando con solar 14; todos del mismo plano.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 25 de junio de 2020.
ALICIA ADRIANA MENESES RAMIREZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 21671 10/p 22920 Oct 29- Nov 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "BELTRAME CHACON LEONARDO RAMÓN Y DA SILVA LOPEZ MIRTA LEILEPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 487-1883/2019, en los que surge que con fecha 25 de Setiembre de 2019, se inicio en este sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del Bien inmueble: padrón número 52.594 ubicado en zona rural de la 7ª Sección Judicial de Canelones, 7ª Sección catastral, que según plano del Ingeniero Agrimensor Martin L. Martinez, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, el 10 de Julio de 2019 con el Nº 999,consta de una superficie de 4 hás. 5218 metros cuadrados y se deslinda así: 87.90 metros al Este de frente a Ruta Nº 11; 513.80 mts. Al Sur, lindando con el padrón Nº 52.248, 88.10 metros al Oeste lindando con parte del Padrón 51.896 y 514.20 metros al Norte lindando con los padrones 70345 y 70344 ; En consecuencia y según lo dispuesto por Decreto Nº 1016/2020 de fecha 29 de Junio de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al último titular registral del mismo o sus sucesores, y a los propietarios linderos de: Padrón Nº 52.248 propiedad de Jacobo Bonomo, Padrón Nº 51.896 propiedad de Alejandro Borche Hernandez y Ruth María Frascolia Torres , Padrón Nº 70.345 del que no surge propietario de la Información registral y Padrón Nº 70.344 propiedad de Ivone De Souza, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P) . EN FE DE ELLO, expido el presente EDICTO. Dra. Florencia Sorrondeguy.

Atlántida, 25 de septiembre de 2020.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
16) $ 38728 10/p 24054 Nov 09- Nov 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "PEREZ AGUIAR, ELIDA ELBAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 487-260/2014, en los que surge que con fecha 23 de Mayo de 2014, se inicio en este sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del Bien inmueble: padrón número 176 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Estación Atlántida, que según plano del Ingeniero Agrimensor Juan Fernando Esteve, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, el 29 de Octubre de 2019 con el Nº 1036, señalado como manzana 21, del solar 13 consta de una superficie de mil quinientos metros cuadrados (1500 m) y se deslinda así: 20 metros de frente al noroeste sobre calle Nº 1, por setenta y cinco de fondo; linda al sureste con Solar Nº 10, al suroeste con solar Nº 8 y al noroeste con solar Nº 12 de la misma manzana , todos delmismo plano ; En consecuencia y según lo dispuesto por Decreto Nº 823/2020 de fecha 10 de Junio de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al último titular registral del mismo o sus sucesores, y a los propietarios linderos de: Padrón Nº 175 propiedad de Belisario Pérez, Padrón Nº 173 propiedad de Fabrina Hernandez, tutora de la menor Yanina Diccioco y Padrón Nº 177 propiedad de Beatriz Cabana, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P) . EN FE DE ELLO, expido el presente EDICTO.-

Atlántida, 06 de julio de 2020.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 29551 10/p 22595 Oct 27- Nov 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TOLEDO

EDICTO: Por Disposición del Señor Juez de Paz Departamental Subrogante de Toledo, Dr. Daniel Piriz, en autos caratulados "PALINSKI KRAUCZCUC JUAN ANTONIO Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 576-308/2017, según decreto 526/2019 de fecha 14 de agosto de 2019 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien Inmueble: ubicado en Ruta 6, Km. 24.800, padrón diecisiete mil cuatroscientos diecinueve (17419), localidad catastral 16ta. del Departamento de Canelones, según plano de mensura del Agrimensor Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Catastro de Ciudad de la Costa), con el Nº 707 el día 14 de agosto de 2017, con un área de 2 ha. 9945 mc, al frente Ruta Nº 6, consta de 87,28 mts., por los costados 342,84 mts. lindando con el padrón 17418, por el otro 342,13 mts. con un fondo de 87,60 mts. lindando con el Camino Vecinal (Camino de las Tropas; y en especial al último titular del mencionado padrón SR. EDUARDO YÁÑEZ RODRÍGUEZ. Y/O SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO EN DICHO BIEN. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA asimismo a los linderos así como también a los ocupantes a cualquier título de los mismos: PADRÓN 876-878: Anibal Leobigildo Patto Camps, padrón 879-938-940-941- 944: Olga Delia Daners Olivera, padrón 880: Aída Norma Casal Boggi, padrón 881: Sandra Troncoso, padrón 882: Batimiento S.A, padrón 883: Elvira Felicia Pereira, padrón 939: Jorge Marco Barrera, padrón 942-943: María Teresa Rojas, padrón 945: Paula Florencia Olivera Pereira, padrón 946: Silvana Andrea Regueira de Souza, padrón 947: Jorge Luis Cardozo Carballo, padrón 948: Mónica Graciela Traverso Rojas, padrón 950: Marysol Naya Cedrés, Juan Enrique Tapari Estevez. Toledo, 27 DE AGOSTO DE 2019. Dr. Daniel Piriz, Juez de Paz Departamental.
16) $ 33491 10/p 23377 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos: "CACHES YOSET; GRACIELA Y OTRAS EN REP. DE JUAN EDUARDO CACHES YOSET. PRESCRPCION ADQUISITVA" IUE 459-128/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentaron la señora Graciela CACHES YOSET, Cristina CACHES YOSET, Sonia CACHES YOSET y la Dra. María Fernanda TORRES DUERA en representación de Juan Eduardo CACHES YOSET promoviendo Prescripción Adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 2284 (fracciones 1 R y 2 R, en el antecedente gráfico del Ing. Ignacio Rivero del 1/7/2015 nº 15699), sito en la manzana 336, zona suburbana de la ciudad de Santa Lucia, departamento de Canelones, Segunda Sección Catastral. La fracción 1 R (PADRÓN 2284 PARTE) tiene una superficie de 1há 8394 mc, según plano de mesura presentado para prescripción del agrimensor Alvaro Gonzalez Bogliolo, inscripto en forma provisoria con el Nº 595 el 30.03.2017, en D. N. de Catastro of. delegada de Canelones y la fracción 2R tiene una superficie de 5398 mc 97dmc según el plano de mesura presentado para prescripción del agrimensor Alvaro Gonzalez Bogliolo inscripto en forma provisoria en D. N. de Catastro of. delegada de Canelones con el Nº 611 el 04.08.2017 y se deslindan así: con respecto al padrón 2284, antes fracción 1 R: al NE 201.39 metros de frente a la calle vecinal (Cno Tomassoni);al SE 88.12 metros de frente a Ruta Nº 63; al Sur 117.08 metros frente a Ruta Nº 11; al SO 165.28 metros de frente a la calle vecinal (Cno. Juan Chazo). Padrón 2284 parte, antes fracción 2R y se deslinda así: Al NE 84.34 metros de frente a ruta Nº 11 (BY PASS); al SE 141.32 m también de frente a Av. Virrey Vertiz (cont Ruta 63), al NO 130.34 también de frente a calle vecinal Cno. Juan CHAZO .-EN CONSECUENCIA : SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto: Nº 2284 fracciones 1 R y 2 R, sita en la manzana 336, solares 1 R y 2 R, zona suburbana de la ciudad de Santa Lucia, departamento de Canelones, Segunda Sección Catastral, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-

Canelones, 22 de septiembre de 2020.
GABRIELA JUDITH MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
16) $ 41371 10/p 22442 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "ARGOMANIZ CARBONE, OLGA PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 467-293/2015, , según providencia Nº 1827/2020 de fecha 11 de Agosto de 2020, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a los titulares de los padrones linderos Nº 26.650 y 26.652, a todos los que se consideren con derechos, así como al último titular o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio sobre el inmueble padrón Nº 26.651, Localidad Catastral de Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones, Manzana Catastral Nº 828, Carpeta Catastral 48, que según plano de mensura del Ing.Agr. Nelma I. Benia Llano de fecha noviembre 2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Nacional, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, Registro Provisorio, el día 17 de Mayo de 2018 con el Nº 838, consta de un área total de 752 metros. Se deslinda de la siguiente manera: 16,06m al noreste de frente a la Calle Acapulco, 46,31 metros al sureste lindando con padrón 26.652, 16 metros al suroeste lindando con parte de los padrones 29.680 y 26.679, y 47,69 metros al noroeste lindando con el padrón 26.650

Ciudad de la Costa, 30 de octubre de 2020.
MARÍA VIRGINIA GARCÍA FERRO, Actuario.
16) $ 27234 10/p 23514 Nov 04- Nov 17

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

Juzgado de Paz de la 11º sección Judicial de Cerro Largo.-
Oficio Nº 40
EDICTO: Por Disposición de la Sra Juez de Paz de la 11º Sección Judicial de Cerro Largo, en Villa Aceguá, en los autos. FERREIRA VAZ LOIVA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA IUE 221-32/2018, se hace saber que en este Juzgado se presentó LOIVA FERREIRA VAZ, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el bien inmueble ubicado en la 11º Sección Judicial de Cerro Largo, Lote 58, del actual padrón nº 764 (p), con una superficie de 436 metros 15 decímetros, con frente a calle pública.- Al suroeste deslinda con frente a calle de balastro, al sureste con solar 59 y el noreste con lote 2 y al noroeste solar 57.-
En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a toda persona interesada, que se considere con derechos sobre el inmueble de referencia, a presentarse en estos autos, dentro del término de noventa dias. En especial al último Titular del bien Sr Jose Maria del Campo y Sra Maria Antonia Gamio, y/o sucesores, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.-
Se indica que las presentes actuaciones, cuentan con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
A los efectos legales se libran estas publicaciones, en Villa Aceguá el 24 de setiembre de 2018 María del Coral Pauletti, Juez de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 22512 Oct 27- Nov 10

Juzgado de Paz de la 11º sección Judicial de Cerro Largo
Oficio Nº 51
EDICTO: Por Disposición de la Sra Juez de Paz de la 11º Sección Judicial de Cerro Largo, en Villa Aceguá, en los autos. SILVA SILVA LUIS MARIA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA- IUE 221-23/2018, se hace saber que en este Juzgado se presentó Milton de los Santos, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el bien inmueble ubicado en la 11º Sección Judicial de Cerro Largo, Lote 25, del actual padrón nº 764 (p), con una superficie de 589 metros 08 decímetros, con frente a Calle Pública.- Al suroeste lindando con Solar 26, 28, 30, al sureste lindando con Lote 32, al noreste lindando con Solar 24, y al noroeste frente a calle de balastro-
En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a toda persona interesada , que se considere con derechos sobre el inmueble de referencia, a presentarse en estos autos, dentro del término de noventa días. En especial al último Titular del bien Sr Jose Maria del Campo y Sra Maria Antonia Gamio, y/o sucesores, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.-
Se indica que las presentes actuaciones, cuentan con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
A los efectos legales se libran estas publicaciones, en Villa Aceguá el 24 de octubre de 2018 María del Coral Pauletti, Juez de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 22511 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "MARINO ALEMAN, JIMENA PATRICIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 468-247/2020, y según providencia Nº 2558/2020 de fecha 04/08/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular RAMON PROFETO BENTANCUR RAMIL y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 9613 de la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo, localidad catastral MELO, que según plano del agrimensor MANUEL DUARTE MORALES, inscripto en catastro con el Nº 815 del 2019, tiene una superficie de 2.984m 55dm se deslinda así: AL SUROESTE, 2 TRAMOS DE LÍNEAS QUE MIDEN 7 METROS 55 CENTIMETROS DE FRENTE CON PLAZOLETA Y 57 METROS 43 CENTIMETROS LINDANDO CON PADRON 3329, AL NOROESTE 42 METROS 06 CENTIMETROS LINDANDO CON PADRONES 7869,5649, 7314, 7508, AL NOROESTE, 55 METROS CON 40 CENTIMETROS LINDANDO CON PADRONES 5680,5297,5366, 5394, 5354, 5296, 7685, Y PARTE DEL PADRON 5969, AL SURESTE, LINEA QUEBRADA COMPUESTA DE TRES TRAMOS DE RECTAS QUE MIDEN 17 METROS 56 CENTIMETROS LA PRIMERA, 9 METROS 34 CENTIMETROS LA SEGUNDA, Y 43 METROS 87 CENTIMETROS LA TERCERA, LINDANDO LA PRIMERA Y SEGUNDA CON EL PADRON 3332 Y LA

TERCERA CON EL PADRON 9204.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Melo, 21 de octubre de 2020.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
16) $ 28609 10/p 23564 Nov 05- Nov 18

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Colonia, dictada en autos: "CAMPIONI GALARETTO, Olga Susana-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 235-213/2019, por Resolución Nº 386/2020 de fecha 09 de octubre de 2020 se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR REGISTRAL, no surge titular registral en los últimos treinta años, AL ULTIMO TITULAR MUNICIPAL Sr. Miguel Lustemberg Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A LOS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES LINDEROS NÚMEROS: 1451, Banco Hipotecario del Uruguay; 1339, Francisco Lizardo Bello Pereira y Silvia Livia Lueiro Cortizo Y 1452 TODOS DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE JUAN LACAZE Y A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL SIGUIENTE INMUEBLE PADRÓN: MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (1450) DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE JUAN LACAZE, DEPARTAMENTO DE COLONIA. señalado como solar 3 de la manzana 25 en el Plano de Mensura del Agrimensor José Maranesi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el numero 5 el 12 de febrero del año 1938, según el cual tiene una superficie de Doscientos setenta metros cuadrados y se deslinda así: 12,00 metros de frente al Noreste a calle Roma, 22,50 metros al Sureste linda con padrón 1451; 12,00 al Suoeste linda con padrón 1339 y 22,50 metros al Noroeste con padrón 1452 para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.-

Colonia, 27 de octubre de 2020.
DIEGO RUIZ ALEJANDRO, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 27581 10/p 23243 Oct 30- Nov 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "CARABALLO GILLES; Dario DanielC/ BIEN MUEBLEDEMANDA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 228-775/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sr. CAMILO ALFREDO FERNANDEZ GARCIA, y sus sucesores a cualquier título, y a YOLANDA ANGELICA OSTAZO PERDOMO y AGUSTIN HECTOR ANTIA ALTEZOR, sobre el vehículo camión, marca FORD, modelo "Thames Trader M 70 D", motor Nº 510E50646, Chasis Nº 510E50646, año 1960. empadronado en la Intendencia de Montevideo con el Nº actual 900331672, matricula LTP 6701, antes STP 4140, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Colonia, 24 de septiembre de 2020.
NICOLE STURLA GONZALEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 13790 10/p 23352 Nov 03- Nov 16

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 10ª Sección de Durazno, dictada en autos: "COLOMBO UMPIERREZ STELLA MARY Y NELSON BALSAMO UMPIERREZPRESCRIPCION AQUISITIVA" IUE 252-49/2019, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 10ª Sección de Durazno en autos: " COLOMBO UMPIERREZ, STELLA MARY Y NELSON BALSAMO UMPIERREZ. PRESCRIPCION AQUISITIVA", IUE 252-49/2019, y según providencia Nº 171/2019 de fecha 16/12/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular JORGE BUERI BUERI y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 215 de la 10 ª Sección Judicial de Durazno, localidad catastral Centenario, que según plano del agrimensor Horacio Corvo Sugo, inscripto en catastro con el Nº 452 del 2018, tiene una superficie de 3000m2 se deslinda así: padrones 216 y 275; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Paso de los Toros, 05 de febrero de 2020

Paso de los Toros, 05 de febrero de 2020.
MARIA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ.
Primera Publicación
16) $ 20988 10/p 24005 Nov 09- Nov 20

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del dpto de Florida, dictada en autos "BARINDELLI BONILLA, Hernán Javier Prescripción adquisitiva. I.U.E 264-081/2020", y según Providencia Nº 207/2020 del 28 de Setiembre de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último Titular y sucesores a cualquier título sobre el Padrón urbano Nº 179 de la Localidad Catastral Chamizo Segunda Sección Judicial del Dpto de Florida. Que según plano Agrimensor Sergio Gil Lerena, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Florida, registro provisorio Nº 429 del 21 de Mayo de 2020, tiene una superficie de 7998 m2 00 dm2 y se deslinda de siguiente manera: Al Norte 93 mts, frente a la calle Rincón, al Este 86 mts, frente a la calle Facundo Fernández, al Sur 93 mts, frente a la calle José L Arrillaga y al Oeste 86 mts, frente a la calle Florida.-
Bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Fray Marcos, 19 de Octubre de 2020.- MARIA DEL C. WATOREK, JUEZ DE PAZ.
16) $ 19701 10/p 22997 Oct 29- Nov 12

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EMPLAZAMIENTO
EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Piriapolis, Dra. Florencia Cantirán, dictada en los autos caràtulados "Martínez Laura, Prescripción padrón rural 7255. IUE 298-22/2019" tramitados ante esta sede SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a Josep Maria Rofes Domingo y Naite Pindael Vila propietarios del padrón número 1470, Luis arturo Baraibar y Maria Graciela Albornoz propietarios del padrón número 9131; Heber Mauricia Artigas, Dea Ibañez Ferreira y Violeta Ibañez Grone, propietarios del padrón 1425 y Carina De Ferrari Rocci y Zulma Esther Rocci, propietarios del padrón número 1403; y a los propietarios de los padrones linderos números 1828, 1411, 1401, 1799, 1411, 1209, 6358, 1830, 1835, 1837, 1839, 6165, 6166, 6167, 6168, 6169 y/o A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO o todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble padrón siete mil doscientos cincuenta y cinco (7255) Playa Grande, Departamento de Maldonado, a que comparezcan a estar a derecho dentro del termino de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Piriapolis, 30 de setiembre 2020. Dra. Leticia Perdomo Pereira, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
16) $ 19701 10/p 23338 Nov 03- Nov 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "VIERA BARRENECHE MIRIAM ENAR PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 477-232/2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título, a Fausta do Espíritu Santo y a los linderos: 1) Padrón 1410: Guillermo Velasco Canziani 2) Padrón 1409: Diazul Fernández Rodríguez, Lucía Chaves Fernández, Santiago Fernández, Diazul Fernández y Andrés Fernández 3) Padrón 1412: Lauro Barboza o Lauro Barboza Olivera, Delicia Lotito, Eva Isabel Barboza, Leafar Ebby o Ebby Barboza Olivera y María Teresita Barboza Olivera 4) Padrón 17594: Hugo Ariel

Rodríguez y María Carmen Suarez Olivera, sobre el padrón Nº 1411 de la Localidad Catastral Rivera antes 1º Sección Judicial de Rivera, manzana 171, el que según plano de mensura del Agrimensor Pedro Alvez inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro Oficina delegada de Rivera con el Nº 866 el 24/10/2019, consta de una superficie de 479 m2 23 dcm2 y se deslinda así: al sureste 12 m 32 cm de frente a calla Pantaleón Quesada, al noreste línea quebrada formada por 4 tramos de rectas de 15 m 30 cm, 8 m 35 cm y 10 m y 24 cm lindando con el Padrón 1410 con Padrón 1411 parte, al Noroeste 10 m 23 cm de fondo lindando con padrones 1416 y 17594 y al suroeste línea quebrada formada por dos tramos de recta de 20 m y 30 cm y 20 m 04 cm lindando con el padrón 1412, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Rivera, 09 de octubre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
16) $ 29551 10/p 22663 Oct 27- Nov 10

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Rocha, Dr. William Harguindeguy, dictada en autos caratulados: "IGORRA CAIRO, Jaime Nelson - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 348-100/2018, según providencias Nº 247/2020, de fecha 15/07/2020 y Nº 382/2020, de fecha 23/09/2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que consideren con derechos y especialmente: a) Pedro Ramón Core Argenta, casado con Gioconda Sordo; Brigido Diano Colman, casado con Sara Arambillete; Sara Arambillete Correa, casada con Brígido Diano; Beatriz Elena Fiorito Lambrizzi, casada con Renato Vivone; María Lourdes Darío Cazaniga, casada con Carlos Morales; Carlos Mario Morales Peirano, casado con María de Lourdes Darío; Gioconda Beatriz Sordo Barignoni, casada con Pedro Cose; Felipe Francisco Maeso Sola, casado con Adela Arizu; Adela Albina Arizu, casada con Felipe Maeso; Renato Alberto Vivone Averla, casado con Beatriz Fiorito; los tres últimos de nacionalidad argentina así como a sus sucesores a cualquier título; todos ellos como últimos titulares del padrón Nº 3811 (antes padrón en mayor área 20307), de la Localidad catastral La Esmeralda, que según plano del Agrimensor Nelson Soria Graña, inscripto en Catastro provisoriamente con el No. 1205 en Rocha, el 5 de diciembre de 2017, el cual tiene una superficie de 525 m2, se deslinda así al norte con calle 26, al sur con padrón 4514, al este con padrón 3978 y padrón 3977 y al oeste con el padrón 1042; y b) a los linderos denunciados y registrales Jorge Carlos Pérez sobre el solar 3, manzana 10, del padrón 1042, paraje La Esmeralda de la Coronilla y "La Esmeralda S.A." sobre el solar 27, manzana 10, del padrón 1042, del mismo paraje; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio (artículo 127 C.G.P.), con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Castillos 23 de setiembre de 2020. Dr. WILLIAM HARGUINDEGUY FIGUEROA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 33491 10/p 23475 Nov 04- Nov 17

SÉPTIMA SECCIÓN

JUZGADO DE PAZ DE LA 7ª SECCIÓN JUDICIAL DE ROCHA, LA PALOMA.-

EDICTO: La suscrita Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha; en autos caratulados "Zanandrea, Elena Beatriz. Prescripción Adquisitiva." IUE 351-213/2013, según lo dispuesto por el auto número 1357/2018, HACE SABER que en estos autos ha comparecido Elena Beatriz Zanandrea solicitando se declare la prescripción la prescripción adquisitiva treintenaria en su favor, de siguiente bien inmueble: padrón número 2373, sito en la séptima sección judicial del Departamento de Rocha, localidad catastral Atlántica, el que según plano especial con fines de prescripción del Ing. Agrimensor Pedro Luna, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha con el número 728, el día 24 de setiembre de 2012, consta de una superficie de 3429 metros y se deslinda así: Al sureste linea recta de 70 metros con calle pública Las Ceibas, al Suroeste línea recta de 51 metros con calle pública La Paloma, al Noroeste línea recta de 40 metros con padrón número 2105, al Noreste línea recta de 40 metros con padrón número 1143 y línea recta de 16 metros con padrón número 2896, y al Este línea recta de 35 metros con calle Garzón. En consecuencia, la suscrita Juez, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por término de 90 días a todos los que se consideren con derecho o interés sobre el referido inmueble, y especialmente a las siguientes personas, sus cónyuges o sus sucesores a título universal o particular; Leonor Nietzschann, Sara Touron, José Fredes Saligari y Víctor Zabala en calidad de últimos titulares registrales del inmueble a prescribir, así como a Javier Ignacio Flores Amuchastegui en calidad de titular del padrón lindero número 2896, a Daniel Alberto Derrigo y su cónyuge Beatriz Irene Monfredini como titular del padrón lindero número 2105, y a los titulares y sucesores a cualquier título de los padrones número 1143 y 6197, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su representación. La Paloma, 4 de junio de 2019.- Dra. Esc. Andrea de los Santos López, Juez de Paz Balneario La Paloma Rocha.
16) $ 35461 10/p 23345 Nov 03- Nov 16

SALTO

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 8ª Sección de Salto, dictada en autos: "TEJEIRA Julia.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 367-30/2020, Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8a Sección Judicial de Salto se hace saber que en los autos caratulados: "TEJEIRA Julia.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.", se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble, parte del padrón nº 552, manzana catastral nº 196, localidad catastral de Belén, dpto. de Salto, el que según plano provisorio confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Paulo Martínez Delgue, de fecha 18 de setiembre de 2018, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el 19 de octubre de 2018, con nº 894, consta de una superficie de 1345 m2 y 37 dm2 y se deslinda de la siguiente forma: al Noreste 29.99 mts. con el padrón 551; al Sureste 45.66 mts. frente sobre calle Franklin, al Suroeste 29.87 mts. también frente (por ser esquina) sobre calle Lavalleja y al Noroeste 44.42 mts. con parte del padrón 552. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, en especial a Juan González Santos y Celeste Giménez, a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuarán estas actuaciones. Pueblo Belén, 22 de Octubre de 2020.- Sergio Robaina.- Juez de Paz de la 8a. Sección Judicial de Salto.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 23 de octubre de 2020.
SERGIO ENRIQUE ROBAINA MORIONDO, Juez Paz 1a. Categ..
Última Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 22529 Oct 26- Nov 09

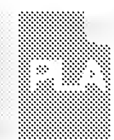
TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

OFICIO

Treinta y Tres, 15 de Octubre de 2020
Oficio Nº 478/2020
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, por Decreto Nº 1459 del 02/10/2020, dictado en autos caratulados "CABRERA PRAIZ ALBERTO Y OTROS.- I.U.E. 413-412/2020".- SE HACE SABER: se ha presentado Alberto Cabrera Praiz, C.I. 1.899.492-2, Cándido Cabrera Praiz, y Ruben Walter Cabrera Praiz, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: fracción de terreno y demás mejoras, ubicado en el departamento de Treinta y Tres, localidad catastral "Villa Sara", padrón número treinta y siete (37), que según plano del Agrimensor Horacio De León, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el Nº 436, el 6 de diciembre de 2018, consta de una superficie de 703 metros cuadrados, 28 decimetros cuadrados y se deslinda así: al NORESTE a calle Venecia; al SUROESTE a padrón 123; al SURESTE a la Vía Férrea; y al NOROESTE a la calle Nº 23.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 37 y/o sucesores a cualquier titulo, a los linderos, especialmente a Emilia Sanchez y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 37 de Villa Sara, cuya prescripción se solicita, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 15/10/2020.- Dra. Florencia Ferreyra Menéndez- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) $ 25611 10/p 22994 Oct 29- Nov 12

Propiedad
Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Sergio Amilcar Giménez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Aprendemos jugando" (Sobre clubes deportivos de uruguay, cultura general, historia, geografía, biografía - Guión TV, formato digital), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.

Única Publicación

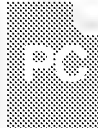
17) $ 195 1/p 24015 Nov 09- Nov 09

Raquel Silvetti Chana, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "LA OREJA LOCA", (Cuento infantil),
2) "UN ZAPATO EN LA LUNA", (Cuento infantil), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.

Única Publicación

17) $ 195 1/p 23984 Nov 09- Nov 09

Procesos
Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "PARSEC S.A. CONCURSO LEY 18387" IUE 2-51484/2019, se hace saber que por auto 2494/2020 de 4 de noviembre de 2020, se dejó sin efecto la convocatoria a los acreedores concursales a presentar sus oposiciones al convenio presentado en autos, en virtud de haberse revocado parcialmente y por contrario imperio el auto 2428/2020 del 28/10/2020, en cuanto convocaba a los acreedores a presentar sus oposiciones al referido convenio en el plazo legal.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de noviembre de dos mil veinte..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

18) (Sin Costo) 3/p 23847 Nov 06- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 2480/2020 de fecha 03/11/2020 dictado en autos caratulados: "INDRANI SOCIEDAD ANONIMA CONCURSO LEY 18387", IUE 2-9234/2018, se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley Nº 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de Concursos siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: PRIMERO: A) IMPORTE A PAGAR. El mismo será el 50% (cincuenta por ciento) de los créditos quirografarios y subordinados verificados expresados en moneda nacional, quedando firmes e inamovibles dichos importes sin ilíquidos de clase alguna, pactándose la quita y remisión de todo reajuste, interés e ilíquido y/o eventuales saldos no cubiertos por el importe a pagar referido. FORMA DE PAGO. El pago será efectuado en 48 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los ciento ochenta días, contados a partir de haber quedado firme la aprobación judicial del Convenio. SEGUNDO: La concursada no quedará sometida a intervención de clase alguna, y los acreedores desisten de crear una Comisión de Acreedores. TERCERO: Sin perjuicio de lo establecido en el literal B) de la cláusula PRIMERO, la deudora podrá adelantar el pago de las cuotas concursales en la medida de que disponga de los fondos necesarios y el adelanto comprenda a las cuotas concursales del total de los acreedores. CUARTO: La concursada queda facultada a acordar con terceros distintas formas de participación o integración, o cesión de partes de su giro y/o sus activos. Al homologarse este convenio concursal, los acreedores deberán dejar sin efecto, a su costo, las medidas cautelares y todo otro accionamiento que hubieren promovido, para lo que deberán presentar los respectivos desistimientos lo que desde ya se tendrá por consentido por la concursada. QUINTO: La Concursada caerá en mora por el no pago de tres cuotas concursales consecutivas. .
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, tres de noviembre de dos mil veinte..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 23569 Nov 05- Nov 09



CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por resolución 2966/2020 de fecha 04/11/2020 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, en autos caratulados: "SEMA LTDA CONCURSO NECESARIO LEY 18387 CONCURSO", IUE 467-178/2020, se dispuso la liquidación de la masa activa de SEMA LTDA, Nº de RUT 210713270012, con domicilio en Galicia 1261 y 1271 esquina Yaguaron, suspéndase la legitimación de la deudora a los efectos de disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Sr.Síndico oportunamente designado..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Ciudad de la Costa, cinco de noviembre de dos mil veinte..
MARÍA VIRGINIA GARCÍA FERRO, Actuario.

18) (Sin Costo) 3/p 23900 Nov 06- Nov 10

EDICTO
Por resolución 2967/2020 de fecha 04/11/2020 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, en autos caratulados: "CUYAS, XAVIER CONCURSO NECESARIO LEY 18.387 CONCURSO", IUE 467-180/2020, se dispuso la liquidación de la masa activa de XAVIER CUYAS, Cédula de Identidad 3083610-0, con domicilio en Av. Enrique Legrand Nº 4870 Apto-601, suspéndase la legitimación de la deudora a los efectos de disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Sr.Síndico oportunamente designado..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Ciudad de la Costa, cinco de noviembre de dos mil veinte..
MARÍA VIRGINIA GARCÍA FERRO, Actuario.

18) (Sin Costo) 3/p 23896 Nov 06- Nov 10

EDICTO
Por resolución 2968/2020 de fecha 04/11/2020 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, en autos caratulados: "CUYAS, MARICIN CONCURSO NECESARIO LEY 18.387 CONCURSO", IUE 467-182/2020, se dispuso la liquidación de la masa activa de MARICIN CUYAS , Cédula de Identidad 1862616-1, con domicilio en Av. Enrique Legrand Nº 4870 Apto-601, suspéndase la legitimación de la deudora a los efectos de disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Sr.Síndico oportunamente designado..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se

expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Ciudad de la Costa, cinco de noviembre de dos mil veinte..
MARÍA VIRGINIA GARCÍA FERRO, Actuario.
18) (Sin Costo) 3/p 23895 Nov 06- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, por auto Nº 2954/2020 de fecha 03/11/2020 dictado en autos caratulados: "ALABACHIAN, PEDRO PEQUEñO CONCURSO VOLUNTARIO CIVIL", IUE 467-140/2020, se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley Nº 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de Concursos siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: se decretó la suspensión de la Junta de Acreedores, y publicación de un extracto de la propuesta :"PRIMERO importe a pagar: el mismo sera el 10% de los créditos quirografarios y subordinados verificados, expresados en moneda nacional, quedando firmes e inamovibles dichos importes sin iliquidos de clase alguna, pactándose la quita y remisión de todo reajuste, intereses e iliquidos y/o eventuales saldos no cubiertos por el importe a pagar referido. B) Forma de Pago: el pago sera efectuado en 24 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, venciendo la primera a los 180 días contados a partir de haber quedado firme la aprobación judicial del convenio. SEGUNDO: Sin perjuicio de lo establecido en el literal B de la clausula anterior, la deudora podrá adelantar el pago de las cuotas concursales en la medida que disponga de los fondos necesarios y el adelanto comprenda a las cuotas concursales del total de los acreedores. TERCERO: La concursada no quedara sometida a intervención de clase alguna, salvo los controles establecidos por la Ley 18387. .
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Ciudad de la Costa, cuatro de noviembre de dos mil veinte..
MARÍA VIRGINIA GARCÍA FERRO, Actuario.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 23707 Nov 05- Nov 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "SALIWOR S.A CONCURSO NECESARIO" IUE 449-423/2019, Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres de Tercer Turno, por auto Nº 4015/2020 de fecha 04/11/2020 dictado en los autos caratulados "SALIWOR SA- Concurso Voluntario" IUE 449-423/2019 se dispuso publicar un extracto de la propuesta de Convenio en el Diario Oficial en los términos establecidos en el artículo 164 de la ley 18.387 por un plazo de 3 días convocando a los acreedores concursales a presentar sus oposiciones en el plazo de 20 días a contar desde la última publicación. El texto integro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de Treinta y Tres de Tercer Turno, siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: a) Propuesta de convenio: El deudor ofrece como pago, abonar a los acreedores quirografarios con créditos verificados y a los subordinados de primer y segundo grado, el 55% del capital adeudado y verificado positivamente. La quita es del 45%. Los acreedores hacen expresa remisión de los reajustes, capitalizaciones, actualizaciones e intereses devengados o a devengarse. El pago se realizará en 26 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los 180 días desde el auto de aprobación del convenio y las restantes los días 10 de julio, 10 de octubre y 10 de diciembre de los respectivos años siguientes y restantes, con la salvedad que luce en el texto de la propuesta aprobada. En caso de existir oposiciones, los 180 días se contarán desde la sentencia ejecutoriada que las desestime. b) Adhesiones y mayorías: Los comparecientes quienes aceptan expresamente el convenio de pago formulado en el presente representan más de la mitad del pasivo quirografario que se ha verificado. De lo señalado precedentemente, resultan cumplidas las exigencias previstas en el artículo 163 de la Ley 18.387.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Treinta y Tres, cinco de noviembre de dos mil veinte..
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 23890 Nov 06- Nov 10

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BAGNASCO DE CICCO, ALVARO Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-46135/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA LUCIA BENITEZ SANCHEZ y ALVARO JAVIER BAGNASCO DE CICCO, inscripta el día 16/11/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Canelones, Acta Nº 405, en el sentido que: donde dice "SARA De CICCO" y "SARA DE CICCO", debió decir: "ANA MARIA De CICCO GOMEZ", por así corresponder.

Montevideo, 23 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 22593 Oct 27- Nov 10

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ CEDREZ, IVAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-28914/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IVAN GABRIEL HERNANDEZ CEDREZ , inscripta el día 17/02/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 232, en el sentido que: DONDE DICE " CEDREZ" DEBE DECIR " CEDRES" por así corresponder.

Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23541 Nov 05- Nov 18

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PASSARELLO GOMEZ, CRISTHIAN-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-49103/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CRISTHIAN EMANUEL PASSARELLO GOMEZ, inscripta el día 05/02/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 258, en el sentido que: Donde dice: "PASSARELLO", debió decir: "PASARELLO".- por así corresponder.

Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23548 Nov 05- Nov 18

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO BARRIOS, MIRIAM Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-43879/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: HECTOR MARIO CARDOZO, inscripta el día 21/07/1954, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 216, en el sentido que: en donde dice que es hijo legítimo de "Elsa Renee Barrios" debe decir "Elsa Renee Maciel" por así corresponder.

Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23827 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO BARRIOS, MIRIAM Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-43879/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIRIAM GRISEL CARDOZO, inscripta el día 25/02/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 723, en el sentido que: en donde dice que es hija legítima de "Elsa Renee Barrios" debe decir "Elsa Renee Maciel" por así corresponder.

Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23826 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO BARRIOS, MIRIAM Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-43879/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JORGE ADHEMAR CARDOZO BARRIOS, inscripta el día 05/07/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Adj del Departamento de Montevideo, Acta Nº 196, en el sentido que: en donde dice que es hijo legítimo de "Elsa Renee Barrios" debe decir "Elsa Renee Maciel" por así corresponder.

Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23825 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO BARRIOS, MIRIAM Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-43879/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANDRA NOEMI CARDOZO, inscripta el día 01/08/1966, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2133, en el sentido que: en donde dice que es hija legítima de "Elsa Renee Barrios" debe decir "Elsa Renee Maciel" por así corresponder.

Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23824 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "RODA, JULIO Y OTRO"- RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-26145/2020 Se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO DE JULIO RODRIGO RODAS AGUIAR: Acta Nº 1241, de la oficina Nº 1 del Departamento de Cerro Largo en el sentido que donde dice "RODA" en el cuerpo de la partida debe decir "RODAS" por así corresponder.-
NACIMIENTO DE LUIS GABRIEL RODA: Acta Nº 6206, de la oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "RODA" en el margen del escrito y en el cuerpo de la partida debe decir "RODAS" por así corresponder.-
NACIMIENTO DE LUCAS GABRIEL RODA RIVERO: Acta Nº 5546, de la oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "RODA" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "RODAS" por así corresponder.-
NACIMIENTO: Acta Nº 297, de la oficina Nº 12 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "RODA" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "RODAS" por así corresponder.-
Montevideo, 13 Julio de 2020.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo en la fecha indicada. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 23897 Nov 06- Nov 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GUARINO FALCON MIRIAN RAQUEL S/ RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA VOLUNTARIO", IUE 156-572/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Mirian Raquel GUARINO FALCON, inscripta el día 25/05/1966, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 507, en el sentido que: al margen y en el cuerpo del acta, donde dice:"Mirian Raquel" debe decir:" Mirian Raquel" en forma legible por así corresponder.

Artigas, 22 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22441 Oct 26- Nov 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS" MEDEROS LISCANO NIVIA LILIAM; ZONIA BEATRIS; FANY YOLANDA Y GRACIELA AGUSTINA. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 468-603/2020, SE HA SOLICITADOS LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: ACTA DE NACIMIENTO DE DE NIVIA LILIAM MEDEROS LISCANO Nº 21 DE FECHA 26 DE MARZO DE 1963 DEL REGISTRO DE NACIMIENTOS LLEVADO POR LA OFICINA DEL REGISTRO DEESTADO CIVIL DE LA SEPTIMA SECCION DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO, EN EL SENTIDO QUE AL MARGEN DONDE DICE: LISCANO MEDERO, DEBE DECIR: MEDEROS LISCANO; DONDE DICE: MEDERO, DEBE DECIR: MEDEROS; AL MAARGEN DONDE DICE: LILIAM NIVIA, DEBE DECIR: NIVIA LILIAM; DONDE DICE: "COMPARECE NIVIO MEDERO", DEBE DECIR: "COMPARECE NIVIO MEDEROS"; DONDE DICE: "ES NIETA POR LINEA PATERNA DE JUAN FRANCISCO MEDERO", DEBE DECIR: "ES NIETA POR LINEA PATERNA DE JUAN FRANCISCO MEDEROS", POR SER LO CORRECTO. ACTA DE NACIMIENTO DE ZONIA BEATRIZ NEDEROS LISCANO Nº 10 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 1964 DEL REGISTRO DE NACIMIENTOS LLEVADO POR LA OFICINA DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA SEPTIMA SECCION DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO, EN EL SENTIDO QUE AL MARGEN DONDE DICE: "ESCUDERO LIZCANO GODOY MEDERO BEATRIZ ZONIA", DEBE DECIR: "MEDEROS LISCANO ZONIA BEATRIS", DONDE DICE: "COMPARECE ARILINA LIZCANO", DEBE DECIR: "COMPARECE ARILINA LISCANO"; DONDE DICE: "QUE ES HIJA LEGITIMA DE LA DECLARANTE Y SU SR. ESPOSO DON NIBIO MEDERO" DEBE DECIR: "QUE ES HIJA LEGITIMA DE LA DECLARANTE Y SU SR. ESPOSO DON NIVIO MEDEROS"; DONDE DICE: "ES NIETA POR LINEA PATERNA DE JUAN FRANCISCO MEDERO", DEBE DECIR: "ES NIETA POR LINEA PATERNA DE JUAN FRANCISCO MEDEROS"; DONDE DICE: "Y POR LINEA MATERNA DE JUAN LIZCANO", DEBE DECIR: "Y POR LINEA MATERNA DE JUAN LISCANO", POR SER LO CORRECTO. ACTA DE NACIMIENTO DE LA COMPARECIENTE FANY YOLANDA MEDEROS LISCANO Nº 80 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 1965 DEL REGISTRO DE NACIMIENTOS LLEVADO POR LA OFICINA DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA SEPTIMA SECCION DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO, EN EL SENTIDO QUE AL MARGEN DONDE DICE: "MEDERO" DEBE DECIR: "MEDEROS"; AL MARGEN SE DEBE INCLUIR COMO SEGUNDO APELLIDO "LISCANO"; AL MARGEN DONDE DICE: "YOLANDA FANY" DEBE DECIR: "FANY YOLANDA"; DONDE DICE: "COMPARECE ARILINA LIZCANO", DEBE DECIR: "COMPARECE ARILINA LISCANO"; DONDE DICE: "QUE ES NIETA POR LINEA MATERNA DE JUAN LIZCANO", DEBE DECIR: "QUE ES NIETA POR LINEA MATERNA DE JUAN LISCANO", POR SER LO CORRECTO. ACTA DE NACIMIENTO DE GRACIELA AGUSTINA MEDEROS LISCANO Nº 16 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 1967 DEL REGISTRO DE NACIMIENTOS LLEVADO POR LA OFICINA DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA OCTAVA SECCION DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES (SANTA CLARA DE OLIMAR) EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "COMPARECE ARILINA LIZCANO", DEBE DECIR: "COMPARECE ARILINA LISCANO"; DONDE DICE: "POR LINEA MATERNA DE JUAN OCTAVIO LIZCANO", DEBE DECIR: "POR LINEA MATERNA DE JUAN OCTAVIO LISCANO", POR SER LO CORRECTO.

Melo, 28 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23017 Oct 29- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA XIMENEZ, MARCELA ANULACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE 615-204/2020, se ha solicitado la nulidad de la Partida de Nacimiento de: Marcela Correa Ximenez, inscripta el día 10/03/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Juzgado de Paz 3ra sección Rio Branco del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 47.
Río Branco, 28 de octubre de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 22989 Oct 29- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MUNIZ CABRERA, MARIA SINDULFA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 615-197/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Daltro de los Santos Rodriguez, inscripta el día 20/08/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Juzgado Paz Dptal Rio Branco del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 65, en el sentido que: En el ACTA de la misma donde dice CASADO debe decir SOLTERO por así corresponder. por así corresponder.

Río Branco, 28 de octubre de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 22979 Oct 29- Nov 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BARERA, IGNACIO Y MENDEZ CASTAÑO, MARIA NOEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 242-379/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ignacio Martín BARERA MÉNDEZ, inscripta el día 15/03/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Durazno, Acta Nº 128, en el sentido que: DONDE DICE QUE ES HIJO NATURAL DE LA SRA. MARIA NOEL MÉNDEZ CASTAÑO, "SOLTERA", DEBE DECIR: "DIVORCIADA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 20 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 22021 Oct 21- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BARERA, IGNACIO Y MENDEZ CASTAÑO, MARIA NOEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 242-379/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: María Sofía BARERA MÉNDEZ, inscripta el día 06/05/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Durazno, Acta Nº 318, en el sentido que: DONDE DICE QUE ES HIJA NATURAL DE LA SRA. MARIA NOEL MÉNDEZ CASTAÑO, "SOLTERA", DEBE DECIR: "DIVORCIADA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 20 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 22016 Oct 21- Nov 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ZARZA GONZALEZ, ERIC MIGUEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 254-409/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Eric Miguel Zarza Gonzalez, inscripta el día 22/11/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficina de Estado Civil 1era sec del Departamento de Flores, Acta Nº 322, en el sentido que: Donde dice : Migel Angel Zarza Ríos; debe decir : MIGUEL Angel Zarza Ríos. Se deja expresa constancia que el gestionante es asistido por Defensoría de Oficio y que se lo exonera derealizar publicaciones en el diario local (art. 89 inc. 2 del CGP) por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Trinidad, 30 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 23328 Nov 03- Nov 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMAY MESA, MIRIAM YANET; ROMAY MESA NELSI LILIAN, BRIANZA ROMAY, DARGUIN ALECSYS; BRIANZA ROMAY, SERGIO DAVID RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 274-505/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ARMANDO ROMAY y MARIA RAMONA HERNÁNDEZ , inscripta el día 17/10/1931, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 46, en el sentido que: donde dice "Armando Romay y Enriqueta Hernández" se establezca "Armando Romay y Maria Ramona Hernández" por así corresponder.

Minas, 26 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
19) (Sin Costo) 10/p 22746 Oct 28- Nov 11

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DUARTE, ALEXIS ESPERANZA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE ESTADO CIVIL", IUE 317-655/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALEISIS ROSANO DUARTE, inscripta el día 11/11/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 375, en el sentido que: se incurrió en error en anotar la fecha de nacimiento pues donde dice que nació el "día diecinueve de noviembre" debió decir: "día veintinueve de noviembre". Asimismo al inicio donde dice "En Fray Bentos y el día once de noviembre de dos mil diecinueve" debió decir: "En Fray Bentos y el día once de diciembre de dos mil diecinueve" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 06 de noviembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 24003 Nov 09- Nov 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos caratulados;"DE CASTRO PEREYRA VANESA FABIANA en REPRESENTACION DE TOLEDO DE CASTRO LAILA GRABRIELLE y ALEEN ALI – RECTIFICACION DE PARTIDAS IUE 341-412/2020", se ha solicitado la rectificación de Partida de Nacimiento de Laila Gabrielle Toledo De Castro, inscripta en el Registro Civil, libro de Nacimientos , el 10/12/2013 Acta N.º 819, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, en el sentido que :donde dice "DE CASTRO" debe decir "de Castro"; rectificación de la Partida de Nacimiento de Aleen Ali Toledo De Castro, inscripta en el Registro Civil el 10/12/2013 Acta N.º 820, de la Primera Sección Judicial del departamento de Rocha, en el sentido que: donde dice "DE CASTRO", debe decir "de Castro"; Partida de Reconocimiento de Laila Gabrielle Toledo De Castro, inscripta en el Registro Civil el 27/12/2013 Acta N.º

19, de la Tercera Sección del Departamento de Rocha y Partida de Reconocimiento de Aileen Ali Toledo De Castro, inscripta en el Registro Civil el 27/12/2013 Acta N.º 20, de la Tercera Sección Judicial del departamento de Rocha, en el sentido que: donde dice "DE CASTRO", debe decir "de Castro" por asi corresponder.

Rocha, 30 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23319 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS ZENOVIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 341-209/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: IRMA AGUSTINA DE LOS SANTOS, inscripta el día 05/08/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion Judicial del Departamento de Rocha, Acta Nº 223, en el sentido que: donde dice "siendo de estado civil casada" debe de decir "siendo de estado civil viuda" por así corresponder.

Rocha, 27 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22780 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ROBIN, LUIS CARLOS Y ROBIN QUINTEROS, JESSICA DAYANA RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", IUE 343-274/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JESSICA DAYANA ROBIN QUINTEROS, inscripta el día 11/05/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5TA. SECCION del Departamento de Rocha, Acta Nº 69, en el sentido que: DONDE DICE: "NIETA EN LÌNEA PATERNA DE BLANCA NELIDA ROBIN, ORIENTAL...", DEBIO DECIR: "BLANCA NELIDA MACHADO, BRASILEÑA..." por así corresponder.

Chuy, 30 de octubre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 23361 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ROBIN, LUIS CARLOS Y ROBIN QUINTEROS, JESSICA DAYANA RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", IUE 343-274/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUIS CARLOS ROBIN, inscripta el día 06/08/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5TA. SECCION JUDICIAL del Departamento de Rocha, Acta Nº 101, en el sentido que: DONDE DICE: "LUIS CARLOS ROBIN", DEBIO DECIR: "LUIS CARLOS ROBIN MACHADO" por asì corresponder; en los datos de la madre DONDE DICE: "BLANCA ROBIN", DEBIO DECIR: "BLANCA NELIDA MACHADO" . por así corresponder.

Chuy, 30 de octubre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 23359 Nov 03- Nov 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RIOS DEBONE FERNANDO Y RODRIGO.RECTIFICACION PARTIDAS DE NACIMIENTO.", IUE 353-843/2020, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) De Nacimiento de FERNANDO MARIA RIOS DEBONE, inscripta el día 17/01/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Salto, Acta Nº 141, en el sentido que: en el margen de la misma, donde dice "DEBONE" debe decir "DE BONIS", por así corresponder; y en el cuerpo del acta, donde dice "hijo legítimo del declarante y de ANA AMALIA DEBONE" debe decir "hijo legítimo del declarante y de ANA AMALIA DE BONIS", por así corresponder. B) De Nacimiento de RODRIGO MARIA RIOS DEBONE, inscripta el día 22/03/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Salto, Acta Nº 472, en el sentido que: en el margen de la misma, donde dice "DEBONE" debe decir "DE BONIS", por así corresponder; y en el cuerpo del acta, donde dice "hijo legítimo del compareciente y de ANA AMALIA DEBONE" debe decir "hijo legítimo del compareciente y de ANA AMALIA DE BONIS", por así corresponder.

Salto, 29 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23169 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BRANCA FERNANDA (EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO LHARA BRANCA, VALENTINO). RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 353-346/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VALENTINO EMANUEL LHIARA BRANCA, inscripta el día 28/07/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección Judicial del Departamento de Salto, Acta Nº 1507, en el sentido que: en el margen de la partida, donde dice "SEIJI EMILIANO LHIARA", debe decir "SEIJI EMILIANO LIHARA" por así corresponder.

Salto, 28 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23092 Oct 30- Nov 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "COELHO COLLAZZO MARIA LUISA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 509-810/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GUADALUPE MEDIZA CUELHO, inscripta el día 28/07/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección Judicial del Departamento de Salto, Acta Nº 1511, en el sentido que: en el texto (quinta línea) y margen de la partida, donde dice: "CUELHO" debe decir "COELHO" por así corresponder.

Salto, 05 de noviembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 23923 Nov 09- Nov 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO PEREZ, ROSANA EVANGELINA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- FAMILIA", IUE 530-450/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ROSANA EVANGELINA ROMERO PEREZ, inscripta el día 26/08/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Canelones, Acta Nº 407, en el sentido que: donde dice "veintinueve de Abril de 1973" debió decir "veinte de Abril de 1973". A los efectos legales se hacen estas publicaciones por el termino legal por así corresponder.

Libertad, 06 de noviembre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 24014 Nov 09- Nov 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LOURENCO ANTUNEZ, JUAN PABLO Y OTRA RECTIFICACION DE PARTIDA- FAMILIA", IUE 530-527/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LOURENCO ANTUNEZ, JUAN PABLO Y PASTORINI HALLER MARIA INES, inscripta el día 09/03/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de San José, Acta Nº 23, en el sentido que: donde dice: "LOURENCO" deberá decir "LOURENÇO". A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, por el termino legal. por así corresponder.

Libertad, 27 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22896 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LOURENCO ANTUNEZ, JUAN PABLO Y OTRA RECTIFICACION DE PARTIDA- FAMILIA", IUE 530-527/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LOURENÇO ANTUNEZ, JUAN PABLO Y MARIA INES PASTORINI HALLER, inscripta el día 22/04/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 393, en el sentido que: donde dice: "LOURENCO" deberá decir "LOURENÇO". A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, por el termino legal por así corresponder. por así corresponder.

Libertad, 27 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22894 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LOURENCO ANTUNEZ, JUAN PABLO Y OTRA RECTIFICACION DE PARTIDA- FAMILIA", IUE 530-527/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LOURENÇO ANTUNEZ, JUAN PABLO Y MARIA INES PASTORINI HALLER, inscripta el día 26/05/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 758, en el sentido que: donde dice "LOURENCO" deberá decir "LOURENÇO". A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones , por el termino legal por así corresponder.

Libertad, 27 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22875 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO PEREZ, ROSANA EVANGELINA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- FAMILIA", IUE 530-450/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ROSANA EVANGELINA ROMERO PEREZ, inscripta el día 26/08/1985, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Canelones, Acta Nº 407, en el sentido que: donde dice "veintinueve de Abril de 1973" debió decir "veinte de Abril de 1973". A los efectos legales se hacen estas publicaciones por el termino legal por así corresponder.

Libertad, 26 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22773 Oct 28- Nov 11

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en los autos caratulados: "GONZALEZ CABRERA, GREGORIO TERESITA. RECTIFICACION DE TESTIMONIO DE PARTIDA DE DEFUNCION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-633/2019, se solicitó la Rectificación de Partida de defunción inscripta por el Oficial del Estado Civil de la 3a Sección del departamento de San José el día 25 de enero de 2019 en Acta Nº 9 en el sentido que donde dice "de estado divorciado" deberá decir "de estado casado". A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, por el termino legal. Se deja constancia que la compareciente es asistida por Defensoria Publica, quedando exonerada del pago de tributos judiciales y/o notariales al amparo de lo previsto en el art. 89.2 del CGP, Ley 18078 y resolución 59/08 de IMPO. Libertad, quince de octubre de dos mil diecinueve. Dra. Veronica Iglesias, ACTUARIA COLABORADORA.
19) (Sin Costo) 10/p 22637 Oct 27- Nov 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ORTEGA MARTINEZ, SUSANA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 381-516/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SUSANA ORTEGA MARTINEZ, inscripta el día 26/09/1945, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICINA DE ESTADO CIVIL DE LA 1ªSECCIÓN del Departamento de Soriano, Acta Nº 674, en el sentido que: se debe proceder a completar el lugar de nacimiento, siendo el mismo en la ciudad de MERCEDES - SORIANO por así corresponder.

Mercedes, 27 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22797 Oct 28- Nov 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ GONZÁLEZ, MARÍA VICTORIA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA FAMILIA", IUE 397-472/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARÍA VICTORIA VAZQUEZ GONZALEZ, inscripta el día 17/06/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7ª del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 18, en el sentido que: DONDE DICE: "nacida en junio de 2001" DEBE DECIR: "nacida el 17 de junio de 2001" por así corresponder.

Tacuarembó, 04 de noviembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 23706 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "VALDEZ GARCIA MONTEJO, MIGUEL ANGEL RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA", IUE 397-461/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIGUEL ANGEL VALDEZ GARCÍA MONTEJO, inscripta el día 13/01/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5ª del Departamento de Rivera, Acta Nº 8, en el sentido que: donde dice: "G. Montejo" debe decir "García Montejo" por así corresponder.

Tacuarembó, 29 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 23209 Oct 30- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ, YHONATAN EDUARDO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 617-116/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Yhonatan Eduardo Perez, inscripta el día 04/09/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 918, en el sentido que: se hace saber que se presentó Yhonatan Eduardo Perez, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en donde dice "Mary Justina Viera" debe decir "Mary Justina Estoceres Viera", por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Paso de los Toros, 03 de noviembre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 23547 Nov 05- Nov 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRAL GONZALEZ,OSCAR DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 618-108/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Juan Francisco Cabral Otero, inscripta el día 19/09/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Novena del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 18, en el sentido que: donde dice estado civil "CASADO" debe decir "DIVORCIADO" por así corresponder.

Paso de los Toros, 03 de noviembre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 23557 Nov 05- Nov 18

TREINTA Y TRES

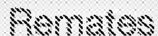
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, se presentó ante la Sede, Santiago Gancio Cabrera y Yonhy Fabian Ganccio Mariño, solicitando las rectificaciones de partidas de nacimiento Nº 236 de fecha

12/04/1976, Nº 490 de fecha 09/08/1979 y Nº 586 de fecha 23/10/2007, inscriptas en la oficina del Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, respecto al apellido paterno DONDE DICE "GANCCIO" debió decir " GANCIO" por así corresponder.

Treinta y Tres, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 22886 Oct 28- Nov 11




Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ PAULA ELENA MARQUES TISNES -CONTRABANDO-" IUE 442-526/2018, Se hace saber que el 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 a las 14:00 horas en el local sito en Dr. Tristán Narvaja 1724 Bis, el Rematador Germán Di Cicco, Mat. 6136, R.U.T. 216646260013, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos,sin base y al mejor postor:33 PRENDAS VARIAS DE VESTIR DE DAMA Y HOMBRE, 1 CARTERA DAMA,1 CINTURÓN DE DAMA 7 PULSERAS, 5 COLLARES Y 3 PARES DE CARAVANAS mercadería detallada a fojas 100 de autos.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2ª) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta.4º) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 2536 1/p 23960 Nov 09- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ ESPEZUA ALCEDO, CECILIA -CONTRABANDO-" IUE 442-444/2018, Se hace saber que el 11 DE NOVIEMBRE DE 2020a las 14:00 horas en el local de la calle Dr. Tristán Narvaja 1724 Bis, el Rematador Germán Di Cicco, Mat. 6136, R.U.T. 216646260013, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos,sin base y al mejor postor:50 PRENDAS VARIAS DE VESTIR DE DAMA Y NIÑO.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2ª) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta.4º) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 2261 1/p 23959 Nov 09- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/FERRES BRITO, MARIA SERRANA-CONTRABANDO-" IUE 442-379/2018, Se hace saber que el 11 DE NOVIEMBREDE 2020 a las 14:00 horas en el local de la calle Dr. Tristán Narvaja 1724 Bis, el Rematador Germán Di Cicco, Mat. 6136, R.U.T. 216646260013, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos,sin base y al mejor postor:ARTÍCULOS VARIOS TALES COMO DIFERENTES TIPOS DE TELAS, ENCAJES, FLECOS, CAJAS PARA TEÑIDO DE TELA ENTRE OTROS inventariados a fojas 112 de autos.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2ª) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta.4º) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 2424 1/p 23958 Nov 09- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-250/2019, Se hace saber que el 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 a las 14:00 horas en el local sito en Dr. Tristán Narvaja 1724 Bis, el Rematador Germán Di Cicco, Mat. 6136, R.U.T. 216646260013, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos,sin base y al mejor postor: 7 PARES DE CHAMPIONES DEPORTIVOS VARIOS TALLES.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2ª) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. 4º) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 2211 1/p 23957 Nov 09- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-103/2020, Se hace saber que el 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 a las 14:00 horas en el local sito en Dr. Tristán Narvaja 1724 Bis, el Rematador Germán Di Cicco, Mat. 6136, R.U.T. 216646260013, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos,sin base y al mejor postor:1 DISCO STATION SNOLOGY.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2ª) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. 4º) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 2161 1/p 23956 Nov 09- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-101/2020, Se hace saber que el 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 a las 14:00 horas en el local de la calle Dr. Tristán Narvaja 1724 Bis, el Rematador Germán Di Cicco, Mat. 6136, R.U.T. 216646260013,en diligencia presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos,sin base y al mejor postor:1BRAZO DE DIRECCION PARA AUTO MARCA MEYLE, 2 TACOS DE AMORTIGUADOR.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2ª) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta.4º) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 2261 1/p 23955 Nov 09- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-98/2020, Se hace saber que el 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 a las 14:00 horas en el local sito en Dr. Tristán Narvaja 1724 Bis, el Rematador Germán Di Cicco, Mat. 6136, R.U.T. 216646260013, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos,sin base y al mejor postor:4 FRASCOS DE PERFUMES

MARCAS CALVIN KLEIN, LANCOME, OSCAR DE LA RENTA, USHER RCYMOND de distintas fragancias y medidas según resulta de fojas 33 de autos.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2ª) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. 4º) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2436 1/p 23954 Nov 09- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "MAIORANO FERNANDEZ, LUCIANA CRISTINA INVENTARIO JUDICIAL PREVIO A LA PARTICION. PARTICION (S)" IUE 2-28803/2012, Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "Maiorano Fernández, Luciana Cristina". Inventario Judicial, Previo a la Partición. Partición. Ficha 2-28803/2012, se hace saber que el próximo 23 de noviembre de 2020 a las hora 14.30, en la sede de la A.N.T.R.C.I ubicado en la calle Uruguay 826, se procederá por parte del rematador Pablo Otero Muñoz, (Mat. 5.336, RUC 212658950017), asistido por la Sra. Alguacil del juzgado a la venta en pública subasta, sin base, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en el departamento de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, barrio Bouville, 1º sección judicial, zona urbana, padrón Nº 7962 el que según plano del Agrim. Washington Pereira inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 4941 el 14.05.1968 consta de una superficie de 652 m. 85 dm., y se deslinda asi: al NE línea ligeramente curva de 8.26 m de frente a prolongación República Argentina; al SO 26,11 m de frente a calle 17 metros, uniendo ambos frentes por ochava curva de 14,88m; al SE 19 m. lindando con solar 1 y al NE 35,27 m lindando con solar 3, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo, así como la constitución de domicilio dentro del radio de la Sede. 2) Asimismo serán de cargo de los compradores, la comisión de compra del rematador e I.V.A., o sea 3.66 % del precio del remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,22 % del precio del remate, asi como los demas gastos del remate. 4) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituracion, honorarios, impuestos, certificados y demas que la Ley le impone a su cargo. 5)- Que el inmueble se encontraria ocupado por el Sr. Marcelo Dante Bonino segun surge de la documentacion presentada. 6) Que las ofertas a realizarse así como el pago de las comisiones e impuestos deberá ser realizada en dólares. 6) Que existe deuda por contribucion inmobiliaria y primaria, segun surge de autos, unicos conceptos que pueden imputarse del precio del remate. 7)- El mejor postor deberá cumplir en todo el proceso con las previsiones de la Ley 19.210, sus modificativas y decretos reglamentarios. 8)- Que la subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada al mismo, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Uruguay 1030 piso 6, de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones

Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 6234 1/p 23927 Nov 09- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 4º Turno, dictada en autos: "ABBATE PIRIZ, ANIBAL c/ ROIS, FAVIO -EJECUCIÓN HIPOTECARIA-" IUE 2-3105/2019, se hace saber que el próximo 10 de diciembre a las 14 y 30 horas, en el local sito en Paysandú 896, el Martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUT 211750130014, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado que presidirá la subasta, procederá al remate público, sin base y al mejor postor en dólares norteamericanos del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, con todas las construcciones y demás mejoras naturales y artificiales, y servicios que le acceden, sito en la sexta sección judicial del departamento de Maldonado, Localidad Catastral Balneario Buenos Aires, zona urbana, empadronado con el número TRE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO, (3.448), señalado con el número 2 de la manzana 12 en el plano de mensura del Agrimensor Antonio Odizzio Revilla, de julio y agosto de 1938, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado el 26 de octubre de 1938 con el número 104, según el cual consta de una superficie de seiscientos metros, (600 metros), que se deslinda así: 15 metros de frente al Sur a Rambla Costanera, por 40 de fondo; lindando al Oeste con el Solar 1; al Norte lindando con Solar 5; y al Este lindando con Solar 3, todos del mismo plano. Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión del Rematador más I.V.A., o sea 3,66% del precio de remate; debiendo consignar el saldo de precio en un plazo de veinte días corridos a partir del día siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, plazo que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales, ni por Semana de Turismo, teniendo presente que deberá resguardar constancia de los medios de pago con los cuales deposita el saldo de precio a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos. II) Que el mejor postor deberá consignar la seña al momento de bajarse el martillo, con los medios de pago autorizados por la Ley 19.210, modificativas, decretos reglamentarios, y Ley 19.889. III) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo. IV) Que una vez escriturado se reintegrará al mejor postor los conceptos abonados por IRPF e ITP, (en caso de corresponder). V) Que luego del remate, y antes de la escrituración se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 66 de la Ley 18.308. VI) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble, especialmente en cuanto refiere a las construcciones, si las hubiera. VII) Que sólo podrán descontarse del saldo de precio lo que se adeudare por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. VIII) Que será de cargo del demandado, la comisión venta del Rematador más I.V.A., o sea 1,22% del precio de remate; así como el Impuesto Departamental, 1%, Ley 12.700. IX) Que el inmueble se remate en las condiciones que resultan del expediente, y de la documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, segundo piso, de la ciudad de Montevideo, siendo de su cargo toda averiguación complementaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
FIORELLA MOREIRA MARIÑO, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7133 1/p 24062 Nov 09- Nov 09

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/ MUSSO EUGENIO Y OTROVIA DE APREMIO" IUE 294-757/2019, se hace saber que el próximo 1ero de diciembre de 2020 a partir de las 14:30 horas en el Centro Español, sito en calle 18 de julio esquina Arturo Santana de esta ciudad, el Rematador Publico Constantino Palermo Suarez, matricula 5972, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta , sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal, número 404, que forma parte del edificio construido bajo régimen de la Ley 10.751, sito en el departamento de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, zona urbana, empadronada con el número CINCO MIL CIENTO SEIS (5.106) (antes en mayor área con el número 33), la cual según Plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal del Agrimensor Fructuoso J. Netto de enero de 1980, cotejado por la autoridad competente el 5 de enero de 1981 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 4828 el 26 de enero de 1981, tiene un área de setecientos setenta y dos metros doce decímetros (772 m. 12 dm.) con 19,40 metros de frente al Noreste a la calle numero 30 (las Focas),

entre la Avenida Gorlero y calle 20, distando su punto extremo 30,10 metros de la esquina formada con la primera de las nombradas. La unidad 404 se encuentra empadronada individualmente con el número CINCO MIL CIENTO SEIS BARRA CUATROCIENTOS CUATRO (5.106/404), y según el citado plano tiene un área de cincuenta y cuatro metros dieciséis decímetros (54m 16 dm.), se ubica en cuarto piso, a cota vertical más 11 metros 34 centímetros y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Terraza "G 4", Terraza "M 4", y un lugar en el garaje AS 1 sito en el subsuelo del edificio para guardar un vehículo. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en carácter de seña, al serle aceptada la misma así como la comisión de compra del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio del remate. 2). Dichos pagos deberán realizarse en el acto y si superaren el límite de restricción legal para pagos en efectivo (1.000.000 de Unidades Indexadas) se deberá realizar cumpliéndose con lo dispuesto en el art. 35 de la ley 19.210 en la redacción dada por el art. 221 de la Ley 19.989. 3) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, honorarios, certificados. 4) El plazo para consignar el saldo de precio será de veinte días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 5) La documentación disponible relativa al bien a rematarse se encuentra en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrá ser examinada por los interesados. El estudio de títulos se realizó con testimonios notariales del último título y sus antecedentes, por no haberse agregado los originales. 6) El bien registra adeudos de Contribución Inmobiliaria al 03/02/2020 por la suma de $150.349. 7) El bien registra adeudos por Impuesto de Enseñanza Primaria al 05/02/2020 por la suma de $1.933. 8) Se desconoce si la unidad adeuda a la fecha expensas comunes. 9) Se aplicará el artículo 387.2 literal h "in fine" del C.G.P. a efectos de la imputación de los rubros como parte del precio del remate. 10) Se desconoce la situación ocupacional del bien. Y a los efectos legales se hace una publicación diario oficial y diario local.

Maldonado, 06 de noviembre de 2020.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7845 1/p 24028 Nov 09- Nov 09



Sociedades de Responsabilidad Ltda.



CECILAND REMISES SRL
CESION DE CUOTAS

Cesión: 21/9/2020
Inscripción: Nº 12491 el 5/10/2020
Cedente: Héctor Daniel DOMÍNGUEZ CURBELO y Aurora BLEDA BLANCO (10 cuotas)
Cesionario: Ignacio Daniel CALCAGNO PARETO (10 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2102 1/p 24024 Nov 09- Nov 09

C.O.T.A.S. S.R.L.

NEGOCIO DE FIJACIÓN 28/12/2018
Inscripción Nº 85, 03/01/2019
Capital $ 5.000 (1250 cuotas de $ 4,oo c/u.) 250 cuotas cada socio.
Socios: Johnny Horacio ACEVEDO SANTOS
Evaristo DE LEON
Juan José MARQUE LAREU, José Carlos CANOSA PITA, y Nicolás MORALES SOSA.

Única Publicación

22) $ 2915 1/p 24023 Nov 09- Nov 09

FARMA PORTALES S.R.L.

Constitución: 1/9/2020
Inscripción: 10676 el 3/9/2020
Socios: Alfonso Carrau (573 cuotas), Juan Roure (573 cuotas), José Nuñez (573 cuotas) y Armando Torres (281 cuotas).
Objeto: Locales donde se comercialice la venta de fármacos y rubros afines.
Administración: Indistinta, actuando dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 100.000
Plazo: 30 años.

Única Publicación

22) $ 3593 1/p 23996 Nov 09- Nov 09

7 BRIDGES SLOT MATHS SRL

Contrato: 09/09/2020
Registro: 11522, 18/09/2020
Socios: Pablo Sebastián DELIEUTRAZ y Jimena Soledad BLAIOTTA 50 cuotas c/u
Capital: $ 160.000.-
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente
Domicilio: Montevideo
Objeto: Servicio de CONSULTORES en informática, suministros de programas de informática, desarrollo, importación y exportación de software, servicios en los ramos y anexos, de software.
Administración: indistinta.

Única Publicación

22) $ 3932 1/p 23994 Nov 09- Nov 09

ENORBITA S.R.L.
CESION CUOTAS Y MODIFICACION

Montevideo, 31/08/2020
Cedentes: Andrea Claudia Araujo Zicari (99 cuotas)
María Esther Azevedo Rovira (1 cuota)
Cesionarios:
Daniel Faustino Coitinho Azevedo (75 cuotas)
Fernando Ariel Casco Yraola (25 cuotas)
Administración: Daniel Faustino Coitinho Azevedo
Inscripción: 11850 23/09/2020.

Única Publicación

22) $ 2847 1/p 23992 Nov 09- Nov 09

VEREDICTO LTDA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Documento: 24/07/2020.
CEDENTE: Gastón Gabriel Figun Martino (50 cuotas).
CESIONARIA: Cristina Gladys Bianchi Boggiani (50 cuotas).
OBJETO: Asesoramiento, dictado de cursos, prestación de servicios, compra y venta, importación, exportación en el ramo de vinos (enología) bebidas alcohólicas; productos lácteos e insumos agroindustriales.
Administración: Únicamente por Cristina Gladys Bianchi Boggiani
Inscripción: Nº 8898 el 03/08/2020.

Única Publicación

22) $ 4136 1/p 23988 Nov 09- Nov 09

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ CASTILLO, ROMY RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-43159/2020, se cita, llama y emplaza a VICTORIA NOEMI DOS SANTOS MENDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 22589 Oct 27- Nov 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ALMIRON PINTOS, MARIA DEL CARMEN C/ GONZALEZ ESCASETTI, JUAN TENENCIA, PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-43341/2020, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS GONZALEZ ESCASETTI, a fin de

que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 23924 Nov 09- Nov 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO ROMERO, MARIANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-7620/2019, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO SEBASTIAN PIÑEYRO ESPINOSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 23145 Oct 30- Nov 13

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ, LIDIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-47896/2020, se cita, llama y emplaza a MILTON ALEJANDRO SANGUINETTI , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 24042 Nov 09- Nov 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MEDICI,CRISTABEL C/MOZZO, WASHINGTON PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-45076/2020, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON ALEXANDER MOZZO PEREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 23242 Oct 30- Nov 13

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES MORALES LAURA - TUTELA -", IUE 2-39881/2020, se cita, llama y emplaza a cualquier persona indeterminada interesada en la tutela de los menores JULIO SANTIAGO CARBAJAL PAZ, CARLOS DAVID CARBAJAL PAZ y ANTONELLA ESTEFANY CARBAJAL PAZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 23686 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "BENTANCOUR, MARÍA C/ NúÑEZ, ROBERT. PENSIÓN ALIMENTICIA.", IUE 2-43504/2020, se cita, llama y emplaza a Robert Maximiliano Nuñez Nievas, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 23673 Nov 05- Nov 18

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "COMELLI ARTIGAS, VALERIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-40379/2020, se cita, llama y emplaza a JONATHAN EDUARDO CORREA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 23844 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, DAIANA Y OTRO- RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-48566/2020, se cita, llama y emplaza a RICARDO DANIEL ALTAMIRANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 23551 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CARCAMAN, SUSANA C/ MAGARIÑOS, YANINA. VISITAS.-", IUE 2-30511/2020, se cita, llama y emplaza a JONATHAN ALEXIS RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 23395 Nov 04- Nov 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SARACHO ALFONSO, SONIA RATIFICACIóN DE TENENCIA", IUE 2-39889/2019, se cita, llama y emplaza a MARY GABRIELA PERALTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 22710 Oct 27- Nov 10

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA TRINIDAD, MARIA DE LOURDES RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-47303/2020, se cita, llama y emplaza a Nestor Alejandro Laguna Alvarez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 23567 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, JESSICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-47571/2020, se cita, llama y emplaza a RODOLFO DAMIÁN MORALES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 23566 Nov 05- Nov 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES RODRIGUEZ, ALEJANDRO

RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-45337/2020, se cita, llama y emplaza a Cecilia Mendoza Marichal, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 24041 Nov 09- Nov 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA MAURENTE, MONICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-35733/2020, se cita, llama y emplaza a OSCAR WILLIAM BURLON RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 24040 Nov 09- Nov 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "TEJERA, MARIA C/ TAJES, ALBERTO PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-48583/2020, se cita, llama y emplaza a ALBERTO FERNANDO TAJES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 23947 Nov 09- Nov 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO TECHERA MARIO Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-35260/2020, se cita, llama y emplaza a integrantes de la familia biológica de la menor de edad de autos Milagros Espinosa Denis, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23016 Oct 29- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "LUZARDO ACUÑA, JUAN - RATIFICACION DE TENENCIA.", IUE 2-41905/2020, se cita, llama y emplaza a Ricardo Alejandro Pereira, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23002 Oct 29- Nov 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "TORRES MENESES YESSICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-45087/2020, se cita, llama y emplaza a YONNY MEDINA LOPEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 24064 Nov 09- Nov 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ARAUJO MOMBRU NATALIE RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-44370/2020, se cita, llama y emplaza a ROBERTO BUERE MACIEL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23424 Nov 04- Nov 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ZALDIVAR CASAS YURIESNAVA C/ SANTANA CONCEPCION MARCOS PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-43223/2020, se cita, llama y emplaza a MARCOS MARIEL SANTANA CONCEPCION, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22845 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "OCHOA, WALTER. RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 2-45020/2020, se dispuso notificar al Sr/a. ROSANA LEONOR PIZZORNO, del decreto Nº 4587/2020 de fecha 16/10/2020 que se transcribe: ".Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio,anotándose.Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicaránen el Diario Oficial dejándose constancia que el gestionante seencuentra amparado en lo dispuesto por ley 18078 a los efectos previstos porel art 404.2 CGP.Si no se formula oposición por la interesada, vuelvan a efectos deconvocar a audiencia.Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley16.226, oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.Dra.Iris VEGA OTTONELLO - Jueza Letrada.- ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22751 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "FIUZA, VIOLETA. RATIFICACION DE TENENCIA.", IUE 2-44386/2020, se dispuso notificar al Sr/a. DANIELA FIUZA, del decreto Nº 4273/2020 de fecha 01/10/2020 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio,anotándose.Notifíquese a la progenitora por edictos que se publicarán en elDiario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentraamparada en lo dispuesto por ley 18078 a los efectos previstos por el art404.2 CGP.Acreditadas y certificada la publicación, vuelva para designar Defensorde Oficio.Deberá la gestionante acreditar el vinculo parental invocado. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.Dra.Iris VEGA OTTONELLO - Jueza Letrada.- ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22750 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "PENSALFINI BERCUNCHELLI, ANGELA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-50052/2020, se cita, llama y emplaza a RICHARD JAVIER PENSALFINI BERCUNCHELLI Y VÉRONICA CLAUDIA GADEA SAAVEDRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23385 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ RODRIGUEZ, MARIANES RATIFICACON DE TENENCIA", IUE 2-48307/2020, se cita, llama y emplaza a MARTIN EXEQUIEL MADRIGAL TELLADO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23384 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "PIRIZ VILANO, CAMILA -RATIFICACION DE TENENCIA-", IUE 2-44685/2020, se cita, llama y emplaza a MATÍAS NICOLÁS STABILE CASTRO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23255 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "MARQUEZ, LAURA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-49491/2020, se cita, llama y emplaza a DANIEL TRINDADE , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23205 Oct 30- Nov 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ NUñEZ, PATRICIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-46888/2020, se cita, llama y emplaza a ROBERTO CARLOS SUAREZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23257 Nov 03- Nov 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CASURIAGA PEREYRA, ROBERT KEEN.- RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 440-614/2020, se cita, llama y emplaza a JOSELYN JULLIET FUNES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 05 de noviembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 23810 Nov 06- Nov 19

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSA, RUTH- RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-269/2020, se cita, llama y emplaza a JORGE MARIANO TEJERA ALVAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 05 de noviembre de 2020.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23918 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS GIMENEZ, JESSICA-RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 458-570/2020, se cita, llama y emplaza a NICOLAS RAUL RODRIGUEZ FAGETTI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 05 de noviembre de 2020.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23829 Nov 06- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRERO LEZAMA,GONZALO MIGUEL Y LARRALDE PEYRE,GILDA C/ DI GENOVA DUARTE,ALBERTO NICOLAS Y MORALES,JESSICA DAHIAN-FAMILIA.- SEPARACION DEFINITIVA-ADOPCION PLENA", IUE 176-309/2020, se cita, llama y emplaza a ALBERTO NICOLAS DI GENOVA Y JESSICA DAHIAN, MORALES, Y A TODA LA FAMILIA DE ORIGEN DE LAS NIÑAS DE AUTOS : LUZMILA MILAGROS, NICOLE Y MIA DI GENOVA MORALES,, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 07 de octubre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 20805 Oct 09- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRERO LEZAMA,GONZALO MIGUEL Y LARRALDE PEYRE,GILDA C/ DI GENOVA DUARTE,ALBERTO NICOLAS Y MORALES,JESSICA DAHIAN-FAMILIA.- SEPARACION DEFINITIVA-ADOPCION PLENA", IUE 176-309/2020, se cita, llama y emplaza a ALBERTO NICOLAS DI GENOVA Y JESSICA DAHIAN, MORALES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 05 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 20454 Oct 06- Nov 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "GIMENEZ, MARIA VIRGINIA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 285-701/2019" HACE SABER QUE SE DISPUSO NOTIFICAR AL SR. MARIO ANDRES GONZALEZ POR EL TERMINO DE 90 DIAS LAS PRESENTES ACTUACIONES, ESTANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-

MALDONADO, 10 DE OCTUBRE DE 2019.- ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23508 Nov 04- Nov 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ DAMONTE, ESTEBAN LEANDRO Y COSTA PIREZ, VALERIA SEPARACIÓN DEFINITIVA", IUE 301-429/2020, se cita, llama y emplaza a la Sra. MICAELA FASSARI HUERTA, al SR. FEDERICO RODRIGUEZ Y A CUALQUIER OTRO INTERESADO HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Paysandú, 24 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 30/p 19341 Set 25- Nov 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "PEREZ TROPIANI ALFREDO RAFAEL C/ CROCARMO SILVA MIRIAM LILIAN". "RATIFICACIÓN DE TENENCIA", FICHA IUE: 477-403/2020, se hace saber, que se ha presentado el Sr. Alfredo Rafael Perez Tropiani, solicitando la Ratificación de Tenencia de los menores Shandira Maris Perez Crocarmo y Lucas Joaquin Perez Corocarmo por lo que se EMPLAZA a Miriam Lilian Crocarmo Silva, por el termino de 90 días, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos. Trámite patrocinado por Defensoría Pública. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo, Rivera 02 de Octubre de 2020. Esc. Noelia Bejerez, Funcionaria Colaboradora, Oficina actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 23213 Oct 30- Nov 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "GARCIA DA ROSA, CAMILA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-934/2018, se hace saber que por auto Nº 2069/2020 de fecha 17/06/2020 se dispuso emplazar al Sr. NICOLAS OLIVERA DE ARMAS, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la compareciente es asistida por Defensoria Publica, quedando exonerada del pago de tributos judiciales y/o notariales al amparo de lo previsto en el art. 89.2 del CGP, Ley 18078 y resolución 59/08 de IMPO. De mandato judicial, extiendo el presente en la ciudad de Libertad, a los siete días del mes de Julio de dos mil veinte. Dra. Veronica Iglesias, ACTUARIA COLABORADORA.
26) (Sin Costo) 10/p 22632 Oct 27- Nov 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "PERDOMO FIGUERON MIRTA ORFILIA y OTRO- ADOPCIÓN PLENA, Fa. 449-502/2018", por Auto Nº 4729/2020 de 21/09/2020, se dispuso el EMPLAZAMIENTO a todos los familiares biológicos del menor Valentín Salvador Perdomo Castro, por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Treinta y Tres, 15 de octubre de 2020". ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23343 Nov 03- Nov 16

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud a nombre de LAS ROSAS ESTANCIA S.R.L. RUT 210203280016, para autorizar la explotación de un represamiento que embalsa aguas del arroyo Tornero Chico, cuenca del río Santa Lucía, con destino al riego de pasturas, con un volumen solicitado de 187.306 m³. El dique y embalse se ubican íntegramente en el bien padrón Nº 14.848 perteneciente a la 2ª Sección Catastral del Departamento de Florida.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 1º de Diciembre del 2020 a las 1000 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de San José de Mayo, sita en la 18 de julio 558, en el departamento de San José.

Última Publicación
27) $ 5622 3/p 23696 Nov 05- Nov 09

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

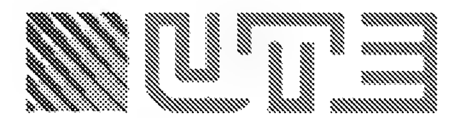
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Prof. Marilio González Dos Santos, C.I. 3.612.205-6. Cito e intimo a concurrir a División Jurídica del CES en el plazo de 3 días hábiles posteriores a la última publicación en el Diario Oficial para tomar vista del Exp. 3/5078/19 "González, Marilio Prof., Sumario Administrativo" (Juncal 1395 - Piso 2 - Of. 3, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas), bajo apercibimiento de tenerlo por notificado, Art. 91 y ss de la Ord. 10. El expediente mencionado quedará de manifiesto por 10 días hábiles en la Oficina Administrativa de Jurídica para consulta del Interesado, Apoderado o letrado debidamente acreditado.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 23978 Nov 09- Nov 11

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



Administración Nacional de Usinas y Trasmiciones Eléctricas

LLAMADO PÚBLICO ABIERTO N° 920008 - LICENCIADO/A EN TRABAJO SOCIAL

En el marco de lo dispuesto por el art. 1, literal a) y b) de la Ley 16.127 de 07-08-90 con la redacción dada por el Art. 11 de la Ley 17930 de 19-12-05 para el literal b), UTE convoca a la ciudadanía a participar de un concurso de oposición y méritos con el fin de proveer **5 plazas de LICENCIADO/A EN TRABAJO SOCIAL, en distintas unidades de la Administración con radicación en las localidades que se señalan a continuación:**

LOCALIDAD	UNIDAD	PLAZAS
Montevideo	Dep. Coordinación Comercial Social	1
Melo	Dep. Atención Com Social Interior (Este)	1
Maldonado	Dep. Atención Com Social Interior (Este)	1
Canelones	Dep. At Com Social Interior (Centro)	1
Mercedes	Dep. Atención Com Social Interior (Oeste)	1

BASES E INSCRIPCIONES

Los/as interesados/as deberán inscribirse a través del formulario que se encuentra en la página web (http://www.ute.com.uy), donde recibirán su **N° de Inscripción** al momento de enviar el formulario, desde la hora 9:00 del 09/11/20 hasta la hora 16:00 del 27/11/20.

Gerencia de División Gestión Humana
Gerencia de Sector Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 23913 Nov 09- Nov 09



Administración Nacional de Usinas y Trasmiciones Eléctricas

LLAMADO PÚBLICO ABIERTO N° 920014 - TÉCNICO/A TELEGESTIONES

En el marco de lo dispuesto por el art. 1, literal a) y b) de la Ley 16.127 de 7 de agosto de 1990 con la redacción dada por el Art. 11 de la Ley 17930 de 19-12-05 para el literal b), UTE convoca a la ciudadanía a participar de un concurso de oposición y méritos con el fin de proveer **8 plazas de TÉCNICO/A TELEGESTIONES, en el Departamento Telegestiones, con radicación en Montevideo**.

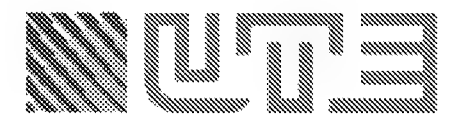
BASES E INSCRIPCIONES

Los/as interesados/as deberán inscribirse a través del formulario que se encuentra en la página web (http://www.ute.com.uy), donde recibirán su **N° de Inscripción** al momento de enviar el formulario, desde la hora 9:00 del 9/11/2020 hasta la hora 16:00 del 27/11/2020

Gerencia de División Gestión Humana

Gerencia de Sector Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 23904 Nov 09- Nov 09



Administración Nacional de Usinas y Trasmiciones Eléctricas

LLAMADO PÚBLICO ABIERTO N° 920013 - TÉCNICO/A ASESOR/A COMERCIAL

En el marco de lo dispuesto por el art. 1, literal a) y b) de la Ley 16.127 de 07-08-90 con la redacción dada por el Art. 11 de la Ley 17930 de 19-12-05 para el literal b), U.T.E. convoca a la ciudadanía a participar de un concurso de oposición y méritos con el fin de proveer **13 plazas de Técnico/a Asesor/a Comercial, en la Gerencia de División Comercial Interior con radicación en las localidades que se señalan a continuación**:

LOCALIDAD	PLAZAS
Paysandú	1
Guichón	1
Rivera	1
Mercedes	1
Colonia	1
Las Piedras	2
Sauce	1
Lascano	1
Piriápolis	1
Río Branco	1
Treinta y Tres	1
Cerro Chato	1

BASES E INSCRIPCIONES

Los/as interesados/as deberán inscribirse a través del formulario que se encuentra en la página web (http://www.ute.com.uy), donde recibirán su **N° de Inscripción** al momento de enviar el formulario, desde la hora 9:00 del 9/11/2020 hasta la hora 16:00 del 27/11/2020

Gerencia de División Gestión Humana

Gerencia de Sector Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 23877 Nov 09- Nov 09

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694 del 1º de setiembre de 1977 y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722 de 18 de noviembre de 1937 y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/002 de fecha 28 de Junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 19.-2370 de fecha 3 de octubre de 2019, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 60 kV denominada "Línea 60 kV Estación 150/60 kV Colonia Sánchez a conexión con línea existente Estación 150/30 kV Florida - Estación 30/15 kV San Ramón" en el departamento de Florida y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
c) de estudio, de paso y de ocupación temporaria, sin perjuicio de las demás servidumbre ya establecidas para otras obras públicas y que se declaran vigentes para éstas en cuanto sean aplicables
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis - podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar o se repute inconveniente para la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del Decreto Ley Nº10.383 de fecha 13 de febrero de 1943.
Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales, UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
5ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA
PADRÓN, POSIBLES PROPIETARIOS;
18656, MARIA CARMEN RAMÓN ALESSANDRE;
18657, OMAR ÁNGEL GARCIA LÓPEZ;
786, GASPAR DIONISIO ROBAINA FERREIRA;
783, MARIA DELIA RODÍGUEZ RODRÍGUEZ;
19112, ARRENDADOR: MARIA CARMEN RAMÓN ALESSANDRE;
19399, NO REGISTRA INFORMACIÓN.
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 23182 Nov 03- Nov 16

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE AGRONOMÍA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECCIÓN CONCURSOS

PROVISIÓN EFECTIVA

CARPETA Nro. 10.281 (020300-001015-20)

1 (un) cargo de Asistente del Dpto. de Producción Animal y Pasturas - GD Nutrición y Calidad de Alimentos (Gr. 2, 30 hs sem., Montevideo), a partir de la toma de posesión y por el término de 2 (dos) años. Financiado con fondos estructurales del citado Dpto. (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 114).

CARPETA Nro. 10.282 (020300-000976-20)

1 (un) cargo de Asistente del Dpto. de Producción Animal y Pasturas - GD Nutrición y Calidad de Alimentos y Productos (Gr. 2, 30 hs sem., Montevideo) a partir de la toma de posesión y por el término de 2 (dos) años. Financiado con fondos estructurales del citado Dpto. (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 114).

CARPETA Nro. 10.283 (020300-000984-20)

1 (un) cargo de Asistente del Dpto. de Producción Animal, GD Nutrición y Calidad de Alimentos y Productos (Gr.2, 30 hs.sem., EEBR), a partir de la toma de posesión y por el término de 2 (dos) años, financiado con fondos estructurales del citado Dpto. (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 114)

CARPETA Nro. 10.284 (020300-001066-20)

1 (un) cargo de Asistente del Dpto. de Producción Animal y Pasturas - GD Nutrición y Calidad de Alimentos y Productos (Gr.2, 30 hs sem., EEBR), a partir de la toma de posesión y por el término de 2 (dos) años, financiado con fondos estructurales del citado Dpto. (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 114).

CARPETA Nro. 10.285 (020300-001058-20)

1 (un) cargo de Profesor Adjunto del Dpto. de Producción Animal y Pasturas - GD Fisiología y Reproducción Animal (Gr. 3, 20 hs sem., EEFAS), a partir de la toma de posesión y por el término de 2 (dos) años. Financiado con fondos estructurales del citado Dpto. (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 114).

PERIODO DE INSCRIPCIÓN
Apertura: 09 de noviembre de 2020
Cierre: 11 de enero de 2021 (a las 12 del mediodía)

"...La presente convocatoria se enmarca en la Política de Calidad con equidad de género que el Consejo de Facultad de Agronomía aprobó (Resolución 541 del 09.05.2016), la que promueve la integración de mujeres y varones en todos los cargos sin discriminación alguna en este servicio".

Recordamos que la modalidad de inscripción se encuentra detallada en nuestra Web: http://www.fagro.edu.uy/index.php/concursos-facultad, así como las bases de cada uno de los llamados y los formularios necesarios para formalizar dichas aspiraciones.

En caso de producirse medidas gremiales que imposibiliten la inscripción a concurso o llamados a aspiraciones docentes, el plazo de recepción de las mismas se prorrogará por un período de tiempo igual al que estuvieron paralizadas las actividades administrativas durante el período de inscripción del mismo (Res. Nro. 1484 del 14/9/15).

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 24006 Nov 09- Nov 09

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PUBL.014/20
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

1 cargo efectivo de Profesor/a Adjunto/a (Gr. 3, 10 hs. sem.), para cumplir tareas de docencia e investigación en temas de desarrollo económico y economía urbana en el Departamento de Economía. Exp. Nº 230200-000604-20. Llam. 028/20. Inscripciones: 13/11/20 al 14/01/21.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN: https://cienciassociales.edu.uy/llamados/.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 23967 Nov 09- Nov 09

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ FERNANDEZ, MARIANELA - AUTORIZACIONES E INFORMACIONES", IUE 2-57636/2019, se dispuso notificar a JORGE CARLOS PEREZ FERNANDEZ, del decreto Nº 2090 de fecha 07/10/2020 que se transcribe: "Notifíquese por Edictos a : JORGE CARLOS PEREZ FERNANDEZ , la voluntad de Marianela Pérez Fernández CI 1.800.865-0, de aceptar la propuesta irrevocable de los derechos de propiedad y posesión del inmueble padrón No. 12.831 de Montevideo, por el término de 90 días , bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio.-".

Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario de Jdos. de Paz.
27) $ 13742 10/p 23642 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "VALENTINI ELENA C/ VELAZCO VICTOR INTIMACION DE PAGO", IUE 58-109/2019, se dispuso intimar a VICTOR VELAZCO, del decreto Nº 3985/2020 de fecha 05/10/2020 que se transcribe: "Montevideo, 5 de Octubre de 2020. Amplíase lo ordenado por auto 3573/2020 debiendo intimarse al Sr. Velazco el pago de la suma adeudada $ 22.500, por concepto de pensiones alimenticias atrasadas correspondientes a los meses de junio 2017 a octubre del 2017.- Dra. Mª Eugenia Ferrer Sugo - Jueza Letrada Auto 3573/2020 .Montevideo, 16 de Setiembre de 2020. Por presentada, constituído domicilio y denunciado el electrónico, ingrésese al sistema informático. Intímese al obligado principal Sr. Velazco mediante edictos citándose y emplazandose solamente a través del Diario Oficial a fin de que comparezca a estar a derecho, por el plazo legal de 90 días Expídanse los edictos de estilo. Y, en cuanto a la publicación del Diario Particular exónerese de la misma. Notifíquese personalmente.- Dra. Mª Eugenia Ferrer Sugo - Jueza Letrada ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 22473 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA PAIVA, YUREMA ADANA. ART.117 C.N.A OF. 3600/2018", IUE 440-912/2018, se dispuso notificar a Sheila Michelle Paiva Celis y Damián Correa Gillespie, del decreto Nº 4516/2019 de fecha 06/11/2019 que se transcribe: "4516/2019 MONTEVIDEO, 6 de Noviembre de 2019.Según lo que surge de los informes de fs101 y siguientes ysegún lo dispuesto por la Convención de los Derechos delNiño, en especial arts. 5 ya que los padres de los niños debenproteger sus derechos como personas, el art. 12 en el cual los niños/asy adolescentes deben expresar su opiniòn como participante activo en laprotección de sus derechos (Observación General N* 12 delaño 2009), el art.18 en el cual los padres deben respetar elinterès superior de los niños los que se encuentran en riesgocuando los padres son incapaces de protegerlos en sus derechos.Según lo previsto en la Observación General N* 13 en cuanto losniños, niñas tienen derecho a no ser objeto de ninguna forma deviolencia (2011) siendo la protección que deben los padres y en sudefecto el Estado por lo que comprende procedimientos "eficaces"

para asistir alos niños y prevenir conductas de violencia, en pie de igualdad con losadultos, entendiendose como violencia: " toda forma de perjuicio o abusofísico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos oexplotación, incluido el abuso sexual" según se define en el art.19 párrafo 1 de la Convención. Por lo que abarca todas las formasde daño a los niños. Asimismo nuestro Estado firmó la Convención contra la Tortura porlo que se prohiben los tratos crueles, inhumanos y degradantes contra laspersonas, los niños de autos son personas como se destaca. El Codigo dela Niñez y Adolescencia.Las Convenciones de Belen Do Pará y la CEDAW son aplicables en la medidade que la niña Yurema Correa sufrió vulneración de susderechos como persona - mujer.Para concluir considera la proveyente que en la situación planteadatambién debe considerarse el hecho de que los niños deben tenerun acceso efectivo a la justicia, con medidas reales, efectivas, que noimpliquen la revictimización (Cien Reglas de Brasilia para personas ensituación de vulnerabilidad) y deben si no se hacen responsables susprogenitores ejercer su derecho a vivir en familia.Por todo lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por la normativa citadaRESUELVO:Mantienese el decreto1076/2019 disponiendose que la niña Yurema alencontrarse en situacion de adoptabilidad debera permanecer con una familia deRUA.Notifiquese a INAU, a los progenitores.Expidase testimonio si se solicitare acosta del solicitante y cumplido archivese.Dra.Lilián S. Elhorriburu - Jueza Letrada".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
CARLA MÓNICA BIANCHI MORI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 23668 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "OSMO, JAIME c/ MARTINEZ CHAER, ANIBAL y otro - EJECUCIÓN DE HIPOTECA", IUE 2-59852/2019, se dispuso notificar a Mónica MARTÍNEZ CHAER, del decreto Nº 547/2020 de fecha 11/03/2020 que se transcribe: "Téngase presente lo manifestado a fs. 50. Al escrito de fs. 21-22: Trábase el embargo específico solicitado, hasta cubrir la suma reclamada, intereses, costas y costos, oficiándose. Fecho, notifíquese a domicilio a la parte ejecutada, de conformidad con lo dispuesto por el art. 379.2 del CGP, haciéndosele saber que en caso de no comparecer al proceso se le tendrá por constituido su domicilio en los estrados sin necesidad de mandato judicial o declaración alguna al efecto, de conformidad con lo dispuesto por el art. 71.1 y 3 del CGP. Dicha notificación se realizará a Aníbal MARTÍNEZ CHAER en el domicilio de fs. 21, a Daniel MARTÍNEZ CHAER en el domicilio de fs. 34, y a Mónica MARTÍNEZ CHAER por edictos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 89 y 127 del CGP.".

Montevideo, 22 de julio de 2020.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
27) $ 22440 10/p 23055 Oct 29- Nov 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ SANCHEZ, VALENTINO SANTIAGO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 493-538/2020, se dispuso notificar a SANTIAGO JOSE SUAREZ TORENA Y ALEJANDRA XIMENA SANCHEZ, del decreto Nº 5213/2020 de fecha 27/10/2020 que se transcribe: "Advirtiendo que el domicilio de los progenitores es desconocido, emplacese a los mismos a estar a derecho, mediante edictos por el plazo legal haciendose saber que para el caso de incomparecencia se le designarà defensor de oficio.En una nueva lectura del expediente y considerando lo expresado por la actora y el informe que obra a fs, 4 y 5 y sin perjuicio, en el entendido que es la misma quien tiene a su cuidado al niño, otorgase a la Sra .BRENDA DANIELA SANCHEZ GALMARINI la tenencia provisoria de su nieto el niño VALENTINO SANTIAGO SUAREZ SANCHEZ , en tanto se tramitan estas actuaciones,expidiendose el certificado respectivo por la oficina urgiendose. Notifiquese personalmente sin mas tramite a la parte actora y fecho pase a edictos.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 30 de octubre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 23411 Nov 04- Nov 17

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios, sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título de los padrones que se detallan a continuación, que se les confiere vista por diez días hábiles en los respectivos expedientes administrativos, a partir de la última fecha de esta publicación, a los efectos de que tengan la oportunidad de formular descargos respecto a la deuda que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

Código Municiapal	*Padrón*	*Localidad*	*Expediente administrativo*
47521	*17244*	*Maldonado*	2018-88-01-18707
86198	*2810*	*Punta del Este*	2018-88-01-21358
151123	*2632*	*Punta Ballena*	2019-88-01-04477
151058	*2566*	*Punta Ballena*	2019-88-01-06803
151075	*2583*	*Punta Ballena*	2019-88-01-07021
151174	*2686*	*Punta Ballena*	2019-88-01-07033
151452	*2965*	*Punta Ballena*	2019-88-01-10684
132536	*122*	*Balneario Las Flores*	2019-88-01-10693
151189	*2701*	*Punta Ballena*	2019-88-01-14499
162146	*400*	*Balneario Solís*	2019-88-01-16115
94133	*7520*	*Punta del Este*	2019-88-01-16155
41030	*11419*	*Maldonado*	2019-88-01-17242
85571	*2696*	*Punta del Este*	2019-88-01-17500
42399	*12599*	*Maldonado*	2019-88-01-17926
105904	*3750*	*Piriápolis*	2019-88-01-17928
124647	*3182*	*El Chorro*	2019-88-01-17945
161515	*17116*	*Sauce de Portezuelo*	2019-88-01-19138
157537	*1256*	*Santa Mónica*	2019-88-01-19274
157851	*1633*	*Santa Mónica*	2019-88-01-19300
148413	*1128*	*Playa Verde*	2019-88-01-19656
110150	*7720*	*Piriápolis*	2019-88-01-20357
110410	*8012*	*Piriápolis*	2019-88-01-20359
93918	*7254*	*Punta del Este*	2019-88-01-21809
161475	*17076*	*Sauce de Portezuelo*	2020-88-01-00962
161682	*17283*	*Sauce de Portezuelo*	2020-88-01-02012
161683	*17284*	*Sauce de Portezuelo*	2020-88-01-02013

Dirección General de Hacienda- Intendencia Departamental de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 3/p 23832 Nov 06- Nov 10

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios, sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título de los padrones que se detallan a continuación, que se les confiere vista por diez días hábiles en los respectivos expedientes administrativos, a partir de la última fecha de esta publicación, a los efectos de que tengan la oportunidad de formular descargos respecto a la deuda que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

Código Municipal	*Padrón*	*Localidad*	*Expediente administrativo*
158056	*11316*	*San Vicente*	2018-88-01-13752
158058	*11318*	*San Vicente*	2018-88-01-13754
158059	*11319*	*San Vicente*	2018-88-01-13755
139865	*356*	*Playa Grande*	2019-88-01-02798
162621	*914*	*Balneario Solís*	2019-88-01-02807
158159	*11419*	*San Vicente*	2019-88-01-08579
158124	*11384*	*San Vicente*	2019-88-01-17580
158279	*11539*	*San Vicente*	2019-88-01-19275
91552	*5672*	*Punta del Este*	2019-88-01-19562
41944	*12177*	*Maldonado*	2019-88-01-19591
161705	*17306*	*Sauce de Portezuelo*	2020-88-01-02070
161706	*17307*	*Sauce de Portezuelo*	2020-88-01-02071
161726	*17327*	*Sauce de Portezuelo*	2020-88-01-02151
161727	*17328*	*Sauce de Portezuelo*	2020-88-01-02152
161728	*17329*	*Sauce de Portezuelo*	2020-88-01-02157
161746	*17347*	*Sauce de Portezuelo*	2020-88-01-02172

Urbanización PH

Código Municipal	*Padrón*	*Manzana*	*Unidad*	*Localidad*	*Expediente administrativo*
70350	*9202*	*T*	*009*	*San Carlos*	2018-88-01-15948
168683	*16512*	*S*	*002*	*La Capuera*	2018-88-01-15969
128686	*881*	*A*	*009*	*Faro José Ignacio*	2019-88-01-07262
134489	*18014*	*EE*	*008*	*Manantiales*	2019-88-01-07328
168851	*16512*	*T*	*016*	*La Capuera*	2019-88-01-08587
70381	*9202*	*J*	*016*	*San Carlos*	2019-88-01-08594
128804	*881*	*I*	*025*	*Faro José Ignacio*	2019-88-01-08629
56469	*24741*	*F*	*062*	*Maldonado*	2019-88-01-19410
134414	*18014*	*R*	*003*	*Manantiales*	2019-88-01-21836
134413	*18014*	*Q*	*003*	*Manantiales*	2020-88-01-05675
70349	*9202*	*S*	*009*	*San Carlos*	2020-88-01-05679
88412	*3767*		*034*	*Punta del Este*	2020-88-01-06405

Dirección General de Hacienda- Intendencia Departamental de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 3/p 23818 Nov 06- Nov 10

Sociedades Anónimas y Balances



ACLARACION
ANALOGA S.A.
(Antes ANALOGA S.R.L.)
Transformación

Diario Oficial: 17/06/2020, aviso nº 9326, donde dice: No 3534 del 21/4/2020; debió decir: No 3634 del 21/4/2020, por así corresponder.

Única Publicación
28) $ 195 1/p 24033 Nov 09- Nov 09

OSHOCA S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, con redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto-Ley 15322 ni en ninguna otra actividad controlada por BCU. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo. Cien años. $ 40.000.
Inscripción: 13821 (27/10/2020).

Única Publicación
28) $ 7593 1/p 24032 Nov 09- Nov 09

REFORMAS

AMWAY INTERNATIONAL INC.,
SUCURSAL AMWAY URUGUAY

Con fecha 18 de diciembre de 2019 AMWAY INTERNATIONAL INC resolvió asignar como capital a la sucursal de Uruguay la suma de $ 218.654.200. Como consecuencia de ello, el capital de la sucursal asciende a $ 218.954.200. Registro de Personas Jurídicas fecha 14 de mayo de 2020, número 4392.

Única Publicación
28) $ 3729 1/p 24061 Nov 09- Nov 09

VALAFIR S.A.

Asamblea General Extraordinaria del 19 de junio de 2020 modificó el Artículo 3 del Estatuto Social: "ARTÍCULO 3. CAPITAL Y ACCIONES - El capital formado por títulos de una más o acciones nominativas de $ 1.oo cada una, será de $ 45.000.000 (pesos uruguayos cuarenta y cinco millones)...".
Inscripción Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio el 01/09/20, Nº 10554.

Única Publicación
28) $ 4136 1/p 24060 Nov 09- Nov 09

AUDISONIC URUGUAY S.A.
(antes REBALER S.A.)
Reforma

Asamblea: 16/01/2020.
ART. 1- NOMBRE: AUDISONIC URUGUAY S.A.
Inscripción: 10.129 (24/08/2020).

Única Publicación
28) $ 1220 1/p 24031 Nov 09- Nov 09

TEXGROUP S.A.
Aumento de capital

Asamblea Extraordinaria de fecha: 18/08/2020
Aumento de Capital Contractual a: $ 300.000.000
Inscripción: 11831, 23/09/2020.

Única Publicación
28) $ 1356 1/p 23993 Nov 09- Nov 09

LAGOMARSINO S.A.
Convocatoria a ejercer derecho de receso

Se convoca a los accionistas de LAGOMARSINO S.A a ejercer su derecho de receso de la sociedad generado por la resolución de reintegro adoptada por la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el día 28 de octubre de 2020.
Los accionistas podrán ejercer el derecho de receso dentro de los 30 días siguientes al de esta publicación.
El Directorio.

Única Publicación
28) $ 4475 1/p 23987 Nov 09- Nov 09

NUMAREL S.A.
(Reducción de Capital)

AGE: 31/08/2020.
Reducción capital integrado a U$S 3.690,18 mediante rescate de acciones.
Emplaza a los acreedores: plazo 30 días a partir de la última publicación, para que deduzcan oposiciones.
Documentación: Zabala 1372 oficina 43, Montevideo.
28) $ 27118 10/p 23742 Nov 05- Nov 18

Guldey S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 20/04/2020
Capital rescatado: $ 31.168.585,65

Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23050 10/p 23620 Nov 05- Nov 18

Cilkary Trading S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 20/04/2020
Capital rescatado: $ 31.169.016,89
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23728 10/p 23619 Nov 05- Nov 18

Cilkary Trading S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 22.539.567,89
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23728 10/p 23618 Nov 05- Nov 18

Gringwalk S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 9.364.321,08
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23050 10/p 23616 Nov 05- Nov 18

Jisery Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 18.430.264,92
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23728 10/p 23615 Nov 05- Nov 18

Botril Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 16.282.749,85
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23728 10/p 23614 Nov 05- Nov 18

Guldey S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 22.539.222,40
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23050 10/p 23613 Nov 05- Nov 18

Misnay Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 22.539.417,54

Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23728 10/p 23612 Nov 05- Nov 18

Bymont Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 31/03/2020
Capital rescatado: $ 145.796.857,89
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23728 10/p 23611 Nov 05- Nov 18

Bymont Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 22.592.492,18
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23728 10/p 23610 Nov 05- Nov 18

Misnay Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 20/04/2020
Capital rescatado: $ 31.168.831,16
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23728 10/p 23609 Nov 05- Nov 18

Bymont Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 20/04/2020
Capital rescatado: $ 29.159.353,51
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23728 10/p 23608 Nov 05- Nov 18

Lomas Plateadas S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 04/12/2019
Capital rescatado: $ 12.279.313,83
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23728 10/p 23607 Nov 05- Nov 18

Jirmoy S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 62.109.072,45
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23050 10/p 23606 Nov 05- Nov 18

Botril Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 20/04/2020
Capital rescatado: $ 31.224.128,88

Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23728 10/p 23605 Nov 05- Nov 18

Drysey Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 20/04/2020
Capital rescatado: $ 31.168.894,18
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23728 10/p 23604 Nov 05- Nov 18

Drysey Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 22.539.465,51
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23728 10/p 23603 Nov 05- Nov 18

Morkil Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 20/04/2020
Capital rescatado: $ 31.168.772,40
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23728 10/p 23602 Nov 05- Nov 18

Morkil Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2020
Capital rescatado: $ 22.539.373,72
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 23728 10/p 23601 Nov 05- Nov 18

DRIUMPH CORPORATION S.A.
Ley 16.060 Art. 290
Reducción Capital

Asamblea Extraordinaria: 30/09/2020.
Documentación a disposición de acreedores: Plaza Cagancha 1145, Piso 6
Oposiciones: plazo de 30 días desde última publicación.
28) $ 24780 10/p 23378 Nov 03- Nov 16

COLIDIM S.A.
Reducción de Capital Integrado.
(Art. 290 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30/9/2020, se resolvió reducir el capital integrado a $ 450.329.882,69 (pesos uruguayos cuatrocientos cincuenta millones trescientos veintinueve mil ochocientos ochenta y dos con 69/100), rescatando 108.331.281,62 acciones. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Documentación a disposición en Juncal 1392, Montevideo, según art. 294 Ley 16.060.
28) $ 49560 10/p 23239 Oct 30- Nov 13

JOLIPARK S.A.
Reducción de Capital Integrado.
(Art. 290 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30/9/2020, se resolvió reducir el capital integrado a $ 250.526.811,00 (pesos uruguayos doscientos cincuenta millones quinientos veintiséis mil ochocientos once), rescatando 19.276.454,95 acciones. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Documentación a disposición en Juncal 1392, Montevideo, según art. 294 Ley 16.060.
28) $ 49560 10/p 23238 Oct 30- Nov 13

TRULAY INVESTMENT S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 01/09/2020 resolvió reducir el capital integrado a $ 66.122.862,31. Documentación en Cesar Cortinas 2037. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 24780 10/p 23171 Oct 30- Nov 13

AREAFLIN S.A.

Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 30/09/2020 (levantamiento del cuarto intermedio el 26/10/2020) se resolvió reducir el Capital Integrado de AREAFLIN S.A. mediante el rescate de acciones escriturales preferidas Clase B y escriturales ordinarias Clase A (en proporción a la participación accionaria de cada accionista), reduciendo el capital integrado en la suma de $ 134.777.300, rescatándose en consecuencia la cantidad total de 134.777.300 acciones y fijándose el valor patrimonial de las mismas en la suma de $ 212.875.020,29, equivalente a la suma de USD 5.000.000,48 según tipo de cambio aplicable al 30/09/2020. Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 74340 10/p 22961 Oct 29- Nov 12

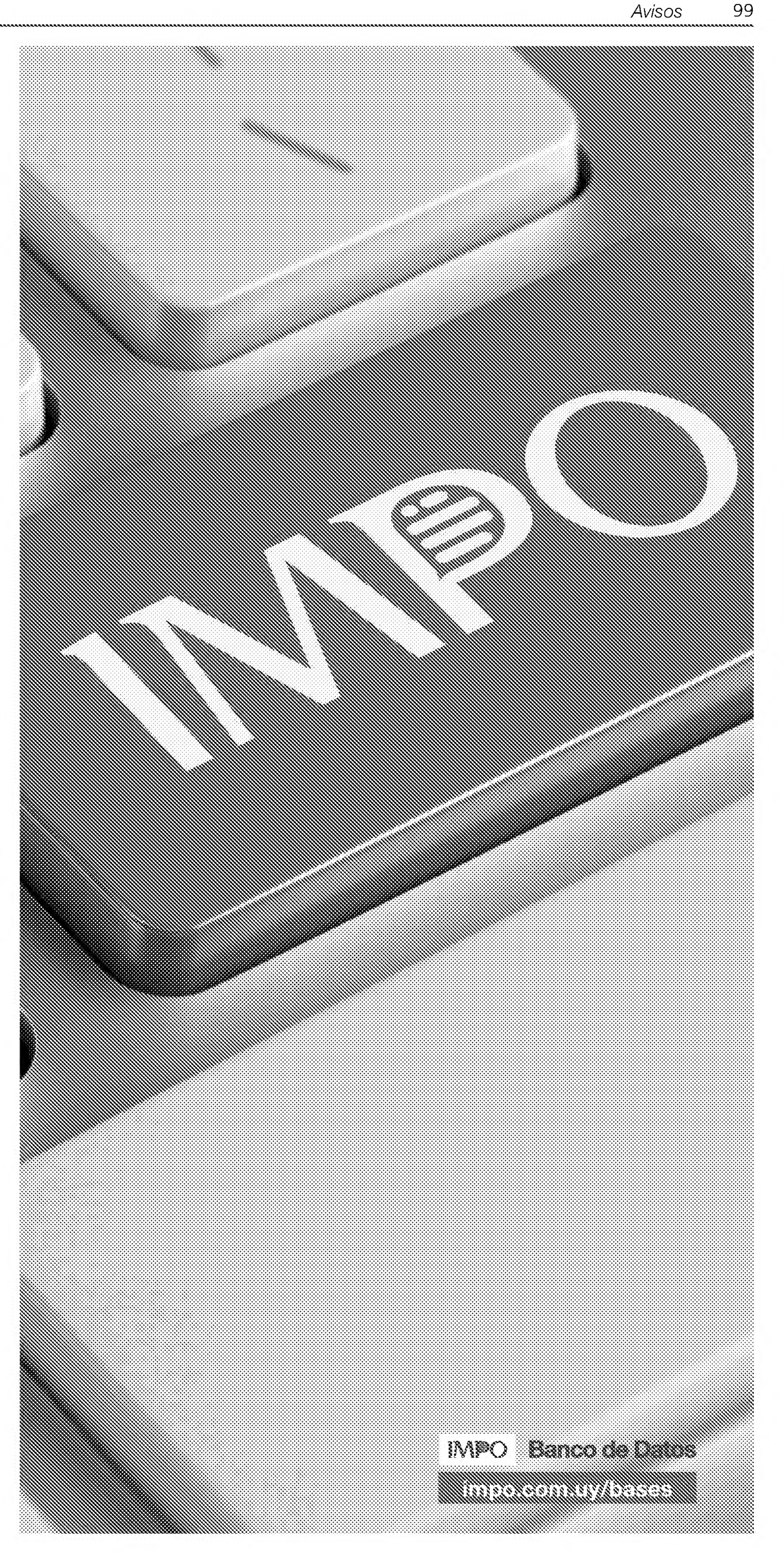
KADERY S.A.
REDUCCION DE CAPITAL INTEGRADO

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: 15/09/2020.
RESCATE DE ACCIONES.
CAPITAL INTEGRADO QUEDA EN: $ 225.740,10
LUGAR DE LA DOCUMENTACION: Circunvalación Durango 1429/2D, Montevideo.
PLAZO PARA OPOSICION: 30 DIAS.
28) $ 24780 10/p 22809 Oct 28- Nov 11

FOLESYN S.A.
REDUCCION DE CAPITAL INTEGRADO

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 04/09/2020, resuelve reducción voluntaria de capital mediante rescate de acciones por la suma de $ 115.001.100.- quedando el capital integrado en $ 552.995.361.- Convoca acreedores en Reconquista 517, Piso 5, Montevideo. Plazo 30 días desde la última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 37170 10/p 22692 Oct 27- Nov 10

Cantidad de avisos de fecha 09/11/2020 publicados en esta edición: 146.



Tarifas Vigentes a partir del 31 de octubre de 2020

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones — **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 6.913.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales....... **$ 11.768.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones....... **$ 1.534.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 3.773.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 195.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 584.00 (*)**

Publicaciones — **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 12.50 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 67.80 (*)**

Publicaciones — **Tarifa por página([3])**

Balances....... **$ 21.295.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Articulo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - articulo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - articulo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - articulo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - articulo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - articulo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y articulo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - articulo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - articulo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - articulo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - articulo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - articulo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones — **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)....... **$ 14.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **articulo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicara la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 31 de octubre de 2020

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos...$ 25.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos...$ 15.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy